180 AÑOS DE HISTORIA

• AGUA MINERO-MEDICINAL DESDE 1846 •

FUENSANTA

180 AÑOS DE SALUD, HISTORIA Y VIDA



180 AÑOS DE HISTORIA

• AGUA MINERO-MEDICINAL DESDE 1846 •

FUENSANTA

180 AÑOS DE SALUD, HISTORIA Y VIDA

Autor
Alejandro Calleja

Prólogo
Jesús Ortiz

Diseño y Maquetación
Leaders Comunicación

Imágenes
Alejandro Calleja y Daniel González

Depósito Legal
AS 01198-2026

«Si hay magia en este planeta,
está contenida en el agua»

Loran Eisely
Poeta, antropólogo, ecologista y divulgador científico

Jesús Ortiz
Marzo 2026

El hechizo de Buyeres

Confieso que es complicado prologar un libro en el que se glosa parte de la historia y las cualidades de ese monumento naveto que es el manantial de Fuensanta. No porque falten razones para ponerlo en valor, que las hay más que sobradas para dar fe de la categoría de este nuevo trabajo de Alejandro Calleja, sino porque a este prologuista, asturiano de nacimiento y de corazón, la idea de aguas claras corriendo sin prisa entre piedras y felechos, remansándose en pozas con vocación de espejo que devuelve su imagen al sol o dejándose llevar bajo breves puentes hechos de piedra y siglos, le provoca una paz infinita y un inevitable estado de ensueño, plagado de xanas pizpiretas y de sabias confidencias de la diosa Deva. Ya ven porqué ponerse en «modo prólogo», hablando de esta obra que ahora tienen en sus manos, y poner los pies en el suelo, es tarea que requiere aprender a navegar entre la imaginación y la esencia. Me consuelo pensando con que hasta en esa secuencia videográfica que antes contaba, con guion, realización y montaje de mis emocionadas neuronas, se hace patente la magia del agua que citaba Eisely.

Toca aterrizar un poco, solo un poco, dejar a las xanas peinando sus cabellos, mientras miran de reojo con la coquetería de quien se sabe eternamente joven y hermosa, y buscar asiento en la hierba para observar, si quiera un instante, a la «divina». Sé que no descubro nada si digo que Deva es considerada diosa de las aguas en las mitologías de origen céltico, incluso indoeuropeo. Asturias es buena prueba del culto a este nombre, a su significado, más bien, como muestran los varios hidrónimos y algún orónimo que pueblan su mapa físico: el Deva que separa al Principado de Cantabria, los Deva de Gijón, un arroyo, una fuente y hasta un monte, el islote de Deva, al lado del Cabo Peñas... y hasta el manantial que alimenta a la cascada de la cueva de Covadonga se llama Deva. Hablamos de la madre de la naturaleza, como también se conoce a esta diosa: la que da vida a todo lo que somos y nos rodea. Hablamos del agua, en fin.

Y me imagino –divagando, más que «navegando», claro– en animada conversación con la deidad e intentando saciar el hambre de historias, que lo de la sed está resuelto con el líquido elemento de la Fuente Santa de Buyeres. Y fantaseo con que escucho a Deva

decirme, con la firme calma con la que hablan las madres, que se siente realizada cuando, siendo aún lluvia niña, se filtra entre las rocas y las alfombras de hierba que dan forma a la sierra de Peñamayor; cuando corre, de adolescente enamoradiza, por el interior del cascarón de siglos, ligando con cuanto mineral de bien sale a su paso; cuando, ya madura, se acurruca en el acuífero en espera, recordando a Bécquer, de «la mano de nieve que sabe arrancarla» o se aquieta en el Pra para ir a juntarse calmadamente con uno de sus «otros yo» en Ceceda.

Mi magín podría haber preguntado también a la diosa por su encuentro en Nava con las distintas civilizaciones que han disfrutado de su frescor o han mejorado su calidad de vida gracias a sus propiedades minero-medicinales, pero creo que es mucho más auténtico, en este sentido, el primer capítulo de este libro, en el que se habla de los muchos siglos en que la humanidad celta, astur, romana… viene aprovechando el agua de la que «llaman Fuente Santa», como lo citaba el Dr. Casal en 1762 y que trascriben Elías Carrocera y José Ignacio San Vicente en un trabajo publicado por la Universidad de Oviedo, titulado El balneario campestre curativo romano de Fuentesanta (Buyeres-Nava-Asturias): ensayo interpretativo (2023).

Y no vamos a decir, como en el tango, que 180 años «no son nada», porque el reconocimiento oficial y documentado desde 1846 supone el trabajo, el esfuerzo, el entusiasmo y las inteligencias científica y emocional, puestas al servicio del bien común, de muchos cientos, quizás miles, de personas, que han hecho de Fuensanta lo que hoy es. Los textos de Alejandro Calleja en este volumen hablan de la historia de muchas de las personas que fueron antaño y son ogaño el alma del balneario y del manantial, de quienes sienten que expresan su asturianía, incluso, apoyando y revitalizando Aguas de Fuensanta, como José Luis Fernández Martín-Caro y José Miguel Fernández.

Entre palabras nuevas, citas sorprendentes e ilustraciones que difícilmente se pueden encontrar en otras obras, Fuensanta: 180 años para contar incluye las impresiones de varias personas ilustres relacionadas con el Principado de Asturias, que relatan lo que Aguas de Fuensanta significa en su vida o aporta a su recuerdo. Y no: no está Deva entre ellas. Declinó amablemente la invitación a participar, agradeciendo que sigamos embrujados por su eterno abrazo a Buyeres.

Con su permiso, yo me vuelvo a los campos de mi imaginación, a ver si siguen por ahí las xanas y me invitan a darme un chapuzón. Que ustedes lo lean bien y lo disfruten.

INTRODUCCIÓN

El agua es, desde siempre, uno de los bienes más buscados y apreciados por la humanidad. Quizás por ser un factor crítico para la existencia de la vida, todas las culturas la han considerado un elemento divino. Para los fenicios el dios Aleyin, que significa el que cabalga sobre las nubes, era el dios de la lluvia y su espíritu se podía encontrar y venerar en fuentes, arroyos y ríos. Para los griegos, el mar Océano era un inmenso río que bajaba del cielo y era el padre de las fuentes, manantiales y arroyos. En la religión cristiana, el agua purifica, introduce a una vida nueva y es espíritu eterno de divinidad.

Se atribuye a Hércules el comienzo del uso de los baños termales, cuando recuperó sus fuerzas bañándose en las aguas sulfurosas que Minerva había hecho brotar en Termópolis. De hecho, a los baños en aguas sulfurosas se les sigue llamando baños de Hércules. Sin embargo, el primero en utilizar los baños con fines médicos fue Hipócrates (460 – 377 a.C.), que es considerado padre de la medicina.

En la Península Ibérica, los pueblos celtas rendían culto a las aguas medicinales y termales atribuyendo a divinidades tutelares su poder sanador. En la dominación romana se continuó realizando un importante uso médico de las aguas. No será hasta el siglo XVIII cuando vuelva a tomar fuerza la cultura hidroterápica, asociada al interés del Estado por el control de la sanidad. En 1816, durante el reinado de Fernando VII, se redactará el primer Reglamento de Aguas y Baños Minerales y se creará el Cuerpo de Médicos de Baños.

Fuensanta es el agua que mana de la Fuente Santa de Buyeres, en el municipio de Nava, Asturias. El mero hecho de escuchar su nombre nos traslada a esas épocas antiquísimas en las que la mentalidad de las gentes estaba más cerca de lo mágico que de lo científico. El agua de Fuensanta surge en la naturaleza del Principado, en nuestro bien llamado paraíso natural, desde tiempos inmemoriales. La historia y reputación del agua que se envasa desde hace décadas en Fuensanta le ha permitido llegar hasta países tan lejanos como México, República Dominicana, Panamá, EEUU, Puerto Rico, China o Emiratos Árabes y ser una de las aguas más valoradas por su sabor y composición equilibrada.

El agua que regala la Fuente Santa es la misma que ha ido tallando,

con su paciencia erosiva de millones de años, las montañas y valles que ya vieron los astures desde el castro de la Puebla de Nava y los romanos desde Cuenya o, más recientemente, Rodrigo Álvarez de las Asturias desde el palacio de la Ferrería y Gaspar Melchor de Jovellanos, desde el palacio de Faes en Villabona. Es el agua que llenó de vida los montes de Peñamayor y que profundizó en el terreno cientos de metros para mineralizarse y cargarse de propiedades medicinales.

El agua de Fuensanta ha sido refresco y medicina para las gentes de toda condición desde antes de que existieran las medicinas. Sus propiedades fueron ya conocidas, con toda probabilidad, por los antiguos astures y con seguridad por los romanos que construyeron las primeras instalaciones balneoterápicas sobre el manantial. Con posterioridad, la utilización popular de estas aguas fue constante a lo largo del tiempo y así lo acreditan las innumerables referencias a la Fuente Santa de Nava que podemos encontrar en escritos de diferentes épocas.

En 1836, el entonces médico – cirujano de Pola de Siero, don Ignacio José López, animado por los excelentes resultados conseguidos al prescribir las aguas de Fuensanta a sus pacientes, inicia los trámites, ante la Junta Superior de Medicina y Cirugía del Reino, para la construcción de un balneario que se beneficie de estas aguas. El balneario comienza a levantarse el 30 de junio de 1845, y el 31 de mayo de 1846, las aguas de Fuente Santa son declaradas, por Real Orden, "agua minero-medicinal de utilidad pública". Dado el gusto de la reina Isabel II por la balneoterapia, se construyó una bañera de mármol macizo, conocida como "bañera de la reina", para invitarla a visitar el balneario. Este hecho da una idea de la envergadura de las instalaciones del establecimiento.

El 15 de junio de ese mismo año, el balneario comienza a funcionar bajo la dirección de don Ignacio José López que será el primero de una larga lista de médicos-directores que se irán sucediendo a lo largo de las 90 temporadas en las que el balneario permaneció abierto. Los escritos de estos médicos son una fuente bibliográfica de primer orden para el conocimiento del manantial, de las propiedades de las aguas y de la historia del lugar. Se ha optado por reproducir literalmente parte de estos textos para conservar su redacción, su estilo y hasta su ortografía decimonónicas, por su fuerte poder evocador.

La inauguración de la línea de ferrocarril Oviedo–Infiesto, en 1891, y en concreto la construcción del apeadero de Fuensanta para dar servicio al balneario, supusieron un notable incremento de bañistas en los años siguientes. El éxito de las aguas de Fuensanta era tal que, en 1913, comienza a embotellarse y a comercializarse en farmacias. La llegada de la Guerra Civil supone el abandono del balneario que pasa

a ser un hospital de campaña. Cuando termina la guerra, el edificio está en muy malas condiciones y ello impide que se ponga de nuevo en funcionamiento. Sin embargo, vuelve a coger auge la utilización popular del manantial que durante más de 30 años recibe enfermos que toman baños en sus instalaciones o recogen agua para utilizarla con fines medicinales en sus domicilios.

En 1968, el balneario es adquirido por una sociedad que lo transforma en planta embotelladora y, desde entonces, el agua de Fuensanta es envasada para su uso en alimentación y hostelería.

En 2014, Fuensanta comienza una nueva andadura de la mano de la empresa de capital asturiano GLOBAL SMM 2009, S.L. En esta nueva etapa se establecen unos objetivos ambiciosos de crecimiento para los que se trabaja sin perder nunca de vista los valores esenciales –salud, calidad y defensa del medio ambiente-- que van asociados a estas aguas.

Las aguas de Fuensanta que han cuidado y sanado a generaciones de personas a lo largo de más de dos milenios, ahora lo hacen envasadas en formatos modernos, funcionales y atractivos que permiten conservar intactas las propiedades que las hacen tan valiosas.

SUMARIO

SUMARIO

1. HISTORIA DE LAS AGUAS DE FUENSANTA **12**

INTRODUCCIÓN 13

1.1.- ANTIGÜEDAD DEL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS 13

1.2.- ANTECEDENTES A LA CONSTRUCCION DEL BALNEARIO 17

1.3.- EL BALNEARIO (1846 – 1936) 21

1.3.2.- EL EDIFICIO Y LAS INSTALACIONES BALNEOTERAPICAS 29

1.3.3.- PROPIEDAD Y DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO 47

1.3.4.- LA CONCURRENCIA Y EL SERVICIO 58

1.3.5.- LA VIDA EN EL BALNEARIO 62

1.4.- LA GUERRA CIVIL: ABANDONO DEFINITIVO (1936 – 1968) 78

1.5.- LAS AGUAS DE FUENSANTA EN BOTELLA (1968 - 2014) 82

1.6.- COLABORADORES 88

2. CALIDAD DE LAS AGUAS **91**

INTRODUCCIÓN 92

2.1.- ORIGEN GEOLÓGICO DE LAS AGUAS 94

2.2.- PROPIEDADES DE LAS AGUAS 98

2.2.1.- PROPIEDADES ORGANOLÉPTICAS 99

2.2.2.- ANÁLISIS QUÍMICO Y CLASIFICACIÓN 104

2.3.- APLICACIÓN DE LAS AGUAS 106

2.4.- CLIMATOLOGÍA 117

2.5.- APTITUDES MEDICINALES Y ACCIÓN TERAPÉUTICA 121

2.6.- CASOS PRÁCTICOS 134

2.7.- COLABORADORES 142

3. FUENSANTA, UN PRESENTE LLENO DE FUTURO 143

3.- FUENSANTA, UN PRESENTE LLENO DE FUTURO 144

3.1.- UN PROYECTO EMPRESARIAL QUE NACE DEL CORAZÓN 144

3.2.- RELANZAMIENTO DE LAS AGUAS DE FUENSANTA 147

3.3.- FUENSANTA. AGUA PARA EL SIGLO XXI 156

3.3.1.- EL AGUA DE FUENSANTA Y LA SALUD 157

3.4.- PORTFOLIO DE PRODUCTOS 163

3.5.- PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS 167

3.6.- EFEMÉRIDES 169

3.7.- COLABORADORES 177

4. GALERÍA DOCUMENTAL 187

5. BIBLIOGRAFÍA 212

1. HISTORIA DE LAS AGUAS DE FUENSANTA



1.- HISTORIA DE LAS AGUAS DE FUENSANTA

INTRODUCCIÓN

Pocas aguas podrán presumir de tener tanta y tan buena historia como las aguas de Fuensanta. Desde el siglo IV d.C. hasta nuestros días, durante más de 1500 años, estas aguas han estado al servicio de las gentes pero, de una manera especial, desde la construcción del balneario en 1846. Desde entonces y hasta hoy, son casi dos siglos en los que estas aguas han destacado por su historia y cualidades.

En este primer capítulo, iremos detallando el uso de las aguas en los distintos periodos históricos. Este recorrido permitirá ver, en paralelo, la evolución de la medicina y el papel que las aguas minero-medicinales tuvieron en ella, más allá de las modas. La lectura de este capítulo sirve también como retrato de la historia y la sociedad asturiana y española de los siglos XIX, XX y XXI.

1.1.- ANTIGÜEDAD DEL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS

Son muchas las personas que han escrito sobre las aguas de Fuensanta y muchos los que han tratado de saber desde cuándo se conocen sus propiedades medicinales o, lo que es lo mismo, la antigüedad de su aprovechamiento. Parece existir un consenso sobre este tema reconociendo este uso desde, al menos, el siglo IV d.C.

Don Ignacio José López, primer médico - director del Balneario de Fuente Santa y gran impulsor del mismo, fue el primero en tener una clara intuición sobre el aprovechamiento balneoterápico de las aguas de Fuensanta por parte de los romanos, y así quedó reflejado en los muchos escritos que dejó sobre este tema:

"La denominación de Buyeres derivada de Bañeres; la voz de Fontsanta que se lee en todos los escritos viejos; los cimientos de

un vasto edificio que se acabaron de borrar el año pasado para levantar el nuevo; los dos ángulos de un bañadero grande, todo de sillería, como el que se usaba entre los romanos con el nombre de lavacrum, lavatrina y piscina natalis, que aun se percibía bien; la solidez y figura rara de una arqueta deteriorada, que con sentimiento hubo que demolerla para cimentar allí la que ahora existe; y el nicho que contenía en su fachada principal para el ídolo tutelar de este asilo de dolientes, son unos monumentos que remontan su creación á los tiempos en que difundieron por las costas de España el gentilismo médico las primeras incursiones de las colonias fenicias, griegas, cartaginesas y romanas."

Tras explicar las muchas razones que avalan que la presencia romana supuso la introducción del uso medicinal de las aguas, prosigue a continuación considerando que coinciden la decadencia de ese uso con la caída del imperio romano y el olvido de algunas de sus tradiciones más características. Así, continúa su relato:

"Pero los desastres que ocurrieron á principios del siglo V de la Iglesia, con la caída del imperio romano en España, comprendieron uno de los principales objetos de higiene pública que más se cultivaban entonces, cuál era el de las casas de baños; desde cuya época es cuando se puede creer que entró en decadencia la de Buyeres, como todas las demás de la nación. Sin embargo, no por eso decayó el prestigio y reputación curativa que estas aguas sulfurosas sostuvieron entre todos los embates y revoluciones del arte yátrico, sin contar con otro apoyo que el que las ofreció el método esperimental y el analógico, únicos medios que hubo de estimar sus efectos mientras se careció de conocimientos químicos que revelasen su composición elemental." (López, 1846; pág. 5-7).

A finales del siglo XIX, en el curso de unas obras realizadas en las inmediaciones del manantial de Fuente Santa, aparecieron varias monedas del siglo IV, que parecen corroborar el conocimiento de estas aguas por los romanos. (Martínez Faedo, L. 1996; págs. 125 y 126.).

Elías Carrocera, partiendo de estos y otros testimonios, hipotetiza la probable presencia de un "balneario campestre curativo romano". Comienza su ensayo interpretativo, al igual que lo hace el citado doctor López, acudiendo a la toponimia para desvelar la información que guarda el topónimo "Buyeres" y dice lo siguiente:

"... no nos cabe duda de que se trata de un zootopónimo, cognado al étimo lat. Bos-bovis, cuyo sentido es el de lugar/espacio/pago frecuentado por bueyes.



Fig. . - Anverso y reverso de las monedas encontradas en Fuente Santa: A, bronce de Constantino Magno (306-337); B, bronce de Constante (330-350); C, bronce de Valentiniano (364-375). (Martínez Faedo, L. 1996; págs. 125-126)

Llegados a este punto, cabe preguntarse o justificar el porqué de esa frecuencia.

La explicación consecuente avala la utilización de la vega, próxima a la fuente, como lugar habitual de pastoreo vacuno; sin embargo, es posible un razonamiento alternativo que asocia a los tres elementos en discusión: topónimo, bueyes y fuente/manantial con aguas salutíferas.

Como hipótesis que aunaría los eslabones, podemos disponer que la observación y la cura veterinaria pudiera ser el argumento para el conocimiento de las propiedades minero-medicinales de las surgencias. Así, un espacio de ramoneo de bóvidos, con una serie de veneros de aguas minero-medicinales, en los que los animales bebían, se humectaban e, incluso, trataban sus pezuñas, dio

paso a la consolidación del topónimo y, a partir de la anotación de los hechos, a su consolidación como fuente de salud, erigiéndose en época romana una infraestructura mínima de captación y de uso." (Carrocera, E. 2023; pág. 26).

Continúa este ensayo aventurando una reconstrucción virtual del aspecto original del edificio de probable origen romano que fue destruido en 1845 para la construcción del balneario.

"Ciertamente, en una suerte de anastilosis, las noticias que nos llegan toleran la aventura de una reconstrucción del entresijo hidráulico que estamos analizando.

La infraestructura sería un compendio conciso y sustancial para poder tomar baños curativos y beber las aguas; así nos encontraríamos con dos elementos constructivos que convergerían sobre las surgencias termales: por una parte, el aljibe o cisterna y, por otra, la alberca o alvelus.

No se entiende la separación de estos elementos, innecesaria si el uso fuese esencialmente tópico para bañar las zonas afectadas por algún mal cutáneo, de no suponer que el depósito captaba agua limpia y apta para el consumo[1], vertiendo el sobrante en la alberca.

Suponemos un pequeño depósito, de cubierte abovedada y vaso rectangular, con una apertura para el acceso y registro, y una línea de llenado marcada por el punto o puntos de desagüe o vertido a la alberca o alvelus.

Por otra parte, la fachada principal, en contacto con la alberca, llevaría incrustada una hornacina que, inevitablemente, asumiendo por interés la gramática constructiva romana, iría solidaria con otra lógica constructiva inoperante. Un pequeño frontón sustentado por columnillas enmarcaría el hueco y le conferiría el aspecto de edículo o pequeño templete, representando la Fonte do Idolo en Bracara Augusta un buen ejemplo para la configuración de esta fachada, a la vez que las Ninfas del Agua de Cilurnum, en el Muro de Adriano, nos sugieren la imagen difusa del "ídolo". (Carrocera, E. 2023; págs. 40 – 42).

1 Se refiere al consumo como bebida medicinal.



Fig.- Recreación del posible aspecto original del balneario campestre curativo romano de Fuentesanta, Buyeres, Nava. Acuarelas de Alfonso Álvarez Calleja con indicaciones de Elías Carrocera

Y termina el ensayo sugiriendo un aprovechamiento medicinal de las aguas de Fuensanta incluso anterior a la época romana.

"Por tanto, de acuerdo con el resultado de la discusión, el uso del agua de Buyeres como alimento, como cura, e inserto, también en el sistema de creencias, podría remontarse por lo menos a época romana." (Carrocera, E. 2023; pág. 60).

1.2.- ANTECEDENTES A LA CONSTRUCCIÓN DEL BALNEARIO

A lo largo de los siglos XVIII y XIX, son muchas las alusiones escritas a las aguas de Fuensanta. A través de los textos, se puede observar un interés creciente por sus cualidades, que desemboca en la tramitación de un expediente para su declaración como aguas minero - medicinales de utilidad pública y en la construcción de un balneario.

En el Catastro de Ensenada, de 1752, ya se alude a las aguas de la

Fuente Santa de Nava de la siguiente manera:

"Tiene este conzejo aguas minerales, medicinales o termales, como es la Fuente de los enfermos, que tiene ese nombre por haberse obserbado que a ningún enfermo agravia aunque la veban en mayor o menor cantidad; ytemla Fuente Santa, por quien parece cantó un poeta el siguiente fragmento:

Christalina corriente
agua más pura y santa,
corres fuente parlera
al mar precipitada.
Pues buen pago te espera
en sus salobres aguas,
mucho mejor sería
entre esta verde grama
ser christalino espejo
de esas ninfas serranas.
Detente pues, no corras,
detente pues, aguarda,
que aquí tendrás el pago merecido
con coronas de flores o guirnaldas.

Y es un agua mineral de las que llevan el principio azufroso, de calor moderado y alguna sustancia que parece calcárea y que precipita al tocar el aire libre y en que se debilita su principio volátil. Es digna de más atención y merece justamente el llamarse santa por lo utilísimo que es su uso en un país de tanto mal cutáneo.

Corre de septentrión a mediodía y está distante siete pasos para entrar en el río Prada. Es frecuentada de multitud de enfermos en primavera, verano y otoño. Si en el recipiente se pone alguna moneda de plata, dentro de un cuarto de hora toma el color que se asimila al oro. Don Juan Menéndez, zirujano titular que ha sido de este conzejo, asegura, y en caso necesario dice que depondrá vaxo de juramento, que en la peste que el año de 86 hubo en esta parroquia y en que se enterraban diariamente tres, cuatro y cinco cadáveres, ninguno murió ni enfermó de los que vebían a pasto agua de dicha fuente." (Faya, M.A. 2009; pág. 232)

En 1762, el doctor Gaspar Casal en su obra "Historia Natural y Médica del Principado de Asturias", también describe la fuente de Nava:

"La fuente de Nava que llaman Fuente Santa es de poco caudal y dista seis leguas de la ciudad (Oviedo); son sus aguas claras y puramente tibias en grado remiro; exala la fuente un hedor cenagoso harto enfadoso y lo percibe mas el que dista ocho pasos masó menos de dicha fuente que el muy vecino á ella. En las orillas del arroyuelo por donde corre el agua queda una cenicilla blanca como azufre muy molido. Puesta dentro de la fuente alguna moneda ó alhajilla de plata se vuelve en poco tiempo de color oro, pero si no se saca luego se muda el dorado semblante en negro feísimo. Este es un fenómeno bien público en el mundo, pues son muy pocos los que ignoran que juntándose la plata con azufre se pone fea y negra." (Mestre, C. 1853; pág.30)

Ya en el siglo XIX, el escritor y viajero francés A. Germond de la Vigne (1812 – 1896), en su viaje por Asturias, dice lo siguiente a su paso por Nava:

"Nava, villa de 2.200 almas, cabeza de un ayuntamiento compuesto de 32 aldeas. Este ayuntamiento ocupa un hermoso valle, rico y fértil, de aspecto alegre y variado. Este valle limita al S. por la bella montaña de Peña Mayor, toda cubierta de pastizales y que se eleva a 1.330 metros sobre el nivel del mar. Al pie de esta montaña y en dirección S., a poca distancia de San Bartolomé, se abre el pintoresco valle de Fuente Santa, formado por el río Pla, donde brota, cerca del mismo pueblo de Buyeres, un manantial de agua mineral, tan famoso como el de Las Caldas de Oviedo. Se trata de agua caliente, a 26 grados centígrados, y sulfurosa. El Hospicio provincial de Oviedo ha construido, sobre las ruinas mismas de construcciones que parecen romanas, un balneario perfectamente organizado, con duchas, baños de vapor, aparatos hidroterápicos e incluso un baño eléctrico. "No se puede negar – dice el señor Rubio -que por la variedad de sus servicios, el balneario de Buyeres de Nava es quizá el más completo de España". Sin embargo, es poco conocido, y no recibe a más de 150 bañistas por temporada." (Mases, J.A. 2001)

En el año 1836, vuelve a quedar constancia escrita de las aguas de la Fuente Santa de Buyeres. En este caso en los apuntes tomados por el Inspector General de Minas don Guillermo Schulz en sus viajes por Asturias.

"EXPEDICION POR NAVA, BIMENES, ETC. DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE.- La Fuente Santa está en terreno cuarcitoso carbonífero junto a la caliza encrinera y cubierta de arenisca cretácea; es de

agua sulfurosa tibia de 1 pulgada de diámetro, de mucho olor y algo sabor salino." (Schulz, G. 1836; pág. 29).

En ese mismo año, don Ignacio José López, que había llegado en 1830 a Pola de Siero en calidad de médico-cirujano y que luego será el primer médico-director del Balneario de Fuente Santa, inicia los trámites ante la Junta Superior de Medicina y Cirugía del Reino, para la construcción de un balneario que se beneficie de las aguas sulfurosas de Fuente Santa que él solía prescribir con éxito a sus pacientes.

"Así es que tal vez permanecerían en el olvido y abandono en que yacían, si yo no hubiera movido en el año de 1834 el celo filantrópico de la Junta Superior de Medicina y Cirugía del reino, y más adelante el de las autoridades principales, entre las cuales tomaron un interés muy eficaz los señores D. José Caveda y D. Juan Ruiz Cermeño que, como jefes políticos y promovedores del bien comun, supieron inclinar el real ánimo de S. M. (la Reina N. S.) y la proteccion del Gobierno en favor de las reformas que acaban de recibir para que el público las disfrute con provecho y conveniencia." (López, I. 1846; pág. 7).

Por (R. O.) de 28 de febrero del año 1844, se nombra a don Ignacio José López, director interino de los baños de Buyeres de Nava y en noviembre se comienza el movimiento de tierras para la construcción del balneario. El 17 de diciembre de 1844, se publica en el Boletín Oficial de Oviedo la Circular en la que se reconoce como *"establecimiento público el de baños y aguas minerales de Fuente Santa de Nava"*. El 30 de junio de 1845, se pone la primera piedra para su construcción (Mestre, Pág. 25). El millón abundante de reales que costó la obra, fue costeado por el Hospicio Provincial de Oviedo, que luego sería el beneficiario de las rentas que el establecimiento produjera (Mestre, C. 1853; pág. 30-31).

En noviembre de 1845, por R. O., don Ignacio José López adquiere la dirección de los baños en propiedad. Comisionado por el jefe político de la provincia de Oviedo Juan Ruiz y Cermeño, él será el encargado de visitar varios balnearios del Norte de España y Francia para aplicar sus adelantos a la construcción del establecimiento de Buyeres (García-Prendes, págs. 28 y 29). La experiencia adquirida por López en este viaje tendrá incidencia en lo balneoterápico, pero no en lo arquitectónico, puesto que el arquitecto provincial Andrés Coello ya había ultimado para entonces su proyecto de casa de baños.

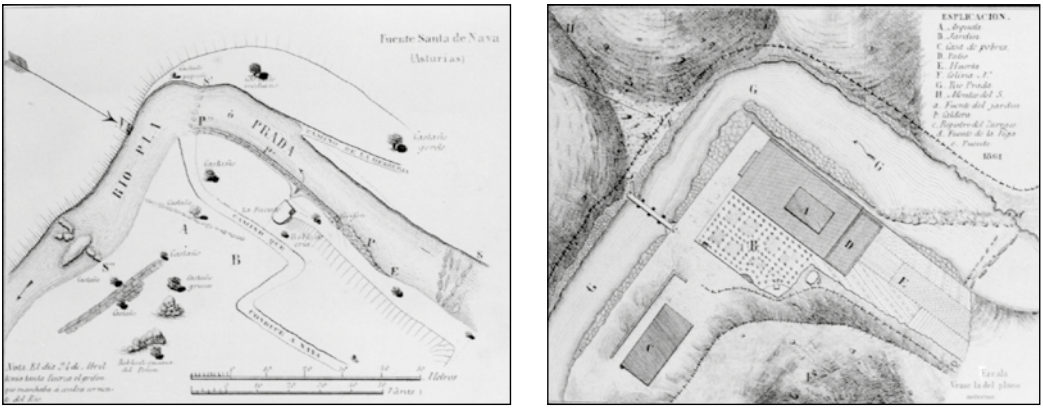


Fig. - Planos de Fuente Santa en los años 1844 y 1861, en los que se muestran las modificaciones topográficas realizadas en el área para la ubicación de la casa de baños. (Garófalo, J. 1861; lám 6ª)

Durante la construcción del balneario ocurrió otro hecho significativo para la historia de la fuente: sus aguas fueron declaradas "agua minero medicinal de utilidad pública" por R.O. del 31 de mayo de 1846.).

Aunque la primera temporada completa puede considerarse la de 1847 [2], los enfermos ya venían recibiendo tratamiento bajo la supervisión médica de don Ignacio José López desde 1844. El balneario de Fuente Santa se abrió oficialmente al público, sin haber concluido las obras para su construcción, el 15 de junio de 1846, según publica el Boletín Oficial de Oviedo de 10 de junio de ese mismo año.

1.3.- EL BALNEARIO (1846 – 1936)

Desde su inauguración en 1846, el balneario de Fuente Santa fue consolidándose poco a poco como uno de los referentes en la región y en España. Bajo la dirección primero de don Ignacio José López (1844-1848) y luego de otros médicos directores tan ilustres como don Cosme Bidermán (1849), don Carlos Mestre (1850 – 1854), don Ildefonso Martínez (1855), don Antonio Rafael Abellán

2 Las obras se realizaron con rapidez estando finalizadas totalmente en 1847 (Mestre, pág. 40).

(1856), don José Guerrero (1857) o don José Garófalo (1859 – 1862), el balneario comienza su andadura como edificio público dependiente del Hospicio Provincial de Oviedo.

Como consecuencia de la Desamortización de Bienes de Corporaciones Civiles del año 1855, en pleno Bienio Progresista, el 7 de noviembre de 1860 sale a subasta el balneario de Fuente Santa de Buyeres de Nava, que hasta entonces había pertenecido al Hospicio Provincial. El balneario es vendido por la cantidad de 200.100 reales a don Francisco Alonso Casariego y será regentado desde entonces por su hermano Cayetano (Garófalo, J. 1861; pág. 258-261).

Los nuevos propietarios realizan importantes obras de mejora y así, en la temporada de 1872, visitaban el establecimiento 300 bañistas, 310 en la siguiente y 485 en la de 1876 (García-Prendes, A. 1996; pág. 24).

En 1876 llegará a Buyeres en calidad de médico-director don Enrique Doz y Gómez. Durante su larga estancia al frente del establecimiento (12 temporadas), el balneario alcanzará sus mejores años llegando a superar el número de 600 visitantes por temporada. Las causas de esta época de esplendor hay que buscarlas en la mejora de las instalaciones del establecimiento [3], pero también y, sobre todo, en la mejora de los medios de comunicación de la región [4] y en la moda balnearia de finales del siglo XIX que en Asturias posibilitó el desarrollo paralelo del fenómeno balneario marino [5].

3 La casa de baños de Fuente Santa se amplía en 1884.

4 En 1884 se inaugura la línea férrea León - Gijón, en 1887 se establece la Compañía de Ferrocarriles de Asturias para la construcción del ferrocarril a Santander y en 1891 se inaugura la línea Oviedo - Infiesto (Roza, págs. 52-53).

5 En 1874 se construía la casa de baños de Justo del Castillo y Faustino Fernández en Gijón, en 1883 se otorgaba la concesión municipal para la construcción del establecimiento de baños "La Favorita" en la Playa de San Lorenzo y en 1887 se otorgaban similares concesiones para la construcción de los balnearios "Baños de Ola", "La Sultana" y "Las Carolinas" también en la Playa de San Lorenzo en Gijón (Roza, págs. 107-135).



Fig. - Los balnearios de la Playa de San Lorenzo en Gijón, a principios del siglo XX: Los Baños de Ola, La Favorita y Las Carolinas.

Las temporadas de baños se sucedieron con normalidad y buena afluencia de enfermos hasta el año 1936 en que la actividad se interrumpió repentinamente a causa de la Guerra Civil.

1.3.1.- LOS MANANTIALES

La Fuente Santa de Buyeres, hasta la construcción del edificio de baños comenzada en 1844, se recogía por medio de una arqueta al aire libre. En el interior de esta arqueta manaban dos manantiales y tres más lo hacían en la alberca contigua, a la que hace referencia José Garófalo en 1861. Un sexto manantial, de poco caudal, brotaba un poco más alejado (García-Prendes, A. 1996; pág. 16). Todos estos manantiales son los que se confinaron en la gran arqueta que se construyó para almacenar las aguas que abastecerían a los baños del establecimiento.

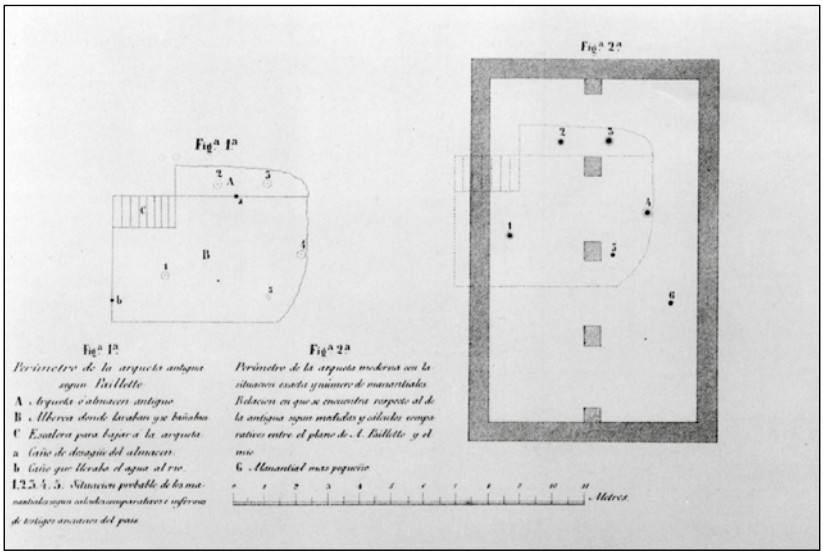


Fig. - Perímetro de las arquetas antigua (fig. 1) y moderna (fig. 2). (Garófalo, J. 1861; lám. 7)

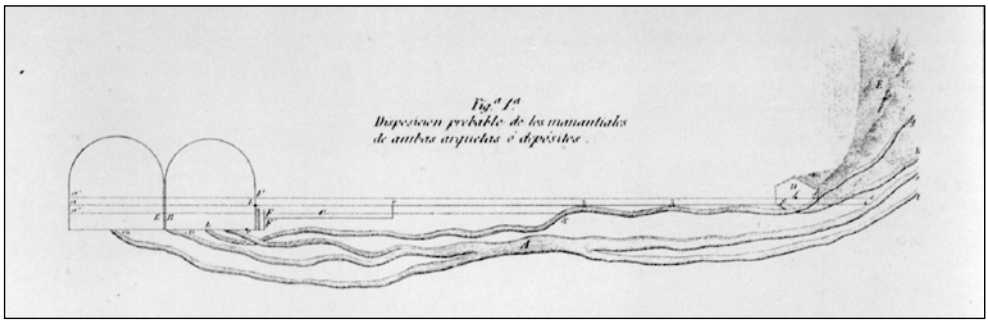


Fig. - Disposición de los manantiales de la arqueta. (Garófalo, J. 1861; lám. 5)



Fig.- Arqueta o depósito nuevo inaugurado el 31 de mayo de 1846, según reza en la placa conmemorativa: AGUAS DE FUENTESANTA S.A. / MANANTIAL / PISCINA / AGUA MINERAL NATURAL / 31. MAYO. 1846 / COORDENADAS: X = 298 654 8330 / Y = 4 802 371 7200 / Z = 237 260 / ALTITUD 237,26 m.

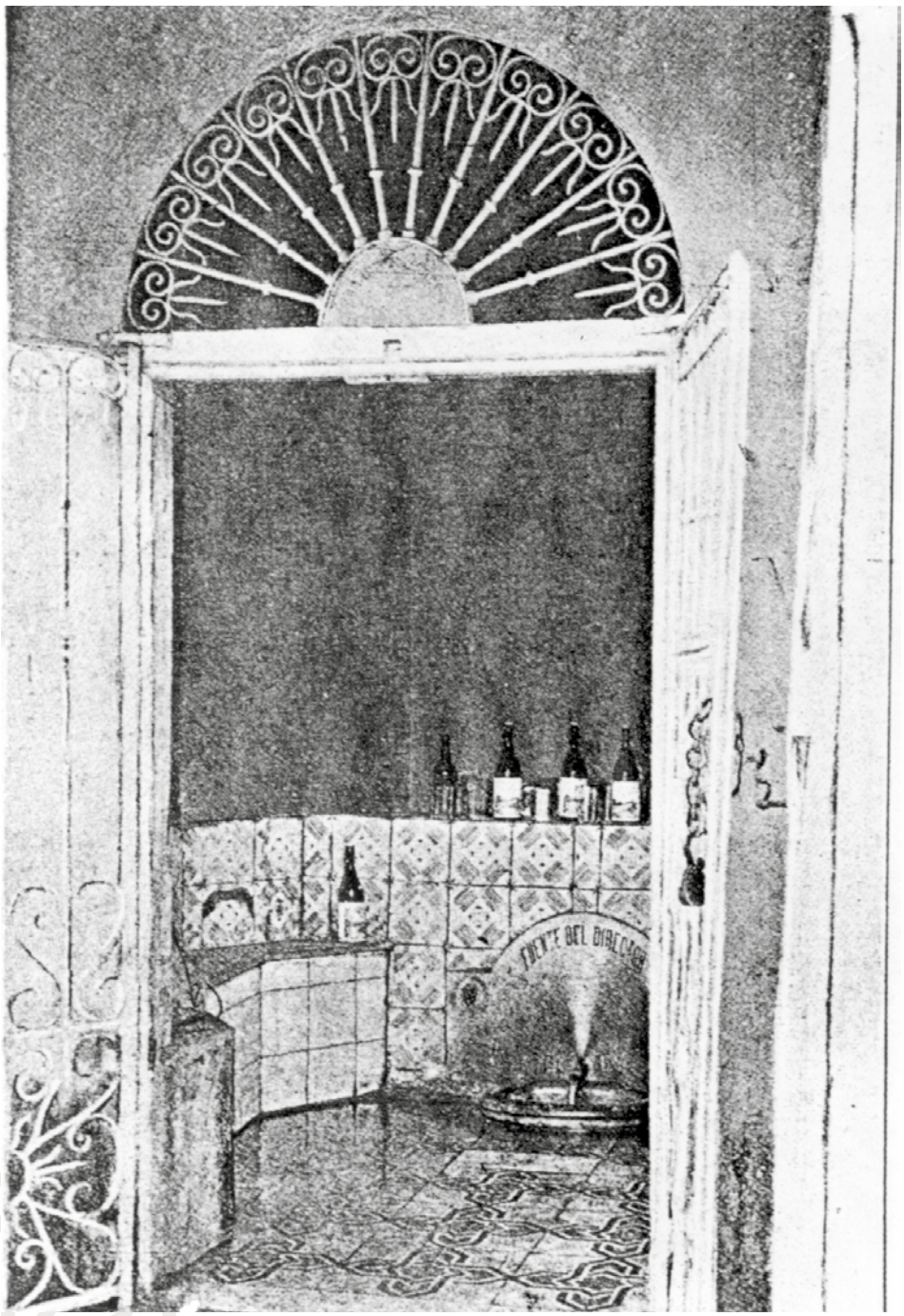
Posteriormente, en 1846, don Ignacio José López descubre una fuente termal ferruginosa en el desmonte contiguo a la casa de baños; con este manantial se alimentó la llamada "Fuente del Jardín o del Fierru". Así lo describe el propio director en sus escritos: *"A poca distancia del grupo de estos manantiales sulfurosos hay otro de la misma clase, que mana 16 pies cúbicos y 1/2 por hora, que constando de dos grados termométricos menos que los principales, y de proporciones minerales algo mas débiles, se tuvo por conveniente darle salida al patinejo que media entre el jardin y la casa de baños, en donde hace los oficios de un caño de bebida que todos prefieren á la natural."* (López, I. 1846; pág. 18)

En septiembre de 1850, el por entonces director del establecimiento, don Carlos Mestre y Marzal, descubre otros dos manantiales próximos al manantial del jardín. Unidos los tres en una pequeña arqueta, pasaron a denominarse la "Fuente Nueva o del Director".

"A principios de setiembre tuve el gusto de descubrir á distancia de 140 centímetros (cinco pies) del mismo manantial del jardín otros dos con los mismos caracteres que este si bien uno de ellos algo más débil, y mi satisfacción fué tal al ver que los tres reunidos daban 30,713 cuartillos por minuto, que á principios de 1851 se reunieron á petición mia en una pequeña arqueta formando de las tres la fuente Nueva ó del Director." (Mestre, C. 1853; pág. 44)



Fig. - Dos imágenes de la Fuente del Director o del Fierru, bautizada por don Carlos Mestre en 1850.



Finalmente, en el año 1868, se encontró otro manantial, que luego se llamaría el "Manantial Nuevo", en el baño nº 5 de la galería oriental. El 18 de diciembre el director, don Benito Crespo iniciaba las obras para descubrir el manantial, que se localizaría al día siguiente, dando un caudal de 50 litros por minuto (Crespo, B. 1868; págs. 9-10).

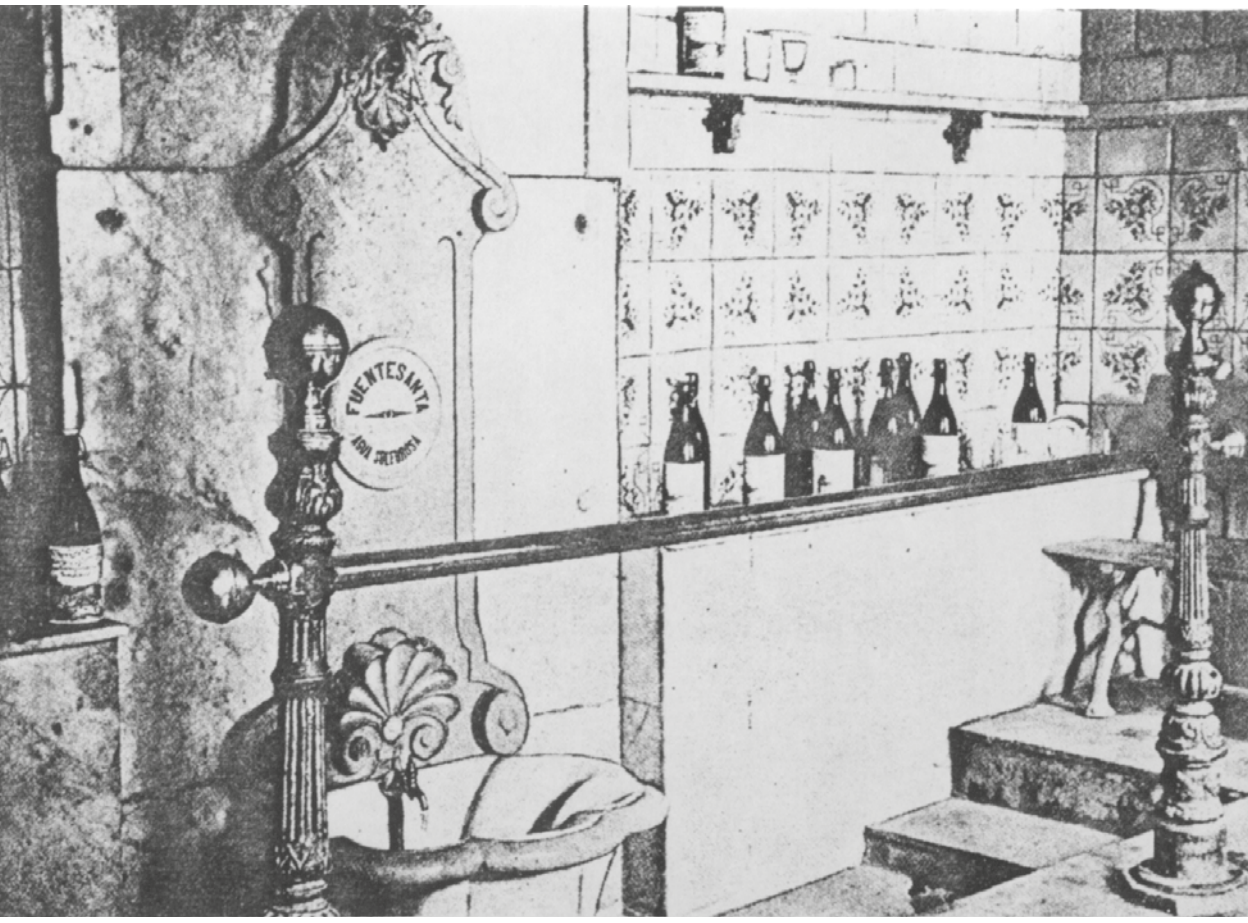


Fig.- Manantial Nuevo, descubierto en 1868.

Una acertada descripción de los manantiales existentes en Fuente Santa en 1889, es la realizada por Doz y Gómez. Esta distribución de los manantiales será la que perdure ya hasta el cierre del establecimiento casi medio siglo después:

"Los diversos manantiales que surten el Establecimiento de Buyeres, pueden dividirse en tres grupos, que denominaremos del depósito, nuevo y fuente del Director, procediendo de O. á E.

Los manantiales del primer grupo, brotan del suelo del depósito en una corriente suave, continúa, sin violencia, dejando escapar de vez en cuando burbujas gaseosas. Su número es difícil de precisar, porque algunos son muy pequeños, pero los más voluminosos son cuatro, y yo he contado á fuerza de paciencia y de permanecer bastante tiempo dentro del depósito, otros siete de poca importancia é inmediatos á los anteriores. Fácil es de explicar este número considerable de brotes, si se tiene en cuenta que el suelo está formado por una arenisca resquebrajada, por cuyas grietas sale el agua. Si se sumerje un termómetro en estos diversos manantiales, se ve que en todos ellos sube la temperatura á 25 C., y según los datos que he podido adquirir de las personas que intervinieron ó presenciaron la construcción del balneario, cuando se hizo el desmonte, se aislaban los manantiales por medio de tablones hundidos en la tierra, á fin de que no se perdiesen ó mezclaran con otros que pudieran brotar en aquel; y algunos aseguran que si se interrumpía artificialmente la salida por cualquiera de ellos, brotaba el agua con más fuerza por los restantes. Es, pues, razonable pensar que todos estos manantiales proceden de un origen común, y que por las condiciones físicas de la roca á través de la cual brotan, se divide en varias ramas ó filetes más ó menos gruesos, según son de anchas las grietas ó fisuras que encuentra, con tanto más motivo cuanto que todos ellos están reunidos en un pequeño perímetro de cinco metros en cuadro. En 1868 escaseó notablemente el agua mineral en el depósito. Investigando la causa de este suceso, se vió que por el desagüe salía la misma cantidad de agua que en la época de abundancia, por lo que se dedujo que había alguna fuga por un sitio próximo á los conductos. Se hicieron algunos trabajos de sondeo y se encontró un manantial que brotaba como á metro y medio de profundidad en el cuarto de baño num. 5 de la galería E. Sus caractéres físicos y organolépticos; su modo de emergencia, en dirección ascensional; su composición química; el estar á unos cuatro metros de distancia de los anteriores; todos sus caractéres, en una palabra, demostraron la identidad que existía entre él y los que brotan en el interior del depósito. Aprovechando, sin embargo, su aislamiento, se recogió por medio de un tubo, para dirigir el agua á la fuente por un lado, y á los baños por otro, sin detenerla ó estancarla en parte algu-

na, lográndose de esta manera que no pierda nada de sus condiciones físicas ni químicas al emplearse en bebida ó en los baños, inhalaciones, pulverizaciones y duchas, pues por su abundancia, este manantial es el que se aprovecha para todas las formas de administración de las aguas, usándose solo la del depósito para calentarla en los serpentines que describimos anteriormente.

Los manantiales que forman la fuente del Director son tres: encañados desde el punto de emergencia, que se verifica al pié del desmonte que se hizo para construir el Establecimiento, á través de unas grietas de la roca arenisca ferruginosa que se ve en aquel sitio.

El caudal de estos manantiales, según aforo hecho en Junio de 1878 por el Sr. Ferrín, es el siguiente: Desocupado el depósito por completo, regularizamos la salida por el desagüe, con una pared provisional de barro y ladrillo, en la que se hizo una escotadura, que se arregló de modo que el nivel de salida fuera constante y se aplicó una vasija de 6 litros de capacidad, la que tardó en llenarse 4", lo que dá litro y medio por segundo, 90 por minuto, 5.400 por hora ó 129.600 en 24 horas.

El aforo del nuevo manantial, verificado de una manera análoga, dió una cantidad de 51 litros por minuto, 3.085 por hora ó 74.106 en las 24 horas, cantidad que solo consideramos aproximada, por lo dificil que es, en las condiciones en que se halla colocado, hacer una apreciación exacta del volumen de agua que brota.

La fuente del Director da 6 litros por minuto, 360 por hora ó 12.640 en todo el día, estando el depósito vacío.

Respecto á la temperatura, mis observaciones, repetidas numerosas veces, han dado 25 C. para los manantiales del depósito y el nuevo, y 21 para la fuente del Director, sea el tiempo frío ó caluroso, seco ó después de pertinaces lluvias. (Doz, E. 1889; págs. 27-29)

1.3.2.- EL EDIFICIO Y LAS INSTALACIONES BALNEOTERAPICAS

El proyecto para la construcción del edificio de baños de Fuente Santa fue encargado al arquitecto Andrés Coello que había llegado a Asturias en 1837 para asumir los cargos de arquitecto provincial y arquitecto municipal de Oviedo.

El balneario de Fuente Santa fue su primer proyecto arquitectónico; hasta entonces, había estado ocupado en obras públicas e

infraestructuras, y en este trabajo se aprecia el historicismo isabelino característico de la época.

Las obras proyectadas por el arquitecto Andrés Coello iban más allá de las finalmente realizadas, como explica don Ignacio José López en la memoria escrita durante la construcción del edificio:

"El infatigable celo con que el caballero D. Juan Ruiz y Cermeño, jefe político actual de esta provincia, se ocupa de organizar el establecimiento de Fuensanta, surge del vasto pensamiento de reunir cuanto sea concerniente a la comodidad y recreo de los concurrentes, al mayor interés del establecimiento de beneficencia, propietario de los baños, y al de la provincia por los naturales y forasteros que han de concurrir a ellos; y porque a la vez debe ser la carretera, que se abre para los mismos, parte de la general de la provincia de oriente a occidente, como la casa parador albergue de bañistas y pasajeros; se trata de extender hasta el mismo edificio un ramal de la calzada que va de Oviedo a Villaviciosa; se ha levantado un plano de una alberguería muy capaz y perfectamente distribuida; se adquiere la propiedad del radio de un terreno espacioso para establecer en él los paseos y jardines; y se hará una remansa en el rio contiguo que sirva para botes de remos, donde puedan pasear los enfermos.

En tanto que se construye el parador principal se están habilitando provisionalmente en los dos pisos, principal y segundo, de la casa de baños, cuartos para alojar diariamente 40 a 50 personas." (López, I. 1846; pág. 53)

Estas obras a las que alude López no llegaron a realizarse como atestigua su sucesor al frente del establecimiento, don Carlos Mestre y Marzal:

"Pero si se tiene presente que según los planos del arquitecto Sr. Coello, solo había de haber en el edificio los baños y gabinetes de descanso para los mismos, y que las habitaciones y demás dependencias deberían estar en la otra parte del rio en otro mucho mas capaz, cuyos planos formados tambien por el mismo arquitecto y aprobados por la Academia de San Fernando, ni aún se pensó en ejecutarlos... Formados dichos planos bajo la base de un crecido presupuesto, hubiera reunido la casa de baños cuantas comodidades y circunstancias pudieran apetecerse y acaso hubiera sido el mas completo de su clase en España; pero desgraciadamente faltaron los elementos con que se contaba al efecto; y para llenar este vacío hubo que variar el plano y destino del edificio actual, añadiendo un segundo piso y destinando para habitaciones los gabinetes que en la planta alta deberían de haber sido sólo de

descanso."(Mestre, C. 1853; pág. 29)

Abandonada la idea de construir en la margen izquierda del río un edificio destinado únicamente a salas de baño y gabinetes de reposo, y otro en la margen contraria dedicado exclusivamente a la hospedería, se construye un único edificio que albergará los dos usos [6]. El balneario era un edificio de planta rectangular ubicado sobre el manantial primitivo. En función de la gran arqueta que confinaba el manantial y ocupaba un lugar central en el edificio, se distribuían todas las dependencias de la casa de baños que contaba con tres plantas y desván. La planta baja se destinaba a baños, y la primera y segunda a fonda, comedores y salas de recreo. El desván se dedicaba a trastero.



Fig.- Aspecto original del edificio de la casa de baños de Fuente Santa.

Por ser más clara que la que don Ignacio José López hiciera en 1846, se presenta a continuación la descripción del establecimiento de Fuente Santa realizada en 1853 por don Carlos Mestre y Marzal. Nótese que para esta época ya se habían llevado a cabo importantes reformas en el edificio como la construcción en 1851 de la arqueta para la Fuente del Jardín o del Director, descubierta por el Mestre el año anterior, la construcción en mayo de 1852 de

6 Las obras de construcción del balneario fueron adjudicadas al maestro Miguel García Coterón.

la capilla dedicada a Santa María Magdalena, o la habilitación en ese mismo año de una casa próxima a la entrada, como hospital de pobres que más tarde será dedicado a los bañistas de tercera clase, pasando a llamarse entonces "La Fondina" o "La Independencia".

Según relata Mestre y Marzal, "la casa de baños minerales de la Fuente Santa de Buyeres de Nava está situada en un sitio pintoresco, pues tiene al S. la montaña de Peña mayor, y su frondosa ribera comprende las amenas campiñas de las varias aldeas que la rodean por el N. y el E. Su figura es rectangular; y de sus cuatro fachadas, la principal mira al S., la de la huerta jardin al N., la del rio al O. y la de la Fuente Nueva ó del Director al E.

A uno y otro lado de la primera de estas se ve una escalera de piedra con dos subidas que se reunen en una ancha meseta, delante de la cual está la puerta principal". A continuación, Mestre realiza una prolija descripción exterior e interior del edificio, comenzando por el piso bajo: "trece huecos, dos en la primera y once en la segunda, que dan luz á la capilla pública y á los baños hidroterapico y de vapor", y explicando los cambios y mejoras que él mismo acometió a su llegada:

Los dos huecos de la fachada S. y los once del O. no tenían á mi llegada mas que vidrieras y persianas; por lo que creí oportuno colocar en ellos, como se hizo en 1851, rejas para dar asimas seguridad al establecimiento, aun cuando el caracter noble y pacífico de sus habitantes es por sí solo suficiente garantia de aquella. Tampoco había a mi llegada balconaje en los huecos del piso principal, ni balustrada de hierro en los del suntuoso salon, y sí solo toscos maderos que afeaban el hermoso aspecto del edificio y contrastaban con su magestuosa fábrica. Afortunadamente al escribir estas líneas se ha colocado ya la balustrada y balconaje que jamás debiera haber faltado en una casa de esta clase tanto para embellecerla, como para evitar desgracias.

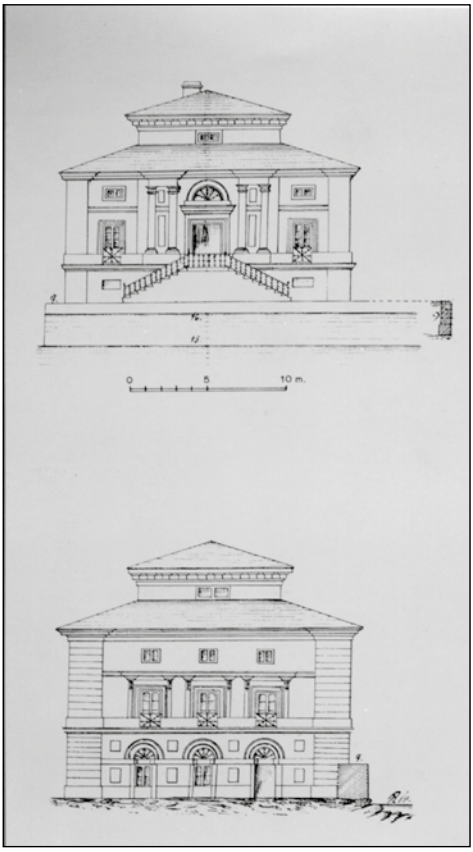


Fig.- Alzados de las fachadas sur o principal y norte o posterior, según el plano levantado en 1868 por Miguel García Coterón. (García-Prendes, A. 1996; pág. 30)

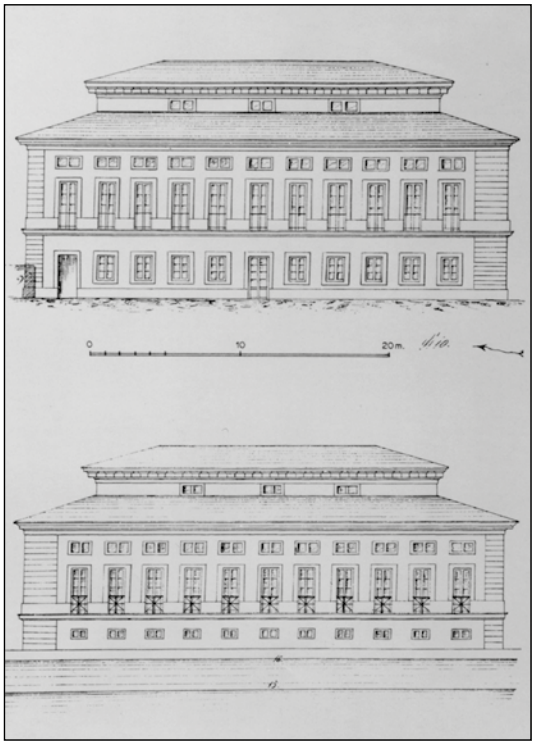


Fig. - Alzados de la fachada este (arriba) que daba al jardín y oeste (abajo) que daba al río y en la que se indican el nivel ordinario de las aguas (15) y el de máximas avenidas (16); planos de Miguel García Coterón. (García-Prendes, A. 1996; pág. 31).

(...) En la galeria principal se vé otra caja de una pieza entera de marmol blanco perfectamente cincelada llamada Baño de la Reina por haberse hecho para tan augusta Señora, por si visitaba el establecimiento en aquella época, segun se decia. Estos trece baños, asi como otros cuatro de marmol blanco pulimentado, dos de asiento y dos de inyeccion con sus correspondientes lugares comunes inodoros, situados en los cuatro ángulos de las diversas galerias, reciben directamente el agua de la arqueta y se hallan colocados en sus respectivos cuartos decentes y que espero estarán pronto surtidos del mas necesario menage. Encima del baño de asiento de la galeria principal hay una inscripcion que dice asi: "Bajo esta lápida está en el cimiento la primera piedra que se puso en la obra el dia treinta de junio de mil ochocientos cuarenta y

cinco y en ella una caja de plomo con documentos interesantes."

"En la parte izquierda del fondo tiene cada una de las trece pilas una cabecera de marmol blanco, por debajo de la cual entra una corriente del agua mineral, cuya temperatura se aumenta masó menos por otra de agua caliente que recibe por el lado opuesto ó sea por los pies, consiguiendo de este modo establecer una saludable revulsion á las extremidades inferiores. Estas dos corrientes siguen ó suspenden su curso, segun la direccion que se dáá las llaves de bronce que hay á los lados de la parte superior de la caja, cuya construccion particular impide á los bañistas hacer uso de ellas.

En medio de estas dos llaves hay tambien un grifo de bronce de figura de serpiente que, girando dentro de un escudo, suelta un chorro de agua mineral cuando se le inclina hácia afuera, y deja de echarla en otra direccion cualquiera. Medio pie mas abajo de los bordes altos de la caja, hay un ahugero que sirve para dar salida libre al agua cuando llega á aquella altura.

Gracias al diámetro de los hermosos vaciadores que tienen las pilas en el fondo y que se pueden manejar con prontitud y seguridad se consigue desocupar cada una en cinco minutos, por lo cual se limpia y renueva el agua para cada enfermo. Hay sin embargo dos pilas destinadas para las enfermedades contagiosas y para los pobres de solemnidad y del hospicio."

El director-médico prosigue su relato haciendo una descripción del "espacioso baño hydroterapico" de mármol situado al final de la galería central, y del hecho de que junto a la habitación que él ocupa, se encuentra una estancia ocupada por el aparato fumigatorio completo.

"perfeccionado por mi antecesor y amigo don Ignacio José Lopez con las ingeniosas invenciones antimefiticas de Humboldt para los casos en que haya que someterse la cara á fumigacion". También hace alusión al llamado árbol de lluvia imperial, "alimentado con el agua de la arqueta y con la fría ó caliente del Zurraco, la que al salir por innumerables ahugeros colocados en círculos sobrepuestos traza curvas parabólicas que cruzan en muchas direcciones, á cuya fuerza contribuye el empuje con que es lanzado dentro del aparato, muy parecido á la garita de un soldado, en cuyo centro está sentado el enfermo. Todo el piso de los cuartos de baños de las diferentes galerias y del patio que hay entre la capilla y el departamento hydroterapico, está cubierto de azulejos que formando diversos y caprichosos dibujos, contribuyen mas y mas á embellecer aquella parte del edificio.

El frente de los cuartos de baños en toda su linea y altura le forma un cerramiento de cristales rayados asegurados en una armazon de madera, cuya decoracion es gótica en el frente que mira al jardin y dórica en los otros tres; en todos cuatro las pilastras que respectivamente corresponden á sus arcos ocupan y ocultan el costado de los tabiques divisorios y descansan sobre un zocalo de marmol pulimentado: de los capiteles de unas y otras arrancan las ogivas, calados y arcos de medio punto correspondientes á su respectiva decoracion. Unos y otros arcos estan coronados con su cornisa: y estas, las ogivas, los calados de la arcada gótica, las pilastras estriadas, impostas y archivoltas de los arcos de la gótica imitan marmoles de colores. Las puertas de los baños tambien son de cristales hasta la altura de las impostas de los arcos, cuya disposicion, ademas de suministrar á aquellos una luz que es necesario templar con cortinas, dá al conjunto de las galerias un aspecto de lujo y elegancia poco comun en esta clase de edificios."
(Mestre, C. 1853; pág. 24-29)

Fig. - Galería principal de la casa de baños.

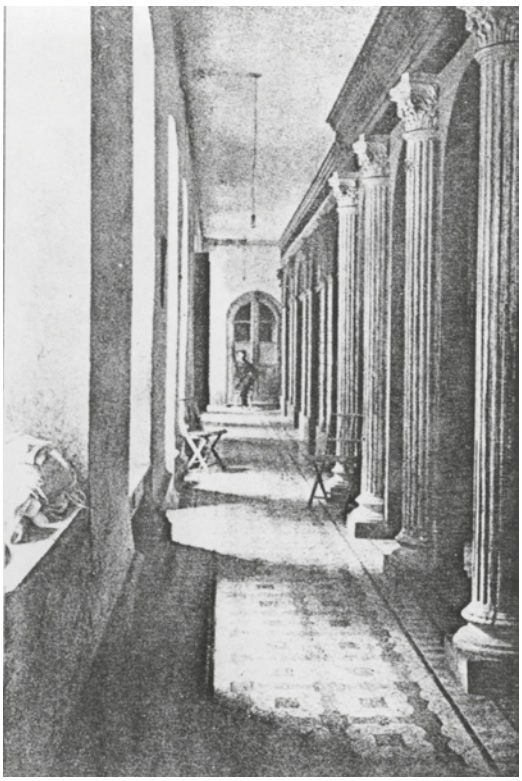


Fig. - Interior de la capilla dedicada a Santa María Magdalena, construida en 1852.



Mestre hace alusión a la capilla pública construida a petición suya y dedicada a Santa María Magdalena, en la que se celebraba misa todos los días pagada por el contratista. De esta forma, se evitaron las quejas de la autoridad eclesiástica sobre el hecho de que el oratorio se encontrase en el salón, permitiendo además que pudieran acudir los vecinos de los alrededores.

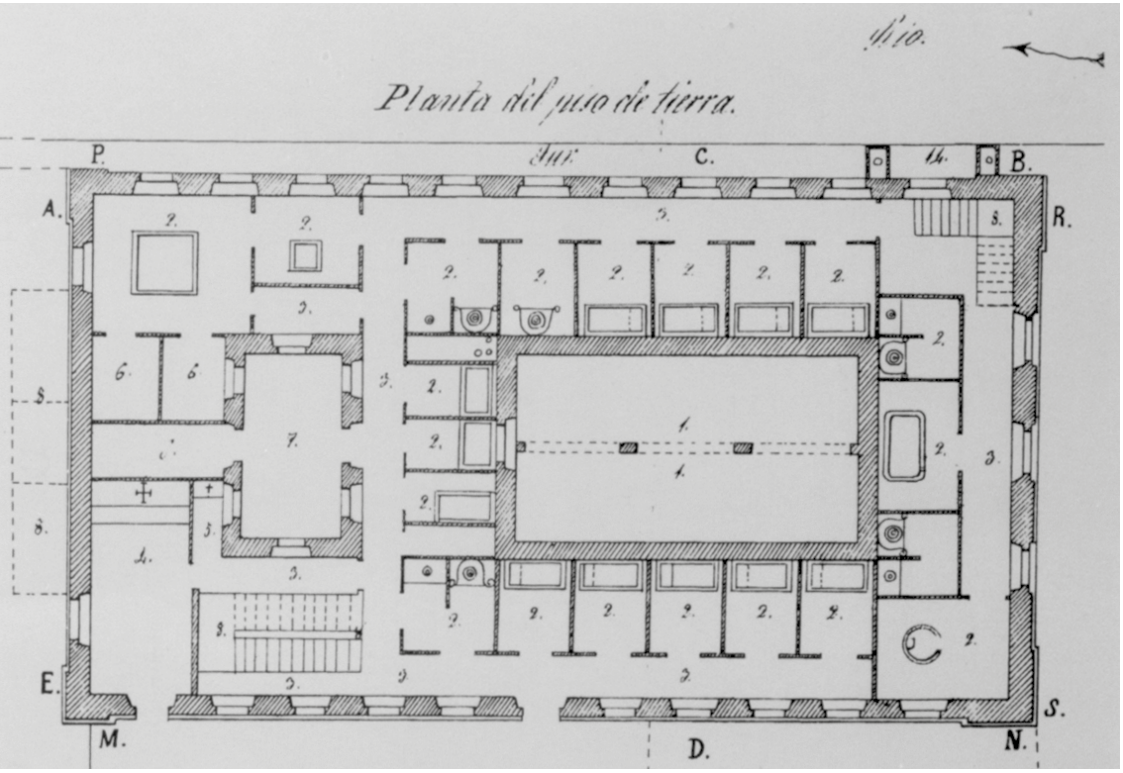


Fig.- Planta baja: 1) matriz y manantial; 2) baños de todas clases; 3) pasillos; 4) capilla; 5) sacristía; 6) cuartos de descanso; 7) patio interior; 8) escaleras; 14) retretes. (García-Prendes, A. 1996; pág. 33)

Las descripciones que hace Mestre de las distintas habitaciones son muy exhaustivas y ayudan a hacerse buena idea de las comodidades que disfrutaban los visitantes. Relata que había dos habitaciones con sala y alcoba, mientras que el resto ya no tenía sala. Eso sí, aclara que todas tienen un "catre" con "dos cochones, almohada, manta y ropa blanca", que bien pone el propio Balneario o el bañista si lo prefería. Las estancias se completaban con un ropero, dos alhacenas, un aguamanil, sillas, mesa y espejo.

"Entrando en el edificio por la puerta principal que dá al S. se véá la derecha el gabinete de consultas que, asi como la habitacion número 1 y la del número 8 del lado opuesto, consta de sala y alcoba; las demas hasta el número 11 solo tienen sala; pero todas contienen un catre con dos colchones, almohada, manta y ropa blanca que pone la casa, ó el bañista si gusta; un ropero, dos alhacenas, un aguamanil, sillas, mesa y espejo. Todas estas habitaciones se hallan situadas alrededor del magnífico y suntuoso salon que convida á la distraccion, elemento á veces indispensable en la curacion de ciertas dolencias, y que iluminado convenientemente de noche presenta un punto de vista sorprendente al observar en él la animacion y la alegria de los bañistas."

El Balneario era cómodo y aunque no ofrecía lujos, propiamente dichos, sí aportaba distinción para todos los gustos. Un buen ejemplo era que en la biblioteca se podían leer dos periódicos, los de mayor difusión y de diferente signo político, así como varias clases de juegos.

(...) En la fachada N. de este mismo piso está el gabinete de lectura, en el que proporciona el contratista dos periódicos por lo menos de los de mayores dimensiones y de diferente color político, asi como varias clases de juegos permitidos. A la izquierda de esta habitacion y á la salida del primer balcon arrimado á la escalera que conduce á la galería principal, se construyó este año próximo pasado un corredor de tableta almohadillada y pintado al oleo con vidrieras apainazadas y todo en forma de un mirador vistoso, en el cual hay dos habitaciones cada una con una caja de comun para los diferentes sexos y con vertiente sobre el mismo rio." ." (Mestre, C. 1853; pág. 29)

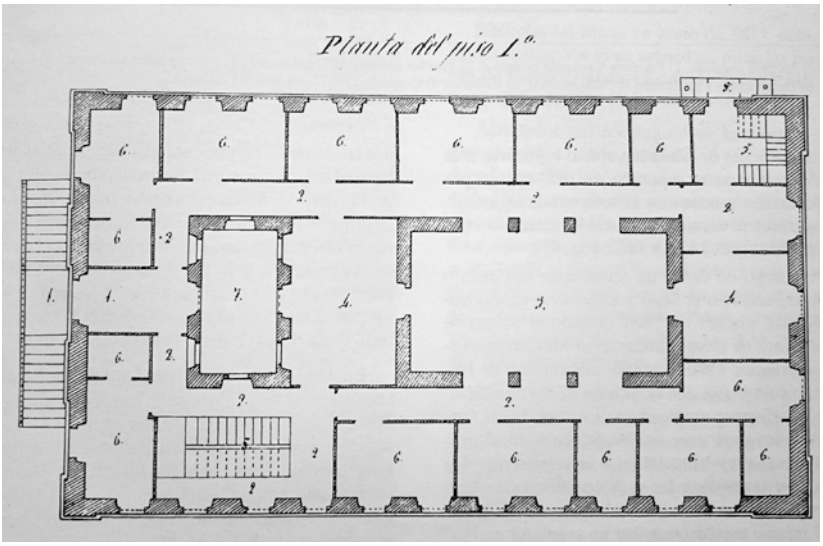
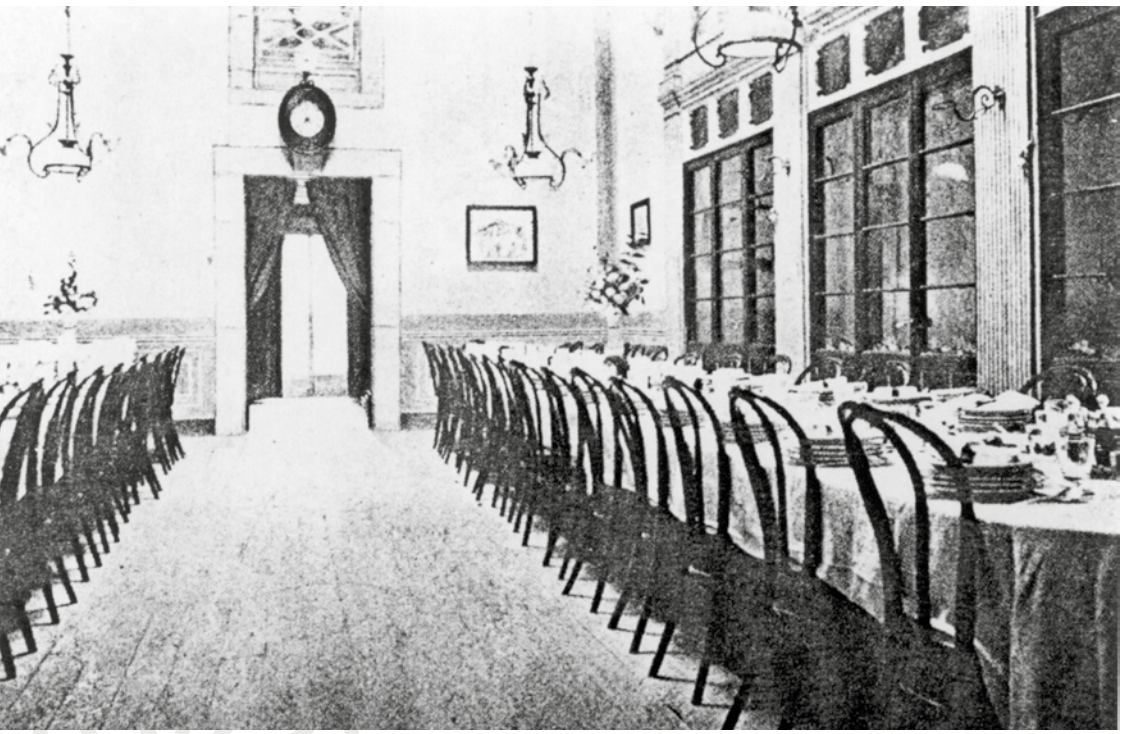


Fig. - Planta del piso primero: 1) escalera y entrada principal; 2) pasillos generales; 3)salón de recreo y comedor de primera; 4) salas de recreo; 5) escaleras interiores; 6) dormitorios y gabinetes; 7) patio interior; 8) retretes. (García-Prendes, A. 1996; pág. 33)

Fig. - Aspecto del comedor de primera.



Sin embargo, Mestre es capaz de ver las deficiencias que aún tienen las instalaciones y la necesidad, por tanto, de llevar a cabo mejoras que ofrezcan un nivel adecuado a la clientela. Se refiere, por ejemplo, a la cocina, que tilda de "pequeña, bastante oscura y poco ventilada". De la misma forma, en el piso superior, está el comedor "muy angosto y bajo de techo", así como la despensa, muy reducida para un establecimiento "de esta clase". También en este piso, las habitaciones, siendo cómodas, son más pequeñas que las del piso principal.

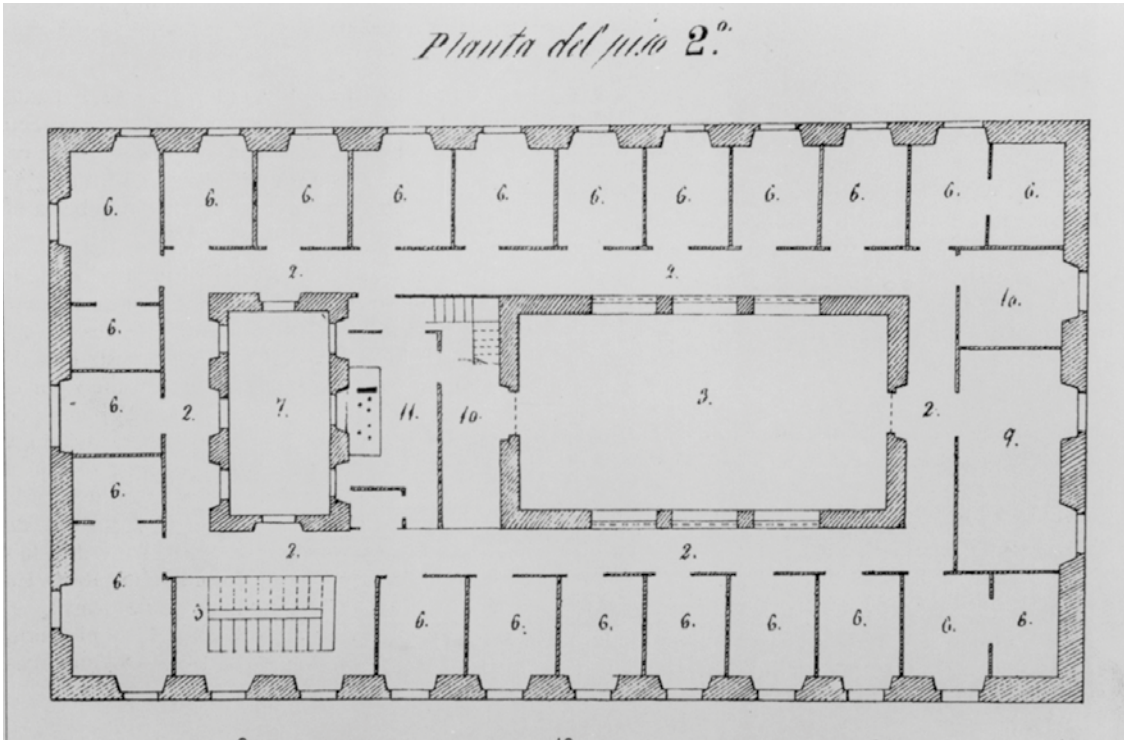


Fig. - Planta del piso segundo: 1) escalera y entrada principal; 2) pasillos generales; 3) salones de recreo; 4) salas de recreo; 5) escaleras interiores; 6) dormitorios y gabinetes; 7) patio interior; 8) retretes; 9) comedor de segunda; 10) despensas; 11) cocina. (García-Prendes, A. 1996; pág. 34)

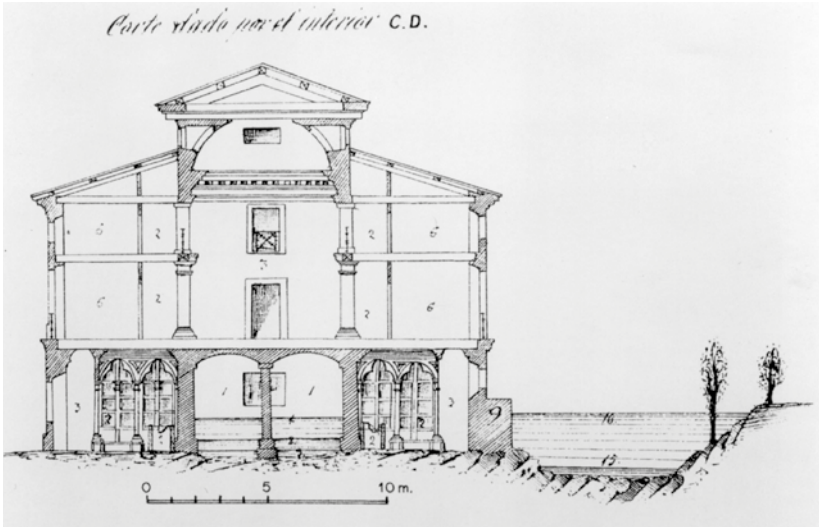
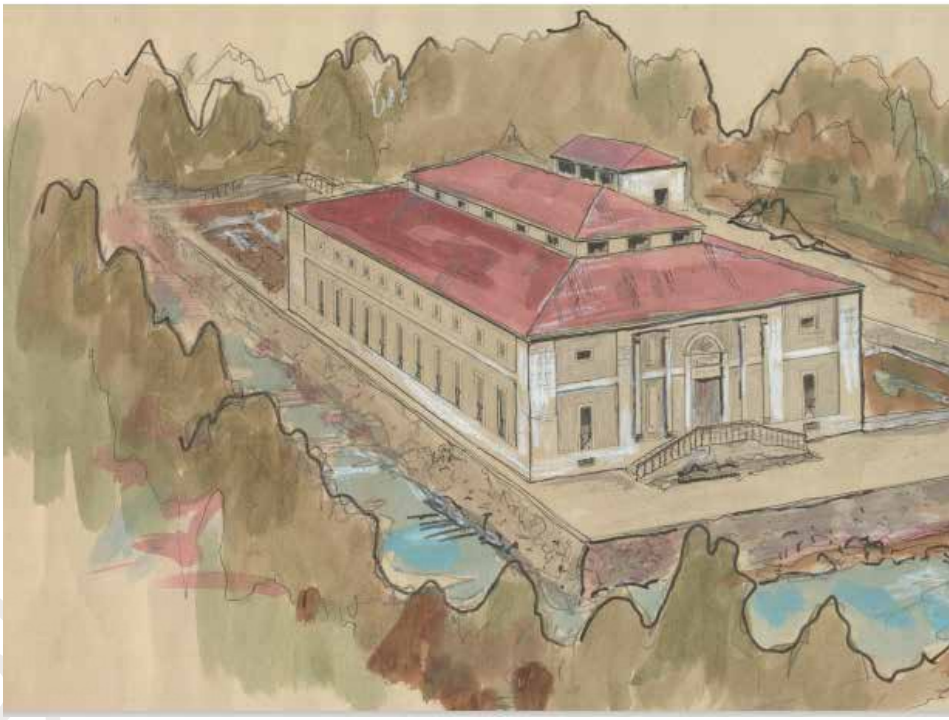


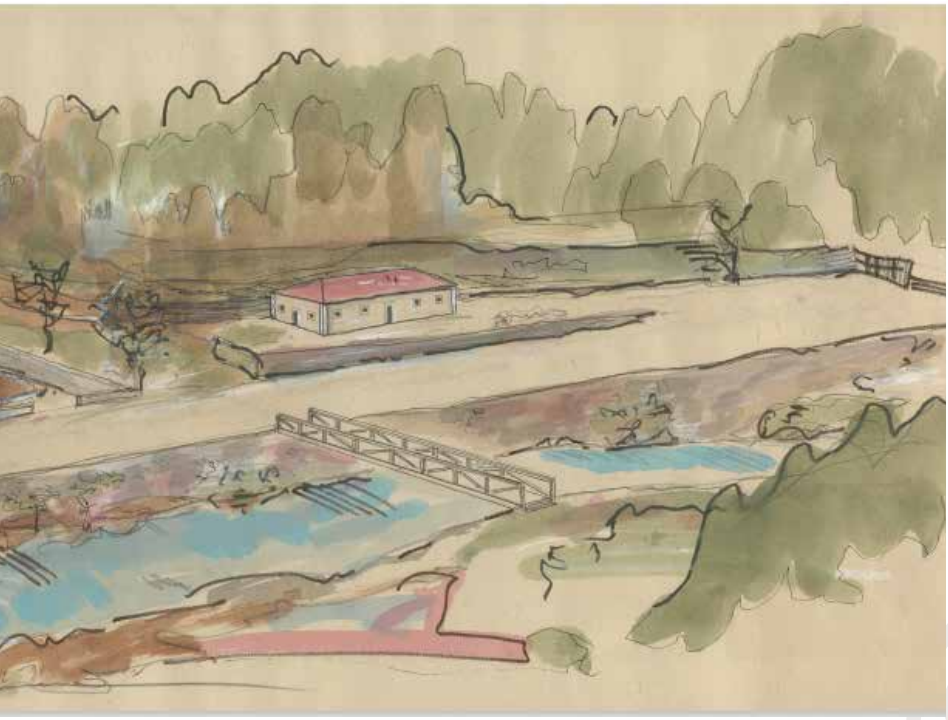
Fig. - Sección E-O del edificio trazada por el centro de la arqueta. En la planta baja: 1) matriz y manantial; 2) pilas de baños; 3) pasillos; 9) murallón que separa del río. Dentro de la arqueta: 1,2 y 3) subida del agua en la matriz cuando se cierran los soltadores. En las plantas 1ª y 2ª: 2) pasillos generales; 3) salón de recreo; 6) dormitorios y gabinetes. (García-Prendes, A. 1996; pág. 32)



Por último, no se olvida del carácter asistencial del Balneario, que fue en parte objetivo de su construcción. Junto al edificio principal, indica que se ubica una casita de piso bajo para los "pobres de solemnidad de ambos sexos", con una cocina bastante cómoda y amplia, así como las habitaciones de la denominada "tercera clase".

(...) Al lado del edificio de que acabo de hablar hay otra casita cuyo piso bajo tiene dos cuartos para los pobres de solemnidad de ambos sexos, y una cocina bastante cómoda y espaciosa en la que se halla el horno. El piso segundo tiene otras dos cocinitas y cinco cuartos que desde el año pasado se han destinado para habitaciones de la clase tercera. En la misma casa están las cuadras del establecimiento y que apenas merecen este nombre atendida la reduccion del local." (Mestre, C. 1853; pág. 29-31)

Fig. - Recreación del establecimiento hacia 1853 (Acuarela de Alfonso Álvarez)



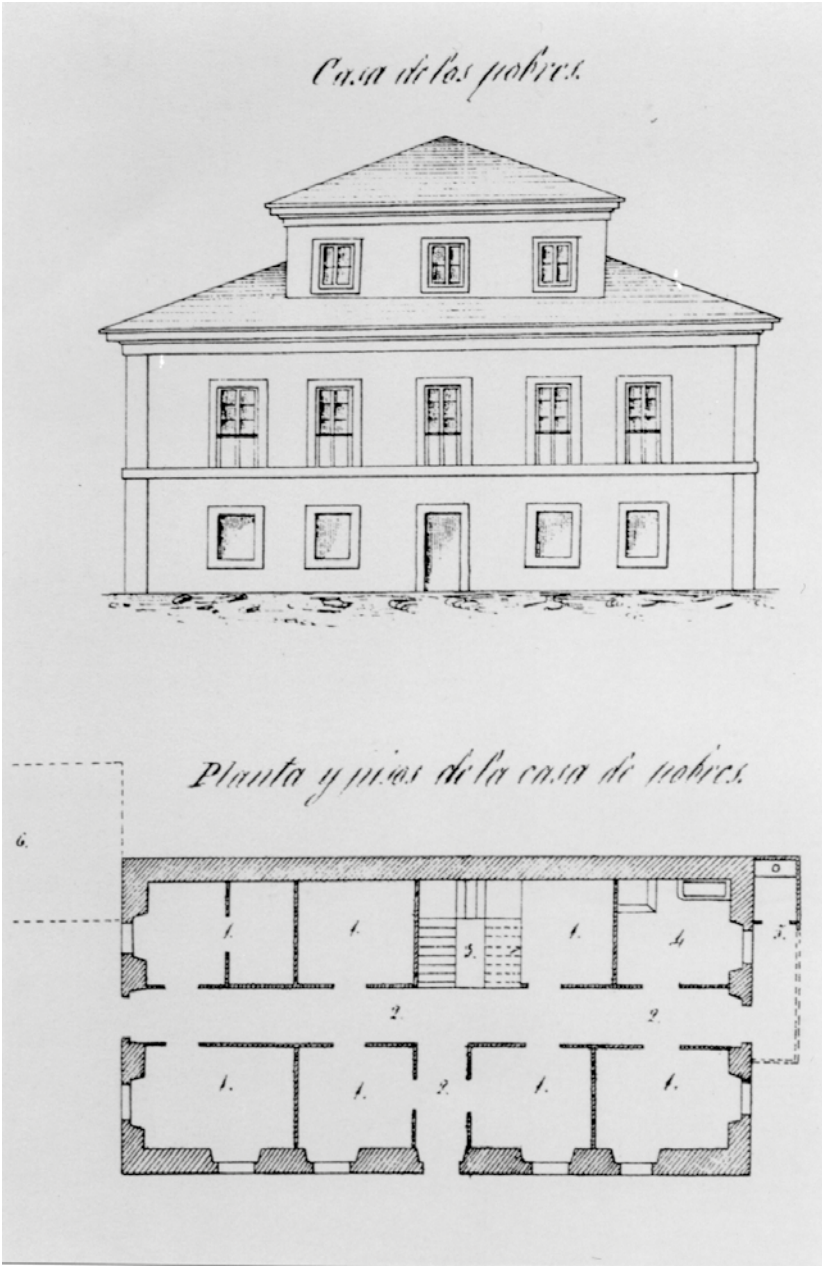


Fig. - Planta y alzado del Hospital o Casa de Pobres que posteriormente pasará a llamarse "La Fondina": 1) dormitorios; 2) pasillos y portal; 3) escalera; 4) cocinas; 5) retretes; 6) gallinero. (García-Prendes, A. 1996; pág. 43)

Existen noticias de diversas obras posteriores, que mejoraron sensiblemente la calidad del establecimiento: en 1865, junto al Hospital de Pobres, se construye un nuevo edificio de planta baja, que albergará la cochera y la cuadra; en 1868 se descubre y habilita un nuevo manantial que por sus mejores cualidades será el usado desde entonces para los tratamientos hidroterápicos; en 1884, coincidiendo con la apertura del tramo ferroviario de Pajares, se amplía la casa de baños construyendo un edifico adosado a la fachada norte del primero. Todas estas mejoras, que se descubren en la lectura atenta de la descripción del establecimiento realizada por don Enrique Doz y Gómez en 1889, cambiaron significativamente la fisonomía de todas las edificaciones, mejorando sensiblemente el caudal de aguas termales disponible, introduciendo nuevas modalidades de baño, y sobre todo, doblando la capacidad de la hostelería.

Doz y Gómez también se dedica a detallar de forma muy minuciosa los cambios que se van produciendo:



Fig. - Dos vistas generales del establecimiento en las que se aprecia la ampliación del balneario realizada en 1884.



"A la derecha de la galería, entre el balneario y el desmonte, se ha construido una casita que encierra las nuevas calderas que sirven para la calefacción del agua mineral. Son dos, están llenas de agua que se hace hervir y baña exteriormente á un tubo en serpentín por cuyo interior circula el agua mineral, impelida por una bomba que la toma del depósito y dirige á los baños en el momento y á medida que se necesita. Calentada el agua de este modo, al abrigo del aire y encerrada en un tubo completamente lleno, no puede perder los gases que lleva disueltos y la descomposición que sufra el principio sulfuroso que la mineraliza, tiene que ser muy escasa; cuyo sistema es el que hoy se considera preferible para el objeto.

Más adelante, entre el desmonte y la parte nueva se encuentra un pequeño jardín.

La construcción y disposición del balneario, así como la de toda la parte antigua de la casa, está subordinada á la del depósito de las aguas sulfurosas, que ocupa el centro de aquel. Dicho depósito es de planta rectangular; está dividido longitudinalmente en dos partes iguales por cuatro arcos sostenidos por pilares de piedra, y su techo forma dos bóvedas correspondientes á las dos secciones indicadas.

Como en todo lo anterior, la descripción que hace de las estancias donde se encuentran los baños es muy prolija, con el evidente objetivo de que el lector sepa que ahí se centran buena parte de los esfuerzos y de que se encuentran en unas instalaciones de primera clase.

(...) A cada lado hay una habitación: en la de la derecha está una silla de mármol blanco con ducha ascendente y un excusado inodoro al lado; en el de la izquierda están los aparatos de pulverización en número de tres, perfectamente niquelados, dos de cedazo y uno de copa colocados en las correspondientes ménsulas de mármol blanco. Boquillas de diferentes formas permiten dar en ellos las duchas capilares, nasales, oculares, auriculares y pulverizaciones. En el mismo cuarto está la bomba que comunica al agua la presión necesaria. En la pared hay una losa de mármol con la siguiente inscripción: "Bajo esta lápida está en el cimiento la primera piedra de el que se puso el dia 30 de Junio de 1845 y en ella una caja de plomo con medallas y documentos interesantes." El frente de estos tres cuartos es de madera y cristales, siendo su decoración de estilo gótico.

Las galerías del E. y O. son análogas, y en cada una de ellas hay cinco pilas para baños generales, colocadas en cuartos independientes; un baño de asiento y un gargarizador en los extremos de la galería del E.; un cuarto para chorros locales de poca presión,

baño de piernas y brazos, y sala de inhalación en la galería del O. En dos cuartos de esta galería hay un aparato de chorro fijo vertical, que hace á regadera y chorro único y una ducha móvil de chorro, lluvia, lámina, etc.

La galería del S. contiene dos baños con pilas para baños generales y el desagüe del depósito, que cuentan –según Doz— con pilas de mármol rojo, muy espaciosas, añadiendo que en uno de sus extremos tiene una cabecera de mármol que permite *"elevar cómodamente la parte superior del cuerpo durante el baño"*. (Doz, E. 1889; pág. 7-11)

Todo el cuerpo era susceptible de recibir las bondades de las aguas, como se refiere al describir el *"cuarto de chorros locales"*, en el que gracias a diversas boquillas, *se pueden dar chorros de varias formas á la cabeza y extremidades superiores, y al lado hay un baño de brazo y otro de piernas, en el que se pueden dar los de chorro, y de agua parada ó corriente, sulfurosa. El gargarizador tiene dos pilas de mármol blanco para verter el enjuague y una fuente de agua sulfurosa".* Al final, Doz resume la amplia oferta de servicios que se pueden disfrutar en la instalación *"balneoterápica"*: trece pilas para baños generales, dos baños de asiento, tres pulverizadores fijos, dos duchas móviles, una vertical, un baño de piernas y otro de brazos, dos fuentes, una sala de inhalación, otra de gargarismos, y duchas de corta presión de varias formas.

Al margen de los servicios propios del balneario, destacaba que en el piso bajo se hallaba la capilla, dedicada a Santa María Magdalena. También apuntaba que en el piso principal, además de diversas habitaciones, se encontraba el despacho del médico-director; una sala de reunión con piano; otra estancia con billar y tresillo, *"ambas bien decoradas",* y el *"magnífico"* comedor de primera, que recibía la luz por una gran claraboya situada en el centro.

Fuera ya de este edificio, la descripción se centra en una casa de tres pisos situada a unos 30 metros del edificio principal. Allí se encontraba el hospital, con 12 camas para acoger a otros tantos enfermos pobres. Más adelante, y siguiendo la carretera, se encontraban las cuadras, cocheras y otras dependencias necesarias para *"un establecimiento de esta clase",* en el que podía acogerse *"unos 130 bañistas en ambos edificios"*.

Y concluía: *"En la aldea de Buyeres hay algunas casas que admiten también huéspedes por precios módicos, aunque la distancia á que se encuentra y el mal estado del camino, no deja de ser inconveniente de importancia para algunos enfermos."* (Doz, E. 1889; pág. 11)



Fig.- Recreación del balneario hacia 1889 (acuarela de Alfonso Álvarez).

Con posterioridad a la descripción de Enrique Doz se realizaron algunas mejoras: en 1889 se construyó un nuevo Hospital de Pobres, "La Casa los Probes", sobre la cuadra y cochera, lo que suponía la dedicación íntegra del antiguo Hospital de Pobres, a partir de ahora llamado "La Fondina" o "La Independencia", a los bañistas de la clase tercera. En 1890, se estableció la comunicación telegráfica directa con Infiesto; en 1897, se acondicionó el tramo de carretera que va del apeadero de Fuensanta, construido en 1891 para mejorar la comunicación con el balneario, a la carretera Oviedo - Santander; en 1893, se instaló la luz eléctrica. Exceptuando estas pequeñas obras, el establecimiento no sufriría grandes cambios hasta 1936, año en el que comenzó una rápida degradación del mismo a causa del inicio de la Guerra Civil, que provocó su cierre definitivo. El estado de abandono en que se sumió el edificio ocasionó el derrumbe de la ampliación realizada en 1884 y de todos los edificios auxiliares, así como la práctica ruina del edificio principal.

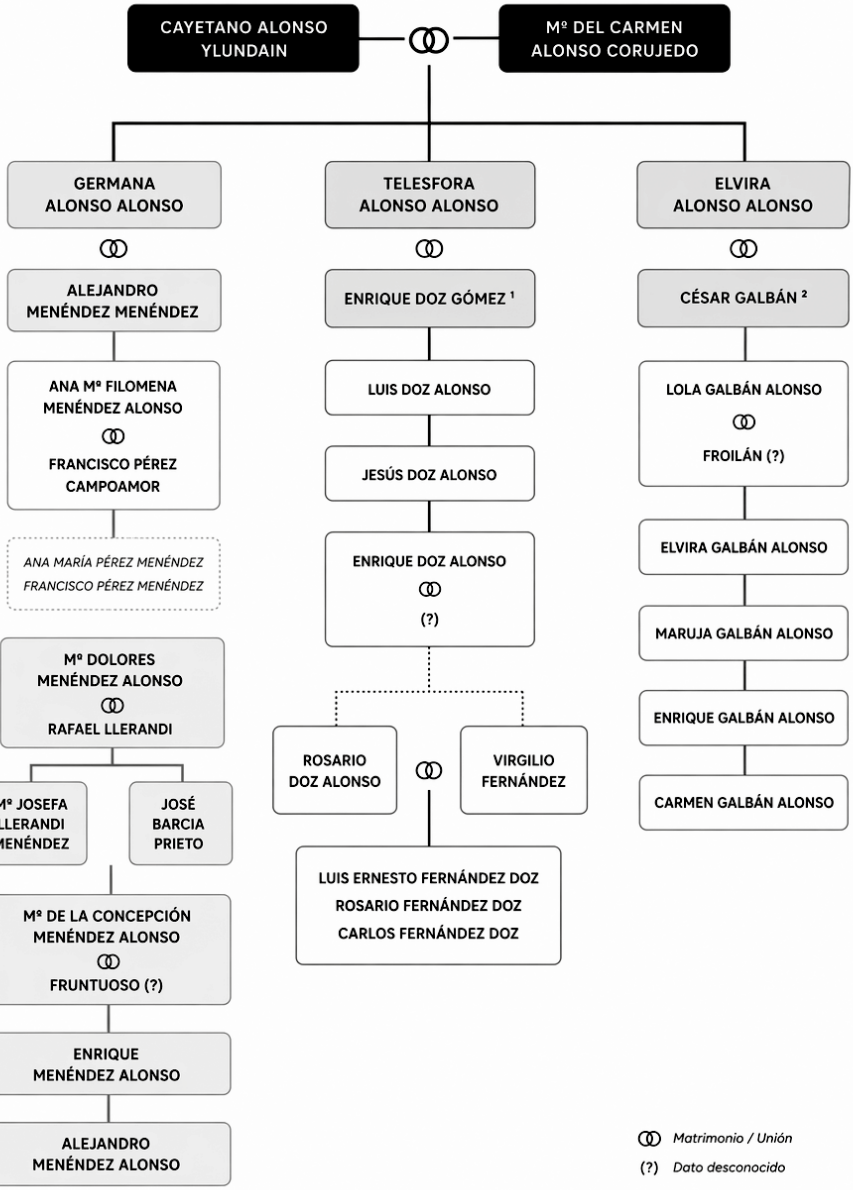


1.3.3.- PROPIEDAD Y DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Como ya quedó relatado, el Balneario de Fuente Santa fue propiedad del Hospicio Provincial de Oviedo desde su fundación hasta el año 1860, en que, como consecuencia de la política de desamortizaciones, se subasta y pasa a ser propiedad de don Francisco Alonso Casariego. Al estar éste ausente en ultramar, se encargará de la gestión su hermano don Cayetano Alonso Casariego. A su muerte en 1898, se harán cargo del establecimiento sus hijas Germana, Telesfora y Elvira Alonso Álvarez. Serán Germana y Elvira instaladas en "La Rotella" y "Villa Elvira" [7] ,respectivamente, las que sigan más de cerca su explotación, mientras que Germana fijará su residencia en Madrid y permanecerá más distante. Las

7 La familia Alonso construyó en las inmediaciones del establecimiento de baños dos villas para su alojamiento. La más antigua, situada en lo alto de la colina situada al Nordeste del establecimiento y construida en 1886, recibió el nombre de "La Rotella" aunque posteriormente fue rebautizada como "Villa María Josefa". La otra, conocida como "La Rotellina" o "Villa Elvira", se sitúa en la confluencia de la carretera que viene de Ovín con la de El Empalme y su construcción se remonta a los primeros años del siglo XX.

ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA FAMILIA PROPIETARIA



(1) Don Enrique Doz fue médico-director del establecimiento de Fuente Santa entre 1876 y 1887

(2) Don César Galbán era un conocido boticario ovetense.



Fig.- Telesfora y Elvira Alonso Álvarez, junto con usuarios y trabajadores del balneario, en la temporada de 1910

familias de las hermanas Alonso Álvarez conservarán la propiedad del balneario hasta el año 1968 en que el establecimiento es vendido a la sociedad Aguas de Fuensanta S.A.

Durante los años que el balneario dependió del Hospicio Provincial, la explotación del establecimiento se realizaba de forma indirecta a través de los contratistas. Eran éstos, empresarios que recibían el establecimiento, y los efectos del mismo, en alquiler, previa subasta. Estaban obligados por la propiedad a ofertar unos servicios mínimos a la clientela y se embolsaban una parte de la renta.

Resultan curiosas algunas de las condiciones que el arrendador ponía para hacerse con el concurso:

"El arrendatario está en la obligación de proporcionar sacerdote que celebre el Santo Sacrificio de la Misa, todos los días de precepto, en la capilla del Establecimiento, á la hora que se sirva disponer el Médico-director.

Recibirá además y pondrá á disposición pública en el gabinete de lectura, dos periódicos políticos del mayor tamaño y de diferente opinión.

La correspondencia se recibe y envía diariamente para todas partes por medio de un conductor establecido por el Gobierno entre la capital del concejo y el Establecimiento." (Garófalo, J. 1861; pág. 261)

RELACIÓN DE EFECTOS DEL BALNEARIO EN 1852

BAÑOS Y MÁQUINAS

» Trece pilas de baños de mármol con sus llaves y grifos y soltadores de bronce.

» Cuatro baños de asiento, de mármol, dos de ellos de inmersión y los otros dos de inyección, con sus llaves correspondientes.

» Un baño de lluvia complicado o parabólico.

» Un baño de lluvia sencillo.

» Una máquina fumigatoria completa, con recipientes para irrigación de la cabeza.

» Un baño grande cuadrado, de mármol, llamado hidroterápico.

» Una manga de cuero para chorros.

» Cuatro comunes inodoros al lado de los de asiento, con sus válvulas y regaderas.

» Una bomba aspirante de hierro colado, de 36 pies de largo.

» 99 cortinillas de muselina para los cuartos de baño.

» Una máquina eléctrica de disco grande, dos conductores, tres cadenas, una batería de cuatro botellas; otras dos de Leyden, de las cuales se haya rota una; un centellante de cristal; una fuente eléctrica; un campanillero eléctrico; un aparato graduado de las distancias eléctricas; en electróscopo de Lanc; un manejador de la electricidad; seis excitadores de bronce con remates esféricos y puntiagudos; un taburete con pies de cristal y un banquillo con pies de los mismos para aislar a los electrizados; y además, una mesa donde está armada la máquina.

» Un caldero de cobre de diez mil libras de peso, con su tapadera de madera, montado siempre en un horno a propósito.

» Cinco grandes cajones de madera forrados con plomo, con sus llaves de bronce y caños de plomo para conducir agua desde el alto del edificio a diferentes clases de baños.

» Un horno común para cocer pan, al lado de la cuadra.

» Un farol de escalera.

» Un cuadro antiguo de Ntra. Sra. de Covadonga.

CAMAS, ROPAS Y UTENSILIOS

» 39 catres de buen uso, madera de nogal y uno más deteriorado.

» 36 rinconeras de madera de nogal, de buen uso.

» 36 cuelga-ropas.

» 35 útiles de buen uso y uno deteriorado.

» 60 colchones de buen uso.

» 34 aguamaniles, de buen uso, y de nogal.

» 124 sillas buenas, de cerezo, de sofá.

» 92 sillas ordinarias, 70 de buen uso y 22 de mediano.

» 14 mesas de juego de nogal, de buen uso. 23 chicas de nogal, una sin tirador, seis ordinarias de madera de pino, cuatro grandes, de nogal, para el comedor y cocina.

» 35 cajas de bañado, de nogal, dos de mediano uso.

» Nueve jergones de tela de colchones. 18 de terliz.

» 17 cabezales de terliz.

» Nueve tijeras de camas, ocho buenas y una deteriorada.

» 17 cobertores blancos, diez rayados.

» 30 bañados de caja.

» 44 orinales, 40 útiles y cuatro con quebrantos.

» 47 botellas de cristal con tapones de cristal.

» 11 jarras finas, 20 del rayo, 13 útiles y siete sin pico.

» 37 cofainas, 12 finas y 25 del rayo.

» 32 fuentes, 25 finas y 17 del rayo.

» 33 tazas, 31 finas y dos del rayo.

» Siete platillos de café finos.

» Seis soperas finas chicas con cinco platillos de ellas.

» 11 tazas más, siete finas y cuatro del rayo.

» 23 jícaras, 11 finas y 12 del rayo.

» Tres soperas grandes finas.

» Dos talleres de vinajeras.

» Tres saleros de cristal.

» Dos bandejas de lata bañadas, una grande y otra chica.

» 26 vasos de cristal chicos, 12 grandes.

» Un tanque de cristal y cinco copas.

» 24 espejos con cinco marcos de espejos.

» Un reloj de campana de repetición, con sus pertenecientes.

» Un reloj de sobremesa con una estatua de bronce de remate, con su fanal y pedestal.

ALHAJAS DEL ORATORIO

» Un cáliz de plata con patena y su cucharilla.

» Dos vinajeras de cristal con su platillo y campanilla de metal.

» Cinco bolsas de corporales.

» Cinco paños de cáliz, unos corporales.

» Cinco casullas de diferentes colores.

» Un misal nuevo.

» Dos ámitos y seis purificadores.

» Dos cíngulos blancos de cordón.

» Dos albas.

» Una sábana de altar.

» Dos candeleros y una cruz de metal.

» Dos carpetas de hule, una grande y otra chica.

MÁS EFECTOS DE LA CASA

» Una lámpara de estrado, con tres mecheros, bombas y tubos de cristal.

» Cuatro quinqués de bronce, de arrimar a la pared, con sus tubos de cristal y sus bombas.

» 16 candeleros de columna.

» 20 palmatorias de metal, tres de ellas sin boquilla.

» Tres despabiladeras de metal, con sus platillos.

» Tres braserillos nuevos y otro más que le falta un mango.

» 24 despabiladeras de hierro, 4 de ellas desclavadas.

» 22 platillos de lata para despabiladeras.

» Un llamador de campana con muelle.

TREN DE COCINA

» Seis herradas de buen uso con dos cajilones de metal.

» Cuatro chocolateras grandes de cobre.

» Tres cacerolas de hierro con tapadera de hierro.

» Una tartera de hierro.

» Tres sartenes de hierro.

» Un cazo de azófar.

» Cuatro coberteritas chicas de hierro.

» Dos espumaderas de hierro y una garfilla.

» Un paletón de hierro.

» Una paleta de hierro.

» Dos trébedes.

» Dos candiles.

» Tres calderas de cobre, de regular grandor.

» Dos fuelles de hogar.

» Cinco potes de hierro.

» Un cazo grande de hierro.

» 48 banquetas de nogal para cuartos de baño.

» Diez cristales de espejos de tercia y cuarta.

» Cuatro grifos de bronce sobrantes de los baños.

» Dos válvulas de comunes inodoros sobrantes de los baños.

» Siete llaves de plomo sobrantes de los baños.

» Tres llaves de bronce con sus cigüeñas para baño.

» 12 latas grandes.

» Un cajón grande forrado de lata.

» Cinco ferradones de albañil.

» Cuatro bancos de carpintero.

» 12 cajones de pino de diferentes tamaños.

» Dos chaplones grandes y 2 trozos de madera.

» Un carretón grande para conducción de piezas mayores, con sus adyacentes.

» Una paleta grande de hierro del vapor.

» Cinco baños antiguos de madera, de los cuales una hace de masera.

» Seis arrobas de plomo.

» Una arroba de albayalde.

» Un pote de lata de hacer cola, y otro de hierro para derretir plomo.

» Seis barras de tubos chicos de plomo.

» Una porción de restos de herramientas de varias clases.

» Una docena de cristales grandes y otra porción rotos.

» Un cribo de alambre grande para mortero.

» Tres maseras grandes para batir cal.

» Cinco escaleras de mano.

» Dos angarillas.

» 18 caños de barro de tercia de largo.

» Cuatro carros de mano, uno útil y tres descompuestos.

» Un cajón de lata, con polvos de imprenta.

» Un armario grande que hace de ropero.

» Otro armario que hace de estante de libros en el cuarto de consultas, montado sobre un cajón con navetas.

» 21 cristales rotos de puertas y ventanas.

» Una pesebrera, del largo de la cuadra, de madera.

» Una pesebrera en el cuarto inmediato, que costó el contratista de la casa, lo mismo que un peso grande de madera para pesar carbón.

» Una bregadera de hechura de una masera.

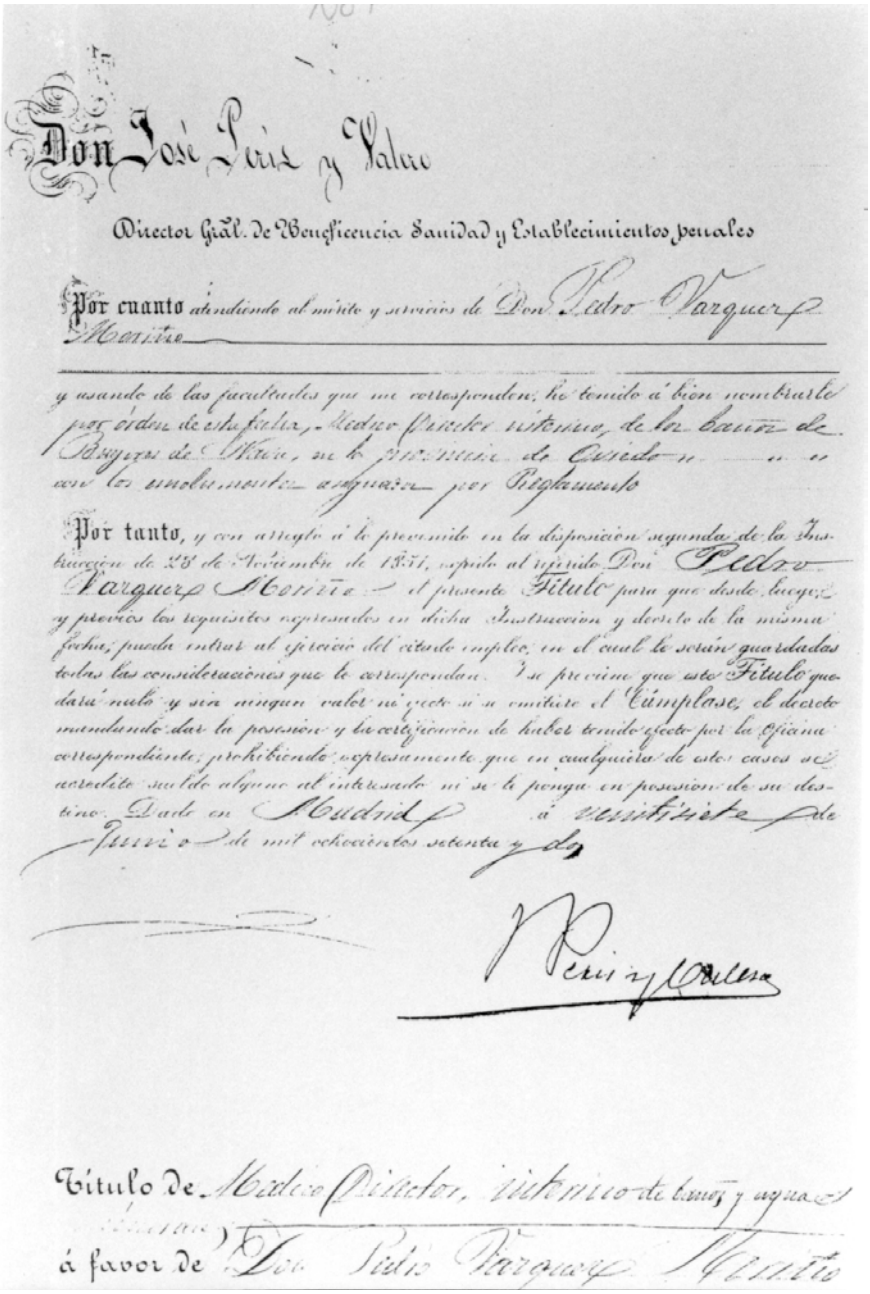
» Un embudo grande de lata para envase y una regadera de lata, que cede al establecimiento, todo en buen estado.

Se conocen las condiciones de la subasta en el año 1852, en que se hizo cargo del establecimiento, hasta 1854, don José de Vega Alonso por el precio base de 6.000 reales anuales (Mestre, C. 1853; pág. 101). La subasta para las temporadas de 1855 a 1857 se estableció en los mismos términos, y la realizada en el 1857 establecía un precio base de 9.000 reales anuales para las tres temporadas siguientes.

Aunque la familia Alonso explotó el establecimiento mediante gestión directa, en 1861, siendo ya propietario don Francisco Alonso Casariego, figuraba como contratista don Celedonio García Valdés (Garófalo, J. 1861; pág. 258). Es de suponer que, vencido el contrato de arriendo vigente en 1861, la familia Alonso haría desaparecer la figura del contratista, puesto que no aparecen nuevas referencias en las monografías posteriores.

A lo largo de toda la historia del balneario, la dirección médica del mismo recayó en los médicos directores. Eran los encargados de prescribir las dosis, variedades y modo de empleo de las aguas a los enfermos, así como de velar por el correcto funcionamiento del establecimiento. También era responsabilidad suya la elaboración de una memoria anual de la temporada de baños. Estas memorias constituyen una interesantísima fuente de documentación. Residían en el balneario durante la temporada de baños que, en principio, iba desde el 1 de junio al 15 de septiembre (Mestre, C. 1853; pág. 97).

Los médicos-directores pertenecían al Cuerpo de médicos directores de Baños, creado por Real Decreto de Fernando VII en 1816 y declarado a extinguir por O. de 22-7-1933 (Tolivar Faes, J. 1976; pág. 56). A este cuerpo se accedía por oposición y desde él eran destinados a las diferentes casas de baños de toda España. Su adscripción a una plaza podía ser con carácter de interinidad o en propiedad. En cualquier caso, la asignación de médico a las casas de baños se realizaba por Real Orden que procedía del Ministerio de la Gobernación (Dirección General de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales).



Don José Peiro y Valero

Director Gral. de Beneficencia Sanidad y Establecimientos penales

Por cuanto atendiendo al mérito y servicios de Don Pedro Vazquez Mouriño

y usando de las facultades que me corresponden, he tenido á bien nombrarle por órden de esta fecha, Medico Director interino de los baños de Fuente Santa, con el sueldo anual de Cuatro mil reales y demas emolumentos asignados por Reglamento

Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la disposicion segunda de la Instruccion de 28 de Noviembre de 1851, espido al referido Don Pedro Vazquez Mouriño el presente Titulo para que desde luego y previos los requisitos espresados en dicha Instruccion y decreto de la misma fecha, pueda entrar al ejercicio del citado empleo, en el cual le serán guardadas todas las consideraciones que le correspondan. Se previene que este Titulo quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si no emitiere el Cúmplase, el decreto mandando dar la posesion y la certificacion de haber tomado efecto por la oficina correspondiente, prohibiendo espresamente que en cualquiera de estos casos se acredite sueldo alguno al interesado ni se le ponga en posesion de su destino. Dado en Madrid á veintisiete de Junio de mil ochocientos setenta y dos

Peiro y Valero

Título de Médico Director interino de baños y aguas minerales á favor de Don Pedro Vazquez Mouriño

Fig. - Copia del nombramiento de don Pedro Vázquez Mouriño como médico director interino de los Baños de Fuente Santa, en 1872.

Fueron **MÉDICOS-DIRECTORES** del Balneario de Fuente Santa de Buyeres, en las temporadas indicadas, los siguientes:

TEMPORADAS	
1844 - 1848	D. Ignacio José López
1849	D. Cosme Bidermán
1850 - 1854	D. Carlos Mestre y Marzal
1855	D. Ildefonso Martínez y Fernández
1856	D. Antonio Rafael Abellán y Rodríguez
1857 – 1858	D. José Guerrero y Scarnichia
1859 - 1862	D. José Garófalo y Sánchez
1862 - 1863	D. Pío Gavilanes y Sánchez
1864	D. Marcial Taboada de la Riva
1865	D. Victoriano Argüelles D. Pío Gavilanes y Sánchez
1866 - 1870	D. Benito Crespo y Escoriaza
1871	D. Higinio del Campo y Cañaveras
1872	D. Pedro Vázquez Mouriño
1873	D. Higinio del Campo y Cañaveras D. Pedro Vázquez Mouriño
1874	D. Eulogio Cervera de Lacouz
1875	D. Patricio Jiménez Sánchez.
1876 - 1887	D. Enrique Doz y Gómez
1888	D. Alejandro de Gregorio Guajardo
1889	D. Fernando López García

1890 – 1895	D. Anselmo Bonilla y Franco
1896 – 1902	D. Arturo Alvarez Buylla y González
1903	D. Francisco de Prada Castaño D. Santiago García Fernández
1904 – 1906	D. Leoncio Bellido y Díaz
1907	D. César García Teresa
1908	D. Enrique Patrosi
1909	D. Mariano de M. Abad
1910 – 1913	D. Manuel Vázquez Lefort
1914	D. Gervasio Carrillo Garrido
1915	D. José Méndez y Jiménez
1916 – 1920	D. Gervasio Carrillo Garrido
1921 – 1923	D. Ángel Bueres / D. Bartolomé Lladres Piris
1924	D. Sebastián Pamplona Azcona
1925	D. José Muñoz Pérez
1926	D. Felipe Rodrigo Lavín
1927 – 1930	D. Antonio Navarro y Fernández
1931 – 1932	D. A. Álvarez Terán
1933 – 1935	D. Nicolás Sánchez del Real
1936	No se cubrió por no haber solicitantes (Gaceta de Madrid nº 178, 26 de junio de 1936)
	Don José Fernández Guerra, médico de Nava entre 1870 y 1911, pudo encargarse del establecimiento algunos meses en 1894, en ausencia de don Anselmo Bonilla y Franco.

1.3.4.- LA CONCURRENCIA Y EL SERVICIO

El Balneario de Fuente Santa fue proyectado con la ambición de construir uno de los establecimientos balnearios más modernos y mejor dotados del país, tal y como deja muy claro Carlos Mestre en sus escritos: "(...) hubiera reunido la casa de baños cuantas comodidades y circunstancias pudieran apetecerse y acaso hubiera sido el mas completo de su clase en España". Se esperaba atraer una clientela pudiente procedente de todas las regiones de España y especialmente de la Corte. Dado el gusto de la Reina Isabel II por los balnearios, se le construyó una bañera de mármol macizo para invitarla a visitar el establecimiento de Fuensanta y así procurar aumentar su fama.

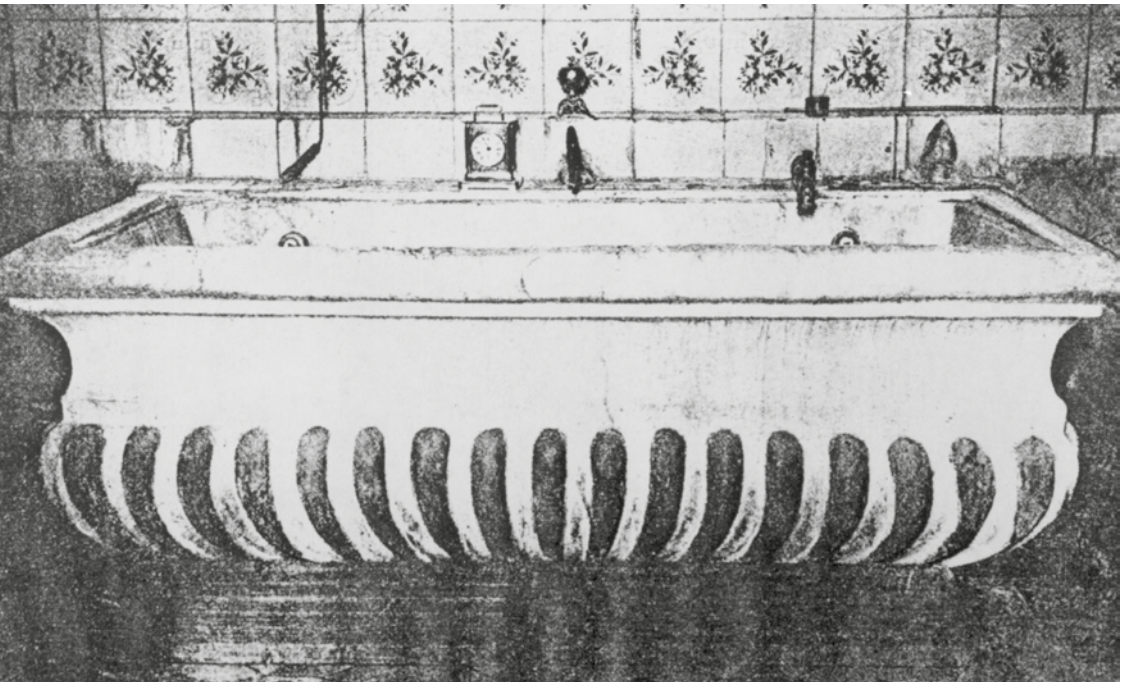


Fig.- Baño de la reina; construido para la visita de Isabel II que tomaba baños en balnearios de toda España, en busca de soluciones a su enfermedad herpética.

En los primeros años de funcionamiento del establecimiento, el viaje entre Oviedo y Nava se realizaba en coche de caballos por la red de caminos tradicionales. Una vez que se llegaba a Nava, el trayecto hasta el Balneario se realizaba a pie o a caballo por el camino de Ovín: "Las gentes que venían a tomar las aguas de

Fuentesanta, debían de hacer el trayecto de Nava-Oviedo en el coche que hacía diariamente la carrera Oviedo-Infiesto. Se apeaban los viajeros en San Bartolomé de Nava, donde había caballerías para alquilar. Otras veces hacían el trayecto a pie hasta el Balneario, pues existían mujeres que se dedicaban al transporte del equipaje de Nava a Fuentesanta, y eran muy utilizadas, pues el camino poseía grandes desniveles y pendientes." (Díaz Mayor, J.E. 1969; pág. 174).

No fue posible llegar al establecimiento en coche de caballos hasta el año 1865 en que se construyó el tramo correspondiente de la carretera Oviedo-Torrelavega y el ramal desde El Empalme a Fuente Santa. Hasta 1891 no llegó el transporte por ferrocarril, con la apertura del tramo Oviedo-Infiesto y la construcción del apeadero de Fuente Santa. (Roza, M. 1995; págs. 50-62).

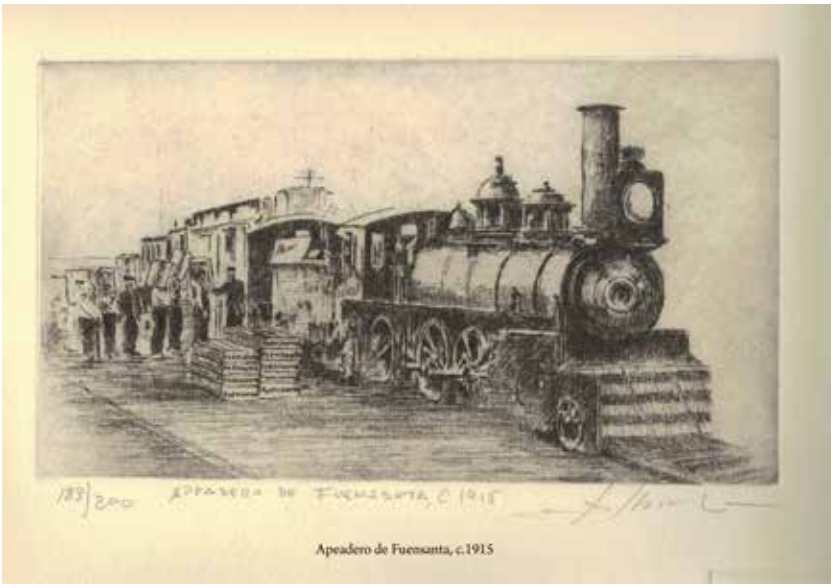


Fig.- Apeadero de Fuente Santa, construido expresamente por la empresa Económicos para dar servicio al balneario.

En lo referido a la cantidad de bañistas, siempre estuvo sujeta a circunstancias unas veces internas y otras externas, que la hicieron fluctuar notablemente. El hallazgo en 1868 del Manantial Nuevo supuso un incremento significativo de la clientela que alcanzó su máximo en 1884, coincidiendo con la ampliación de la hospedería.

CANTIDAD Y PROCEDENCIA DE LOS BAÑISTAS

AÑO	ASTURIANOS	FORÁNEOS	TOTAL
1847			219
1848			183
1849			60
1850			69
1851			137
1852			205
1853			219
1860			227
1861			258
1862			245
1864			334
1868	186	18	204
1872			300
1873			310
1876	425	37	462
1877	445	38	483
1879	434	14	448
1880	415	39	454
1881	517	27	544
1882	557	24	581
1883	670	37	707
1884	710	48	758
1885	645	46	691
1886	624	37	661
1887	547	33	580
1888	485	16	504
1889	461	24	487
1890	495	33	528
1891	586	24	610
1892	577	26	603
1893	585	49	634
1894	546	23	569
1896			541
1901			483
1910			533
1934			353

Para atender a esta clientela, el establecimiento disponía de un grupo de personas que componían el servicio. Estas personas solían ser de las aldeas vecinas y debían constituir para sus familias una fuente de ingresos en metálico poco habitual para la época. Durante la temporada de baños estaban a completa disposición del establecimiento, reintegrándose a su término, a sus ocupaciones agrarias.

Por ser gentes de las proximidades, muchos dormían en sus casas y acudían cada mañana al trabajo. Otros, por su responsabilidad, pernoctaban en el establecimiento en unas dependencias habilitadas para tal efecto en el edificio adosado al principal y levantado en 1884.

Este colectivo --que es sistemáticamente ignorado en toda la bibliografía consultada-- solo ha podido ser estudiado a través de testimonios orales, por lo que únicamente se han conseguido datos referidos a las tres primeras décadas del siglo XX. De ello se puede deducir que, en esta época, el servicio del balneario de Fuente Santa estaba integrado por dos camareros, una cocinera y un cocinero, dos ayudantes de cocina, una encargada de la ropa, dos lavanderas, un encargado de las calderas que calentaban el agua de los baños, dos bañeros que ayudaban a los enfermos en la administración de baños, un encargado para la Fuente del Director, un sacerdote, un chófer, un recadista y un administrador. Aproximadamente una veintena de personas que cuidaban de que los concurrentes gozasen de una perfecta asistencia.



Fig.- Trabajadores del balneario, hacia 1925

1.3.5.- LA VIDA EN EL BALNEARIO

Con anterioridad a la construcción del Balneario de Fuente Santa, los enfermos acudían a estas aguas con entera libertad y hacían uso de las rudimentarias instalaciones existentes sin ningún tipo de restricción.

La construcción de un balneario que nacía con la clara vocación de ser uno de los mejores de España y de atraer clientela de todo el país, supuso un necesario control del uso de las aguas por parte de los médicos-directores, el establecimiento de unas tarifas por su uso, así como la reglamentación de la vida en el recinto.

Se establecía una división "voluntaria" de la clientela en clases (primera, segunda, tercera y pobres de solemnidad) que era patente en la ocupación de los edificios e instalaciones, en la distribución del tiempo, así como en la calidad de las prestaciones ofrecidas y los precios de las mismas. Esta circunstancia se vio si cabe agravada cuando en 1860 el balneario pasó a ser propiedad privada. Sin embargo, dado el carácter inicial de beneficencia del establecimiento, siempre se mantuvo la atención gratuita a los pobres de solemnidad. También es cierto que esta clientela más pobre fue paulatinamente marginada en beneficio de las clases más acomodadas.

Sobre las reglas a que estaban sujetas las diferentes clases establecidas, retomamos los informes elaborados por don Carlos Mestre en 1853:

"El establecimiento se abre el dia 15 de junio y se cierra el 15 de setiembre [8]*; y es de esperar que desde el año próximo se vaya hasta él en ruedas, lo que sin duda contribuirá sobremanera á aumentar notablemente la concurrencia".*

Mestre deja claro que el reglamento deja muy claro que ningún enfermo puede hacer uso de las aguas sin consultar con el director, para lo que éste recibiría a diario en su consulta o visitaría las habitaciones en caso de imposibilidad física del cliente. Tras este encuentro inicial, el médico firmaba una papeleta al enfermo –

8 En el año 1861, la temporada balnearia iba desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre (Garófalo, J. 1861; pág. 261). A partir de 1877, y hasta el cierre del balneario, la temporada de baños de Fuente Santa empieza el 15 de junio y termina el 30 de septiembre (García Prendes, A. 1996; pág. 50).

que a su vez la pasaba al "bañero"-- en la que se especificaba qué aguas debía de tomar y cómo.

Los enfermos, como ya se ha señalado, podían habitar en el balneario o en casas de las aldeas cercanas, aunque en este último caso *"tienen algunos que llevar hasta la cama y trastos de cocina; por lo demás, les es fácil procurarse alimentos muy sanos y baratos en San Bartolomé de Nava, en donde se celebra además mercado todos los sábados. El precio de los baños es el mismo que para los que habitan en la casa".*

Carlos Mestre se refiere a los denominados pobres de solemnidad que toman aguas y baños de forma gratuita siempre y cuando acrediten su pobreza *"por medio de una certificacion autorizada por el Alcalde y el Secretario del concejo á que corresponde con el sello de esta corporacion, consignando en aquella que va socorrido el enfermo con dos reales diarios é inclusa la certificacion del facultativo que los ha asistido. A estos documentos debe acompañar ademas el sello del Gobierno político, cuando aquel no pertenece á la provincia de Oviedo."* (Mestre, C. 1853; pág. 97)

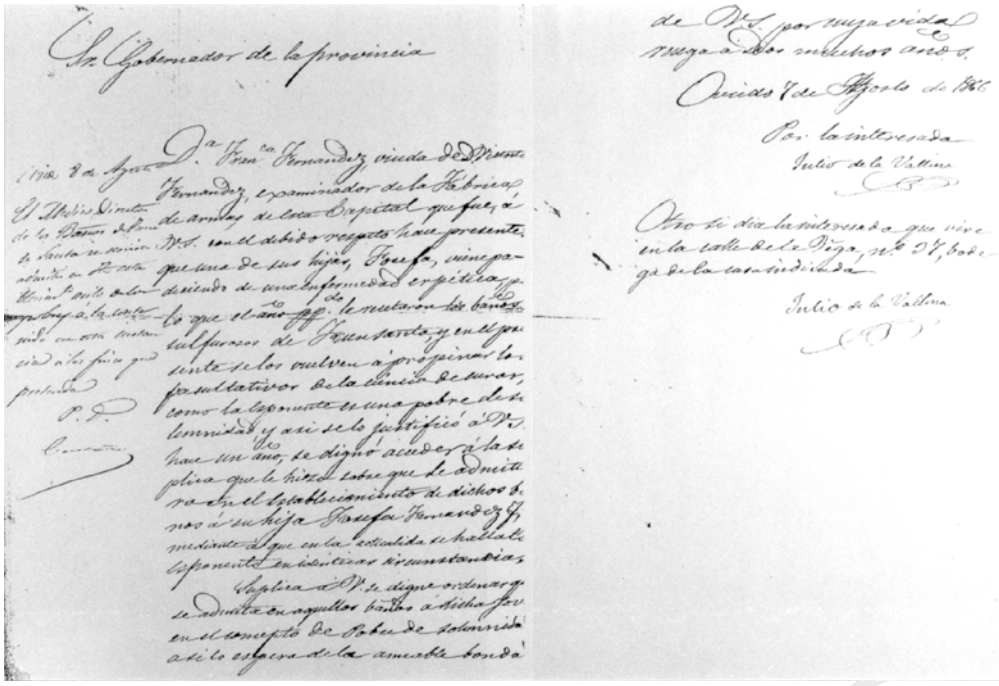


Fig.- Certificación de pobreza a favor de doña Francisca Fernández, viuda de Vicente Fernández, fechada en 1866.

El mismo autor hace una detallada descripción de las prestaciones que se proporcionaban, desde un punto de vista asistencial, a los concurrentes de cada clase:

CLASE PRIMERA

Las personas acogidas a esta clase debían tener una habitación independiente en el piso principal, *"con buena cama y un servicio decente"*, dejando a elección del propio cliente llevar ropa blanca propia o que la aportase en contratista, ello sin varias el precio.

Mestre hace una detallada descripción de los servicios a ofrecer, que comenzaban por el desayuno, que incluía una onza de chocolate *"de la mejor calidad"*, con tostadas o un par de bizcochos. El almuerzo, que tenía lugar a la una de la tarde, se realizaría *"á mesa redonda"* en la que podía optar por dos clases de sopas, un puchero abundante de carne, gallina, jamón, chorizo y garbanzos, *"dos principios"* y postre.

A las siete de la tarde se serviría en el comedor otra onza de chocolate o dulce, mientras a que la cena, a las diez, consistiría en dos platos distintos y dos postres. El precio total de lo que Mestre califica de "trato" ascendía a 16 reales diarios por persona, incluyendo vino blanco y tinto en comida y cena. A los menores de 12 años se les descontaría una tercera parte, y los niños de pecho que durmiesen "con sus madres o nodrizas" abonarían solo 4 reales.

Otro asunto no menos importante es el de la comida. Así, se aclara que el que prefiriese comer aparte podría hacerlo pagando, si se le nivela con el trato de los demás, 3 reales más diarios si fuese una sola persona. "En el caso de los que se consideren de paso, y se agreguen á esta clase pagarán 8 rs. por la comida á la mesa redonda, y 12 rs. si solo cenaren, durmieren y se desayunasen al dia siguiente; pero si completaren uno ó dos dias de estancia, pagarán á 18 rs. cada uno, asi como pasados estos se les exigirán 16 rs. diarios, cualquiera que sea el cuarto que ocupen."

CLASE SEGUNDA

Entre las condiciones que han de disfrutar los clientes de esta clase se encuentra el disfrute de una habitación independiente en el segundo piso, consistiendo el desayuno en una "gícara de chocolate bueno" con pan o alimento equivalente en precio. De comida, por

su parte, se ofrecería una sopa de pan o arroz, un "puchero abundante" de carne freca, chorizo, tocino y legumbres, un principio y un postre variado. La cena, a las 21.00 horas, estaría compuesta por dos platos diferentes y un postre. No se hablaba de merienda. El precio: 10 reales diarios.

CLASE TERCERA

"A los individuos que pertenezcan á esta clase se les facilitará habitacion en la casa contigua al establecimiento y cama compuesta de tigera, gergon, sábanas, manta y almohadas". Así se especificaba el trato a los huéspedes de esta clase, que podrían disfrutar un desayuno a base de gícara de chocolate o un par de huevos. La comida, a las 12.00 horas, consistiría en una sopa de pan y un buen puchero de carne, tocino y legumbres. En la cena, un guisado de carne con patatas. En total, 6 reales diarios por persona.

RAMO DE BAÑOS

El reglamento de uso y disfrute de las aguas también es detallado con la intención de hacerlo lo más tractivo posible y demostrar las funciones benéficas del establecimiento. Así se comenta que se administrará con "aseo y oportunidad" el agua mineral en bebida a todas aquellas personas que estimase oportuno el médico-director, y por el que pagarían "un real diario los dias que no diesen baño alguno, pues en los que se bañasen se les eximirá de dicho pago".

Por su parte, cada baño de inmersion y de inyeccion sencilla de agua medicinal, asi como cada golpe de agua ó chorro en el baño hidroterápico, costaría 2 reales. Cada baño general de agua medicinal en caja de cuerpo entero, supondría "en la distinguida de la galería principal", 5 reales.

Se especificaban otros tipos de baño, como el eléctrico, el de "lluvia sencilla", de vapor sin fumigación, hidroterápico simple o combinándolo "a la rusa" con el de vapor. Y curiosa resulta la explicación de que "Habrá dos cajas destinadas á admitir en ellas á los que justifique legalmente la pobreza absoluta y presenten papeleta del médico y para los que procedan del hospicio". (Mestre, C. 1853; págs. 101-104)

Las reglas del establecimiento y las prestaciones que se ofrecían

variaron muy poco a lo largo de las 90 temporadas que estuvo en funcionamiento. Así se deduce de la consulta de los sucesivos Reglamentos de Régimen Interno y de las Tablas de Tarifas que eran editados cada temporada.



REGLAMENTO
interior para el servicio de baños y aguas mineró-medicinales de
Fuente-Santa.

Servicio de baños

Artículo 1º. El administrador en uso de la facultad que le concede el artículo 2º del Reglamento de Aguas de Fuente-Santa, dispone que el agua mineral se facilite á todas las personas que lo soliciten en la proporción de [illegible] pesetas cada una, pagadas por cada vez que hagan uso de ella.

Servicio de habitaciones

Primera clase.

Segunda clase.

Fuente-Santa 15 de Junio de 1868.

El Propietario.

Fig.- Reglamento de Régimen Interior del establecimiento en el año 1868.

Las tarifas del establecimiento fueron subiendo con los años, pero siempre de una forma muy moderada. El control que sobre los precios siempre tuvo el Gobierno Civil y lo modesto de la clientela, contribuyeron de forma decisiva a su contención y a que la amortización del edificio no se realizara.

Don Carlos Mestre, en 1853, realiza un cálculo aproximado de los ingresos anuales del establecimiento, tomando los datos de las cuatro temporadas anteriores. El resultado es de 21.516 reales por temporada, lo que supone una cantidad ínfima de cara a la amortización del balneario cuya construcción había costado alrededor del millón de reales. El mismo cálculo lo realiza don Benito Crespo en 1868, estimando unos ingresos anuales de 50.643 reales, de



Establecimiento balneario de Fuente Santa de Buyeres de Nava.

Tarifa del servicio de baños.

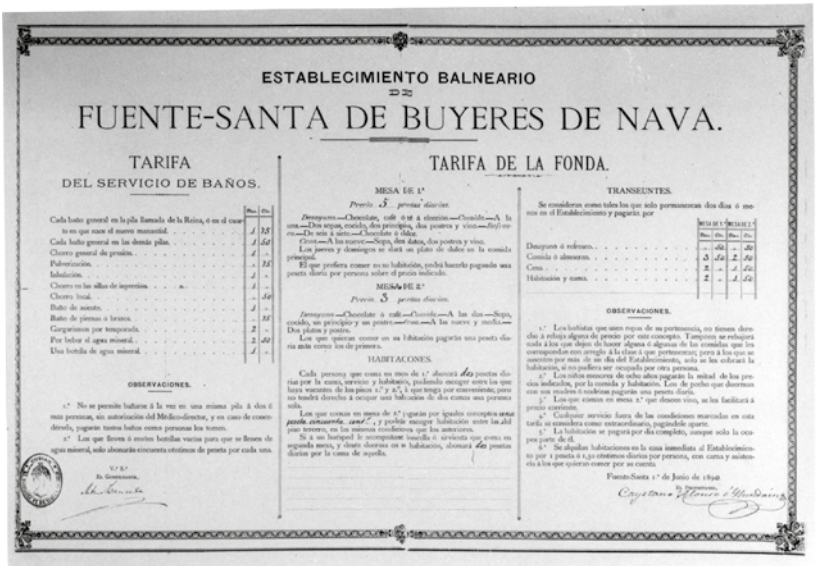
Tarifa de fonda.

Transeuntes.

Observaciones.

Vº Bº
El Gobernador:

Fuente Santa 1º de Junio de 1880.
El Propietario.



ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

FUENTE-SANTA DE BUYERES DE NAVA.

TARIFA
DEL SERVICIO DE BAÑOS.

TARIFA DE LA FONDA.

MESA DE 1ª

MESA DE 2ª

HABITACIONES.

TRANSEUNTES.

OBSERVACIONES.

OBSERVACIONES.

Fuente-Santa 1º de Junio de 1890

Fig.- Tablas de Tarifas establecidas para los años 1880 y 1890.

los que 24.000 serían beneficios. Estas cantidades, aunque siguen siendo insuficientes para amortizar el edificio, debieron ser más que aceptables para las cuentas del propietario, don Francisco Alonso Casariego, que había adquirido el establecimiento por la exigua cantidad de 200.100 reales, a pagar en plazos anuales de 20.000 (García Prendes, A. 1996; Págs. 44 - 47).

Las tarifas impuestas en el Balneario de Fuente Santa, en relación a las existentes en otros balnearios nacionales, lo situaron siempre

en un nivel medio a bajo. En 1917, el precio máximo en Fuente Santa era de 9 pesetas, frente a las 50 de Fortuna y La Toja, las 35 de Panticosa, o las 27 de Solares.

CLASE	1847	1868	1884	1895	1917
1ª	4,50	6,00	7,00	7,50	9,00
2ª	3,00	4,00	4,50	4,50	5,50
3ª	2,00	2,50	2,50		

Tabla.- Evolución de las tarifas de hospedaje, en pesetas.

En lo que se refiere a la vida que llevaban los bañistas en el tiempo dedicado al ocio, parece que no eran demasiados los alicientes que ofrecía el establecimiento; así se desprende de las palabras de don José Garófalo en 1861:

"Fuera del paseo y del baile, no hay en esta casa otros modos de ejercitar las fuerzas del cuerpo; pero para la salud, creo que son bastantes ambos medios.

Es útil, además, la distraccion, mas no aquella habitual de cada uno, sino otra distinta, y no por medio de cosas sérias que absorban el alma ó la estimulen á las pasiones deprimentes óescitantes, como la lectura de novelas, de periódicos políticos, etc., sino la que proporcionan asuntos ligeros, triviales y enteramente superficiales; aquellos que buenamente se pueden tratar en la mesa y paseando, siempre en compañía y delante de todo el mundo. Pocas distracciones ofrece esta casa fuera de la conversacion agradable y trato cordialísimo que prontamente se establece entre los bañistas, que por ser la mayor parte conocidos entre sí y de la misma Provincia se estiman sobremanera: algun juego de los lícitos y nada más; pero en cambio, no se ven aquí aquellos enfermos cuyo estado aflictivo mueve ácompasion y causa pena, sino personas animadas, llenas al parecer de vida y de salud.

El órden más riguroso reina en esta casa, ya por la circunstancia de estar todos los bañistas viviendo en comun en un edificio único, bien por la gran sensatez que en todos se observa para estimar prudentemente los consejos del profesor. De seis á siete de la ma-

ñana todos se levantan para beber el agua en ayunas, pasear y desayunarse luego ó bañarse antes, segun la prescripcionde cada cual: las ocupaciones privadas los entretienen luego en sus cuartos hasta las once, en que otra vez suelen beber y pasear, hasta la una en que se celebra la comida: reina el silencio despues hasta las cuatro, hora en que la sociedad vuelve á animarse: entre cinco y siete se bebe otra vez y se pasea: á esta hora se refresca; hasta las diez se conversa, se juega ó se baila; se cena, y poco tiempo despues torna el silencio á ser precursor y protector del sueño indispensable. Tal es el régimen de Fuente Santa." (Garófalo, J. 1861; págs. 240-241)

Los paseos hasta "La Plazuela" o hasta el Palacio de La Ferrería, la caza, la pesca, la asistencia a las romerías veraniegas de los alrededores o la participación en juegos lícitos (tresillo, aduana, ajedrez, etc.) debieron ser las distracciones primeras del establecimiento.

Con el tiempo, la compra de un piano en 1868 posibilitó la animación de las veladas con bailes, conciertos, fiestas de disfraces, etc. de las que se hacían eco las secciones de "crónicas de sociedad" de los periódicos regionales.

A medida que las comunicaciones lo fueron permitiendo, la organización de excursiones por carretera o en tren, también constituyó uno de los principales elementos de distracción. Así recordaba una bañista sus experiencias infantiles en el balneario, hacia el año 1900:

"Al evocar este nombre que no quiero dejar de incluir en mis pequeños infantiles recuerdos, vienen a mi memoria, saltando delante de otros más importantes, unos pequeños triviales, y no sé por qué en primer término las servilletas de aquel comedor grande, con sus tres mesas largas puestas ya y como un adorno aquellas servilletas blancas de damasco, metidas y plegadas con gran habilidad por los camareros, en copas de alto pie de cristal. Unas veces en forma de abanico, bonetes, cartuchos, no sé. El "coupd´ oeil" era fantástico. Otro de mis recuerdos, si cierro los ojos, aún me parece oir el arrullo del arroyo que corría por uno de los lados del gran Balneario y donde solían encontrarse nuestras habitaciones.

El viaje en sí me encantaba ya. Era el único que hacía una vez al año. El ferrocarril de Langreo era distinto de los de ahora, vía más ancha. Un escalón y al abrir la portezuela se encontraba uno ya en su apartamento. No había pasillo: dos sofás grandes que se hacían frente de ventanilla a ventanilla con sus veletes de crochet en los respaldos.

En uno de los asientos solíamos encontrar un ramo de rosas, gentileza de Mr. Farnier a mi madre, gentileza que os acordareis tenía muchos años después conmigo Ismael el practicante del Puerto de el Musel, gran aficionado a las flores, con las que delicadamente nos reservaba sitio, en aquellos venturosos días que volvíamos, cuñados, primos, primas y niñeras de pasar el día en alguna de aquellas deliciosas y desiertas playas de Aboño. El tren de Carreño venía siempre lleno y amablemente Ismael nos reservaba de manera tan delicada un apartamento y ayudaba a la no fácil instalación.

Volviendo al ferrocarril de Noreña, éste tenía un encanto para mí: el plano inclinado. No tanto como un funicular, pero desde mi ventanilla veía yo las poleas, los cables, el subir y bajar hasta llegar a la estación de San Pedro. No sé bien si este corto ferrocarril lo regía alguna compañía francesa. El gerente era un señor francés: Mr. Farnie. Su familia se trataba mucho con la mía, era un matrimonio muy distinguido, tenían dos hijas que se educaban en París, en un colegio de gran prestigio entonces "Les Oiseaux". La pequeña Therèse, fue compañera mía y amiga en las Ursulinas francesas de Gijón. Hasta hicimos el mismo día la primera Comunión. En todo caso, el Gerente es ahora un Ingeniero de Caminos español y no sé si se darán todavía fiestas en la suntuosa mansión.

En fin, después de un viaje relativamente corto, llegábamos a la pequeña estación de Fuensanta (concejo de Nava). Allí esperaban los viajeros un omnibús que nos trasladaba por un kilómetro de carretera de segundo orden, abierta entre un bosque de castaños.

Llegábamos a el entonces Gran Balneario. Edificio grande, sólido, abierto por un lado sobre un patio-jardín, donde estaban las instalaciones: baños, duchas y pulverizaciones e inhalaciones y lo más importante eran las fuentes. Unas de agua de hierro y sulfurosas las otras. Estas eran calientes y poco apetecibles. Las señoras después de tomar su vasito, iban en grupos a pasear el agua hasta la hora de comer.

Había otra cura de las que yo participaba, bastante singular. Una habitación corriente, con una pequeña puerta en una de las paredes. Las bañeras entonces no se llamaban enfermeras, todavía me venía a buscar: delantal blanco y manguitos blancos también hasta el codo. Se llamaba Francisca y me quería mucho. Abría aquella puerta pequeña y nos encontrábamos ella y yo en una especie de túnel de roca al descubierto hacia arriba, pero no se veía. Entrábamos, y mi mano en la suya nos sentábamos en dos sillas que puestas en unos tablones envueltas en el humo producido por el agua caliente que caía desde arriba sobre las paredes de

roca –" respira, - me decía mi acompañante – de vez en cuando". Yo aspiraba aquel baho tan eficaz por lo visto para la garganta y después de unos minutos me envolvía en una tohalla a modo de bufanda, y salíamos al cuarto más grande, después de cerrar la puerta pequeña. Unos minutos y ya me quitaba la tohalla. "Ala, ya puedes ir a jugar", adiós Francisca, hasta mañana. Primitivo, pero seguramente eficaz.

Entonces yo corría a buscar a mis amigas. Todos los años nos encontrábamos con las mismas: Noriega, Galbán de la Concha, Buylla. Al anochecer en la sala grande, donde había un piano, sofás y sillas adosadas a la pared, alguna mesa pequeña para el tresillo de los señores mayores, los jóvenes bailaban hasta la hora de cenar. Nos dejaban estar sentadas muy formales, viendo y oyendo las vueltas y ritmo de los valses. Ellos eran los hijos mayores de Don Arturo Buylla, médico titular del Balneario y máxima autoridad allí. Su mujer, Concha, era amiga de mi madre, y su hija Conchita con Luz Merás, las Urías de la Cogolla de Nava y las Navas del Palacio de Meres y otras que no recuerdo. Eran con sus parejas las que amenizaban esa hora del anochecer.

Los Buyllas masculinos eran más bien de nuestra edad: hijos o nietos, algunos conocéis vosotras: Julio, casado con Ana María Muñoz, hoy día Condes de Santa Olalla. Plácido, casado con Laina-Vereterra, prima carnal de Carmen Polo.

Siempre había entre los agüistas algún canónigo de la Catedral de Oviedo. Recuerdo sobre todo a dos: Don Baldomero, alto, muy bien vestido, siempre con medias de seda moradas, y zapatos con hebillas de plata y Campón, éste era más viejo, feo, pero muy simpático. Siempre con bromas para nosotros, los niños, y acababa sacando del bolsillo de su sotana caramelos que nos repartía.

Lo pasábamos muy bien. Los días muy calurosos, cansados de correr y jugar, atravesábamos el pequeño puente rústico sobre el río, o a veces en otros más primitivos todavía: unas grandes piedras, sólidas algunas, tambaleantes otras y allá íbamos en fila a veces un pie se metía en el agua, pero en un momento estábamos en la otra deliciosa orilla. Nos internábamos algo en el bosque a descansar, habar o dormir. Qué colchón más fresco y encantador nos proporcionaban los helechos y qué deliciosa sombra los castaños. Todo silencio, interrumpido alguna vez por el rumor lejano, allá arriba en el camino. Algún carro de vacas, de las de antes que vosotras no conocisteis, hechos de cesta tranzadas con corteza de castaños como las goxas y unas grandes ruedas claveteadas que producían ese sonido encantador de lejos, pero ahora pienso lo que molestaría a las vacas, además de la esquila y lo que pa-

sarían. ¡Pobres bichos! Todas sabeis cómo eran, ya que una está convertida en rústica mesa en el bar del Cercado.

Los sábados al atardecer solía venir mi padre a pasar el domingo con nosotras. Yo lo esperaba siempre con impaciencia, estaba muy encariñada con él y por el gran pasillo iba y venía hasta verle aparecer. Pasillo mal alumbrado, con gas, seguramente y parte por luz de atardecer que hacia el medio entraba por las ventanas a modo de galería.

Una vez, tarde y a media luz, lo vi desde lejos y corrí hacia él con los brazos extendidos: ¡Papá! ¡papá! él me recibió en los suyos y me levantó del suelo, pero ¡ay! Cuál no sería mi temor y asombro al ver que no era mi padre, sino un señor de barba también y parecido, que suavemente me decía: No, no soy tu papá, pero sí un amigo de tu papá y después de besarme me depositó suavemente en el suelo. Aquel señor era Vidal Aza.

Había dos sitios donde me gustaba ir sola: uno era la capilla, solitaria después del rosario, sin más luz que la que entraba por las coloreadas vidrieras y la roja llamita de la lamparita. Me arrodillaba allí sola, frente al Sagrario y sin saberlo hacía algo de oración entre la soledad, silencio y quietud. Puede que rezase algún Padrenuestro y contemplaba antes de salir la Imagen de la Magdalena que presidía el altar, envuelta en una piel y su proverbial cabellera larga y bonita, cayéndole sobre la espalda.

El otro lugar que me atraía al anochecer, era la galería del pasillo. Desde allí se divisaba la "Vegona". Era un sitio que tenía cierta historia. En Vegona había una fuente, pero caída la noche casi nadie se aventuraba de coger agua allí, y ni tan siquiera a pasear. Tenía historias raras que oíamos comentar en las tertulias de las camareras. Se hablaba de apariciones, de sucedidos raros, hacía tiempo ya. Desde luego una aldeana que no acababa de llenar la ferrada y que extrañada y asustada vió un carnero con dos cabezas que bebía toda el agua.

Otra más espeluznante, se decía de otra mujer que la cogió allí la noche y cansada se sentó un momento, cuando se levantó no podía subir la goxa a la cabeza. Entonces vió un hombre que se acercaba: Vd. ¡écheme una mano! Pidiéndole que le ayudara a subirle la cesta hasta el rodete en la cabeza. Así lo hizo, pero ella al andar sentía que cada vez le pesaba más. Llegó a su casa y al bajarla se encontró con una mano de verdad que le había echado ese hombre!. Era muy pálido y siempre se creían que eran ánimas que pedían oración.

Yo recordaba medio curiosa, medio asustada esas cosas, allí asomada, bien lejos y protegida, pero con curiosidad a ver si algo pasaba. Tal vez sería algún día la Xana, el hada buena de la mitología asturiana que había del río en las noches claras de luna, y siempre era para hacer algún bien, vestida de blanco y sus rubios cabellos flotando en los hombros. Al contrario, la guaxa, el hada mala, que solía vivir en algún recodo del río tenebroso y ¡ay! de los que la encontraban.

Todos recordareis un sitio, camino de Covadonga, frente al perfil de D. Oppas el Traidor y del otro lado de la carretera, en un pequeño precipicio un molino medio derruido, allá abajo en el río que aún hoy día se llama "El molino de la güaxa". Mientras yo pensaba todo esto, empecé a ver unas luces que aparecían entre los árboles allá, bastante lejos y hasta me pareció que iban en fila: ¡Dios mío! ¡La santa campaña! También habíamos oído hablar de eso: Dios Nuestro Señor, permite a veces salir y volver a la tierra a las ánimas del purgatorio a pedir oraciones. ¡La Santa Campaña! Padre Nuestro... y seguían apareciendo y desapareciendo entre los árboles pero eran muchas luces, ¡la Santa Campaña! Y yo muerta de miedo, no me movía y rezaba: "Padre Nuestro que estás en los cielos...!".

¡Nostálgico Balneario que ya no existe! Cuántos recuerdos me traes, pero ninguno como éste. Probablemente serían unos aldeanos que volvían de segar con el candil en la mano. Pero me parecían velas, sin candil y eran muchos y dudé. Por fin pude despegar de allí y rezando aún volver a la realidad.

Muy difícil me parece hoy día pensar dónde se deja el umbral verdadero y se atraviesa el fantástico, sobre todo cuando solo se tienen nueve años."

ESPAÑA ASTURIAS NAVA

1812, ENERO
Retirada de Asturias del ejército napoleónico

1814, MAYO
Retorno a España de Fernando VII

1827 Nace el actual concejo de Nava, resultado de la unión de los cotos de Polanava, San Bartolomé, Tresali, Priandi y Buyeres

1833, SEPTIEMBRE
Muerte de Fernando VII. Su esposa María Cristina asume la regencia y comienza la primera guerra carlista

1834 Apertura del Puerto de Pajares. Grave epidemia de cólera que causa 469 muertos en Oviedo

1834 Desamortización de Mendizabal que afecta a los bienes comunales y religiosos

1834 Don Ignacio José López comienza las gestiones para declarar las aguas de Fuente Santa de interés público

1812 1814 1827 1833 1834

1856 El 31 de mayo nace en Tresali don Pedro Nolasco, eminente físico

1857 Isabel da a luz un varón que será el futuro Alfonso XII y que pasa a ser Príncipe de Asturias

1859 La fábrica Duro-Felguera enciende su primer alto horno

1860 Apertura de la carretera general de Oviedo a Llanes. Se subasta el Balneario de Fuente Santa que pasa a ser propiedad de la familia Alonso Casariego

1860 1859 1857 1856

1865 La prensa asturiana se hace eco de la importante emigración asturiana a las Antillas y a otras regiones españolas

1865 Construcción de la carretera de El Empalme a Fuente Santa. Llegada a Nava del primer médico titular, D. Matías Villarín y Causada

1866 Epidemia de cólera en Oviedo

1868 Se establece un servicio de carruaje entre Nava y Fuente Santa

1868 Caída de la monarquía isabelina. Isabel parte hacia el exilio

1865 1866 1868

1838 Comienzan las obras para la construcción de la carretera carbonera

1843, AGOSTO Isabel es declarada mayor de edad a los 12 años. El 8 de noviembre comienza su reinado efectivo

1846 El 10 de octubre Isabel II contrae matrimonio con don Francisco de Asís Borbón. Isabel cumplía ese mismo día 16 años

1838 **1839** **1843** **1845** **46**

1839 Fin de la Primer Guerra Carlista

1845 Comienzo de las obras para la construcción de la casa de baños de Fuente Santa

1846 Se construye la carretera de Oviedo a Villaviciosa

1846 Por Real Orden del 31 de mayo, el agua de Fuente Santa es declarada "agua minero-medicinal de utilidad pública"

1854 Escasez de alimentos en Asturias y epidemia de cólera que inspira la publicación del "Manifiesto del Hambre" por el marqués de Camposagrado

1847 Comienza la construcción del ferrocarril de Langreo que se inaugurará en 1852

1855 **1854** **1851**

1855 Se aprueba la Desamortización de Bienes de Corporaciones Civiles de Madoz

1851 El 19 de diciembre nace la infanta Isabel de Borbón, apodada "la Chata"

1870 El 10 de junio Isabel abdica en el príncipe Alfonso

1870 En Lugones se crea una fábrica de ladrillos refractarios y en Gijón una de gas

1874 El 29 de diciembre es proclamado rey Alfonso XII

1870 **1873** **1874**

1870 Llegada a Nava de D. José Fernández Guerra que ocupará la plaza de médico titular durante 40 años

1873 En febrero abdica Amadeo I y se instaura la Primera República

ESPAÑA ASTURIAS NAVA

1875 Don Ramón Sáinz "el pasiegu" instala en Nava el primer comercio

1884 Se inaugura el ferrocarril León - Gijón

1885 Muere Alfonso XII y asume la regencia su esposa María Cristina de Habsburgo

1875 **1884** **1885**

1884 Alfonso XII veranea en Gijón

1884 Se amplía el edificio de baños de Fuente Santa

1903 Alfonso XIII visita Asturias por primera vez como rey de España

1900 El cementerio parroquial se traslada a La Laguna siendo párroco de Nava don Cipriano Robledo

1903 **1902** **1900**

1902 Alfonso XIII comienza su reinado personal

1923 Miguel Primo de Rivera asume el poder mediante un golpe de estado

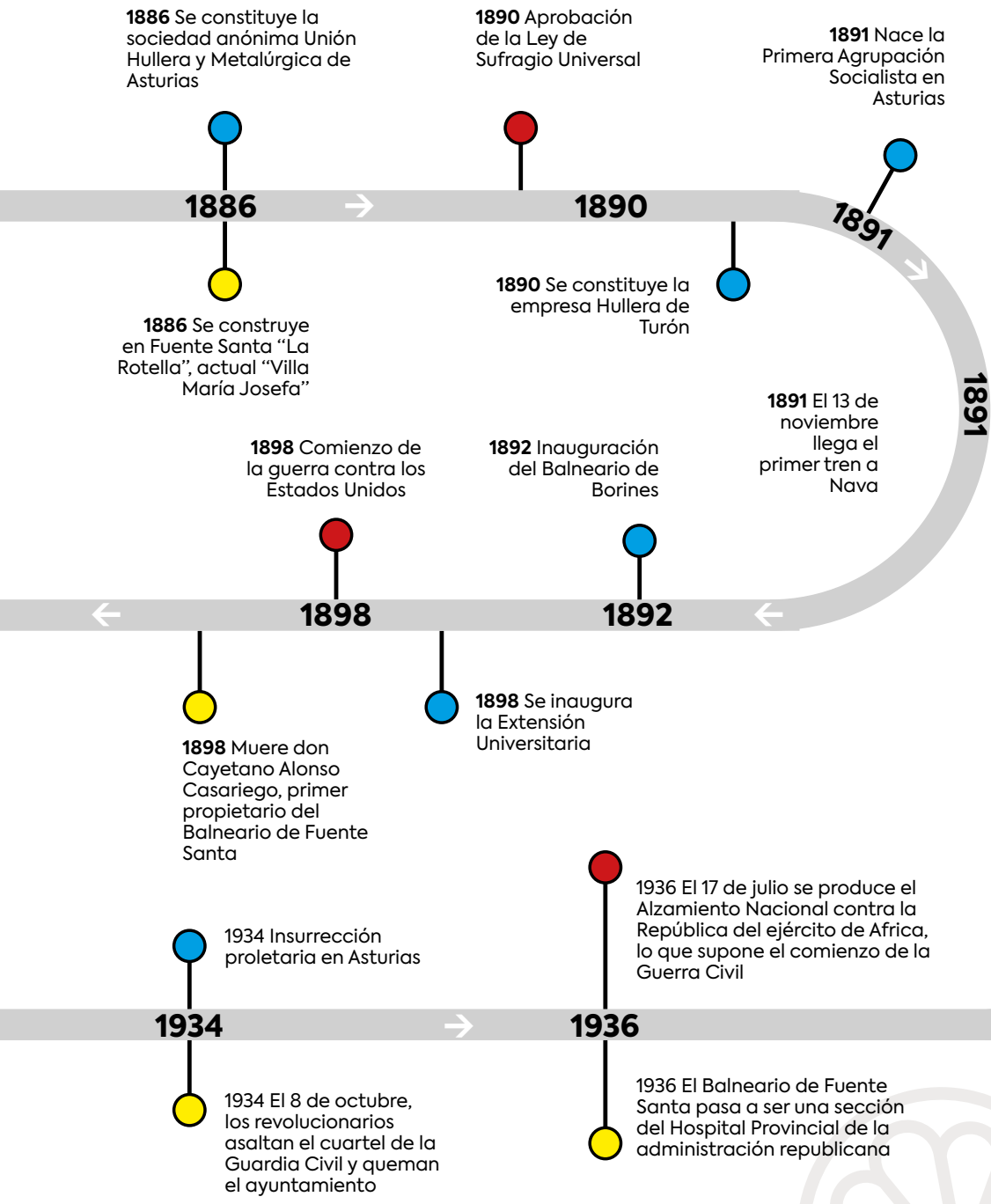
1923

1924 Asturias está a la cabeza de la producción láctea nacional

1931 El 14 de abril se proclama la Segunda República

1924 **1929** **1931**

1929 Cierre de la Universidad de Oviedo y última visita de Primo de Rivera a la región


1886 Se constituye la sociedad anónima Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias
1886
1886 Se construye en Fuente Santa "La Rotella", actual "Villa María Josefa"
1890 Aprobación de la Ley de Sufragio Universal
1890
1890 Se constituye la empresa Hullera de Turón
1891 Nace la Primera Agrupación Socialista en Asturias
1891
1891 El 13 de noviembre llega el primer tren a Nava
1891
1892 Inauguración del Balneario de Borines
1892
1898 Comienzo de la guerra contra los Estados Unidos
1898
1898 Muere don Cayetano Alonso Casariego, primer propietario del Balneario de Fuente Santa
1898 Se inaugura la Extensión Universitaria
1934 Insurrección proletaria en Asturias
1934
1934 El 8 de octubre, los revolucionarios asaltan el cuartel de la Guardia Civil y queman el ayuntamiento
1936 El 17 de julio se produce el Alzamiento Nacional contra la República del ejército de Africa, lo que supone el comienzo de la Guerra Civil
1936
1936 El Balneario de Fuente Santa pasa a ser una sección del Hospital Provincial de la administración republicana

1.4.- LA GUERRA CIVIL: ABANDONO DEFINITIVO (1936 – 1968)

El estallido de la Guerra Civil, en julio de 1936, a pesar de que el concejo de Nava estuvo alejado de los frentes y ubicado en zona republicana hasta casi el final de la contienda, supuso un cambio radical para el establecimiento de Fuente Santa. Según testimonio de Benigna Mayor Pruneda, la propiedad del balneario fue plenamente consciente de los episodios que estaban por llegar y, en un intento de preservar sus bienes, ordenó tapiar pasillos y construir dobles fondos donde esconder los objetos de valor. En estas apresuradas obras que se realizaron en el verano de 1936, participó Celestino Mayor Ovín, padre de Benigna.

Sitiada la ciudad de Oviedo y destruida gran parte de las instalaciones hospitalarias, el Hospital Provincial disemina sus servicios por la zona controlada por el ejército republicano. Instalados los servicios propios del Hospital Provincial en Covadonga, el balneario de Fuente Santa fue incautado en octubre de 1936 y en él se estableció la Sección de Venereología y Dermatología del Hospital Provincial. La dirección de este improvisado centro hospitalario le fue asignada al Dr. Jesús Morán García.

En septiembre de 1937 comienzan a llegar al balneario de Fuente Santa camiones con camas, colchones y material sanitario procedentes del hospital de Covadonga. Días más tarde, llegaron los enfermos, heridos y el personal sanitario procedentes de la batalla del Mazucu y de los combates librados en los alrededores del Sella. El balneario de Fuente Santa pasa a ser un hospital de guerra y Nava deja de ser una localidad tranquila de retaguardia convirtiéndose en centro logístico del XIV Cuerpo del Ejército republicano que está intentando contener al Ejército franquista en el frente oriental, situado en el río Sella. Las casas más grandes del concejo son requisadas y en ellas se instalan estados mayores. El 16 de octubre, Nava es bombardeada por la aviación franquista. Cuatro días más tarde, los oficiales republicanos abandonan Nava, en retirada, para dirigirse a Gijón y el 21 de octubre, unidades de la III y V Brigadas de Navarra entran en el municipio (González Prieto, L.A. 2014).

El balneario de Fuente Santa seguirá siendo un hospital de guerra y alojamiento para las tropas regulares procedentes de Marruecos hasta 1940. En ese año, el edificio queda abandonado y en un estado que no permite a la familia Alonso Casariego su reapertura como balneario. A pesar de ello, comienza un aprovechamiento de las aguas que recuerda mucho al que se producía antes de la construcción del balneario y que da testimonio de la fama y utilidad de estas aguas.



Fig.- Estado en el que quedó el establecimiento de Fuente Santa después de la Guerra Civil.

Hasta el año 1968, en el que el balneario de Fuente Santa es vendido y pasa a ser una planta embotelladora de aguas, todavía fue posible beneficiarse de las aguas de la Fuente Santa, gracias a la pervivencia de los "bañeros", que eran los empleados del balneario encargados de preparar los baños para los clientes, durante la temporada balnearia. Estas personas, que solían ser vecinos de los pueblos más cercanos (Buyeres, Ovín, Omeu...) seguían ofreciendo baños durante los meses en los que el balneario estaba cerrado, con el permiso de la propiedad. Eran los encargados de vigilar las instalaciones, así como de vender agua mineral y preparar baños a quien lo demandara.

Si bien la nómina de "bañeros" que desempeñaron su tarea en los años de funcionamiento del balneario como tal es enorme, según informa Alfonso Vega Ardisana, a partir de 1940 y hasta 1968, los encargados de vender agua mineral y ofrecer baños fríos a las personas que seguían acercándose a Fuente Santa fueron Sabino Criado Mayor y Rogelia Alonso Criado, matrimonio residente en el Palacio de Buyeres [9].

9 FUENTES ORALES: Benigna Mayor Pruneda y Alfonso Vega Ardisana.



Fig.- Fotografía de Rogelia Alonso Criado y Sabino Criado Mayor junto al manantial de Fuente Santa (La Voz de Asturias, 6 de noviembre de 1976)

ESPAÑA ASTURIAS NAVA

1937
Manuel Azaña traslada a Valencia la sede de la presidencia de la República

Proclamación en Gijón del Consejo Soberano de Asturias y León

Nava es bombardeada en octubre

1939
Franco conquista Madrid y termina la Guerra Civil Española

Regresa desde París la imagen de "La Santina"

Visita de "La Santina" camino de Covadonga

1940
Inauguración oficial de la Bolsa de Madrid

1947
Inauguración del estadio Santiago Bernabeu

Inauguración de la nueva iglesia parroquial

1948
Se inician las obras para la construcción de la Universidad Laboral (Gijón)

1953
España ingresa en la UNESCO

1954
Inauguración de la Estación Invernal y de Montaña Valgrande-Pajares

1955
España ingresa en la OCDE y en la ONU

1956
Se promulga el decreto por el que se crean las casas de cultura

Inauguración de la Universidad Laboral

1958
Inauguración del nuevo ayuntamiento de Nava

1961
España retira las tropas de Marruecos

Carmen Polo inaugura el primer alto horno de ENSIDESA

1964
Construcción de la gasolinera de La Laguna

1968
Primer atentado de ETA

1.5.- LAS AGUAS DE FUENSANTA EN BOTELLA (1968 -2014)

Como se vio en el capítulo anterior, los años posteriores a la Guerra Civil supusieron un cambio radical en la explotación de los balnearios españoles. Los planes de desarrollo proponen un nuevo turismo de "sol y playa", que supone una enorme crisis del turismo balneoterápico.

Los establecimientos balnearios tuvieron que buscar entonces otros modelos de negocio y el camino elegido por muchos de ellos fue la venta de aguas envasadas para hostelería y alimentación.

En este contexto, en el año 1968, la familia Alonso Casariego, propietaria del balneario durante más de un siglo, decide su venta a un grupo de emprendedores que constituyen la empresa Aguas de Fuensanta, S.A. el 22 de junio de ese mismo año.

La nueva empresa realiza importantes obras en el edificio del antiguo balneario, para adecuarlo como planta embotelladora y con unas instalaciones casi artesanales, comienza a envasar el agua mineral en garrafones y botellas de vidrio retornable.

Fig.- Obras de adecuación del balneario como planta embotelladora, 1968.





Fig.- Primeros envases utilizados para la distribución de las aguas de Fuensanta.

En los años 80, gracias a su capacidad de crecimiento y de adaptación a las necesidades del mercado, Fuensanta comienza a expandirse por toda España. En este momento, lanza al mercado nuevos envases destinados a los canales de alimentación (supermercados) y comienza la exportación a países como EEUU y Puerto Rico.

La siguiente década supone la consolidación de la marca. Son años de éxitos que llevan a Fuensanta a situarse entre las 10 primeras marcas nacionales de agua mineral. Comprometida con la comunidad, participa en distintas fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro. Destaca la Fundación Oso de Asturias, de la que Fuensanta es patrono fundador, que se encarga de promover la educación medioambiental de los niños y la Asociación Ecoembalajes de España (ECOEMBES), a la que Fuensanta se adhiere desde el comienzo de su actividad, que pretende promover la sostenibilidad y el cuidado medioambiental a través del reciclaje.

En 1996, con ocasión del 150 aniversario de la declaración de las aguas de Fuensanta como "agua minero medicinal de utilidad pública" por Real Orden de 31 de mayo de 1846, visita el manantial el

entonces Príncipe de Asturias (actual Rey de España), don Felipe de Borbón, coincidiendo con la entrega a la comunidad vecinal de Nava del Premio al Pueblo Ejemplar.



Fig.- Placa conmemorativa de la visita al manantial de Fuensanta del príncipe don Felipe de Borbón (actual Rey de España), el 9 de noviembre de 1996.

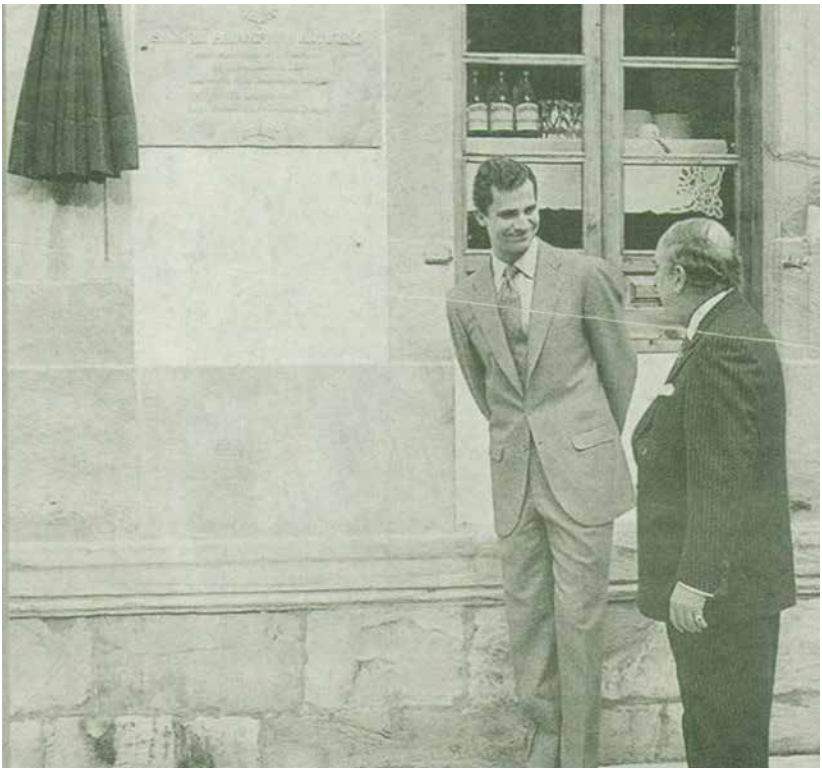




Fig.- Dos momentos de la visita al balneario del Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón (La voz de Asturias, 10 de noviembre de 1996)

Con el cambio de siglo, llegan los certificados de calidad. En 2001, la empresa obtiene el certificado ISO 9001 referido a la gestión de procesos, y, en 2002, el ISO 14001, referido a la gestión medioambiental. El nuevo siglo trae también las políticas de I+D+I (investigación, desarrollo e innovación) que se concretan en el año 2000 con el lanzamiento al mercado del refresco multifrutas BIOSANTA y, en 2005, con la presentación de MAMBO, la bebida energética de Fuensanta. También llegan los premios y reconocimientos, tanto a la calidad de las aguas (3º Premio TERMATALIA 2010, al agua mineral con gas), como al diseño de los envases (Premio Nacional de Diseño 2007, a la botella serigrafiada por la diseñadora Paty Núñez).



Fig.- Envase distinguido con el Premio Nacional de Diseño 2007.

Sin embargo, la crisis económica global que comienza en 2008 afecta de forma profunda a Aguas de Fuensanta S.A., abocándola a un concurso de acreedores. En abril de 2014, la empresa familiar GLOBAL SMM 2009, S.L. adquiere FUENSANTA en subasta pública dando comienzo a una nueva y prometedora etapa.

ESPAÑA ASTURIAS NAVA

1969
España devuelve a Marruecos el territorio de Ifni

I Festival de la Sidra

1972
Arranca la central nuclear de Valdellós I

1975
Muere Francisco Franco

Inicio de las obras para la Autopista del Huerna

Inauguración del Colegio Público de EGB

1976
Inauguración de la Autopista Oviedo – Gijón - Avilés

1977
Primeras elecciones democráticas después de la dictadura franquista

El actual rey Felipe VI es proclamado Príncipe de Asturias, en Covadonga

1978
Las Cortes aprueban la vigente Constitución Española

1980
David López Zubero medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Moscú

Constitución de la Sociedad Coral "Allegro" de Nava

1981
Vuelve a España el Guernica de Pablo Picasso

1982
España ingresa en la OTAN
Mundial de Futbol en España

Aprobación del Estatuto de Autonomía para Asturias

1983
Expropiación de RUMASA

Apertura de la Autopista del Huerna

1985
Ingreso de España en la CEE

1986
Entra en vigor el IVA

1991
Creación del Instituto Cervantes

1992
Juegos Olímpicos de Barcelona

EXPO de Sevilla

1994
Aparece el Homo antecesor en el yacimiento de Atapuerca (Burgos)

Inauguración del Museo de la Minería en El Entrego

1996
Nava, Premio "Pueblo Ejemplar"

Inauguración del Museo de la Sidra

Visita del Príncipe Felipe a las instalaciones de Fuensanta

2001
Inauguración de la casa de cultura "Marta Portal"

2002
Puesta en circulación del euro

2004
Inauguración del Museo Jurásico de Colunga

2008
EXPO internacional de Zaragoza

2014
Juan Carlos I abdica a favor de su hijo Felipe

Global SMM 2009, S.L. adquiere Aguas de Fuensanta



Juan Manuel Castaño Menéndez

Periodista y Comentarista Deportivo

Antes que el fútbol, Fuensanta

Diecisiete años antes de que naciera el fútbol (1863) ya brotaba de esa Fuente Santa, el agua de nuestro paraíso, que es Asturias. En 1846 empezó a escribirse esta gran historia de salud y vida. Aquel manantial con alma pasó de venderse en las farmacias a las mesas de todos los asturianos, primero, y después de todos los españoles.

En los albores del fútbol, los equipos jugaban con cinco atacantes y así se recuerdan delanteras míticas., El orgullo de Asturias también lo escriben sus grandes empresas, las más longevas y singulares. La gran delantera empresarial e histórica del Principado la forman la pionera Fuensanta, junto a Arias, El Gaitero, Central Lechera Asturiana y Alsa.

Tengo un cariño especial por esa agua de la que supieron mis bisabuelos, que sanó a mis abuelos y que hoy disfrutan mis padres y mis hijos. Fuensanta forma parte inequívoca de nuestra identidad y de nuestras vidas. Me la imagino en el vestuario de Quini o en el de Manolo Preciado; también en el de Carlos y en el de Berto. Porque el agua no sabe de colores.

Pocos han reparado en el paralelismo entre el periodismo y esta bendita agua: la magia está en la filtración. Así es el agua, así se dan las noticias.

Quiero agradecer a todo el equipo de Fuensanta por mantener este legado vivo, por su asturianía y felicitarnos por estos 180 años de vida, de respeto por la naturaleza y, nunca mejor dicho, salud.



Jose Luis Álvarez Almeida

Presidente de Hostelería de España

Fuensanta es una empresa centenaria, que siempre ha servido de nexo de conexión del mundo empresarial, social y del territorio.

Su carácter familiar se refleja en sus valores que han perdurado en el tiempo y que son extensibles al territorio de Asturias.

Nunca ha perdido su carácter nacional y en momentos de crisis ha abierto nuevos lazos internacionales con una familia astur mexicana que han sabido, sin perder la esencia y el vínculo con Asturias, ofrecer a todo España una de las mejores aguas del mundo.

Como asturiano es un orgullo que una empresa como Fuensanta celebre este gran aniversario y apelo a la protección y puesta en valor de lo nuestro. Fuensanta es más que un agua. Es sabiduría, riqueza, fortaleza, orgullo de pertenencia y valor patrimonial de todos los asturianos

Le deseo a Fuensanta muchos años más, siendo el patrimonio de todos los asturianos y la bebida más sana, más rica y más asturiana del mundo.



Elias Carrocera Fernández

Catedrático de la Universidad de Oviedo

Que una empresa asturiana cumpla 180 años es motivo de algazara; esta longevidad excepcional es fruto de una resiliencia histórica, ya que permanecer y resistir desde el siglo XIX implica haber superado crisis económicas, guerras, transformaciones sociales y cambios tecnológicos, adaptándose a cada momento y coyuntura.

Consecuentemente, de manera singular para Asturias, estas señas de identidad, unidas al compromiso con la asturianía, hacen de Fuensanta una "empresa emblema" que, además de formar parte de un tejido industrial, también lo forma del cultural.

A la par, esa trayectoria tan dilatada, imposible sin una fidelidad por parte de los consumidores, proviene de una reputación sólida que inspira una confianza en la marca.

No obstante, la materia prima también ayudó; el empleo y uso del agua minero-medicinal de Buyeres o Fuentesanta no se remonta a la fecha de 1846, va más allá, resulta más trascendente: como mínimo, el espacio de Fuentesanta fue utilizado como lugar terapéutico al menos desde época romana.

Las evidencias arqueológicas nos permiten ensayar sobre la presencia de un pequeño balneario campestre, dedicado a tratamientos hidroterapéuticos, desde el siglo IV d.C., que, probablemente, como se desprende del topónimo Buyeres, tuvo su origen a partir de la observación de la cura de determinadas enfermedades en animales. Por ende, son pocas las empresas que, operando en el mismo sector económico en España, puedan esgrimir esta carta de naturaleza.

En fin, el éxito y la perdurabilidad no llegan porque sí; el esfuerzo en los últimos años por evolucionar e innovar constantemente, equilibrando la tradición con la modernidad, son claves en este tránsito. ¡Que no se pierda! Intuyo que, como yo, la mayoría de los consumidores valora esa capacidad de reinvención sin perder las raíces.

2. CALIDAD DE LAS AGUAS

2.- CALIDAD DE LAS AGUAS

INTRODUCCIÓN

El agua se asocia desde siempre a la vida. Hoy se sabe que la vida apareció hace 3500 millones de años en un contexto acuático y, en la actualidad, lugares con agua abundante son espacios ricos en biodiversidad, mientras que los que carecen de ella son ecosistemas pobres. Además, todos los seres vivos tienen en su composición un porcentaje muy importante de agua. En el caso de los humanos, supera el 70%.

El agua que forma parte de nuestras moléculas se renueva continuamente mediante los procesos asociados a la nutrición. Por eso importa tanto la calidad de las aguas que se ingieren.

Se suele creer que no hay agua más pura que la de la lluvia. Seguramente esto fue así en otros tiempos pero, desgraciadamente, la contaminación atmosférica hace que las aguas lleguen ya contaminadas a la superficie terrestre. Las aguas superficiales no corren mejor suerte, dadas las condiciones en las que suelen estar las superficies de los continentes. Así las cosas, las aguas de captación superficial que se utilizan mayoritariamente para el abastecimiento de la población (el agua del grifo) deben ser desinfectadas previamente con cloro u otros productos químicos, para su uso con garantías.

Solo una pequeña fracción de las aguas, menos del 1%, se infiltran en el terreno y pasan a ser aguas subterráneas. En el camino de profundización que siguen a través de los poros de las rocas, son filtradas y depuradas en un proceso natural que dura cientos de años. No solo eso, sino que, algunas de estas aguas, se mineralizan al disolver los minerales de las rocas que atraviesan. Por eso no todas las aguas de origen subterráneo son iguales. Cada una tiene su olor, su sabor, su olor, su temperatura... De todas las aguas subterráneas, solo algunas tienen una composición química que las

hace ser minero-medicinales, es decir beneficiosas para la salud.

Las aguas de Fuensanta, por el entorno geológico en el que se mineralizan, son aguas que se caracterizan por una composición equilibrada que las convierte en aguas buenas para la salud. Esta característica que las ha acompañado desde siempre, se potencia gracias a un sistema de captación directa en el acuífero y un proceso de envasado que permite la conservación intacta de sus propiedades. El agua mineral pura, captada en el acuífero, es llevada directamente hasta la botella sin sufrir ningún tipo de tratamiento o alteración.

De esta manera, en cualquier botella de Fuensanta encontramos exactamente el agua del acuífero que a lo largo de la historia ha alimentado a la Fuente Santa de Nava.

En este capítulo se pretende dar una visión de las aplicaciones que históricamente y hoy en día se les dan a las aguas de Fuensanta. Como su valor terapéutico viene determinado por las propiedades físicas y químicas, incluimos también una parte dedicada a este particular. Completan el capítulo informaciones referentes a los modos de aplicación de las aguas y algunos casos prácticos llamativos.



EL CORREO

DIARIO DE

PUNTOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXII

OVIEDO.—Martes

CALLE DE CAMP

FUENTE-SANTA

BALNEARIO DE BUTUERES DE NAVA

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre

DOS MANANTIALES.—Aguas calcio-clórico-sódicas, de 25° centígrados. Aguas sulfo-ferruginosas, arsenicales, radioactivas, de 27° centígrados. Las primeras de eficacia comprobada en el herpetismo, escrofulismo, artritismo crónico, reuma, catarro de la mucosa nasal, faringea y bronquial y enfermedades de la matriz. La famosa fuente del Director sulfo-ferruginosa, arsenical, es insustituible para combatir la anemia, clorosis y los desarreglos menstruales. Instalación higiénica de las mas modernas. Servicio de este establecimiento al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas, gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Oviedo á Santander hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en diez minutos recorren el trondoso trayecto hasta el Balneario.—La guía del bañista se facilita gratis en el «Arco Iris», Plaza Mayor.—OVIEDO.

El servicio del Hotel á cargo de los propietarios.

Venta de aguas, formula del Sr. A. Garcia.—OVIEDO

Médico-Director

D. Manuel Vázquez Lafort

Un asturiano ilustre

D. Mariano Alvarez

Pincelada

POR TOMAS MORALES

LOS REGULARES

Casa DUBOSC, óptico

GEMELOS prismáticos de mucho alcance y gran campo visual; última creación de los célebres marcos ZEISS y FLAMMARION y otros, á precios de fábrica.

Gran surtido en gemelos para teatro en nácar, piel y fantasía.

ARTICULOS PARA REGALO

Visiten esta casa.

Magdalena, 16.—OVIEDO

GARNIERES DENTAL

Fig.- Publicidad del Balneario de Fuente Santa publicada en El Correo en la primera década del siglo XX.

2.1.- ORIGEN GEOLÓGICO DE LAS AGUAS

"La descripción geológica de las localidades balnearias, tiene verdadera importancia para el estudio de sus aguas minerales. Estas son un elemento geológico relacionado con los demás del suelo, y toman sus cuerpos mineralizadores de este, de tal manera, que sin un conocimiento detallado de las rocas, no es posible determinar de un modo satisfactorio el origen y curso probable de estas aguas." (Doz, E. 1889; pág. 23).

Desde el punto de vista geológico, el concejo de Nava está formado por dos unidades bien diferenciadas:

- La primera unidad, que correspondería con la sierra de Peña Mayor, está formada mayoritariamente por calizas y cuarcitas de edad paleozoica. Se trata de una unidad muy deformada que presenta relieves importantes y cuyo desagüe se realiza por medio de profundos valles de dirección N y NE que se ubican en las zonas más fácilmente erosionables. La riega de Pendón, que se encuentra a escasos metros del balneario, constituye un buen ejemplo de este tipo de valles, al desarrollarse siguiendo el trazado de una falla, hasta su desembocadura en el río Prá.

- La segunda unidad, conocida como Cuenca Mesoterciaria, está constituida principalmente por areniscas, lutitas y calizas que aparecen en posición subhorizontal, generando por tanto relieves más suaves. En esta unidad se distinguen dos subunidades limitadas por fallas finihercínicas de dirección E-O: la Franja Móvil Intermedia, que siendo la más septentrional coincidiría con la Sierra Litoral, y el Surco Oviedo - Infiesto que correspondería con los terrenos más planos del concejo, situados entre las sierras de Peña Mayor y Litoral. Estos terrenos mesoterciarios descansan discordantes sobre un basamento paleozoico, continuación del aflorante en la sierra de Peña Mayor.



Fig.- Unidades de la Cuenca Mesoterciaria de Asturias (Mapa Geológico de España E. 1:50.000; Hoja de Villaviciosa).



Fig.- Mapa Geológico del Concejo de Nava.

La localidad de Fuente Santa tiene una localización geológica singular al estar situada sobre terrenos mesozoicos, pero en el justo límite entre la Cobertera Mesoterciaria y la unidad paleozoica que constituye la sierra de Peña Mayor. El límite discordante entre ambas unidades viene marcado por el curso del río Prá que pasa rozando los límites del establecimiento balneario.

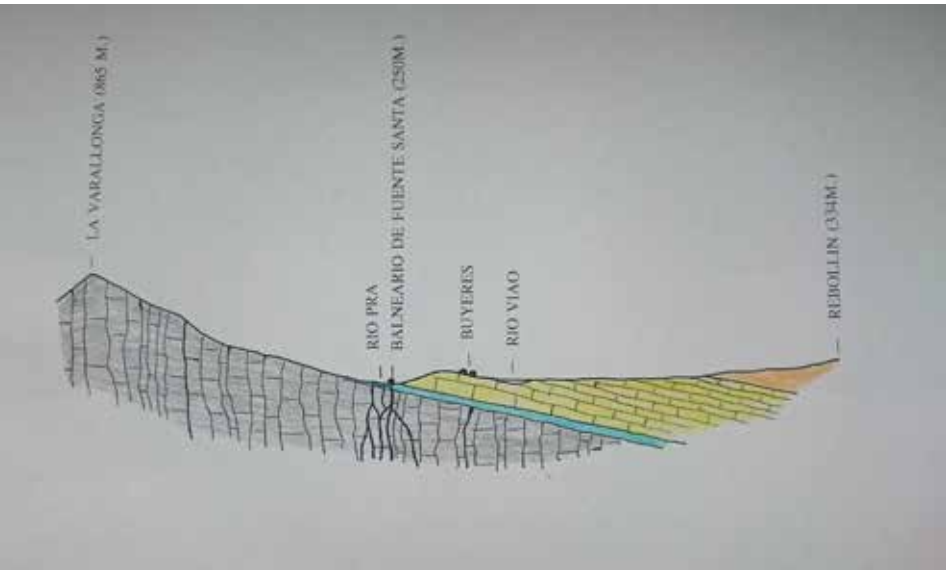


Fig.- Contexto geológico de las aguas de Fuensanta.

Las características del agua de Fuensanta se pueden explicar comprendiendo el viaje de profundización, mineralización y emersión que realiza siguiendo las redes porosas de las rocas que se acaba de describir. El proceso comienza con la lluvia que cae en la sierra de Peña Mayor. Parte de esa agua de lluvia discurre sobre la superficie y se encauza para formar arroyos y ríos. Una mínima parte del agua de lluvia se infiltra en el terreno aprovechando la porosidad de las rocas y comienza a profundizar a una velocidad de entre 0.3 y 0.5 metros al día. Una vez se inicia la infiltración, se produce un filtrado natural, a la vez que comienza la disolución de las sales minerales provenientes de las rocas que atraviesa. Cuanta más profundidad alcanza esta circulación subterránea del agua, mayor es el tiempo de permanencia en el acuífero, mayor la mineralización y mayor la temperatura alcanzada por las aguas.

En el caso de las aguas de Fuensanta, la infiltración llega a profundidades de 2000 a 2500 metros, donde el agua alcanza temperaturas de 80° a 100° C. En estas profundidades, el agua comienza a moverse en flujo horizontal, en el seno de las rocas, a velocidades que no superan los 0,5 – 1 m/año.

El balneario de Fuensanta se localiza en una zona de intersección de fallas profundas que constituye una vía de ascenso rápido para las aguas termales profundas. De esa manera, el agua llega a la superficie y mana en la Fuente Santa conservando su mineralización y parte de su temperatura.

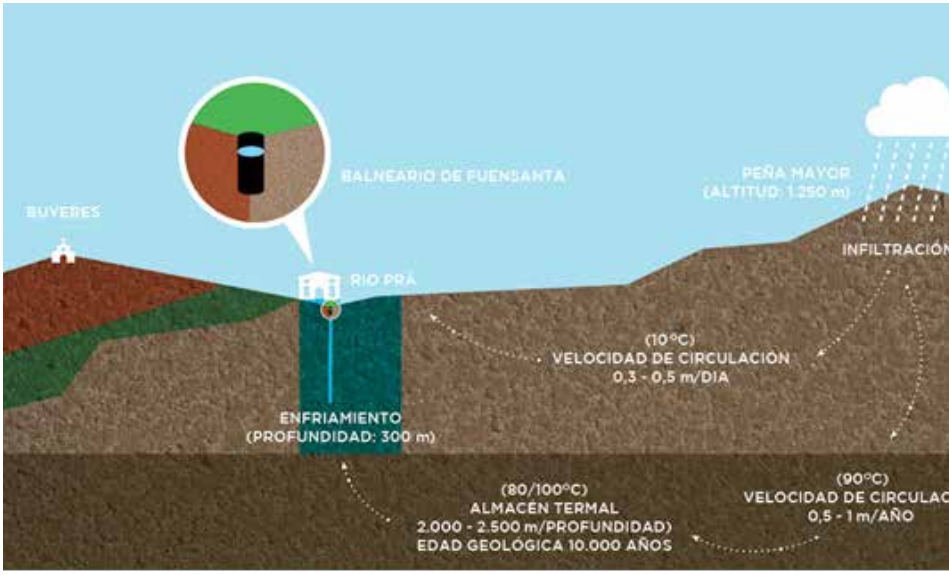


Fig.- Sistema hidrogeológico en el que se mineralizan y termalizan las aguas de Fuensanta.

Las características físicas y químicas de las aguas de Fuensanta son el resultado de un viaje de cientos de años por el interior de las rocas, mayoritariamente calcáreas, que componen el entorno de Fuente Santa.

Los estudios de datación realizados a las aguas profundas, mediante el método del C14, atribuye a esta agua una edad de 10.000 años. Es decir, las aguas que se envasan en Fuensanta son

las que comenzaron a infiltrarse en la sierra de Peñamayor hace más de 10.000 años y, en su largo viaje por el sistema poroso de las rocas, han ido adquiriendo la temperatura y mineralización que las hacen tan singulares.

En el siglo XIX, el balneario aprovechaba las aguas que manaban de forma natural en los tres manantiales históricos (Aguas de la Arqueta, Fuente del Director y Manantial Nuevo). Con el fin de mejorar la captación de las aguas, a finales del siglo XX, se realizaron hasta cuatro sondeos diferentes en el sistema hidrogeológico en el que está emplazado el yacimiento. Como se vio en el capítulo 1.3.1., en este sistema hidrogeológico aparecen aguas con características y propiedades muy diversas. Por esta razón, en el año 2006, se realizó un estudio hidrológico que permitió localizar el punto en el que se podían captar las aguas que presentasen una composición perfecta para los usos que actualmente se les dan a las aguas.

2.2.- PROPIEDADES DE LAS AGUAS

Las propiedades físicas y químicas de las aguas de Fuensanta fueron y son la razón última de su fama. Las aguas que brotan en el balneario pueden dividirse en tres grupos: las aguas del depósito, las de la Fuente del Director o del Jardín o del "Fierru", y las del Manantial Nuevo.

Tal fue la fama adquirida por estas aguas que, en 1913, comenzaron a embotellarse para su venta en farmacias.

Fig.- Etiquetas utilizadas para la venta del agua en farmacias.





Una vez establecidas las características físicas y químicas de las aguas que históricamente se utilizaron en el balneario, se pasará a exponer las formas de aplicación de estas aguas y los beneficios derivados de su uso. Beneficios que, al parecer, estaban muy en consonancia con las enfermedades que a mediados del siglo XIX afectaban a los asturianos.

"Las enfermedades reinantes del pais tienen por lo regular caracter crónico, predominando entre ellas las afecciones verminosas, los reumatismos, asmas, catarros pulmonares, escrofulas y no pocas erupciones cutáneas, entre las que se halla generalmente esparcida la sarna, ósimple ó complicada con otra dermatose, en términos que puede decirse que es endémica dicha enfermedad. Por eso la Providencia que vela siempre por la humanidad desvalida, ha hecho brotar alli aguas capaces de combatir aquellas enfermedades." (Mestre, C. 1853; pág. 11)

2.2.1.- PROPIEDADES ORGANOLÉPTICAS

Las propiedades organolépticas de las aguas de Fuensanta, principalmente su olor y temperatura, debieron ser las que llamaron la atención de los antiguos y las que animaron a darles un uso medicinal en los tiempos en los que aún no existían las medicinas. Sus propiedades convierten a las aguas de Fuensanta en aguas singulares.

CAUDAL

El caudal de la fuente original, que fue recogida en la arqueta que abastece de agua a los baños del balneario, fue medido en innumerables ocasiones. Así se expresaba José Garófalo en 1861:

"En un informe elevado al Sr. Jefe político de Oviedo, por los Sres. Salmean y Fernández, con fecha 14 de abril de 1844, que he visto original en la secretaría de aquel Gobierno civil ("Medida del movimiento de las aguas del rio Plá comparativamente á las del próximo manantial mineral llamado de Fuente Santa de Nava, así como la cantidad de este en diferentes ocasiones, ó lo que es lo mismo, su producto en agua mineral por horas.") se dice, que el caño del manantial de la Fuente Santa (antes de la construccion de las obras) producia 26,5846 pulgadas cúbicas de agua mineral por minuto segundo, ó sea 55,3845 piés cúbicos por hora: mas habiendo observado, segun dice el informe, que por las juntas de

las piedras de la arqueta, así como por varias grietas de la tierra próxima al manantial se perdia mucha agua de este, se recojió con mucho cuidado, y reunida con la del caño, dió 144 pulgadas cúbicas por segundo, que hacen 300 piés cúbicos por hora, ó 26,869 reales de agua en el mismo tiempo. Por último, nota la comision, que las filtraciones de este manantial se estienden aun al mismo rio, y que estas son imposibles de apreciarse por ahora: y yo advierto, para no estrañar tanto la diferencia entre esta cantidad de agua observada y la que á continuacionespondré, que se observó por la misma comision en 1848 (construido ya el nuevo edificio), que tales filtraciones fueron recojidas y cuidadosamente conducidas al interior de la grande arqueta, echando más al O. el cauce del rio por medio del malecon construido en su izquierda y escavaciones practicadas en la orilla opuesta, que es la derecha segun plan del ingeniero A. Paillette, de mayo de 1854...

Los mismos Sres. Salmean y Fernandez en el reconocimiento que hicieron como he dicho en 1848, calculan la capacidad de la grande arqueta de Fuente Santa en 883 piés cuadrados, y como el agua subia en ella 7 pulgadas en una hora, dedujeron un caudal de 515,08 piés cúbicos por hora. Igual resultado encontraron en 1849 los Sres. Bonet y Mestre con el mismo Salmean, y el Sr. Mestre en 1853, que reduciendo á cuartillos los piés cúbicos, calcula 23008,62 en una hora, ó sean 383,49 cuartillos ó 1,8571 hectólitros por minuto..." (Garófalo, J. 1861; págs. 85-86).

En lo que se refiere a la Fuente del Director, descubierta posteriormente a la construcción de la arqueta, hemos elegido también la descripción de José Garófalo.

"Además, por el año de 1850 fijó el Sr. Mestre su atencion en un pequeño manantial no usado que había en el jardin. Era sulfuroso y esto le movió á estudiar más y medir sus aguas, dando por resultado la cantidad de 12 cuartillos por minuto. Pocos diasdespues descubrió algo más allá otros dos manantialitos y reunidos sus caudales al primero, aumentaron el total á 30,713 cuartillos en el mismo tiempo, ó sea 41,2500 pies cúbicos por hora...

He medido repetidamente y con toda escrupulosidad el caudal de agua de la fuente del jardin, destinada principalmente para la bebida y lociones, por medio de una medida exácta de lata representativa de un pié cúbico, y hallándose la arqueta grande en su mayor plenitud, ha dado constantemente, sea seco ó lluvioso el tiempo que reinase, 0,50 de pié cúbico y 2,50 de pulgada de pié cúbico por minuto; lo que dá una cantidad de 42,50 de pié cúbico por hora. Como se vé, pues, resulta este caudal en mi tiempo considerablemente aumentado con respecto al del Sr. Mestre, y aun

esto, recordando bien la relacion en que se encuentra con el depósito de la grande arqueta y demás relativo á sus aguas, no me parece tan estraño como la circunstancia asegurada por todos de que desde entonces acá este caudal ha disminuido mucho." (Garófalo, J. 1861; pág. 87-88)

El Manantial Nuevo, descubierto en 1868, pasó a ser el utilizado con carácter general y ocasionó una nueva revisión de los caudales de todos las manantiales presentes en el yacimiento. Esta vez fue don Enrique Doz el encargado de realizar las medidas para los tres grupos de aguas. Estas medidas realizadas en 1878, fueron publicadas en la monografía de 1889 y son, quizás, las medidas que más confianza merecen.

"El caudal de estos manantiales, según aforo hecho en Junio de 1878 por el Sr. Ferrín, es el siguiente:

Desocupado el depósito por completo, regularizamos la salida por el desagüe, con una pared provisional de barro y ladrillo, en la que se hizo una escotadura, que se arregló de modo que el nivel de salida fuera constante y se aplicó una vasija de 6 litros de capacidad, la que tardó en llenarse 4", lo que dá litro y medio por segundo, 90 por minuto, 5.400 por hora ó 129.600 en 24 horas.

El aforo del nuevo manantial, verificado de una manera análoga, dió una cantidad de 51 litros por minuto, 3.085 por hora ó 74.106 en las 24 horas, cantidad que solo consideramos aproximada, por lo dificil que es, en las condiciones en que se halla colocado, hacer una apreciación exacta del volumen de agua que brota.

La fuente del Director da 6 litros por minuto, 360 por hora ó 12.640 en todo el día, estando el depósito vacío." (Doz, E. 1889; págs. 28-29).

TEMPERATURA

Como en el caso del caudal, quizás las medidas de la temperatura más fiables sean las realizadas por don Enrique Doz.

"Respecto á la temperatura, mis observaciones, repetidas numerosas veces, han dado 25° C. para los manantiales del depósito y el nuevo, y 21 para la fuente del Director, sea el tiempo frío ó caluroso, seco ó después de pertinaces lluvias, igual á la indicada por Paillete en 1844, antes de construirse el Establecimiento; á la de la Comisión formada por Schultz, Salmean, Luanco, Coello y Mestre en

1852, y á las de Garófalo en 1860, y si bien varía en 1º con respecto á las hechas por otros observadores en 1848, 49 y 50, que la fijaron en 26º, esta diferencia, bien escasa por cierto, puede atribuirse ó al modo de hacer la observación ó á defecto de construcción de los diversos termómetros que se emplearon, siendo de notar que concuerdan las actuales con las hechas hace más de 40 años, antes de construirse el Establecimiento y otras varias posteriores." (Doz, E. 1889; pág. 29).

OLOR

Sobre el olor de los diferentes manantiales de Fuente Santa se pronuncia don Enrique Doz en los siguientes términos:

"El primer sentido que se impresiona al acercarse a un manantial de aguas sulfurosas es el olfato, a causa del olor repugnante y característico del ácido sulfhídrico que esparce por el ambiente. No es de carácter muy intenso en los de Buyeres, por manera que si bien el olor de ellas no tiene nada de grato, no es, sin embargo tal, que repugne o no sea tolerable.

Este carácter tambien varía según el agua que se examine: la remansada en el depósito le tiene muy poco perceptible, aún poniéndola en un frasco y agitándola; mas si se vacía aquel y se deja correr libremente el agua, se percibe, así que ha salido, un olor a huevos podridos bien marcado, aún a cierta distancia.

El agua del nuevo manantial desprende el olor característico sin necesidad de agitarla, y en ocasiones es tan fuerte relativamente, que llega a percibirse en el piso inmediato... El agua de la fuente del Director desprende un ligero olor al ácido sulfhídrico que se aumenta por la agitación." (Doz, E. 1889; pág.30)

COLOR

"Vista el agua en un vaso, es perfectamente transparente, y lo mismo continúa al cabo de estar expuesta un rato al aire. Si se hierve, permanece clara un poco de tiempo, pero después se enturbia ligeramente y deposita un polvo blanco, constituido por carbonatos, que no pueden permanecer disueltos así que se ha expulsado el ácido carbónico, y se precipitan. En el depósito lleno es igualmente diáfana, sea o no tiempo lluvioso. Por encima del agua suele notarse algunas veces una película irisada, muy lige-

ra, constituyendo, en mi concepto, esta micoderma los organismos que contengan las aguas...se encuentran también, mirándolas con una lente, y a veces a simple vista, copos blanquecinos en suspensión, de aspecto mucilaginoso, que probablemente son de glerina o baregina .

El agua del manantial nuevo presenta los mismos caractéres, y en cuanto a la de la fuente del Director, es tambien clara, pero tiene en suspensión copos abundantes de color rojizo, que a veces le dan un tinte amarillento." (Doz, E. 1889; págs. 30-31)

SABOR

"Varía según el grupo de manatiales de que procede el agua: la del depósito tiene un sabor soso y blando; la del nuevo manantial, sabor hepático, no repugnante primero, y despues del mismo gusto soso que la del depósito; finalmente, el agua de la fuente del Director deja percibir el sabor hepático que muy luego se borra, para cambiarse en ligeramente estíptico o atramentario." (Doz, 1889; pág. 31)

PESO ESPECÍFICO Y OTROS ATRIBUTOS

"Tanto en 1849 por los Sres. Salmean, Bonet y Maestre, como en 1853 por Mestre y Marzal, se ha encontrado el peso específico de estas aguas, representado por 1,012 del areómetro de Beaumé.

De mis ensayos resulta entera conformidad con estos resultados, debiendo añadir que los mismos esperimentos practicados en el agua del jardin dieron el resultado de 1,500.

Finalmente: el agua mineral de la grande arqueta de Fuente Santa es algo untuosa al tacto; disuelve bien el jabon, hierve sin dejar poso, cuece las legumbres y sirve para la vejetacion y demás usos ordinarios. La del jardin no posée ninguna de estas circunstancias." (Garófalo, J. 1861; pág. 104)

2.2.2.- ANÁLISIS QUÍMICO Y CLASIFICACIÓN

La demostración de las propiedades de las aguas de Fuente Santa en los años anteriores a 1845, encaminada a condicionar la decisión de la Diputación Provincial respecto a la construcción del establecimiento de baños, originó la publicación y difusión de numerosos informes. Entre ellos destacan el suscrito el 14 de abril de 1844 por Salmean y Fernández de Luanco, las observaciones terapéuticas de D. Felipe Polo y las químico-mineralógicas de don Adriano Paillette también publicadas en 1844, o los informes de Ignacio José López, promotor de las instalaciones.

En el informe de don Adriano Paillette publicado en 1844, se consignan una serie de verificaciones elementales que permiten conocer la naturaleza química de estas aguas, clasificándolas como "aguas de reacción".

"La plata pura en polvo absorve en el momento el hidrógeno sulfurado, poniéndose ennegrecida, cuyo efecto puede á voluntad aumentarse por agitacion. Despues de algunos momentos de contacto con la palta no tiene el agua olor de ninguna especie. El mismo resultado se obtiene por su transporte en vasijas desde el manantial hasta los inmediatos pueblos de Omedo y Buyeres.

Estas esperiencias prueban, segun los mejores químicos, que el principio sulfuroso se halla en un estado de muy poca condensacion, y que no está combinado con bases alcalinas.

Ensayadas las aguas por medio del sulfhidrómetro del doctor Dupasquier, y de la tintura de yodo, hemos reconocido, en mas de quince pruebas, que el dia primero de Setiembre de este año, cada litro (dos cuartillos y 1/32 avos) tenia un céntimo cúbico y cuarenta y nueve milésimas partes del áccidosulfhydrico.

Entre los principios activos salinos predominan los sulfatos de magnesia y de cal, pero mas particularmente los primeros. Hay tambien en esas aguas cloruros de magnesia y de cálcio, sin encontrarse en ellas sulfatos de protóxido de hierro ni de otros metales.

Todos estos carácteres inducen á creer que las aguas de Nava son de las que clasificó el doctor Fontan en su segunda categoría; esto es, que deben colocarse entre las aguas de reaccion, pues sabemos que en muchas, disueltos los sulfatos de magnesia y cal con una materia orgánica, se produce frecuentemente una descomposicion de sulfatos, y la espansion del hidrógeno sulfurado." (Paillette, A. 1844; págs. 2-3)

Siendo director don Enrique Doz y Gómez, ya descubierto el Manantial Nuevo, se realizaron nuevos análisis de los manantiales, en febrero de 1880. El encargado de realizarlos fue el Catedrático de Física y Química don Luis González Frades, y sus resultados permitieron clasificar las aguas de la Fuente del Director como "sulfurado-cálcicas-ferruginosas, variedad arsenical", y las demás como "sulfurado-cálcicas".

GASES (cc/l)	AGUAS DE SURGIDEROS	LA ARQUETA REMANSADA	FUENTE DEL DIRECTOR
Azoe	23,302	14,603	11,004
Oxígeno	6,030	4,227	3,020
Ac. carbónico	4,010	2,004	1,459
Gas sulfhídrico	indicios		1,459
Total	**33,342**	**20,834**	**17,486**
SUSTANCIAS FIJAS (gr/l)			
Sulfatos ferrosos			0,227
Sulfato de cal	0,049	0,050	0,050
Sulfato de magnesia	0,043	0,045	0,045
Carbonato de cal	0,071	0,062	0,094
Carbonato de magnesia	0,039	0,028	0,057
Cloruro de cal	0,013	0,012	0,075
Cloruro de magnesia	0,016	0,016	0,047
Cloruro de potasa	0,009	0,007	0,018
Óxido férrico	0,014	0,010	
Sílice	0,030	0,033	0,043
Materia orgánica	0,094	0,085	0,127
Total	**0,378**	**0,348**	**0,883**

Tabla .- Análisis realizado en 1880 por orden de don Enrique Doz (Doz, E. 1889; págs. 31-45).

En 1906, don José Muñoz del Castillo, reconoce por primera vez la radiactividad de las aguas de Fuente Santa, y lo hace en el artículo publicado en "El Siglo Médico" que lleva por título "Sobre la radiactividad de las aguas de Buyeres de Nava". Este autor denunciaba una actividad de 267,5 voltios por hora y litro para las aguas del Manantial Nuevo, y de 160,24 para las de la Fuente del Director. Las aguas de la arqueta manifestaban una radiactividad casi imperceptible.

El último análisis conocido de los realizados a las aguas antes del cese de la actividad balnearia, es el realizado por el Catedrático de Química General, don Enrique Urios, en 1927 y no aporta datos sustancialmente nuevos.

Finalmente, en la "Guía de Establecimientos Balnearios de España de 1992" constan como aguas "sulfurado cálcicas" (Sánchez, J. 1992; pág. 92).

2.3.- APLICACIÓN DE LAS AGUAS

En este capítulo se trata de exponer los diferentes modos de aplicación de las aguas que existían en el Balneario de Fuente Santa, así como los beneficios que a la salud reportaba cada tipo de baño. Una completa descripción de estos aspectos, y de otros relacionados con la historia de la aplicación de algunos de estos baños, aparece en la monografía escrita por don Ignacio José López en 1846.

" Descripcion y aplicacion particular de los ramos medicatrices que quedan referidos por alto.

En el artículo de fuentes minerales, hago mencion de un manantial que, discrepando algo de los caractéres físicos y químicos que constituyen á los principales, sin duda porque trae recorrido un trecho muy estraviado del curso de los mayores, se la ha dejado fuera del depósito comun de estos, para que no esperimentasen la mas mínima degradacion, sustentando abundante á un caño de bebida de agua mineral, para aquellas personas mas delicadas, que no son para soportar la accion enérgica de las otras, y para los que adolecen de afecciones crónicas del aparato digestivo, que requieren un tratamiento mas dulce, y encuentran en ella el primer grado de bebida.

Baños generales

El uso de los baños públicos, casi tan antiguos como los privados, se pierde en la obscuridad de los primeros acontecimientos del mundo. Se sabe únicamente que la necesidad obligó al hombre á cuidar de su limpieza, asi como la ley imperiosa de su subsistencia le condujo á procurarse la alimentacion.

La industria fué perfeccionando la costumbre introducida de los baños, que formó entre los orientales una parte muy esencial de los locales gimnásticos, valiéndose mas adelante de las combinaciones del agua fria con la caliente, para prolongar mucho mas la estancia en el baño, en donde no la habia termal natural, que ya se preferia entonces á la artificial; y que se veneró como una produccion divinizada y presidida por un ídolo tutelar, que la sucesion de las creencias religiosas ha ido reemplazando con las efigies de masdevocion, á la manera que lo fué Santa Maria Magdalena en el antiguo establecimiento de baños de Buyeres; cuyos vestigios hemos reconocido y acabado de borrar el año pasado, consignándoles de un modo indeleble, que revelen á la posterioridad su historia antigua y moderna, en una cajita de plomo que se ha depositado bajo la losa primera que sirve de fundamento á los trabajos de la arqueta actual del agua mineral.

La accion física de los baños sobre la cútis, se encuentra en proporcion directa de la altura de la columna del agua, mucho mas pesada que el aire atmosférico; del mayor ó menor calórico de aquella; de la susceptibilidad particular de cada individuo, y de la naturaleza pesada de las sales que la componen.

Los efectos terapéuticos de las aguas termales minerales son tan conocidos desde la antigüedad mas remota, y satisfacen tantas indicaciones curativas, que se necesitaba una obra voluminosa para describir con precision todas sus propiedades.

En el artículo de hidroterapia, haré una ligera reseña de los partidarios mas célebres que hubo en favor del uso de los baños, y en particular de los de agua fria y la bebida de esta; no porque ostente pertenecer á un sistema que ni acato ni desprecio, como á los demas, convencido que de todos es preciso echar mano, y á veces con poco fruto, sino porque se vea que no es una invencion ridícula la que aparece hoy en Fuensanta, ofreciendo de diversas maneras uno de los agentes mas poderosos que nos prodiga la naturaleza.

Todas las cajas que estan destinadas á baños de cuerpo entero constan de unas dimensiones grandes, para que la columna de 900 cuartillos, que lleva cada uno, preste el fenómeno de presion y

cohesion que se busca en la aplicacion de un líquido, y se conserve la integridad molecular que constituye á esta agua sulfurosa, cuya operacion química proteje la cubierta adecuada que hay en cada caja.

Al tratar de establecer la alimentacion de los baños minerales he procurado hacer compatible con la utilidad el pronto servicio de los baños que se llenan y vacian en cinco escasos minutos, y que conservan una corriente de agua mineral que entra por el fondo por la parte de la cabecera, cuyo temple se aumenta ádiscreccion por otra caliente que se incorpora hácia los pies; consiguiendo con esto, que al combinarse estas dos temperaturas, se verifique un fenómeno fisiológico muy saludable, que es el de establecer una derivacion del calor del cuerpo humano hácia las estremidades inferiores.

Las llaves son de una construccion particular admirable, y están colocadas de un modo que no son dueños de ellas los bañantes; y que por consiguiente no se alteran las prescripciones médicas.

Ademas de los soltadores permanentes que dejan libre curso al agua, medio pie mas abajo de los bordes altos de las cajas, tienen estas unos vaciadores que reunen todas las condiciones de belleza, fácil manejo y solidez.

En la parte mas céntrica de los dos puntos, donde están colocadas las llaves de cada baño, hay un grifo de bronce, como las llaves, de figura de serpiente y lindamente grabado, que, girando dentro de un escudo, suelta un chorrito impetuoso de agua mineral cuando se llama hácia afuera, y deja de echarla si se inclina á los lados y hácia atrás.

Todo este artificio metálico de llaves, grifos y soltaderos se destornillan y se guardan al fin de la temporada de baños, en cuya época de suspension tienen lugar de limpiarse y repararse.

Una meseta de madera bien acabada cubre la linea de llaves y conductores de agua que circula entre la pared de la arqueta y las cajas de baños que, ademas del servicio que presta á los enfermos, sirve para conservar lustroso el aparato hidráulico que está debajo.

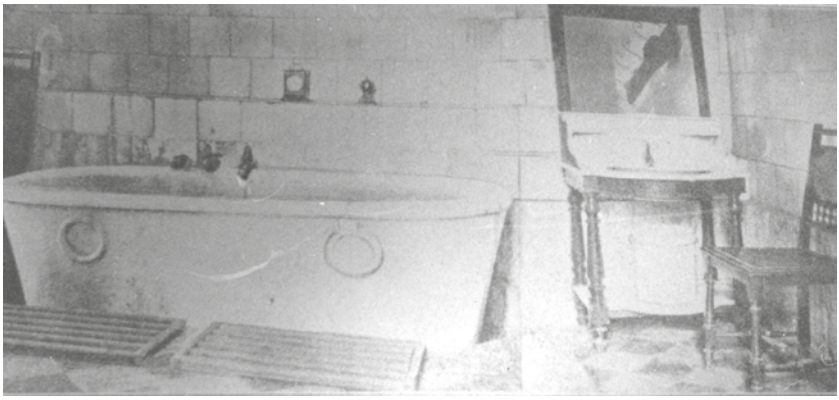


Fig. - Baño de preferencia en el que se observa la apariencia de las cajas de baños generales y el mobiliario que las acompañaba.

Baños de asiento

En cada ángulo de la galería, que corresponde á la primera seccion, hay un baño de asiento; de los cuales son dos de inmersion y capaces de admitir cómodamente dentro el medio cuerpo doblado de manera que cubra el agua todo el vientre y los muslos; cuya aplicacion sirve para producir revulsiones en las congestiones cerebrales, y en las flegmasías de la cara y del cuello; y favorecer el retorno de los menstruos, empleada el agua con método á un grado inferior de temperatura; así como aplicada á los 16 centígrados calma poderosamente las irritaciones de la vejiga, las del canal de la uretra, las diarreas crónicas y afecciones del útero.

Los otros dos baños tienen unos surtidores ascendentes, en los cuales se engastan unos sifones suaves, elásticos y aplicables á las vias de la vagina y del ano, para llenar todas las indicaciones medicinales de las enfermedades de aquellos órganos, advir-

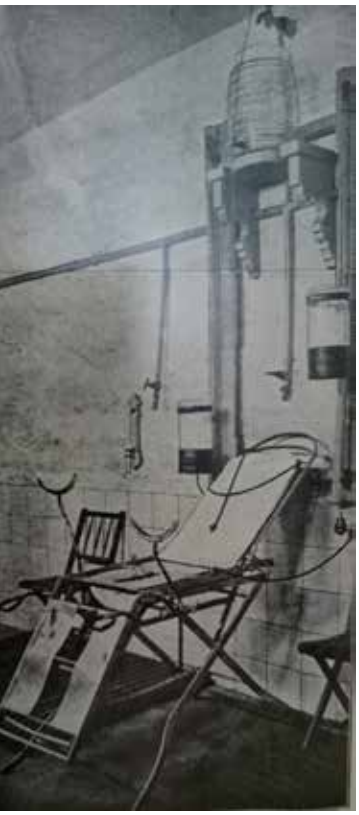


Fig. - Fotografía de la sala ginecológica.

tiendo que todos estos cuatro baños reciben el agua mineral, y de la natural friaó caliente alternativa ó simultáneamente con un curso permanente.

Basta dar una idea sencilla de la construccion particular de estos medios curativos, para que se penetre cualquiera de la utilidad que se puede esperar de ellos en las numerosas y rebeldes enfermedades del sistema geniturinario, y especialmente en las leucorreas ó flujos blancos vaginales. Y como que este género de medicacion suele escitar, y aun conviene que precedan á su aplicacion las deposiciones del vientre, se ha colocado en cada aposento de baños un comun inodoro que guarda armonía con todo lo demas del cuarto.

Arboles de lluvia

Examinadas las diferencias de estos baños, introducidos, hace poco menos de medio siglo en Esse de Saboya por Despine, me he propuesto reunir en los dos que presenta el establecimiento de Buyeres, las cuatro variedades que se conocen en Europa con los nombres de baño escocés, parabólico, gemelo y el de rocio.

Las enfermedades nerviosas, las hipocondriacas, y otra multitud de males que afligen á la humanidad, encuentran un alivio admirable bajo la impresion dulce de esta especie de baños, en los que los mismos enfermos dirigen desde su asiento los resortes que mueven las combinaciones y alternativas del agua mineral como la comun y la caliente.



Fig. - Imagen del vaporario o tepidario.

Vaporario ó tepidario

La temperatura suave que es propia de estas aguas, no es la masá propósito para establecer con ella el baño vaporoso natural de estufa, que se ha reemplazado por otro medio mas seguro y variado; pero en cambio ofrece una medicacion calmante y resolutiva en las enfermedades mas

fatales de los órganos de respiracion, aspirando la espansion gas del hidrógeno sulfurado y el vapor húmedo templado que se recibe en cualquiera de los balcones que hay dentro del depósito de las fuentes sulfurosas, en los que se percibe, al poco tiempo de permanecer en ellos, una laxitud espontánea en toda la cubierta cutánea seguida de una transpiracion libre y agradable.

Chorros (douches)

Muchas maneras hay de administrar el agua en forma de golpe, y muy diversos son los efectos que produce en el organismo, segun la fuerza de la columna del líquido, la direccion que recaba, la calidad y temperatura que tiene y la duracion sobre un punto masó menos limitado.

Cualquiera que sea la especie de chorro que se haya de emplear, escita vivamente la circulacion capilar de la piel, y la secreccion sinovial; con cuyos dos fenómenos se verifica la absorcion y resolucion de las congestiones humorales, y se restablece la locomocion articular perdida.

El establecimiento de Fuentesanta de Nava cuenta con los principales golpes de agua que están en uso general.

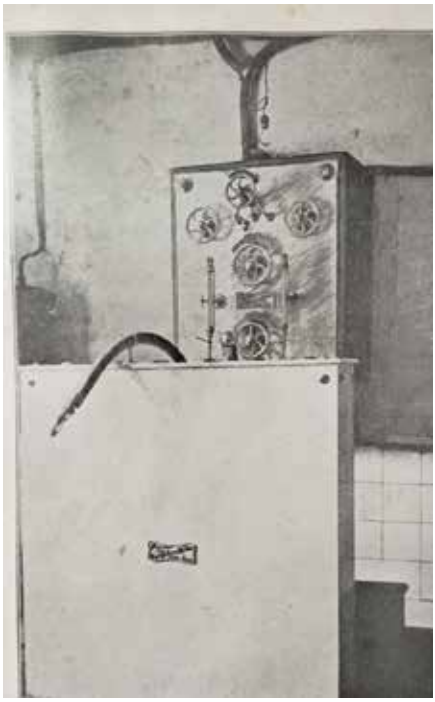


Fig. - Fotografía de uno de los baños de chorro del establecimiento.

Baño hidroterápico

Si se trata de averiguar la época á que se remonta el empleo del agua fria, como un tópico aplicado al cuerpo, vemos que desde las primeras prescripciones que hizo de él Moisés á los hebreos leprosos, hasta que lo perfeccionó Priessnitz en Grefemberg ha habido muchos encomiadores de sus virtudes...

... La Francia está llena se sucesos felices con el agua. Refiere Desgenette en la historia médica del ejército de Oriente la observacion de un artillero que, arrebatado de un delirio, se escapó del lazareto y se precipitó al Nilo con dos bubones y un carbunco pestilentes, del cual fuéestraidoá la media hora, siguiéndose la curacion casi inmediata á este acontecimiento. Muchos son los que se han dedicado en este pais á escudriñar los efectos del agua fria en el hombre sano y enfermo, pero casi todos convienen que no es un remedio tan simple é inocente que no requiera un gran tino. De acuerdo están los mas en reprobarle en los sudores forzados con el movimiento, cuando los enfermos se encuentran pálidos y débiles; en los que está empobrecida la sangre, y son de constitucioncaquética, si hay tendencia á congestiones ó fluxiones de sangre en las cavidades profundas; en los casos de algun infarto agudo ó crónico en las entrañas, y cuando estas están predispuestas para la inflamacion.

El uso del agua no tuvo menos cabida en las enfermedades esteriores que para las interiores. Ha sido útilmente invocada desde los primeros descendientes de Esculapio hasta nuestros dias para las úlceras, las fracturas de los huesos, en las dislocaciones de estos y para otras afecciones quirúrgicas, y especialmente en forma de chorros para los anquiloses, parálisis y tumores.

Baños de vapor

Considerada como una invencion segura, económica y fácil de administrar las sustancias medicinales por medio del vapor seco y húmedo, acaso no habria provincia como la de Asturias, donde mas indicada se encuentre esta medicacion, á causa del temperamento pituitoso que preside en lo general de su clima á los naturales de ella. Y se trata de examinar este aparato por la accion respectiva que ejerce el calórico exaltando la vida cutánea de todo el cuerpo, mientras que el frio la está disminuyendo en la cabeza, se convencerá uno de que son incalculables los efectos fisiológicos y terapéuticos que ofrece esta gran parte del atmidriático; máxime cuando este cuenta con los cuantiosos recursos del inmediato

baño hidroterápico adornado de las condiciones accesorias que, por via de suplemento, forman con las del anterior un complexo de casi todas las prácticas antiguas y modernas.

Se ha creido hasta aquí que las alternativas estremadas del calor y del frio, no tenian iguales aplicaciones médicas en las zonas de una temperatura moderada que en las de otra desigual; y aun en este último caso, han querido atribuir al hábito contraido desde la infancia la innocuidad de los tránsitos súbitos del temple mas alto al mas bajo.

La refrigeracion repentina de la piel y de la membrana mucosa del tubo digestivo, cuando el sistema capilar sanguíneo de estos tejidos se encuentra sumamente desarrollado, produce fenómenos muy opuestos, segun que la excitacion del calórico provenga del esfuerzo muscular, ó de un abrigo cualquiera, y de la accion del fuego y del calor atmosférico en un estado de calma.

Aplicándose frio en el estado violento hay una repulsion de la sangre hácia los órganos profundos, y los glóbulos de este líquido oprimidos en su círculo capilar, están próximos á erigirse en una causa de flegmasia catarral, que apenas evitará el restablecimiento pronto de la circulacion humoral en todo el sistema vascular.

Colocado el hombre en la completa calma que recibe del artificio caloroso de una envoltura metodizada, ó del de una estufa, admite impunemente las impresiones interiores y esteriores de un frio fuerte, cuya sensacion será en razon inversa de la exaltacion calorosa de las superficies con quienes se ponga en contacto, si su aplicacion no dura mas que el tiempo preciso para sostener la nivelacion normal entre los dos estremos de temperatura, así como no hay inconveniente en que se disminuya la superficial del cuerpo, cuando esto no sea mas que por un momento, y se siga á ello una frotacion suave de la piel y un ejercicio moderado al aire libre; por cuyo medio se logra una reaccion saludable, y la derivacionescéntrica sobre el tejido cutáneo.

Todo esto parecerá á primera vista una paradoja; pero los hechos salen garantes del resultado de su teoría, y en ella se apoya la costumbre de zambullirse sin esposicion alguna los rusos en el agua helada acabados de salir de una estufa de 50 ó 60 centígrados de calor; siendo tanto mas pronunciada la fluxion que determina este baño hácia la piel, cuanto mas reciente sea la sustraccion del influjo caloroso, y al contrario.

Baño eléctrico

Desde que Franklin ha principiado á llamar la atencion de los sabios sobre los fenómenos de la electricidad, estuvo cerca de un siglo sin salir del manejo de los físicos, hasta que en 1740 la introdujo en la terapéutica un médico genovés llamado Jalabert. Hubo entusiastas que exageraron demasiado los efectos de este admirable fluido, llegando despues a convertirse en la panacea universal que luego produjo las consecuencias de su abuso.

El baño eléctrico tiene por principal objeto examinar la disposicion que hay en las personas para dejarse tratar por la electricidad, y el que se vayan familiarizando con este medio poco comun; pues que la sensibilidad individual no determina exactamente el grado de susceptibilidad que hay para recibir descargas eléctricas, porque hay sugetos demasiado impresionables que las admiten sin conmocion, al paso que otros menos irritables soportan mal el influjo del mismo fluido.

Ora que se considere como escitante, ó bien que obre como un agente perturbador, la electricidad modifica siempre el estado anormal nervioso, descargando sobre este sistema repetidos choques y conmociones que le inclinan á regularizar sus funciones, de donde proviene la influencia curativa que se observa en las lesiones del sentido y del movimiento, y en la lentitud del círculo humoral, dirigiendo la electricidad positiva á los centros nerviosos que presiden los actos fisiológicos de la organizacion afectada.

Asi como la electricidad positiva se recomienda para las enfermedades dependientes de un defecto de tono en la fibra, del mismo modo la negativa tiene una indicacion marcada cuando se quiere disminuir el esceso de estímulo que constituye la irritabilidad de un individuo.

El aparato eléctrico que presenta el establecimiento de Buyeres de Nava, consta de un disco mayor que el que comunmente hay en otros, y de todos los demas instrumentos que correponden al complemento de una máquina tan interesante; y la direccion y aplicacion de ella se ejecutará conforme á los conocimientos modernos, y á las instrucciones que traigan los enfermos de los profesores de su confianza." (López, I. 1846; págs. 40-53)

A parte del modo en que se aplicaban los baños, existían también una serie de reglas que los bañistas debían observar antes y después de los baños, para su mejor aprovechamiento. Estas reglas, que marcaban de manera notable el ritmo de vida en el establecimiento, son expuestas con acierto y claridad por don Carlos Mestre en su monografía de 1853.

REGLAS GENERALES QUE DEBEN OBSERVAR LOS BAÑISTAS

Si bien el modo de usar estas aguas varia hasta el infinito segun la edad, temperamento, constitucion y género de vida del enfermo, antigüedad y complicacion de la dolencia y del estado en que se encuentra aquel al llegar al establecimiento, espondré algunas reglas generales, fruto de mi observacion.

Es un error y un error craso creer que todos los enfermos pueden beber impunemente estas aguas, y tomar los baños desde luego sin prepararles de antemano con algun medicamento, asi como es tambien otro error que deben todos prepararse antes de hacer uso de ellas. El esclusivismo ha sido y será siempre fatal para la ciencia; y solo la atenta observacion puede aconsejar en este como en todos los casos la línea de conducta que debemos trazarnos. Por punto general conviene que los enfermos no empiecen á usar el remedio mineral hasta pasadas 24 horas de llegar al establecimiento, asi como es muy prudente no salir de él para sus casas, hasta que trascurran otras 24 despues de tomar el último baño. En el primer caso, son indispensables la tranquilidad y el descanso, como separacion de las incomodidades del viage y de la alteracion del régimen dictitico ; y en el segundo conviene no esponerles á estas incomodidades, por razones fáciles de comprender.

Si el enfermo presenta síntomas de un infarto gastrico, acostumbro darle antes de empezar el tratamiento una tisana laxante, ó la disolucion del bitartrato potásico en agua á una dosis masó menos alta segun las diferentes circunstancias, pasando raras veces á administrar un emetico , á no ser en casos muy notables porque la irritacion que ocasiona en la mucosa gastrica, es uno de los grandes inconvenientes con que hay que luchar despues para administrar las aguas; fuera de aquellos casos y mas si hay tambien infarto intestinal, suelo disponerles una pocionemelo-catartica suave. A esto solo, á una dieta masó menos severa y á bebidas demulcentes, está reducida generalmente hablando, la preparacion de los que van á hacer uso de estas aguas, porque raras veces hay que recurrir á evacuaciones sanguíneas, ya por su temperatura, ya por la suavidad con que obran.

Aconsejo dejar temprano la cama y tomar en ayunas el remedio mineral, por hallarse entonces completamente desembarazado de alimentos el estómago, prestándose asi mejor á la absorcion del medicamento. Prescribo el primer dia por regla general de tres á cuatro onzas, á cuya toma sigue un paseo de una media hora, pasada la cual se repite la misma dosis, y por la tarde se sigue el mismo método. Esta dosis va aumentándose gradualmente de dia

en dia hasta tomar cuatro, seis ómas cuartillos diariamente, si el estómago las soporta con facilidad. Una cantidad pequeña no alcanzaria á combatir la enfermedad, asi como otra cantidad escesiva, sobre poder ocasionar alguna incomodidad grave no llenaria el objeto, porque al cabo de tiempo la naturaleza acostumbrada al agente terapéutico no causaria cambios favorables en el organismo. No debemos atribuir á otra causa, que á esta, los trastornos de alguna consideracion que hemos tenido ocasion de presenciar en algunos enfermos, poco dóciles por cierto, quienes creyendo hayar su salud, bebiendo considerables cantidades de agua, han ingerido en su estómago algunos dias hasta veinte cuartillos; y héaqui como de paso la indispensable necesidad de cerrar la fuente nueva durante la temporada, sin que puedan los enfermos beber mas cantidad que la prescrita por el médico-director.

Enfermos ha habido, sin embargo, á quienes me he visto precisado á administrar este remedio á dosis muy altas; y esto lo he creido hasta necesario, cuando era muy conveniente promover una erupcion considerable, y hasta hacer que se presentase una verdadera calentura.

La temperatura del baño, asi como la duracion del mismo, no pude señalarse de un modo general, fruto es solo del estudio y de la observacion. Cuando me ocupé de los efecto fisiológicos del baño, ya indiqué por término medio lo que debia durar, siendo un error creer que los baños producen mejores resultados cuando mas largos son, y una preocupacion ridícula y vulgar estar imbuidos en que el número de estos debe ser impar, profesando una fé ciega y fanática al número 9. Atendida la topografia físico-médica del valle de Fuensanta, de que me ocupé á su tiempo, y teniendo en cuenta el clima húmedo del mismo y las continuas lluvias, me veo muchas veces en la precision de aumentar masó menos la temperatura de las aguas de la arqueta, para estimular de este modo suficientemente el sistema cutáneo, reanimar las funciones y conseguir un verdadero tratamiento traspositivo, ó traspositivo-espoliativo, ó sea una saludable revulsion del interior al esterior: cuando este aumento de temperatura le hago llegar en ciertos casos y dolencias de 35 á 380 C. aconsejo por punto general que dure de nueve á diez y ocho minutos.

El baño de chorro y de regadera le he prescrito de siete á doce, y el caliente de diez á veinte; los semicupios de veinte á veinticuatro, y los de inyeccion de dos á cuatro cada uno, repitiéndole por dos ó tres veces al dia.

No he hecho uso aun del baño de vapor; pero si me viese en el caso de prescribirle, lo haria por el menos tiempo posible, procurando

favorecer inmediatamente la transpiracion cutánea á que dá lugar.

El baño hydroterápico, asi como los de lluvia, los hago solo durar como verdaderos baños de sorpresa, de dos á cuatro minutos, repitiéndole dos ó tres veces consecutivas.

Conviene que los enfermos tomen los baños, cualesquiera que sean, ó en ayunas ó tres horas despues del desayuno, y que se retiren á descansar, despues de salir del agua, lo menos por un cuarto de hora, asi como es indispensable que beban las aguas en la misma fuente, porque asi es mucho mas eficaz, como aconseja Federico Hoffman cuando dice: Quópropicisaquabibitem à fonte, eoeficacior; quo remotius, eofitlanguidior.

El alimento debe ser sano y de fácil digestion: se prohibe el uso de los alimentos escitantes y salados, del vino y de todas las bebidas alcoholicas, y sí solo podrán permitirse el uso de aquel á los sugetos débiles, ó colocados en ciertas condiciones: los demas y sobre todo los que padecen dermatoses, encontrarian en dichos alimentos y bebidas una causa que sostuviera y diera creces á sus enfermedades.

Si recordamos la meteorologia del pais en que está el establecimiento y su proximidad al rio, nos convenceremos de la necesidad de que vayan bien abrigados los enfermos, mucho mas siendo uno de los efectos de estas aguas el aumento de la traspiracion cutánea; por lo tanto, ademas de recomendárseles, les aconsejo que no se sienten durante el paseo, y que se retiren poco antes de anochecer.

A estas sencillas reglas dadas por punto general, está reducido lo que puedo esponer sobre este particular, contribuyendo mucho ademas la distraccion que deben á la vez procurarse los bañistas. No será oportuno consignar y lamentar aqui la mucha prisa que aqueja por lo regular á los enfermos para restituirse á sus casas; pues necesitando por término medio de quince á veinte dias de tratamiento, son los menos los que esperan tanto tiempo, pues generalmente estan solo unos nueve dias, plazo demasiado corto para conseguir el objeto deseado que es el restablecimiento de su perdida salud; y estoy convencidísimo de que el número de curaciones seria mayor, si se sujetasen por mas tiempo á la accion de las aguas, convencimiento apoyado en la simple razon y corroborado por la esperiencia." (Mestre, C. 1853; págs. 88-91)

2.4.- CLIMATOLOGÍA

Aunque no sea motivo esencial de este capítulo cuantificar las diferentes variables atmosféricas que definen el clima de Fuente Santa, resulta interesante observar las descripciones que hacen del mismo algunos de los médicos directores que pasaron por el establecimiento. En muchos casos tienen como referente los datos del Observatorio Meteorológico de la Universidad Literaria de Oviedo, pero nunca pierden de vista la sabiduría y experiencia populares.

Se ha escogido la descripción realizada en 1889 por don Enrique Doz por constituir un excelente prólogo a la medicina decimonónica desarrollada en el balneario al relacionar las enfermedades, generalmente endémicas, que se asociaban al clima, con los extraordinarios beneficios que los foráneos podían obtener con la moderada exposición a un clima tan peculiar.

Fig.- Fotografía del valle de Fuente Santa tomada desde la aldea de Ovín.



La situación de la provincia en el litoral de España hace que su clima sea templado relativamente á la latitud que ocupa, no bajando el termómetro sinó rara vez en este concejo á menos de 0° en invierno, ni subiendo más de 31° en verano.

La altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, mantiene una presión barométrica que oscila en pequeños límites y no ejerce influencia considerable sobre los que proceden del litoral ni del interior, por ser casi un término medio entre ambos puntos. Como han demostrado Paul Bert, Jourdanet y Valdembourg, una diferencia de presión de ocho centímetros, no ejerce influencia sensible sobre el organismo, pero aunque no afecte al cambio gaseoso que se efectúa en los pulmones, el clima de montaña, por sus demás circunstancias, es uno de los mejores tónicos de que podemos disponer.

La altura que alcanza la Sierra de Peñamayor, tan próxima á los baños, y el estar situados éstos á la falda N. de aquella, son elementos que debemos tener en cuenta, porque ocasionan una disminución de temperatura en esta zona que se demuestra por la condensación del vapor acuoso disuelto en el aire, especialmente por las mañanas y tardes, en la cima de los montes vecinos, nieblas que son más frecuentes en el mes de Septiembre, en el que bajan hasta el valle, por ser mayor en este tiempo la diferencia de temperatura del centro del día á los crepúsculos.

La forma y dirección de la cañada de Fuentesanta, hace que en ella no se sientan los vientos con violencia, pues la resguardan por casi todas partes montes más ó menos elevados, y solo por el E. se halla más abierta, pero los vientos que soplan de dicho cuadrante en verano, son suaves, frescos y muy agradables. El S. es muy raro, pero si algún día se siente, es sofocante, muy cálido y produce un entorpecimiento y laxitud que enerva por completo el organismo. Los vientos del N. y O. no son frecuentes en el verano, pero cuando reinan, ocasionan lluvias más ó menos fuertes y prolongadas.

La proximidad del valle al Océano, hace que se mantenga en él un ambiente fresco constante, así como el mucho arbolado y las numerosas fuentes que brotan por todas partes en las laderas de las montañas, contribuyen á que sea húmedo.

De estas condiciones topográficas y climatológicas resulta que el cielo no está completamente despejado sinó muy pocos días, pues en más ó en menos se observan casi siempre nubes ya aisladas, ya agrupadas, especialmente cirrus, cumulus y stratus.

Las lluvias son comunes en Junio y Julio y algo más en Septiembre por punto general, si bien esto varía mucho de unos veranos para otros. Las tempestades no son frecuentes y cuando las hay es en Junio y primera quincena de Julio, siendo raras en la segunda quincena de este mes y en los restantes de la temporada. Las que proceden del E. son más largas y violentas que las que aparecen por el O. Los vientos del O. NO. y SO. son los que suelen producir lluvias, siendo los demás secos.

No disponiendo en el Establecimiento de psicrómetro ni de un buen higrómetro, no he podido hacer observaciones exactas acerca de la humedad del aire; mas en general, puede decirse que es bastante, como en toda la provincia, lo que se explica bien si se atiende á la descripción topográfica que hemos hecho. También faltan los datos exactos respecto á la cantidad de lluvia, por carecer de pluviómetro.

Por término medio hay cada temporada balnearia 30 días despejados, 38 nubosos, 38 cubiertos y llueve 32 días.

Comparando el clima de esta localidad con el de otras de la provincia, resulta ser más fresco que el de la costa y aún de otros puntos del interior situados en los valles, á causa de su proximidad á la tantas veces citada Sierra de Peñamayor.

Comprendido este clima dentro de la isótera de +18° á +19°, con oscilaciones no muy grandes, puede llamarse suave, pues ni el calor ni el frio son considerables, y la humedad de la atmósfera contribuye á hacerle poco excitante. Así domina en los naturales del país el temperamento linfático, las enfermedades tienen carácter asténico y tendencia á la cronicidad. A ello contribuye mucho la alimentación que usan habitualmente, compuesta de arina de maíz cocida con agua, que llaman en el país fariñas, las que toman con leche; pan de maíz, castañas, patatas y legumbres verdes ó secas cocidas con sal y manteca, probando rara vez la carne. El afan de lucro, hace que tomen con frecuencia la leche descremada, por vender la manteca, que tiene un precio regular. No es este concejo de los que más consumo hacen de bebidas alcohólicas, por ser su industria puramente agrícola; pero no dejan de consumir el vino de manzana ó sidra, cuyos efectos son menos funestos que los del aguardiente ó vino, á pesar de las grandes cantidades que algunas veces ingieren. La criminalidad es exígua, siendo la mayoría de las heridas que se observan ocasionadas en las riñas que á veces son secuelas de los bailes y romerías. Son los naturales del país robustos por regla general, á lo que contribuye indudablemente el trabajo activo del campo á que se dedican en su casi totalidad, y el aire puro y oxigenado que respiran, cuyos

modificadores ocasionan gran actividad en las funciones de la piel y una excelente hematosis.

Tiene, por lo tanto, Buyeres muy buenas circunstancias para la estancia veraniega por razón de su clima. Las escasas oscilaciones de la temperatura y presión, lo fresco de su ambiente, lo abundante de la vegetación, que produce un aire rico en oxígeno; la facilidad con que corren las aguas que brotan en sus inmediaciones, impidiendo su estancamiento y el desarrollo de miasmas palúdicos, ó de otro género, son otras tantas circunstancias que le hacen muy apreciable para el objeto que persigue el médico al enviar los enfermos á estas casas de salud.

Siendo este clima templado, húmedo y como de montaña, tónico, conviene á los individuos de temperamento nervioso y bilioso, á los que padecen escrofulismo, principalmente de forma erética, á los catarrosos y herpéticos y a los que padecen afecciones de las vísceras abdominales, por encontrar allí un clima que modifica favorablemente sus condiciones fisiológicas ó morbosas." (Doz, E. 1889; págs. 14-21)

2.5.- APTITUDES MEDICINALES Y ACCIÓN TERAPÉUTICA

Fueron las probadas aptitudes medicinales de las aguas de Fuensanta, especialmente las relacionadas con la curación de enfermedades cutáneas, el motivo de su reputación popular, y ésta la causa del interés despertado en las autoridades políticas de la época, que cristalizó en la construcción de la casa de baños.

No es de extrañar por tanto, que los sucesivos médicos directores del establecimiento dedicasen extensos capítulos en sus monografías a describir la acción terapéutica de las aguas sobre las enfermedades que azotaban a la concurrencia. De la lectura atenta de estos capítulos, se desprende que el conocimiento que demostraban los médicos directores sobre este aspecto, era puramente empírico y provenía de la tradición popular y de la observación de la evolución de los enfermos que visitaban el balneario.

De este modo, es lógico que la gama de enfermedades que encontraban alivio o curación con la ayuda de estas aguas fuese aumentando con el paso de los años, a medida que se iban sumando las experiencias de los diferentes facultativos.

D. Ignacio José López, en su monografía de 1846, desarrolla un capítulo dedicado a la acción terapéutica de estas aguas, valiéndo-

se sin duda de la experiencia reportada por los años en que, siendo médico en Pola de Siero, había prescrito las aguas a sus enfermos. A pesar de la extensión del capítulo, son pocas las líneas dedicadas a las enfermedades combatidas por las aguas de Buyeres.

"Contrayéndonos solamente á los de las aguas sulfurosas, como los de Fuentesanta de Nava, hay un derecho acreditado por la naturaleza particular de sus ingredientes químicos, y sancionado por el fallo de la esperiencia, de recomendarlos con eficacia, interior y esteriormente, para las enfermedades aflictivas y dolorosas de estómago, caracterizadas de gastritis crónicas, de cardialgias y dispepsias; en las obstrucciones, y en los infartos viscerales del vientre, especialmente si son de una índole linfática: en las diarreas atónicas: para las leucorreas ó flujos blancos vaginales; en el mal de orina, bien dependa de un catarro de la vejiga, ó de vicio calculoso: para las amenorreas, ó retenciones de las reglas: en las escrófulas simples y complicadas de males de ojos, de los oidos, y de llagas: para el reumatismo muscular y el fibroso: en la gota: el virus venéreo; y en todas las afecciones cutáneas, como la crisipela , los herpes, la lepra, la sarna y el mal de la rosa." (López, 1846; pág. 32)

En el mismo sentido se pronuncia D. Carlos Mestre en 1853, atribuyendo a las aguas de la Fuente Santa propiedades curativas en dermatosis, clorosis , escrófula, bronquitis crónicas, afecciones catarrales de las mucosas (dispepsias saburrales con hipersecrección de jugos gástricos, gastrórreas y diarreas mucosas, cajinitis, metritis y cistitis catarrales), así como en las afecciones crónicas del pecho (catarros pulmonares crónicos, asma y tisis tuberculosa) y en la sífilis. Pone de manifiesto también que en el caso de las enfermedades cutáneas, el uso de las aguas suele provocar un empeoramiento aparente en la primera temporada, lo que desanima a muchos de los bañistas a volver al Establecimiento a completar su curación.

"Las aguas sulfurosas de Buyeres de Nava escitan directamente en estos sugetos la membrana mucosa gastro-intestinal, cuya escitacionestendiéndose á los diferentes órganos y aparatos, como vimos al hablar de los efectos fisiológicos, contribuye algunas veces á arrojar á la piel una erupcion considerable, llegando casos aunque raros, en que se desarrolla la calentura llamada hidrológica masó menos graduada, segun los diferentes sugetos y circunstancias particulares, presentándose en ambos casos la referida erupcion tan intensa que los enfermos llegan, en su vista, á desconfiar de su curacion; y restituidos á sus casas, desprecian no pocos, las aguas que á tal estado les han conducido, sin que los convenza la promesa de que aquel empeoramiento es muchas

veces indispensable para su curacion sucesiva. Claro es que estos enfermos se encuentran poco mas ó menos en las mismas condiciones que los anteriores, en quienes hemos visto tan felices resultados, los mismos que llegarian á obtener si acudieran al año siguiente. Pero muchos alarmados con aquel empeoramiento de la primera temporada no vacilan en arrojarse en brazos de charlatanes y curanderos que, aplicándoles repercusivos masó menos enérgicos logran hacer desaparecer, sí, aquella afeccion, pero á costa de intensas inflamaciones, desgarradoras neuralgias y hasta de muertes tan instantáneas como inesperadas." (Mestre, C. 1853; págs. 63-64)

José Garófalo, en su monografía de 1861, hace una completa descripción de los efectos que las aguas de Fuente Santa tienen sobre las distintas enfermedades, clasificadas en tres grandes grupos, a saber: diatésicas (internas o externas), parasitarias y no diatésicas.

ENFERMEDADES TRATADAS DIATESICAS

AFECCIONES EXTERNAS

1°. HUMEDAS. (eczema, impétigo , lepra, oftalmia herpética .)

Si calculo el número de los afectos esternos de herpetismo húmedo que he visto en este establecimiento, lo encuentro acaso en proporcion casi equivalente al del herpetismo seco: pero seguro tambien, que así como no puedo lisonjearme de los efectos obtenidos en el tratamiento de estos últimos, son bastante satisfactorios los que se observan en los primeros: entre ellos el eczema es la manifestacion más frecuentemente observada, y acaso á él se debe muy particularmente el sostenimiento del crédito de estas aguas.

Lepra

He tenido ocasion de ver en este establecimiento unos tres leprosos, de los cuales, dos con particularidad, padecian la lepra de los griegos ó sea la verdadera elefancia óelefanciasis, y el otro la de los árabes. En ninguno de ellos estaba muy adelantada la enfermedad, y confieso que no tuvieron de estas aguas el más mínimo alivio.

Oftalmias herpéticas

Son bastante numerosos los casos que he visto en este establecimiento de semejante género de oftalmias, ya solas, ya acompañando á otras manifestaciones esternas del vicio herpético; pero con particularidad en los niños y en las jóvenes que pasaban los primeros años de la vida sexual ó estaban muy cerca de ellos. Los resultados obtenidos con el uso de estas aguas en bebida, los baños generales y frecuentes lociones á los ojos, no han podido ser más satisfactorios. Conviene advertir, sin embargo, que cuando aparece la regla durante el tratamiento balneario, unas se agravan de la enfermedad, y otras, por el contrario, se mejoran.

AFECCIONES INTERNAS

Infartos hepáticos y hepatitis crónicas

La esperiencia adquirida sobre las muy opocas afecciones de esta clase que he visto en estas fuentes, no me autoriza para prometer á los enfermos que á ellas concurran más que un mediano alivio. Sin embargo, el agua en bebida debe ser la base de su tratamiento, y aseguro que de la análisis química de la que se dedica á este uso no pueden derivarse mejores principios, ni más acreditados para convatir estos males: de donde infiero que deben observarse los efectos de estas aguas en mayor número de casos, y prolongar su uso en cada uno de ellos por más tiempo del que aquí se acostumbra á permanecer de ordinario.

Catarros laríngeo, traqueal y bronquial

He visto en estas fuentes algunos casos verdaderamente alarmantes de esta dolencia, y aseguro, que esceptuando aquellos pocos en que las enfermedades que tal parecian eran efectivamente y no más que verdaderos catarros, y estos evidentemente dependientes del herpetismo, ningun resultado obtuve, sino el pasajero alivio consecutivo á la accion fisiológica de las aguas sobre el tubo digestivo. En estos casos, sí, confieso que son tan admirables los efectos de estas aguas, como los que suelen obtenerse en el aczema y en las oftalmias herpéticas: pero jamás aconsejaré bastante al profesor la mayor circunspeccion al escuchar los relatos de los enfermos de males parecidos, pues afectos de verdaderas tísis y hemoptísis, suelen desfigurar los hechos para que parezcan simples catarros sus mortales dolencias; y aun los aderezan de modo

que parezcan depender del vicio herpético. A estos desgraciados conviene disuadirlos hábilmente del uso de estas aguas, pues en ellas nada pueden adelantar.

Ulceras de la faringe

Cuando la faringitis ulcerosa es verdaderamente de índole herpética no se hacen esperar mucho tiempo los saludables efectos de estas aguas, pues los gargarismos frecuentes que aconsejo hacer á los enfermos con la misma que se usa para la bebida, no solamente hace palidecer pronto las superficies rubicundas, sino que limpia las ulcerillas y las pone en pronta via de cicatrizacion, la cual se termina tanto más pronto, cuanto que estas son más pequeñas, superficiales y recientes: en las estensas, profundas y antiguas, aunque sean legítimamente herpéticas, no he alcanzado á ver más que un alivio más ó menos notable. Pero es de notar una circunstancia de interés, á saber: que en esta enfermedad se notan resultados igualmente satisfactorios, aunque no se pueda reconocer en ella sombra alguna de herpetismo, con tal que no reconozcan por origen otro vicio especial, y este sea particularmente el sifilítico, del cual trataré luego.

Afecciones del útero y de la vagina

En todas las irritaciones de las mucosas uterina y vaginal, que no sean sifilíticas, producen por lo menos mucho alivio las inyecciones del agua que se usa para la bebida, y aun las que se practican con la de la grande arqueta por medio de los chorros ascendientes que hay establecidos; las abundantes leucorreas, las superficiales erosiones de la mucosa vaginal y cuello uterino, las pequeñas ulcerillas de estas partes y aun el infarto de la matriz, con tal que no sea muy antiguo, duro, ni estenso, esperimentan marcadísima mejoría en estas aguas; pero tan felices resultados, á semejanza de los obtenidos en las lesiones indicadas de la boca posterior, pueden asegurarse con mucha más probabilidad de acierto, cuando ellas reconocen por causa el herpetismo, lo cual suele ser frecuente, ó el abuso venéreo, lo cual no es raro. En estos casos, el tratamiento local es la base de la curacion aparente, siquiera sea necesario el general por los baños y bebida para aspirar á la definitiva y sólida.

Catarro vexical y uretral

Poco tengo que añadir ahora sobre este punto á lo que tengo dicho tratando de la diuresis que esta agua produce: sin embargo, añadiré, que la mucosa de estos órganos es muy propensa á ser el asiento de las metástasis herpéticas, y que reuniéndose en esta enfermedad para combatirlo, la virtud especial de las aguas con su saludable accion diurética, será una ciertamente de las que con más facilidad y seguridad se curen en estas fuentes; pero la esperiencia tiene que acreditar esta opinion, muy escasamente autorizada todavía, pues son pocos los casos que he visto aquí de estos males, y estos de naturaleza dudosa.

Dolores reumatoideos

Algunas veces la desaparicion de las manifestaciones esternas del herpetismo coincide con la presentacion de dolores que los enfermos califican de reumáticos; y es, acaso, que el vicio retropulso desapareció de la piel para fijarse en los tejidos fibrosos musculares, tendinosos ó ligamentosos. Difícil es distinguir el verdadero reuma de estos dolores, y tanto más importante el hacer esta distincion, cuanto que en el caso de ser verdaderamente reumáticos estos dolores, se empeoran con estas aguas, y en el contrario se alivian y curan. Son diez y seis los que han venido padeciendo de estos dolores dudosos, y solamente tengo un caso en que la esperiencia feliz demostró la seguridad con que habia podido calificar de herpética la dolencia. (Garófalo, J. 1861; págs. 194 – 206)

Descritos los efectos de las aguas de Fuente Santa en las enfermedades diatésicas, tanto internas como externas, pasa el mismo autor a describir específicamente la acción terapéutica de las aguas sobre las enfermedades de origen parasitario, por no saber clasificarlas en el grupo de las diatésicas o en el de las no diatésicas.

PARASITARIAS

Tal es la duda que tengo de si las enfermedades parasitarias de la piel, ó sean aquellas en que se reconoce la presencia de un parásito animal óvejetal, son ó no diatésicas, que no determinándome á emitir dictámen las coloco entre unas y otras: mas esta duda casi desaparece, inclinándome en el primer sentido, cuando reflexiono sobre la sarna, enfermedad en la cual se reconoce con tanta evi-

dencia como constancia la presencia de un animal parásito, cual es el ácaro, y más todavía, me compromete á tal parecer el estudio de la sarna que se padece en este país, en donde es, y parece haber sido más en otros tiempos, una verdadera plaga. Ocupémonos pues, algunas líneas tratando de esta molesta cuanto peligrosa y sucia enfermedad, única de las parasitarias que merece llamar la atencion de las pocas que ví en este establecimiento.

Sarna

Al considerar el número inmenso de atacados de este mal en esta Provincia, muchos más que en otra alguna de España: al observar, que siquiera los haya entre ellos de todas edades, sexos y condiciones, parece más frecuente en los niños y en la clase proletaria: al ver que las vejiguillas sarnosas son aquí, por lo regular, mucho más voluminosas que las que he visto en otras partes, hasta el estremo de desconocer al pronto la enfermedad que teniaá la vista: al reparar la frecuencia con que se presenta en sugetos pálidos, débiles, mal nutridos, enfermizos y aun caquécticos: al investigar la frecuencia con que aparece cubierto de tal inmundicia de la noche á la mañana cualquier sugetodespues de una leve fiebrecilla; el considerable número de veces que parece como terminacion crítica de fiebres más ó menos graves, de tipo contínuoó intermitente, ó como transformacion beneficiosa de un mal interno más ó menos aflictivo; y las no más raras en que su desaparicion repentina coincide con graves males interiores, no es posible dudar de la intimidad que existe entre el organismo y la manifestacionesterna de tal enfermedad; no como en otros, que brilla más que otra alguna la condicion parasitaria y trasmisible por contagio, que aquí aparece como muy accidental y secundaria en el órden de las causas que la determinan. Entre ellos, el dirijirse al parásito para darle la muerte, será la base más sólida y el medio más directo, pronto y eficaz del tratamiento curativo: aquí parece más necesario dirijirse al enfermo, perturbando las condiciones favorables que suele reunir para que aquel viva, crezca y se multiplique. Los resultados obtenidos por estas aguas son una comprobacion de este parecer.

Hé visto aquí muchos sarnosos, aunque no tantos como fueron los que me decian serlo (pues suelen confundir aquí con frecuencia varias enfermedades cutáneas en el acervo comun que llaman sarna), y debo decirlo con verdad, aunque con dolor, no he visto que estas aguas produzcan en este mal sino alivios más ó menos pasajeros: carecen de virtud bastante enérgica para modificar las condiciones psóricas del organismo en el escaso tiempo que

los bañistas pretenden; y siempre, además, dejan vivo el parásito, que á su vez se convierte pronto de efecto pasado en causa presente y futura de tan tenaz padecimiento. Este dictámen, acaso escandalizará á algunos de los muchos que tienen á estas aguas como singularísima para combatir este mal; pero yo les aseguro, que si de lo que comprenden con el nombre de sarna descartan todas las afecciones cutáneas que no lo son, quedará la verdad enunciada en toda su desconsoladora desnudez: en aquellas es efectivamente el agua de Fuente Santa eficáz y aun soberana; en estas poquísimo útiles, y dando á cada cual lo que de derecho corresponde, las aguas no pierden de su prestigio, ni la humanidad un consuelo; la ciencia gana una verdad, y el profesor ejerce un acto de justicia distributiva. (Garófalo, J. 1861; págs. 206 - 208)

Siempre en palabras de don José Garófalo, se describen por último los efectos de las aguas de Fuente Santa sobre las enfermedades no diatésicas.

NO DIATESICAS

Difícil cosa es, en mi juicio, y aventurando, además, el decir que tal enfermedad cutánea no es diatésica; pues no podemos lisonjearnos de que conocemos bien esto que se quiere significar con la palabra diátesis; lo cual, sin embargo, es algo, y algo importante para la consideracion del médico práctico: así es, que yo no estrañaría el que hubiese colocado en este ó el otro grupo enfermedades no correspondientes, como no estraño tampoco la posibilidad de que una misma manifestacion morbosa esterna sea diatésica en unos sugetos y en otros no, y aun en uno mismo lo sea en una época y no lo sea en otra.

Escrofulismo

Son notables los efectos que produce en el escrofulismo la bebida abundante del agua mineral del jardin, y es á la verdad muy de estrañar, que siendo estos tan beneficiosos, como evidentes y constantes, no sean estas aguas más concurridas por esta clase de enfermos, que por cierto abundan mucho en Asturias y en toda España. El herpetismo, sin duda, absorbe demasiado la atencion del público y de los profesores; y bueno fuera que se fijase algun tanto en este y algun otro afecto, de que tambien hablaré, pues no dejarían de encontrar algo que los maravillase.

Linfatismo

Examinando bien las diferentes formas y manifestaciones del escrofulismo, se las vé destacarse ordinariamente sobre un fondo orgánico de caractéres anatómicos y fisiológicos bien definidos, que constituyen lo que puede llamarse linfatismo. En efecto: el predominio de la linfa y demás humores blancos, que al parecer existe en los individuos que padecen de aquellos males, dá al color de la piel, consistencia de las carnes,, aspecto del rostro, movimientos, costumbres y hasta índole intelectual, un carácter especial que es inútil describir aquí por muy generalmente conocido de los prácticos: y esto, que no constituye en realidad una enfermedad, aunque sí una inminente

El uso de estas aguas es conveniente en este particular estado; mas nó como curativo de él, pues ya he dicho que no es dolencia, sino como preservativo de los males á que dáocasion, y aun como poderoso auxiliar ó parte útil del régimen higiénico, que poco á poco puede modificarlo.

Infartos glandulares. Amigdalitis

Hé aquí, como saben muy bien los prácticos, una de las formas del escrofulismo con más frecuencia observadas; sin embargo, pocos son los casos de esta clase que aquí he visto, porque, como he dicho, la opinion general está demasiadamente ocupada con las dermatoses; pero en ellos he observado siempre un alivio muy superior al que pudiera esperarse del corto tiempo que los bañistas suelen permanecer en estas fuentes. Mas adviértense, sobre todo, tan útiles influencias en el mejoramiento del color y animacion de los enfermos.

En las amigdalitis de esta clase, que son tan frecuentes, he notado alguna reduccion de los infartos y la cicatrizacion de algunas pequeñas ulcerillas que habia sobre las glándulas, con el uso frecuente de los gargarismos y el poderoso auxiliar de la accion fisiológica del agua en bebida sobre el tubo digestivo.

Ulceras

Algunos más dolientes de úlceras escrofulosas que de simples infartos glandulares he visto en estas fuentes, y aunque jamás ví curarse alguna en un solo año, sí he advertido constantemente

su reduccion y mejoría de aspecto, y la completa y sólida cicatrizacion con el trascurso de dos ó tres temporadas; advirtiendo, que las que son producidas por la supuracion de las glándulas, se mejoran y aun curan más y antes que las situadas en otros tejidos. Los chorros, irrigaciones é inyecciones del agua del jardin sobre las superficies y por los trayectos fistulosos suelen producir escelentes resultados.

Oftalmías

Las oftalmías escrofulosas que aquí he visto corren parejas con las herpéticas, pues todas ellas se alivian á cual más con estas aguas, especialmente si son simplemente palpebrales y conjuntivitis: de queratitis y úlceras de la córnea no ví que se curase aquí alguno, aunque sí aliviaron mucho; y esto es sin duda por el breve tiempo que permanecen. Cuando la irritacion intestinal fisiológica que suele producir estas aguas es muy graduada; mejoran más rápidamente los efectos de los ojos; pero la provocacion de la regla he advertido que perjudica.

Artrocaces. Cáries de los huesos

Al escuchar las historias y examinar los individuos que todavía vienen á estas aguas por agradecimiento á sus virtudes desplegadas en la curacion de estas dolencias, me maravillo y no puedo menos de dudar de la verdad de aquello mismo que veo y oigo. En cuanto que haya habido cáries de los huesos en algunos, no puede desconocerse, así como tambien es preciso creer, que nada hicieron para su curacionmas que venir dos ó tres veces á usar de estas aguas, pero de que hayan sido verdaderos artrocacesó tumores blancos de las articulaciones no encuentro vestigio en estos enfermos, ni razonables fundamentos en sus historias. Solamente observé un caso de verdadero artrocace en la articulacion tibio-tarsiana izquierda en un joven pobre de este mismo concejo, verdaderamente linfático y escrofuloso: hizo, por mi consejo, uso de estas aguas en baño general, en bebida y en chorros en varias ocasiones por dos años consecutivos, durante las temporadas correspondientes, y segun me han dicho este año de 1861, está completamente curado de este mal, aunque cojo (acaso por anquilosis), si bien se le han infartado despues los gánglios linfáticos del cuello, pasando por ello bastante trabajo: mas yo no he vuelto á ver á este enfermo. Debo advertir, sin embargo, que no apunté á este enfermo porque no seguia con exactitud y constancia mis prescripciones.

Presupuesto lo dicho, el ilustrado lector juzgará lo que guste de esto de los artrocaces; aunque siempre seré de opinion de que se necesitan observaciones bien hechas y más numerosas.

Tísis pulmonar

Desgraciadamente no he advertido el menor alivio con estas aguas en ninguno de los pocos enfermos que he visto concurrir á ellas padeciendo de esta cruel dolencia.

De la sífilis

Muy pocos son los enfermos de sífilis que he visto en este establecimiento, y considerando bien las cosas, acaso ninguno; pues los que en tal concepto han concurrido, habian padecido de sífilis terciaria, y solamente les restaban aquellas manchas rojas ó lívidas que suelen dejar por largo tiempo las erupciones llamadas sifílides, ó las de semejante especie que suelen oscurecer las piernas á lo largo de las crestas de las tibias, acompañando á los fuertes dolores osteócopos. En estos enfermos, cuyo estado general me animaba, usé de las aguas en baño y en bebida, y nada pude advertir en ellos de adverso.

Mas por lo que toca á los que, afectos de sífilis más ó menos profunda, tomaron el mercurio y curaron, quedando aquellos sufrimientos propios de esta medicacion de cierto modo manejada ó empleada en ciertas personas, puedo asegurar, que si bien no las aconsejé el uso de los baños, limitando el tratamiento al del agua bebida, advertí algunos saludables efectos, particularmente con relacioná la reconstitucion del organismo.

De la clorosis

Cuando esta enfermedad, verdadera calamidad de la juventud femenina, es sintomática de otra de las comprendidas en estos cuadros, y que son curables por estas aguas, claro es que serán estas beneficiosas, por combatir victoriosamente al enemigo de que aquella depende.

Tambien curan estas aguas la clorosis que simplemente dependa del quebrantamiento de las fuerzas radicales, y alteracion profun-

da que dejan en el organismo ciertas enfermedades graves, y con particularidad las febriles, pues obran en este caso por la accion del hierro; en el sentido de la reconstitucion orgánica, elemento indispensable para que aquella desaparezca.

Pero en donde más resplandece la accion curativa de la clorosis, tratada por la bebida abundante de estas aguas, es en la variedad llamada esencial, más ó menos propiamente; y repito de esto lo que tengo dicho ya en otro lugar, tratando de la virtud curativa del hierro de estas aguas, á saber: que aquellas aumentan misteriosamente la potencia medicinal de este metal, en el caso de que sea dicha sustancia la materia principal operante. Sin embargo, conviene hacer una advertencia de importancia, y es: que aun cuando durante el tratamiento hidro-mineral reaparezca la regla tiempo há suspendida, no se crea por eso que la curacion se completó (aunque este fenómeno sea buena señal), pues ya he dicho en otra parte que esta agua tiene una especial accion fisiológica emenagoga que se aprovecha con ventaja en ciertas amenorreas: semejante fenómeno no es, pues, por sí solo la señal de la curacion, sino más bien el mejoramiento del color de la piel y del semblante de la enferma, la desaparicion del cansancio y la de todos los demás síntomas que fundamentalmente constituyen la manifestacion morbosa.

Debo además, advertir, que no se espere de estas aguas una curacion completa en los pocos dias que los bañistas suelen permanecer en ellas; pues en tan cortos períodos solamente he notado alivio y la prematura aparicion del menstruo: la verdadera curacion solamente la he advertido en aquellas aldeanas de estas inmediaciones, que no han estado antes acostumbradas al uso de estas aguas, las han bebido por mi consejo larga temporada y en la conveniente abundancia.

De las irritaciones crónicas no específicas de las mucosas

Aunque pocos, he visto algunos casos de oftalmías catarrales, faringitis, laringitis, bronquitis, gastro-enteritis y catarros vesicales, uretrales, vaginales y uterinos sin vestigios de especifismo alguno, y declaro, que en todos ellos se han obtenido de estas aguas ventajas muy apreciables, debidas, acaso, á las mismas acciones fisiológicas del remedio, convertidas entonces en curativas.

De las hemorragias

Es verdad que no puedo lisonjearme de los efectos obtenidos por estas aguas en las hemorragias que aquí he observado; pero tambien es cierto que las pocas enfermedades que ví de esta clase todas fueron hemoptísis sintomáticas de graves y profundas afecciones de pecho, y un caso de esta misma enfermedad como terminacion de congestiones pulmonales que se repetiran de tiempo en tiempo. En ninguno de ellos he advertido el menor alivio; y si me preguntan cómo ó por qué admitiaá estos enfermos al uso del agua de estas fuentes, diré, en primer lugar, que me los remitian profesores muy conocedores de estas aguas, cuyo voto debia estimar en algo; en segundo, que se presentaban alegando historias encaminadas á demostrar que sus males dependian del herpetismo interior y retropulso; en tercero, que de ser esto cierto, el tratamiento hidro-mineral debia ser útil, y de no serlo no era fácil que fuese perjudicial de un modo inminente, pues consultaba antes muy bien el estado actual del enfermo; y finalmente, porque con todas las precauciones imaginables, y siguiendo los preceptos científicos, debia lanzarme por el camino del esperimento en busca de una esperiencia de que carecia, para poder decir, como digo ahora con mucho dolor, que las aguas de Fuente Santa no son útiles para combatir la hemoptísis, ni probablemente lo serán para curar las hemorrágias activas, sean estas las que fueren. Pero encuentro fundadas razones para sospechar que pueden ser útiles en las pasivas. Mas en aquellas proctorrágias periódicas conocidas con el nombre de sangre de espaldas, he visto que son útiles, porque provocan útilmente estos flujos cuando se suprimen con daño del enfermo, acaso por la virtud de una accion parecida á la emenagoga, y tambien acaso lo sean en aquellas hemoptísis, hematemesis, rinorrágias, etc., periódicas, que suelen constituir en la mujer otros tantos casos de amenogenia; mas no tengo observacion alguna de esta clase." (Garófalo, J. 1861; págs. 206-217)

A la vista de lo expuesto, parece claro que las aguas de Fuensanta, aunque no tienen una acción fulminante sobre las enfermedades y necesitan de un periodo de administración largo, sí obtienen buenos resultados en enfermedades como el escrofulismo, la amigdalitis, las oftalmias y en general para todas las enfermedades relacionadas con el herpetismo húmedo. Por el contrario, con otras enfermedades como la sarna o las relacionadas con el herpetismo seco, su acción, no siendo perjudicial, tampoco resulta beneficiosa.

2.6.- CASOS PRÁCTICOS

En todas las monografías consultadas aparecen, bien como un capítulo independiente, bien intercalados en las descripciones médicas, relatos de curaciones verificadas en Fuente Santa por la aplicación de sus aguas. De todos estos "casos prácticos" se han seleccionado algunos por su representatividad o espectacularidad y se han agrupado en este capítulo pensando que pueden ser ejemplos gráficos adecuados para la valoración del poder curativo de las aguas estudiadas.

"D.E.F., de 48 años de edad, temperamento bilioso, natural de Antrialgo, concejo de Piloña, padecia ya un año, una sarna general que se le presentó sin causa conocida. El 17 de junio de 1851 llegó á Buyeres, en donde bebió once dias el agua mineral y tomó once baños á la temperatura natural de esta y de 20 minutos de duración, logrando tanto alivio, que volvió en 31 de agosto del mismo año, notándosele ya apenas una lijera erupción en los antebrazos, y marchó curado á los nueve dias de esta segunda temporada" (Mestre, 1853; pág. 75)

"Dª. V.G.R., de 31 años de edad, temperamento sanguíneo, soltera y bien menstruada, natural de Oviedo, fué al establecimiento el 31 de julio con un herpes furfuraceo que cubria toda su piel, pero particularmente las estremidades inferiores, hallándose los pies edematosos por encima de los maleolos. Segun manifestó la enferma, padecia esta enfermedad ya mas de un año, para la que habia empleado varios remedios entre los que figuraron sin duda, por la explicacion que me hizo, cocimientos sudoríficos, á beneficio de los que su piel se cubrió mas y mas de dicha erupcion, en términos que ademas de la incomodidad propia de esta dermatose, apenas podia bajar los primeros dias desde la inmediata aldea de Buyeresá beber las aguas. Enterado detenidamente de la enferma y de su padecimiento, la aconsejé el uso de ellas en bebida y baños, mandándola tomar gradualmente desde uno á cuatro cuartillos diarios, y prescribiéndola baños á la temperatura ordinaria, asi como irrigaciones y chorros de las aguas del jardin sobre las piernas y pies. A los ocho dias de beberlas, y á los cinco baños, aumentó de intensidad la erupcion, desarrollándose una verdadera calentura, que contenida en sus justos límites obró como una crisis saludable. Los temores de la enferma al verse tan empeorada, se desvanecieron afortunadamente al oirme recomendarla con mas eficacia el remedio natural, siendo grande mi satisfaccion al ver que quince diasdespueshabia desaparecido el edema, y se hallaba su piel casi libre de erupcion, de la que marchó completamente curada, despues de haber bebido un mes las aguas, dado quince baños generales y caer cuarenta chorros de tres minutos

cada uno sobre las estremidades inferiores, recuperando del todo la agilidad de su movimiento." (Mestre, C. 1853; pág. 76)

"D.J.M., de quince años de edad, temperamento linfático, natural y vecino de Leon, llegó al establecimiento el 12 de julio de 1851 con una erupcion en la parte media y anterior de la cabeza, ocupando pulgada y media de diámetro con todos los caracteres de tiña que padecia ya año y medio, y que se habia hecho refractaria á todos los medios que habia empleado para combatirla, asi racionales como empíricos. Bebió once dias el agua mineral, durante los cuales por mañana y tarde, se le hizo caer el chorro sobre la parte enferma, marchando el veintitres del mismo mes perfectamente curado." (Mestre, C. 1853; pág. 77)

"D.J.L., del concejo de Grado, de temperamento linfático y de setenta años de edad, llego al establecimiento el dia 10 de julio de 1851. Segun el mismo, habia abusado siempre de los picantes y salados, y padecido treinta años habia, una infiltracion serosa en el pie izquierdo. Hace cuatro le apareció un grano en la parte anterior y media de la misma pierna que se rascó, y se le reprodujo varias veces hasta que hace dos se convirtió en una verdadera úlcera del diámetro de medio duro, segun el enfermo, coincidiendo la desaparicion de la infiltracion del pie con la aparicion de pequeñas costras herpéticas alrededor de la úlcera, la que fue estendiéndose tanto, que cuando la vítenia tres pulgadas de circunferencia y media de profundidad, hallándose descubierta la tibia en el fondo de la misma. Su aspecto era de mal caracter, pues su fondo tenia un color blanco sucio y sus bordes suavemente lívidos. Le prescribí el uso de las aguas en bebida y baño, tomando quince de estos generales, y veinticinco de regadera sobre la misma úlcera, logrando, al restituirse á su casa á los treinta dias, ver aquella reducida como una tercera parte, y brotar del fondo los manchones carnosos. El 10 de setiembre volvió á Nava con la úlcera ocupando la mitad de la estension que la vez primera, y de un aspecto mucho mas favorable: tomó nueve dias el agua y recibió doce chorros, marchando mucho mas aliviado, y andando ya sin dificultad alguna. El 3 de julio del año próximo pasado volvió á repetir el uso de las aguas, siguiendo la misma prescripcion que en la anterior temporada, hallándose reducida ya la resolucion de continuidad á una estensión insignificante." (Mestre, C. 1853; pág. 78)

"Una señora de un pueblo de la provincia de Leon, de 49 años de edad y temperamento nervioso, llegó al establecimiento el 27 de agosto próximo pasado con los síntomas siguientes: Dolor gravativo en el hypograstrio que se hacia lancinante al comprimir esta region, asi como cuando iba á orinar que era muy á menudo, en cuyo caso parece como que la quemaba, segunespresion de la

enferma. La mandé orinar, tardando como cinco minutos en llenar como dos copas de líquido, pues segun la misma, lo hacía gota á gota; la orina estaba mezclada de moco, flotando en ella una especie de nubécula á poco de haberla escretado, siendo el olor como amoniacal. No dude en vista de aquellos síntomas, de estos signos y de la falta de reaccion general de caracterizar esta enfermedad de una cistitis crónica. Faltaba, sin embargo, indagar la causa, y la misma paciente satisfizo mis deseos, diciendo; que hacia ya dos años empezó á padecer muchos granos pequeños algo levantados sobre la piel, que se le manifestaron primero en los hombros y se estencierondespuesá la parte esterna de los brazos y de las piernas con un picor tal, sobre todo por la noche, que parecia la picaban hormigas: que asi transcurrieron los dos años sin hacer casi mas remedio que usar muchos refrescos y algun purgante suave, y que como dos meses antes de ir al establecimiento, sin causa á que poder atribuirlo, se encontró libre de dicha erupcion, notando á los pocos dias, la enfermedad de la orina que tanto la atormentaba... El diagnóstico, pues, estaba ya bien manifiesto. Una cistitis crónica consecutiva á la brusca supresion de una dermatose, que segun el relato de la enferma parece que debió ser un prurrigoformicans; la indicacion estaba ya resuelta; hacer todo lo posible para conseguir la reposicion de aquella dermatose.

La mandé beber el agua mineral gradualmente hasta tomar diariamente siete cuartillos, la prescribí once baños generales de 350C., una alimentacion saludable, y un plan demulcente, todo con la debida observación siempre indispensable.

Al 5° dia se quejó de mas ardor é intensidad al escretar la orina que salió lijeramente sanguinolenta, por lo que la suspendí el uso del agua por tres dias, la sometí á una dieta rigurosa, y mandé que tomara por las noches una envulsion alcanforada. Pasados estos tres dias, volvió á empezar el uso de las aguas y baños, luchando entre el temer de volver á empeorarse, y la esperanza con que yo la animaba. Al undécimo baño me se quejó de un prurito insoportable en todo el cuerpo, particularmente en los brazos, y al dia siguiente, estos y parte del tronco presentaban una erupcion que la enferma decia que era parecida en el picor á la que habia padecido, terminados los quince baños, y viendo que la afeccion de la vegiga era mucho menos intensa, la aconsejé tomar otros ocho dias el agua, y siete baños de á 300C., logrando al restituirse á su casa, orinar con libertad y sin dolor alguno, y ser rebajada de intensidad la dermatose." (Mestre, C. 1853; págs. 78-79)

"S.G., de 24 años de edad, temperamento linfático, natural y vecino de Madrid, padecia ya dos años, una bronquitis crónica para la que habia empleado infructuosamente infinitos remedios. Ha-

biéndole prescrito los profesores encargados de su asistencia el uso de las aguas sulfurosas, y teniendo que ir precisamente á Asturias, se dirigió áBuyeres de Nava. Los antecedentes que me dió el enfermo y los síntomas que presentaba, y que no espongo por ser bien conocidos, no me dejaron duda de que era una verdadera bronquitis crónica. Le aconsejé el uso del agua mineral en bebida, y que hiciese gárgaras con ella á causa de una pequeña y simple escoriacion en la cámara posterior de la boca. Esta se cicatrizó á los pocos dias, consiguiendo á más de esto al marchar del establecimiento el 16 de agosto próximo pasado ir sumamente aliviado, pues la tos ya era menos frecuente y más húmeda, la voz mas clara, y el apetito mas aumentado. El alivio de esta dolencia se efectuó á beneficio de abundantes diaforesis." (Mestre, C. 1853; pág. 83-84)

"S.O., de 18 años de edad, temperamento linfático, del concejo de Nava, me consultó el 19 de junio del presente año, para que le prescribiese un plan apropiado con el que combatiera una dolencia que hacia poco le aquejaba. Consistia en un verdadero anasarca, en términos que todo su cuerpo estaba desfigurado á causa de la considerable hinchazon. Investigando las causas que pudieran haber influido en el desarrollo de esta enfermedad, me dijo que habia padecido una erupción exantémica segun los síntomas que espresó, y pude comprobar despues, era un verdadera sarna: que sin causa conocida, al parecer, se le habia desaparecido hacia 15 dias, desde cuya época empezó á padecer de la hinchazon. No podia presentarse diagnóstico mas completo, ni podia ser mas obvia la indicacion. Procurar por todos los medios posibles, fijar la erupcioná la piel y hacer de este modo que se curase el anasarca. Le mandé beber el agua mineral, y tuve la satisfaccion de ver á los ocho dias cumplidos mis deseos, pues se cubrio de una erupcion vesicular con todos los caracteres de la sarna, ocupando de preferencia y de un modo extraordinario la flexura de los brazos y piernas y los intérvalos de los dedos: á los cuatro dias de aparecer esta erupcion, empezó á fluir una serosidad blanquecino-amarillenta en cantidad considerable, consiguiendo á los veinte dias de haber tomado las aguas curarse del anasarca y marchar solo la erupcion sarnosa de la que acaso quedará libre con el uso de las aguas en esta segunda temporada." (Mestre, C. 1853; pág. 86)

"I.G., de 56 años de edad, natural de Asturias y residente en Riaño, labrador, viudo, alto, delgado, blanco, fuerte y siempre sano, perdió á su padre á consecuencia de la pelagra, y un hermano suyo, algo mayor, habia padecido la misma enfermedad que á él le aflijia.

Un año hacia que se hallaba padeciendo, sin que la pertináz do-

lencia mitigase por el influjo de remedio alguno; solamente aseguraba haber encontrado algun consuelo en los baños frios de rio.

Descamacion de toda la piel que se desprendia sucesivamente en trozos blancos, secos y quebradizos, dejando aparecer debajo un epidermis muy fino y rosado, que pronto se descamaba tambien y destruía para reaparecer de nuevo. Comezon generalmente insoportable, sed y cólicos violentos y muy frecuentes. Tal era el padecimiento de este desgraciado.Cuando se presentó en el Establecimiento (30 de junio de 1859), se hallaba bajo la influencia de uno de estos cólicos, lo cual, unido al terrible estado de la piel y á la escasez de sus abatidas fuerzas, hizo que sus mismos hijos no le pudiesen dejar de la mano en todo el camino, sin embargo de acomodarle lo mejor posible en una mansa caballería.

El descanso, la dieta absoluta y algunos vasos de tisana emoliente pusieron al enfermo en disposicion de comenzar el tratamiento hidrológico, el cual consistió en un baño general de 15' de duracion y 240 de temperatura, tomado todos los diasá las seis de la mañana, usando por agua comun la mineral del jardin.

Al tercer baño ya no necesitaba el paciente el auxilio de sus hijos para ir y venir de su cuarto á la bañadera; daba algunos paseos, y estaban restablecidas sus fuerzas y el apetito. Diez diasdespues-salia del Establecimiento con piel nueva, sana y limpia, y enteramente restablecido de sus dolencias, sin que despues se sepa que hayan vuelto á reproducirse." (Garófalo, J. 1861; pág. 248)

"M.L., de 17 años de edad, natural de Asturias y residente en Oviedo, sirviente doméstica, soltera, alta, delgada, blanca y rubia, vió aparecer por primera vez, sin molestia alguna, el flujo catemenial á los 15 años cumplidos, sin que hasta los 16 se alterase en su período, cantidad y calidad normales. Un año hacía que, sin causa conocida, faltó dicha funcion, siguiendo á este fenómeno estrema palidez, flojedad suma, fatiga por todo movimiento, y tristeza pertinaz.

Solia padecer esta enferma de aquellas pequeñas erupciones que suelen llamarse empeines, y por esta causa, mas que por lo referido, la aconsejaron las aguas de mi direccion. cuando yo la víofrecia los síntomas espuestos, y además los ruidos arteriales que suelen ser notados en tales casos; la inapetencia era absoluta, y la enferma apetecia cosas estravagantes.

Quince ó veinte vasos de agua mineral de la fuente del jardin llegó á beber aquella enferma, habiendo comenzado por uno en cada hora prescriptiva, á saber: en ayunas, á las once y á las seis de la

tarde: ¡tal fué su fé en el remedio tan luego como vió asomar el flujo menstruo! (7° dia de tratamiento) persuadida ya de que su principal mal no eran los empeines referidos. Al décimoquintosalia la enferma del Establecimiento sin cansancio, ni tristeza, ni fatiga, con buen apetito y mejor color, y con propósito de repetir un mes despues, lo cual verificó, quedando, al parecer, enteramente curada." (Garófalo, J. 1851; pág. 249)

*"**ANGINA HERPETICA**.- J. N, de 34 años, temperamento nervioso y buena salud habitual, padeció las enfermedades propias de la infancia. Tres años antes de ir áBuyeres empezó á sentir molestia al tragar y sequedad en la garganta, siendo la causa, según me dijo, unos granitos que se le formaron en la faringe.*

Hacía algún tiempo, que no pudo precisar, se le presentaron unas manchas rojizas cubiertas de vesículas, en la parte interna del muslo y superior de la pierna, que le producían picor y ardor, particularmente de noche. Se presentó en Buyeres el año 1887, con la dermatosis indicada, cuyos caracteres ya hemos dicho. Había además ligera molestia á la deglución, hiperemia de los pilares del velo del paladar y úvula, tós fuerte con espectoración abundante; pequeñas granulaciones en el fondo de la faringe, siendo el resto de sus funciones completamente fisiológicas. Usó el agua sulfurosa en bebida, pulverizaciones, gárgaras y baños generales á 320, saliendo completamente curado de la faringitis y muy mejorado de la dermatosis. Volvió á usar las aguas otro año y seguía bien." (Doz, E. 1889; pág. 72)

*"**IMPETIGO Y QUERATITIS ESCROFULOSA**.- P. C., de 7 años de edad, temperamento linfático, poco robusta, padeció infartos ganglionarios desde pequeña, diarrea desde Octubre á Febrero del año 81, en cuyo mes tuvo viruelas, presentándose en la convalecencia la enfermedad actual, la que fué combatida con los medios farmacológicos apropiados sin lograr la curacion. La aconsejaron fuese á Buyeres, como lo hizo presentándose el referido año en la consulta en el siguiente estado: delgada y pálida, tenía por todo el rededor de la boca y barba una costra amarillo-rojiza de aspecto acaramelado, desprendida en algunos puntos, por los que se veía la piel exulcerada de color rojo oscuro; pústulas aisladas por la cara, piernas y brazos, cuya dermatosis no producía picor, sinó más bien ardor, infartos ganglionares en el cuello, tendencia á diarrea y una querato-conjuntivitis de mediana intensidad, con fotofobia, empañamiento de la córnea y demás síntomas propios*

de la afección. Se la dispuso el agua de la fuente del Director á pasto y la sulfurosa por la mañana y por la tarde, baños generales á 300, rebajando la temperatura y duración según los efectos obtenidos, y pulverizaciones á los ojos y la boca. Con estos medios y después de una ligera exacerbación de las lesiones indicadas, salió del Establecimiento muy mejorada, curándose en la cuarentena sin usar otros medios terapéuticos, según me indicaron. Volvió otro año por agradecimiento." (Doz, E. 1889; pág. 76)

*"**CLORISIS CON AMENORREA E HISTERISMO**.- M. P., soltera, de 20 años de edad, linfática, sin antecedentes morbosos que tengan relación con su estado actual; empezó á menstruar á los 17 años, verificándose normalmente esta función poco tiempo, pues á los cinco meses desapareció esta hemorragia. Poco después se la presentaron, de tarde en tarde, ataques histéricos de forma sincopal, que la solían dar cuando tenía algún disgusto. Se presentó en Buyeres el año 76, observándose palidez de la piel y mucosas, cefalangias frecuentes, palpitaciones cardiacas, escaso apetito, gastralgia, estreñimiento y amenorrea. Se le dispuso el agua de la Fuente del Director y demás medios higiénicos convenientes, en cuyo tratamiento se presentó la menstruación á los ocho días de estancia, desde cuya época continuó presentándose con regularidad, aunque escasa, según me dijo en Septiembre del mismo año, que volvió á tomar las aguas, hallándola notablemente mejorada. Volvió al año siguiente y algunos sucesivos, sin que se produjese la afección ni los ataques histéricos." (Doz, E. 1889; pág. 83-84)*

"BRONQUITIS CRONICA.- A. B., soltera, de temperamento linfático y 26 años de edad, sin antecedentes patológicos especiales y con buena salud habitual; padeció, en Abril de 1879, una bronquitis aguda generalizada que no se resolvió bien, por lo que la mandaron ir á las aguas de Buyeres, lo que hizo en Julio del mismo año. Se presentó en la consulta quejándose de tos pertinaz, sudor por las mañanas, debilidad general, cansancio, poco apetito, pulso pequeño y algo frecuente, pudiendo apreciarse un tanto de disnea, estertores de burbujas finas diseminados por ambos pulmones, y espectoración mucosa en mediana abundancia. Se le prescribió el agua sulfurosa tres veces al día en cantidad de dos á cuatro decílitros cada una; inhalaciones de 15' á 30' de duración una vez al día, y el agua de la Fuente del Director á las comidas. Con este plan terapéutico y el higiénico conveniente, no se hizo esperar la mejoría y curación, pues salió del Establecimiento á los quince días sin ninguno de los síntomas que se observaron en su aparato res-

piratorio, sin los sudores y más repuesta de color y carnes." (Doz, E. 1889; pág. 89)

"El médico cura,
solo la naturaleza sana"

(Hipócrates)

2.7 COLABORADORES



J. Emilio Sánchez Álvarez

Jefe de Servicio de Nefrología en el HUCA Y Presidente de la Sociedad Española de Nefrología

Hablar de Asturias es hablar de agua. De lluvia que fecunda los prados, de ríos que descienden desde la montaña y de manantiales que brotan con la misma constancia que el carácter de su gente. Como asturiano, siempre he sentido que nuestra tierra enseña, sin palabras, la importancia de los recursos naturales bien cuidados. Como nefrólogo, lo confirmo cada día: el agua es vida, y también es salud renal.

La Nefrología es, en gran medida, la especialidad del equilibrio. Los riñones regulan el volumen de líquidos, la concentración de sales y la eliminación de sustancias de desecho. Una hidratación adecuada es uno de los pilares fundamentales para prevenir la enfermedad renal y para frenar su progresión cuando ya existe. Beber agua no es un gesto banal, sino una forma sencilla y eficaz de proteger nuestros riñones, favorecer la diuresis y mantener estable el medio interno del organismo. El agua mineral natural, además, aporta minerales que contribuyen a ese delicado equilibrio que sostiene nuestro bienestar.

Por eso FUENSANTA no es solo una marca con historia, sino un símbolo de continuidad entre naturaleza y salud. Durante 180 años ha acompañado a generaciones de asturianos y a muchas personas más allá de nuestras fronteras, manteniendo una relación respetuosa con el entorno del que nace. Esa fidelidad al origen es, en cierto modo, profundamente asturiana: discreta, constante y honesta.

En mi memoria, el agua está ligada a los paisajes verdes de la infancia, al sonido persistente de la lluvia en los tejados y a la sensación de pureza que transmite un manantial. Hoy, desde la Nefrología, esa imagen se transforma en un mensaje claro: cuidar el riñón es también aprender a hidratarse, a escuchar al cuerpo y a prevenir antes que curar.

Que una empresa asturiana cumpla 180 años ligada al agua es celebrar nuestra tierra y un recurso esencial. Es recordar que la salud empieza muchas veces en gestos pequeños, como levantar un vaso de agua, y que detrás de ese gesto hay historia, ciencia y compromiso.

3. FUENSANTA, UN PRESENTE LLENO DE FUTURO

3.- FUENSANTA, UN PRESENTE LLENO DE FUTURO

En la primavera de 2014, como consecuencia de la adquisición de FUENSANTA por parte de GLOBAL SMM, 2009, SL, se inicia una auténtica revolución que, gracias al atinado e incansable trabajo de los nuevos propietarios y a la implicación total de la plantilla, ha conseguido situar a FUENSANTA en el lugar que merecen.

Hoy FUENSANTA puede presumir de ser la compañía asturiana que lleva más años manteniendo su actividad empresarial ininterrumpidamente y la única envasadora de agua mineral con capital 100% asturiano. Partiendo de la historia y calidad contrastada de sus aguas y aplicando los valores tradicionales de la empresa familiar, pero sin dejar de lado la necesaria innovación, FUENSANTA es reconocida hoy como una empresa moderna, innovadora, solidaria, respetuosa con el medio y con un presente lleno de futuro. Futuro que se centra en ofrecer a la sociedad una amplia gama de productos saludables y de la mejor calidad, que se elaboran a partir de un agua que lleva desde la época romana aliviando la sed y curando a cuantos se han acercado al manantial de Buyeres de Nava.

3.1.- UN PROYECTO EMPRESARIAL QUE NACE DEL CORAZÓN

Un proyecto así necesariamente ha de nacer del corazón. Más allá de las motivaciones de carácter estrictamente empresarial, detrás de la decisión de adquirir y relanzar FUENSANTA, se encuentra la férrea voluntad de dos asturianos, José Luis Fernández Martín-Caro y José Miguel Fernández Rodríguez, de comprometerse con su tierra, generando riqueza y empleo. Según sus propias palabras, "es una apuesta por lo nuestro".

José Miguel Fernández Rodríguez nace en Oviedo el 14 de enero de 1973; a los pocos meses se traslada con sus padres a Ciudad de México donde su familia, de origen asturiano (Caravia y Pimiango), tiene importantes negocios relacionados con la parafina y el vidrio. Allí pasa su infancia y juventud, aunque mantiene los lazos con Asturias a donde regresa todos los veranos. Con 23 años comienza a hacerse cargo de la parte comercial del negocio de veladoras[1]. Su vocación comercial innata unida a una intensa for-

1 Empresa dedicada a la fabricación de velas.

mación en ese campo, son las claves que le llevan a ser consejero delegado de su empresa, PROFINA, que bajo su tutela sufre un proceso de crecimiento, expansión y consolidación que la lleva a posicionarse como líder del mercado mexicano y a ser una de las primeras a nivel mundial.

La pasión por Asturias le hace soñar con volver definitivamente. Mientras tanto, se conforma con venir muy a menudo e invertir en su tierra. FUENSANTA es, sin duda, la empresa que más le toca el corazón por ser el agua que desde niño tuvo en la mesa de su casa, incluso en México.

José Luis Fernández Martín-Caro nace el 1 de diciembre de 1946. Estudia Magisterio, pero pronto deja las aulas para dedicarse a su mayor pasión, la empresa. Emprendedor por naturaleza, dirigió varios negocios familiares (inmobiliaria, automóviles...) que compaginaba con la dirección de la Mutualidad de Previsión del Hogar, donde logró la expansión por todo el norte de España. Su primer acercamiento al mundo del agua mineral se produce con otra marca asturiana, Agua de Borines, en la que invierte y llega a ser consejero durante varios años. Y lo hace a petición de su suegro y de su esposa Esther, que eran accionistas desde los años 70 y confiaban en que su aportación sería muy positiva para la empresa.

Cuando José Luis conoce que la sociedad propietaria de la marca FUENSANTA está en concurso de acreedores y va a salir a subasta, no duda en ponerse en contacto con José Miguel para hacerle partícipe de la situación.

Aunque el concurso que ganaron no fue sencillo, contaban con una motivación extraordinaria y que trascendía a lo meramente empresarial: *"salvar una marca emblemática para Asturias".*

Los principios no fueron nada fáciles por venir de una empresa en concurso, pero poco a poco, y gracias al cambio de estrategia y gestión de la nueva compañía, la situación se fue revirtiendo. Desde entonces, no parar ha supuesto potenciar una pyme en un entorno rural, generar puestos de trabajo directos e indirectos y empleo de calidad con contratos indefinidos y salarios dignos.

"Priorizamos nuestro compromiso con la comunidad", asevera José Luis, para quien todo el mérito recae "en el esfuerzo inversor y en un equipo directivo de primera, joven y preparado, al frente del cual Esther Cueli Vicente desempeña un gran papel como Directora General".

Lamentablemente, el 2020, que iba a ser el primer año a pleno ren-

dimiento, después de la puesta a punto de la empresa con todas las inversiones que se habían llevado a cabo, trajo la pandemia que lo paró todo. A pesar de todo, comenta José Luis, *"Seguimos trabajando en el lanzamiento de los refrescos y en la renovación de maquinaria y colaboramos en la medida de nuestras posibilidades y de forma totalmente altruista con hospitales, fuerzas del orden, etc. donando miles de botellas de agua".*

Ese rendimiento ya es un hecho y, pensando en el futuro, José Miguel y José Luis vislumbran una empresa sostenible, comprometida con el entono y el medio ambiente, con un equipo de personas trabajando alineadas con los valores de la empresa y cumpliendo los objetivos estratégicos, generando valor para los clientes con productos innovadores y saludables. El gran futuro de FUENSANTA no ha hecho más que comenzar...

Fig. foto de José Luis y José Miguel en la fábrica
(Imagen de Naýda Gil de Sola)



3.2.- RELANZAMIENTO DE LAS AGUAS DE FUENSANTA

En 2014, los nuevos propietarios asumen conscientemente el objetivo de llevar el agua de FUENSANTA a cualquier lugar del mundo. El agua que, por su equilibrio mineral perfecto, ha colaborado durante siglos en la mejora de la salud de las personas. De ahí surge la idea que se concreta en el "Claim" que preside la nueva etapa de la empresa:

"FUENSANTA. El agua del paraíso desde 1846"

En esta frase se incorpora además otro de los pilares sobre el que se apoya la empresa. El agua del paraíso no es solo el agua pura y buena que brota en un lugar idílico, es también el agua de Asturias y de Nava que está situada en el corazón del Principado por geografía y tradición. La importancia y el orgullo del origen se extrapola a un compromiso con las personas, con la comarca, con la región, con la naturaleza, que consigue que la empresa retome esa idea de empresa familiar que tantas virtudes atesora y que se traducen en una esmeradísima producción y en un importante sentido de pertenencia.

Fig. José Luis, Esther y José Miguel
(Imagen de Naýda Gil de Sola)



Para conseguir este ambicioso objetivo, los nuevos propietarios desarrollan una estrategia basada en su implicación directa en la gestión de la empresa, con una clara vocación de continuidad y un compromiso fuerte con la transmisión de los valores de la familia. Se potencia también la comunicación de los valores medioambientales asociados a la marca y se optimizan los procesos, creando valor no solo para la empresa sino también para la sociedad.

Esta estrategia se plasma en una fuerte inversión en la planta envasadora, el rebranding de la marca que evoca la vuelta a los orígenes y la incorporación del ecodiseño a envases y embalajes que buscan ser retornables, en el caso del vidrio, y 100% reciclables, los de plástico, para garantizar el cuidado del medio ambiente.

Fig.- Equipo Directivo



La consecuencia lógica de esta idea de empresa y del esmeradísimo sistema de producción es la consolidación en los mercados nacional e internacional de las aguas de FUENSANTA como una de las aguas más reputadas por su origen, historia y calidad.

FUENSANTA es hoy el agua más consumida en Asturias, está entre las diez más apreciadas de España y se la logrado llevar por el mundo a países como Estados Unidos, Panamá, República Dominicana, México, Puerto Rico o Emiratos Árabes Unidos, China, etc.

La capacidad de FUENSANTA para llegar a cualquier parte del mundo es una prueba clara de su calidad y propiedades y también del acierto en la estrategia empresarial impulsada por GLOBAL SMM 2009, S.L.

Para lograr estos ambiciosos objetivos, FUENSANTA cuenta con dos enormes fortalezas: su historia milenaria y la indiscutible calidad de sus aguas. Partiendo de ellas, se ha desarrollado una ambiciosa estrategia que pasa por un cambio de cultura empresarial, persiguiendo un compromiso con la calidad, la innovación permanente, la sostenibilidad, el respeto al medio ambiente y la adaptación a las exigencias del consumidor del siglo XXI.

Así queda recogido en el ***plan estratégico*** donde se define la **MISIÓN** de la empresa: Envasar bebidas cuya base principal es el agua minero-medicinal con los máximos controles de calidad y respeto al medio ambiente, para proporcionar bienestar y mejorar la salud de las personas en todas las etapas de su vida, creando valor para la empresa y la sociedad.

Esta misión se completa con la **VISIÓN** que recoge las metas que se marca la organización: Ser una empresa de referencia con una marca reconocida por sus beneficios para la salud y su respeto al medio ambiente, cuyas decisiones se orienten a las necesidades y expectativas del cliente y de todos los grupos de interés y que cuente con un equipo de personas formado, altamente implicado y fiel a los valores de la empresa.

Para desarrollar esta misión y visión, FUENSANTA se plantea unos **VALORES** irrenunciables que determinan su personalidad como organización:

CALIDAD E INNOVACIÓN. Son los valores principales que afectan a todos los procesos y productos de la organización. Partiendo del tradicional envasado de agua mineral natural con y sin gas, FUENSANTA ha ido desarrollando en los últimos años un portfolio de productos acordes a la imagen de la compañía que se basa en

ser percibida en todo momento como una empresa innovadora y comprometida con la calidad y la salud.

INTEGRIDAD. Para FUENSANTA implica:

- Honestidad en las relaciones con clientes, empleados, proveedores y sociedad.

- Cumplimiento de la ley, pero también de principios éticos más allá de lo legal.

- Transparencia, en la comunicación y toma de decisiones.

- Responsabilidad, asumiendo errores y corrigiéndolos.

- Coherencia: No buscando solo resultados sino cuidando como los consigue.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD. Se trata de una política activa de Responsabilidad Social Corporativa, pero también de un compromiso firme con la comunidad más cercana.

"FUENSANTA está ahí, donde más se necesita"

Son innumerables las acciones que desarrolla FUENSANTA para reforzar el compromiso con la comunidad. Además de colaboraciones de larga duración con entidades como la Fundación Oso o la Fundación Princesa de Asturias y otras puntuales como la mantenida con el Centro Comunitario de Sangre y Tejidos de Asturias, FUENSANTA intenta ayudar a la comunidad de forma altruista, especialmente en los momentos de crisis.

En el año 2020, en el contexto de la lucha contra la pandemia del COVID-19, FUENSANTA donó más de 40.000 botellas de agua a entidades como centros hospitalarios de la región, cuerpos y fuerzas de seguridad, Cruz Roja, Cocina Económica, ONG Ningún Niño Sin Cenar, Ayuntamiento de Arriondas (menús solidarios), red de ambulancias de Asturias, etc.

En 2023, durante la oleada de incendios que asoló Asturias, se donaron más de 2.500 litros de agua a través de Cruz Roja. Agua que fue destinada tanto a los afectados por los incendios, como a los bomberos que trabajaron incansablemente en la extinción del fuego.



Fig.- Colaboración con el Centro Comunitario de Sangre y Tejidos de Asturias

Ya en 2024, FUENSANTA firmó una alianza de cooperación estratégica con la empresa AGUA de BENASSAL. Esta empresa castellonense hermana estaba pasando por graves dificultades para preservar su manantial debido a la escasez de agua. Dada la similitud de las aguas, FUENSANTA se hizo cargo del embotellado para la citada empresa, lo que supone un ejemplo de práctica responsable que contribuye a la preservación de los recursos naturales. También en 2024, esta vez en el contexto de la DANA que asoló Valencia, la organización colaboró con más de 37.000 litros de agua mineral que se distribuyeron entre afectados y voluntarios.

Además de todas estas acciones destacadas, FUENSANTA dona cada año más de 100.000 botellas a entidades culturales y deportivas para la organización de eventos, destacando su compromiso con Nava en todos los ámbitos.

RESPETO AL MEDIO AMBIENTE. Entendido como un uso racional de los recursos naturales, evitando los impactos negativos que pueda ocasionar la actividad de la organización y garantizando la sostenibilidad. La organización lleva más de veinte años certificándose voluntariamente en la ISO 14001 de gestión del medio ambiente, siendo la única embotelladora de agua mineral de Asturias certificada y de las pocas de España.



Fig.- Lineas de producción de PET.

En el marco del Plan Integral de Eficiencia y Ahorro Energético, desde 2021 hasta 2023 y con una inversión de 450.000 euros, la planta de envasado consiguió autoabastecerse energéticamente con la instalación de placas fotovoltaicas. Este plan también incluyó acciones encaminadas a reducir la huella de carbono como la sustitución de la caldera de gasóleo por una de gas natural o la contratación de una flota de camiones híbrida.

En el campo de la sensibilización medioambiental, desde 2023 vienen desarrollándose acciones formativas en colegios y asociaciones dirigidas a resaltar la importancia de los hábitos saludables y el cuidado del medio ambiente.



Fig.- Lineas de producción de vidrio

Además de las acciones ya realizadas, en el Plan Estratégico 2020-2030, se han establecido los siguientes objetivos:

- Cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible a través de acciones medioambientales y sociales

- Calcular la huella de carbono que genera la organización y aplicar acciones para compensarla

- Hacer llegar a todos la importancia del cuidado del medio ambiente y generar conocimiento

ORIENTACIÓN AL CLIENTE. La política de orientación al cliente de FUENSANTA se centra en la cercanía, la rapidez, la personalización y la profesionalidad. Busca satisfacer las necesidades del cliente mediante una atención postventa eficiente, interfaces intuitivas y fáciles de manejar en sus servicios digitales, canales de contacto variados y accesibles y una comunicación eficaz, confiable y transparente. Se parte de un análisis proactivo de las necesidades y expectativas del cliente para conseguir un servicio cercano y adaptado a sus características. Todo, sin perder nunca de vista el enfoque en el producto que destaca las propiedades terapéuticas del agua y los beneficios que aporta a la salud, así como el compromiso social y ambiental que es inherente a la organización.



Fig.- Stand FUENSANTA en FIDMA 2025

EQUIPO. Las personas que integran el equipo FUENSANTA constituyen, sin duda, uno de los principales pilares del éxito y la continuidad de la organización a lo largo de sus 180 años de historia. Más allá del número, es la forma de trabajar, de colaborar y de compartir un propósito común, lo que define a la compañía, tal y como resume el eslogan que preside este valor:

> *"Si cuentas a todos los que trabajamos, somos muchos. Si cuentas cómo trabajamos, somos uno."*

FUENSANTA apuesta por la construcción de un equipo humano comprometido, altamente capacitado y alineado con una clara vocación de servicio al cliente. Un entorno de trabajo positivo, basado en el respeto, la colaboración y el orgullo de pertenencia, favorece no solo el bienestar de las personas, sino también la excelencia en la atención y en los resultados.

La organización impulsa un equipo motivado, proactivo, diverso y generador de sinergias internas que fomentan la mejora continua. Este compromiso se articula a través de una gestión de personas basada en cuatro pilares fundamentales: la evaluación del clima laboral, la evaluación del desempeño individual, la formación continua y la rotación de puestos.



Fig.- El Equipo FUENSANTA

A partir de una evaluación rigurosa tanto del clima laboral como del desempeño individual, se diseñan planes de acogida, acciones formativas específicas, entendiendo la formación como una de las principales prioridades estratégicas de la empresa. Estas acciones están orientadas a fortalecer la cultura corporativa, mejorar la cualificación técnica y profesional del equipo y fomentar una mayor implicación de las personas en el plan estratégico de la compañía, promoviendo cada año una participación más activa y alineada con los objetivos comunes.

Este enfoque permite, además, identificar nuevas necesidades organizativas que se traducen en la incorporación de nuevos perfiles o en una reorganización más eficiente de las tareas.

La política de contratación refuerza, una vez más, el compromiso de FUENSANTA con su entorno y su comunidad. El 98 % de los contratos son indefinidos y se prioriza la incorporación de personas de la zona, favoreciendo la estabilidad laboral, el arraigo territorial y la construcción de relaciones sólidas y duraderas tanto dentro de la empresa como con sus clientes.

3.3.- FUENSANTA. AGUA PARA EL SIGLO XXI

La relación de la humanidad con las aguas que presentaban propiedades especiales (color, temperatura, olor, sabor, etcétera) ha cambiado significativamente con el paso de los años. Las culturas más primitivas les atribuían propiedades mágicas y relacionaban las características de las aguas con sus divinidades. En occidente, fueron los griegos y en mayor medida los romanos los que comprendieron el poder curativo de algunas de estas aguas. Así nacieron algunos de los balnearios que llegan hasta nuestros días. Tras unos siglos de relativo olvido, será en los siglos XVIII y XIX cuando vuelva a experimentar un auge importante la utilización de las aguas con fines medicinales.

En el siglo XX, cambia radicalmente la relación con las aguas. Por una parte, los balnearios pasan a tener un fuerte componente lúdico y las aguas comienzan a ser consideradas más un alimento que una medicina. Pero un alimento con una importancia enorme para la salud, al ser el agua la molécula mayoritaria de nuestro cuerpo y estar presente en todas las funciones vitales. El agua se relaciona con la salud, pero deja de ser una medicina y pasa a formar parte de las medidas preventivas que se deben aplicar para llevar una vida sana. Nos preocupamos de realizar ejercicio físico, de tener un descanso reparador, de controlar el estrés y los factores emocionales, nos preocupamos de la calidad de lo que comemos y, cómo no, nos preocupamos de la calidad de las aguas que bebemos porque son un factor que mejora nuestra salud y contribuye a una vida más sana.

Las aguas de FUENSANTA, en la terminología actual, (Real Decreto 1798/2010 de 30 de diciembre) se denominan "aguas minerales naturales". Estas aguas se caracterizan por tener un origen profundo (no superficial), por estar libres de contaminación (pureza original), tener una calidad microbiológica garantizada, una composición química estable o constante y por mostrar efectos favorables para la salud del consumidor, lo que las diferencia de otros tipos de aguas como las del grifo, las filtradas o las de manantial, cuya composición puede estar sujeta a variaciones y que, en general, están más expuestas a la contaminación por ser aguas de origen mucho más superficial. Las aguas minerales naturales, al provenir de acuíferos profundos, tienen una pureza garantizada por las características del yacimiento del que proceden.

Como se explicó en el capítulo 2.1, las aguas de FUENSANTA se captan actualmente a 300 metros de profundidad, después de haber estado mineralizándose durante un periodo de más de 10.000 años. Su composición estable permite clasificarlas como

aguas minerales naturales de mineralización débil-hiposódicas (Muñoz Soria, F. 2017), lo que les otorga un sinfín de propiedades y aplicaciones.

3.3.1.- EL AGUA DE FUENSANTA Y LA SALUD

"Al enfermo que es de vida,
el agua le es medicina"

Las aguas de FUENSANTA, por ser aguas minerales naturales, tienen una composición química que no varía en el tiempo. Esta constancia, en lo que a composición química se refiere, permite garantizar que cada vaso de agua de FUENSANTA que tomamos contenga exactamente la misma cantidad de los elementos químicos que lleva disueltos y que estos vayan a ser siempre los mismos. Podría decirse que las aguas minerales naturales tienen una "fórmula" fija.

Los beneficios para la salud derivados de la ingestión de agua mineral natural tienen una doble vertiente. Por un lado, su contribución a la hidratación del organismo y, por otro, su aporte mineral.

La hidratación es una necesidad vital. Una persona adulta que realice una actividad física cotidiana en un clima templado pierde más de dos litros de agua diariamente en procesos de respiración, transpiración, excreción, etc. Esta cantidad de agua se recupera parcialmente a través de los alimentos que ingerimos y, de una manera muy destacada, a través del agua que bebemos. Especialmente importante es la hidratación antes, durante y después de realizar una actividad física o deportiva, donde las pérdidas de agua son mucho más severas, llegando incluso a constituir un factor de riesgo en casos de deshidrataciones que superen el 4% del peso del individuo. Siendo el agua un componente tan importante del cuerpo humano y estando presente en todos nuestros procesos fisiológicos, la calidad del agua que se ingiere importa y mucho.

Las aguas de FUENSANTA, por su composición química equilibrada, están indicadas para la hidratación de todos los grupos de población, pero lo están especialmente para la hidratación de los deportistas, de los bebés y de las personas de avanzada edad (Muñoz Soria, F. 2017), lo que puede darnos una idea de sus excepcionales cualidades.

En lo que se refiere al aporte mineral, cada tipo de agua mineral

natural tiene una composición química que la hace especialmente indicada para la salud de algunas personas. Cada agua, en función de su composición, tendrá unos efectos determinados sobre la fisiología de las personas y estos efectos son consecuencia de la presencia y concentración de los diferentes elementos químicos disueltos en ella. Los investigadores coinciden en destacar la importancia de los componentes minoritarios presentes en el agua, para complementar la presencia de dichas sustancias en el organismo.

Las aguas de FUENSANTA se clasifican como aguas minerales naturales de mineralización débil-hiposódicas. Por su mineralización débil, poseen un importante efecto diurético y están indicadas para personas que padecen cálculos urinarios. También para la preparación de biberones y leches en polvo (Martínez Álvarez, J.R. 2006). Por su bajo contenido en sodio, son adecuadas para personas que sufren alteraciones renales, hipertensión o retención de líquidos. Se recomiendan para regímenes de adelgazamiento (Muñoz Soria, F. 2017).

La presencia de bicarbonatos en las aguas de FUENSANTA les confiere propiedades digestivas debido a su control sobre la acidez gástrica y al estímulo de las secreciones pancreáticas. También están indicadas para personas que sufran reflujo gástrico (Grassi et al., 1992). Se han detectado disminuciones significativas del colesterol total y de las necesidades de insulina, asociadas a la ingesta de aguas con bicarbonatos (Pérez-Granados et al., 2010). Por último, aportan un efecto antioxidante, que retarda el envejecimiento (Nassini, R. et al., 2010) y, según algunos autores, podrían considerarse un factor preventivo de las enfermedades cardiovasculares (Schoppen, S. et al., 2004).

El agua de FUENSANTA también puede ayudar, por su contenido en calcio y magnesio, a la disminución del colesterol de membrana, a la vez que contribuye al aporte de calcio y magnesio que requieren las estructuras óseas de nuestro organismo (Nasuti, C. et al., 2005). El calcio contenido en el agua es perfectamente biodisponible, prácticamente al mismo nivel que el presente en los productos lácteos, con lo que las aguas que lo contienen ayudan a la estabilización ósea, evitándose su remodelación. También están indicadas para mejorar la densidad de los huesos y para prevenir la degradación mineral que se asocia a la osteoporosis, tan frecuente en mujeres postmenopáusicas (Meunier P.J. et al., 2005).

Recordando el lenguaje decimonónico con el que se describieron originalmente las aguas de FUENSANTA, después de leer este capítulo, podríamos rescatar expresiones que siguen estando muy

vigentes aún hoy: "a todos alivian y a nadie agravan" o "alivian a la humanidad doliente". Traducido al lenguaje de nuestros días, "las aguas de Fuensanta son fuente de salud y bienestar".

3.3.2.- EL AGUA DE FUENSANTA EN LA COCINA Y EN LA MESA

"Cuando bebas agua,
recuerda la fuente"

El agua mineral natural juega un importante papel tanto en la cocina como en la mesa.

En la cocina, es un ingrediente imprescindible y sus aportaciones al plato final dependen directamente de su composición química[2]. El agua de FUENSANTA aporta a los platos que requieren cocción una finura exquisita que deriva de su composición química, realzando el color, la textura y el sabor de los ingredientes.

Los beneficios que se obtienen al cocinar con agua de FUENSANTA son muy variados:

- Son muy adecuadas para hervir y cocer al vapor o al baño maría, logrando cocciones uniformes y precisas.

- Realzan los sabores de sopas, caldos y consomés, debido a su calidad y composición.

- Son ideales para la preparación de papillas y alimentos para bebés por su mineralización equilibrada y su bajo contenido en sodio.

- Son perfectas para las dietas hiposódicas y para personas con requerimientos médicos específicos.

- Facilitan la digestión gracias a su contenido en sulfatos y bicarbonatos.

- Constituyen un complemento nutricional perfecto al aportar al organismo los oligoelementos necesarios.

2 Las aguas de Fuensanta aportan calcio, bicarbonatos, magnesio y silicio.



Fig.- Maridajes con FUENSANTA

En general, puede afirmarse que los platos elaborados con agua de FUENSANTA contribuyen al mantenimiento y mejora de la salud en personas de todas las edades, siguiendo los parámetros marcados en el capítulo anterior. Cocinar con agua mineral natural es otra forma de nutrirse con aguas de calidad.

En la mesa, las aguas minerales naturales son un alimento más y ya no es tanto su composición química, como sus propiedades organolépticas las que marcan su grado de afinidad con los distintos platos.

Se suele estudiar que el agua es incolora, inodora e insípida, pero no es así. Cada tipo de agua tiene su olor, su color y su sabor. Son las propiedades organolépticas las que las van a hacer más o menos apropiadas para las distintas situaciones gastronómicas.

El olor de las aguas se asocia a la presencia de gases en su composición. El color, casi imperceptible, se debe a la presencia de minerales coloreantes como el hierro. El sabor también tiene relación directa con los minerales disueltos en el agua. Estos minerales aportan, sobre todo, una gama muy variada de sensaciones relacionadas con el sabor salado, pero también pueden aportar sabores ácidos (aguas carbónicas) o metálicos (aguas férricas) (Muñoz Soria, F. 2017).

Si el agua tiene olor, color y sabor, se justifica la cata de aguas que, siendo mucho más sutil que la de vinos u otras bebidas, nos descubrirá no solo sus propiedades organolépticas, sino también sus posibilidades gastronómicas.

Disponemos de una cata del agua de FUENSANTA realizada por María del Carmen González de la Torre, presidenta de la asociación Degustadores de Aguas Minerales de Andalucía (ADAMA), en la primavera de 2018:

"En la fase visual, FUENSANTA es clara, brillante y transparente. Sin presencia de partículas en suspensión y fluida. Limpia.

En la fase olfativa, se reconoce un aroma fresco, sobre todo a bosque, río y vegetación. A naturaleza fresca (hierbas cortadas).

En boca, es refrescante, aunque baja en sodio y con sabor a cal. Dulce suave y salado inapreciable. Intensidad duradera y presencia poco duradera. Carbonatación ligera y postgusto con sensación de frescor. El agua de FUENTESANTA transporta a su lugar de origen."

La sensación bucal es el factor más importante a la hora de combinar un agua mineral natural con un determinado plato. (Muñoz Soria, F. 2017). Los principales maridajes que se establecen con el agua de FUENSANTA son los siguientes:

Aperitivos y entremeses. Las aguas de FUENSANTA, por su mineralización débil, permiten apreciar los matices de sabor de los entremeses. Un trago de agua de FUENSANTA limpia y estimula las papilas gustativas permitiendo apreciar las cualidades organolépticas de todos los platos que constituyen el aperitivo. FUENSANTA está indicada de un modo especial para acompañar a quesos y embutidos.

Sopas, cremas, arroces, aves y carnes blancas combinan especialmente bien con las aguas de FUENSANTA que permite saborearlas en todos sus matices.

Pescados y mariscos deben degustarse con un agua de mineralización débil, como las de FUENSANTA, o de mineralización muy débil. Estas aguas permiten percibir todas las notas marinas sin que se produzcan solapamientos. Sólo las ostras constituyen una excepción ya que pueden realzar su sabor si las tomamos con un agua ligeramente gasificada.

Verduras a la plancha, platos con aceite de oliva, ensaladas de

legumbres, etc. son acompañadas a la perfección por el agua de mineralización débil, al resaltar su frescura.

Legumbres. El agua de FUENSANTA ayuda a conseguir suavidad y potencia el sabor. Está especialmente indicada en platos como la **fabada** y es un referente para chefs reputados de la región que la utilizan para elaborar este afamado plato.

Carnes rojas, caza y comidas especiadas pueden combinarse con aguas como las de FUENSANTA, siempre que se acompañen también de vino. Si no se toma vino, lo indicado es combinarlas con aguas con gas.

Los postres y dulces, en general, maridan a la perfección con FUENSANTA. El agua sin gas de baja mineralización resulta ideal para el *chocolate*. De ahí la famosa frase "como agua para chocolate". Solo los postres muy dulces pueden acompañarse con aguas suavemente gasificadas.

Café y té son dos bebidas delicadas en las que el 98% es agua. Para la correcta degustación de sus sabores y aromas característicos, deben ser preparados con aguas de mineralización muy débil o débil como las de FUENSANTA. Este tipo de aguas, respetan totalmente la personalidad del ingrediente protagonista.

El agua de FUENSANTA marida bien con vinos blancos, jóvenes y ligeros (Albariño, Verdejo o Sauvignon Blanc). Limpia el paladar y permite apreciar las notas florales y frutales de los vinos. También marida bien con cervezas suaves, refrescando el paladar sin alterar el sabor de la cerveza.

En definitiva, el agua de FUENSANTA es el complemento ideal a la dieta mediterránea que tantos beneficios aporta a las personas que la siguen.

El agua de FUENSANTA debe ser servida a una temperatura de entre 15 y 18 °C y sin hielo. Siempre aporta valor añadido presentarla en su elegante botella de vidrio que evoca su origen, calidad e historia.

"Toma consejo con vino
y decide después con agua"
(Benjamin Franklin)

3.4.- PORTFOLIO DE PRODUCTOS



Pet (100% reciclables)

Con un diseño limpio, elegante y minimalista nuestras botellas de PET están disponibles en 3 formatos: 33cl, 50cl, y 1,5L.



Excellent

Parece cristal, pero es pet. Presentamos la exclusiva botella Excellent realizada en PET 100% reciclable con efecto vidrio. Une un diseño premium sencillo y minimalista de líneas rectas y la comodidad y versatilidad del PET 100% reciclable.

Vidrio

A la clásica botella de 1 litro de hostelería se le unen los diseños y 33cl con un bonito tono azulado. Como siempre, están disp como agua mineral natural y agua mineral natural con gas guiéndose esta última por su etiqueta roja.





Edición limitada 75 cl.

Edición limitada

Una preciosa botella edición limitada, serigrafiada y no retornable inspirada en la naturaleza que rodea el manantial de FUENSANTA.





Multifrutas FUENSANTA

Agua, zumo de frutas y vitaminas A, C y E, SIN azúcares añadidos, SIN gluten y SIN gas. No le hemos añadido nada para que pueda tenerlo todo. Ahora puedes llevar contigo una bebida refrescante que recoge lo mejor de la naturaleza y el sabor de las frutas en un solo envase.

FUENSANTA Manzana

Agua, zumo de manzana y vitamina C, SIN gluten, SIN gas y BAJO en calorías. Ahora puedes llevar contigo una bebida refrescante que recoge lo mejor de la naturaleza en un solo envase.



FUENSANTA Plus

Es el refresco saludable, enriquecido con vitamina C y hecho en Asturias. Es apto para todas las edades, gracias a su aporte nutricional, con minerales, zumo de fruta y sin calorías.





FUENSANTA Gaseosa

La única gaseosa con agua minero-medicinal. Además de refrescante, es una bebida sin calorías y sin azúcares.



SANTA PILSNER

La combinación de tres maltas le proporciona su color dorado brillante y una generosa espuma blanca de larga duración. Sabor a rica malta y notas aromáticas orales provenientes del lúpulo checo Saaz. Lavadura lager típica de la región de Bavaria.

SANTA AMBER

El blend de seis maltas le otorga carácter rico a malta y notas a caramelo y frutos secos. El balance se lo confieren los lúpulos alemanes especiados y orales. Espuma color marfil de textura cremosa y larga retención.

SANTA TOSTADA 0,0

Las notas a cereales tostados y caramelo crean el balance perfecto con el suave amargor otorgado por los elegantes lúpulos alemanes seleccionados. Espuma color marfil claro y textura cremosa.

3.5.- PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

A lo largo de los 180 años de historia de Fuensanta, han sido muchos los premios y distinciones que ha recibido en muy diversos campos.

PREMIOS

• 2º premio Categoría Agua con Gas a Aguas de FUENSANTA (Cata internacional de Aguas TERMATALIA 2008 el 4 de octubre de 2008).

• 3º premio Categoría Agua con Gas a Aguas de FUENSANTA (Cata internacional de aguas TERMATALIA 2010 el 19 de octubre de 2010).

• Premio a la Seguridad Industrial a Aguas de FUENSANTA en reconocimiento a su labor de promover e integrar la Seguridad y Calidad Industrial en el Principado de Asturias (IX Premios ASOCAS el 22 de febrero de 2018).

• Apostando por Asturias a Aguas de FUENSANTA (III Premios AIR HOSTESS Internacionales de Aviación el 25 de abril de 2019).

• Mejor entidad comercial a Aguas de FUENSANTA (Premios deportivos del Municipio de Nava temporada 2018-2019, el 22 de febrero de 2019).

• Premio a la Innovación 2022 categoría Bebidas a FUENSANTA (Premio concedido por la Cátedra de Industrias y Procesos Agroalimentarios el 10 de octubre de 2022).

• En el Concurso Internacional de Lyon 2023, dos Medallas de plata para SANTA CERVEZA Pilsner.

• En los World Beer Awards 2023, Medalla de plata para SANTA CERVEZA Amber y bronce para SANTA CERVEZA Pilsner.

• En Frankfurt International Trophy 2024, Medalla de Oro para SANTA CERVEZA Pilsner.

• En Barcelona Beer Challenge 2024, Medalla de bronce para SANTA CERVEZA Pilsner.

• En el Concurso Internacional de Lyon 2024, Medalla de Oro

para SANTA CERVEZA Amber y plata para Pilsner en lata.

• En la Copa Internacional de Tayrona 2024, Oro para SANTA CERVEZA Amber.

• En el Concurso Internacional de Lyon 2025, dos Medallas de plata para SANTA CERVEZA Pilsner y Amber.

• En Frankfurt International Trophy 2025, Medalla de Oro para SANTA CERVEZA Pilsner y Amber.

• En London Tasting awards 2025, Medalla de Plata para SANTA CERVEZA Pilsner.

• En los World Beer Awards 2025 2 Medalla de plata para SANTA CERVEZA Amber y Pilsner.

• En Barcelona Beer Challenge 2025 Medalla de Plata para SANTA CERVEZA Amber.

• Premio Carlos Canales CEX a la solidaridad a FUENSANTA por su apoyo durante la DANA (Premio nacional concedido por la Asociación de Centros de excelencia el 19 de junio de 2025).

RECONOCIMIENTOS

• Diplôme Gourmet Catégorie Plate Mixte de caractère 1° concours International des eaux gourmet para el agua mineral natural FUENSANTA (otorgado por la Agencia para la Valorización de Productos Agrícolas el 4 de febrero de 2017).

• Mención honorífica a Aguas de FUENSANTA (Global SMM 2009, S.L.) por haberse distinguido durante el ejercicio 2015 en la contribución de la reducción de la siniestralidad laboral (otorgado por FREMAP el 16 de octubre de 2017).

• Participación en el proyecto Impulso a la Gestión Avanzada (desarrollado por el Club de Calidad con el apoyo de Gijón Impulsa el 28 de julio de 2018).

• Reconocimiento a FUENSANTA por su iniciativa solidaria y desinteresada aportando material de protección contra el Covid-19 (otorgado por el Jefe Superior de la Policía Nacional del Principado de Asturias el 12 de mayo de 2020). Dona-

ción de botellas de agua a los hospitales ONG´s (Cruz Roja, Cocina Económica, Ningún Niño sin Cenar y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad).

• Reconocimiento a la innovación a la empresa Global SMM 2009 S.L (FUENSANTA) por su trabajo generando propuestas innovadoras en el sector de Bebidas de Asturias, contribuyendo al desarrollo del campo alimentario en esta comunidad (otorgado por La Cátedra de Industrias y Procesos Agroalimentarios el 23 de noviembre de 2020).

3.6.- EFEMÉRIDES

1762	El Doctor Gaspar Casal escribe: "Historia natural y médica del Principado de Asturias."
1834	Comienzo de las gestiones, a instancia de don Ignacio José López, ante la Junta Superior de Medicina y Cirugía del Reino para declarar las aguas de interés público.
1836	(25 de septiembre) Visita del Ingeniero de minas don Guillermo Schulz en uno de sus "viajes por Asturias".
1844	Don Felipe Polo escribe: "Observaciones terapéuticas sobre las aguas de Fuente Santa de Nava."
1844	Don Adriano Paillette escribe: "Observaciones químicas y mineralógicas sobre las aguas de Fuente Santa de Nava."
1845	(30 de junio) Comienzo de las obras de construcción de la casa de baños. La construcción, obra del Arquitecto Provincial Andrés Coello (1805-1880) se prolonga hasta 1847.
1845	Don Ignacio José López es nombrado primer médico director del establecimiento.
1846	El agua de Fuensanta es declarada "agua minero medicinal de utilidad pública" por Real Orden del 31 de mayo.
1846	Don Ignacio José López escribe: "Tratado general y particular de baños y bebida de las aguas sulfurosas de Fuente Santa de Buyeres de Nava."

1850	Don Carlos Mestre Marzal es nombrado médico director del establecimiento.
1850	Don Carlos Mestre descubre la Fuente del Jardín o del Director.
1851	Construcción de la arqueta para la Fuente del Director o del Jardín.
1852	(Mayo) Construcción de la capilla del establecimiento, dedicada a Santa María Magdalena. Habilitación de una casa próxima a la entrada como hospital de pobres, posteriormente conocida como "La Fondina" o "La Independencia".
1853	Don Carlos Mestre y Marzal escribe: " Monografía de las aguas termo-sulphidro de la Fuente Santa de Buyeres de Nava."
1855	Don Ildefonso Martínez Fernández es nombrado médico director del establecimiento. Llega a Asturias con ocasión de la epidemia de cólera y muere víctima del contagio ese mismo año.
1859	Don José Garófalo y Sánchez es nombrado médico director del establecimiento.
1860	(7 de noviembre) Subasta por la que el balneario pasa a ser propiedad de Francisco Alonso Casariego (Yludaín sería su segundo apellido natural), tras la Desamortización de Bienes de Corporaciones Civiles, de 1855.
1861	Don José Garófalo y Sánchez escribe: "Monografía de las aguas y baños minero-medicinales de Fuente Santa de Buyeres de Nava."
1862	Don José Garófalo muere en el propio establecimiento y es nombrado médico director Don Pío Gavilanes.
1862	Don Pío Gavilanes escribe: "Memoria anual de las aguas y baños minerales de Buyeres de Nava, Fuente Santa, correspondiente a la temporada balnearia de 1862."
1863	Don Pío Gavilanes escribe: "Baños y aguas minero-medicinales de Buyeres de Nava, Fuente Santa (Asturias)".

1864	Don Marcial Taboada de la Riva es nombrado médico director del establecimiento.
1864	Don Marcial Taboada de la Riva escribe: " Baños y aguas minerales de Fuente Santa de Buyeres de Nava. Estadística de la temperatura balnearia de 1864..."
1865	Construcción de la cochera y cuadra del balneario, junto a "La fondina". Construcción de la carretera de El Empalme a Fuente Santa.
1865	Don Marcial Taboada de la Riva escribe: "Apuntes para el estudio de las indicaciones terapéuticas de las aguas minerales de Fuente-Santa en Asturias..."
1866	Don Benito Crespo y Escoriaza es nombrado médico director del establecimiento.
1867	Construcción de un quiosco octogonal para resguardar la Fuente del Director.
1868	Descubrimiento del Nuevo manantial. Se compró "un buen piano" y se estableció un servicio de carruaje entre Nava y Fuensanta.
1868	Don Cayetano Alonso Casariego (propietario del establecimiento en ausencia de su hermano Francisco que se encuentra en ultramar) escribe: "Memoria descriptiva del establecimiento de Fuente-Santa de Buyeres de Nava, en Asturias".
1868 **1869** **1870**	Don Benito Crespo y Escoriaza escribe. "Memoria de los baños de Fuente Santa correspondiente a ..."
1871	Don Higinio del Campo y Cañaveras es nombrado médico director del establecimiento.
1871	Don Higinio del Campo y Cañaveras escribe: "La Fuente-Santa de Buyeres de Nava".
1872	(23 de julio) Don Pedro Vázquez Mouriño es nombrado médico director del establecimiento.
1872	Don Pedro Vázquez Mouriño escribe: "Memoria de las aguas y baños minero-medicinales de Fuente Santa de Buyeres de Nava."

1873	(30 de marzo) don Higinio del Campo y Cañaveras es nombrado médico director del establecimiento.
1871 y 73	Don Higinio del Campo y Cañaveras escribe: "Memoria relativa a la temporada ... en Buyeres de Nava."
1874	(1 de julio) Don Eulogio Cervera es nombrado médico director del establecimiento.
1875	(6 de abril) Don Patricio Jiménez Sánchez es nombrado médico director del establecimiento.
1875	Don Patricio Jiménez Sánchez escribe: "Memoria acerca de los baños y aguas minerales de Fuente Santa de Buyeres de Nava,..."
1876	(19 de mayo) Don Enrique Doz y Gómez es nombrado médico director del establecimiento.
1876 a **87**	Don Enrique Doz y Gómez escribe: " Memoria de los baños de Buyeres de Nava, Provincia de Oviedo, correspondiente a la temporada..."
1880	Construcción de la galería de madera que unía la Fuente del Director con la casa principal.
1883	Premio a la memoria de Enrique Doz y Gómez en la Exposición de minería de 1883.
1884	Ampliación del edificio de baños.
1886	Construcción de la villa "La Rotella", más tarde rebautizada como "Villa María Josefa".
1888	(23 de febrero) Don Alejandro de Gregorio es nombrado médico director del establecimiento.
1889	(25 de febrero) Don Fernando López García es nombrado médico director del establecimiento.
1889	Don Fernando López García escribe: " Memoria sobre la aguas minero-medicinales de Buyeres de Nava..."
1889	Don Enrique Doz y Gómez escribe: " Aguas minero-medicinales de Fuentesanta de Buyeres de Nava."

1889	Construcción de un nuevo hospital de pobres junto a la carretera, sobre el edificio dedicado a cuadra y cochera.
1890	(8 de abril) Don Anselmo Bonilla y Franco es nombrado médico director del establecimiento.
1890 a **95**	Don Anselmo Bonilla y Franco escribe: " Memoria anual acerca del establecimiento de aguas minerales de Buyeres de Nava..."
1891	Inauguración de la línea de ferrocarril Oviedo – Infiesto y construcción del apeadero de Fuente Santa para dar servicio al balneario.
1893	Instalación de la luz eléctrica en el balneario.
1896	(1 de febrero) Don Arturo Alvarez Buylla y González Alegre es nombrado médico director del establecimiento.
1896	Don Arturo Alvarez Buylla y González Alegre escribe: " Memoria anual de las aguas minerales de Buyeres de Nava (Fuensanta)..."
1897	Acondicionamiento del tramo que va del apeadero de Fuensanta a la carretera de Santander.
1898	Muere don Cayetano Alonso Casariego pasando a apoderar el establecimiento sus hijas Elvira, Telesfora y Germana Alonso Alonso.
1900	Don Arturo Alvarez Buylla y González Alegre escribe: " Aguas minero-medicinales de Fuensanta de Buyeres de Nava, Provincia de Oviedo. Memoria del quinquenio del 1895 al 1899".
1901	Don Arturo Alvarez Buylla y González alegre escribe: "Memoria anual del establecimiento de Buyeres de Nava en la Provincia de Oviedo..."
1903	Don Santiago García Fernández es nombrado médico director del establecimiento.
1904	Don Leoncio Bellido es nombrado médico director del establecimiento.

1906	Don José Muñoz del Castillo escribe: "Sobre la radiactividad de las aguas de Buyeres de Nava".
1910	Don Enrique Doz y Gómez escribe: "Aguas minero-medicinales de Fuente Santa de Buyeres de Nava, provincia de Oviedo."
1913	Comienza a venderse agua embotellada en las farmacias de Asturias.
1915	Don José Méndez es médico director del establecimiento.
1915	Don Gervasio Carrillo es nombrado médico director del establecimiento.
1936	El establecimiento es habilitado como Sección del Hospital Provincial por la administración republicana. La dirección recae en D. Jesús Morán García.
1937	El establecimiento es habilitado como alojamiento para tropas de Regulares marroquíes.
1968	(22 de junio) Se constituye la sociedad "Aguas de Fuensanta S.A.", con domicilio social en La Felguera, calle Doctor Fleming, nº 4 y un capital social de 655.000 pesetas.
1969	La empresa comienza a distribuir cerveza Mahou, en Asturias.
1970	Aguas de Fuensanta S.A. acomete la primera ampliación de capital.
1974	Comienza a fabricarse Trinaranjus en Nava.
1978	La empresa cambia su domicilio fiscal que queda fijado en Balneario de Fuensanta s.n. Nava, Asturias. La familia Rato entra en el Consejo de Administración.
1980	Se establece y se cierra el perímetro de protección del manantial.
1981	Se comienza a envasar agua en lata. La producción de Trinaranjus se traslada a la nueva planta de Meres.
1983	Lanzamiento de los formatos en PVC, para alimentación.

1984	Se crea la empresa Exportastur de la que Aguas de Fuensanta S.A. es socio fundador.
1985	El agua de Fuensanta comienza a exportarse a Estados Unidos y Puerto Rico.
1986	Aguas de Fuensanta es uno de los patrocinadores de Mundobasket España 86.
1990	Se adquiere una línea de envasado MONOBLOC que permite el envasado de 25.000 botellas cada hora. En ese momento, era la línea de envasado de agua más rápida de España.
1992	Lanzamiento de Sidra Lagar en lata y de Galea, agua de sabores ligeramente gasificada.
1996	(9 de noviembre) Visita a la planta embotelladora del Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón, actual Rey de España.
1996	Aguas de Fuensanta es socio fundador de la Asociación Ecoembalajes de España (Ecoembes).
1999	Salida de la familia Rato del consejo de Administración de la empresa y entrada de Banesto. Se sustituyen los envasas de PVC por los de PET.
2000	Lanzamiento de Biosanta.
2005	Lanzamiento de la bebida energética Mambo.
2007	Premio Nacional de Diseño a la botella serigrafiada de Pati Núñez y premio TERMATALIA al agua con gas.
2013	Concurso de acreedores.
2014	Adquisición de la empresa por GLOBAL SMM 2009, S.L.
2016	Instalación de la línea de envasado ERGOBLOC y celebración del 170 aniversario con la vista del presidente del Principado de Asturias, don Javier Fernández.
2016	Renovación de la imagen corporativa.

2017	Lanzamiento de las primeras botellas de agua CON GAS en PET 100% reciclable.
2018	IX Premio ASOCAS a la seguridad industrial.
2018	Lanzamiento de FUENSANTA MULTIFRUTAS y de 1846, botella (eco-envase) de vidrio retornable.
2020	FUENSANTA PLUS+, lanzamiento del único refresco 100% saludable con vitamina C, 0 calorías. Colaboración con los colectivos implicados en la lucha contra el COVID-19.
2021	Lanzamiento de la GASEOSA FUENSANTA (0 calorías) única con agua minero-medicinal.
2022	Lanzamiento de la primera cerveza de FUENSANTA, SANTA CERVEZA rubia.
2023	Lanzamiento de la cerveza tostada de FUENSANTA, SANTA CERVEZA AMBER. Colaboración durante la oleada de incendios que asoló Asturias.
2024	Lanzamiento de SANTA CERVEZA 0,0% y FUENSANTA MANZANA. Acuerdo con Agua de Benassal, ayuda a los damnificados y voluntarios durante la DANA de Valencia y colaboración con la campaña "Cada gota cuenta" del Centro Comunitario de Sangre y Tejidos de Asturias.
2025	Adquisición y colocación de maquinaria industrial para la elaboración de SANTA cerveza.
2026	180 aniversario del agua de FUENSANTA y envasado de SANTA cerveza en la planta de Nava.



Carlos Paniceres

Presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo

Tradición y adaptación

Para mí, como naveto, hablar de FUENSANTA es hablar de una parte muy importante de nuestra identidad. Es una empresa nacida en Nava que ha sabido convertirse en un referente dentro y fuera de Asturias.

Cumplir 180 años no es solo una cifra redonda. Es la prueba de que un proyecto empresarial ha sabido mantenerse vivo a lo largo de generaciones. Y eso nunca es fácil. En casi dos siglos se han vivido cambios sociales, crisis económicas, transformaciones tecnológicas y nuevas formas de competir. Sortear todas esas dificultades exige esfuerzo, visión y mucha capacidad de adaptación.

Precisamente esa capacidad de adaptarse a cada momento es hoy uno de los valores más importantes para cualquier empresa. El mundo cambia rápido y solo quienes saben evolucionar sin perder su esencia consiguen seguir siendo competitivos.

Asturias necesita empresas referentes en sus sectores. Empresas que generen empleo, que proyecten nuestra imagen fuera y que demuestren que desde aquí se pueden hacer productos de calidad reconocidos en muchos mercados. FUENSANTA es un ejemplo claro de ello.

Desde la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, valoramos especialmente a las compañías que combinan arraigo territorial con ambición empresarial. Mi felicitación sincera por estos 180 años y mi deseo de que siga siendo un orgullo para Nava y para toda Asturias durante muchas décadas más.



FAMILIA MANZANO

Asturias fluye como el agua de la lluvia que nos caracteriza y que enverdece nuestros bosques y valles, dibujando un paisaje que nos define y nos llena de orgullo. Somos tierra de montañas, de ríos vivos y de manantiales que brotan con generosidad. El agua es uno de nuestros recursos más valiosos: fuente de vida, sustento de nuestra biodiversidad y base de un ecosistema y una agricultura que forman parte esencial de nuestra identidad.

En ese entorno privilegiado nace Agua Fuensanta, heredera de un tesoro natural que ha sabido apreciar, cuidar y conservar generación tras generación. Un agua que se origina en nuestras montañas, atraviesa lentamente la roca y descansa a 300 metros bajo tierra, en el corazón de Asturias, protegida y enriquecida por minerales que le otorgan su carácter único. Ese viaje silencioso, paciente y natural es el que ha hecho posible que hoy celebre 180 años de historia como agua minero-medicinal de utilidad pública.

Participar en esta efeméride nos llena de satisfacción y de orgullo como asturianos. Es la celebración de una empresa que ha sabido mantener vivas sus raíces, respetando el entorno del que nace, y que al mismo tiempo ha evolucionado para ofrecer un producto excelente, fiel a su origen y comprometido con la calidad.

El agua Fuensanta ha estado presente en nuestras vidas y en nuestras mesas. Y seguirá acompañándonos en el futuro, con la misma pureza y autenticidad que la han convertido en símbolo de nuestra tierra.



Favila Velasco Benavides

Piragüista Profesional

En este 180 aniversario es un privilegio poder dedicaros estas líneas para expresaros mi más sincero agradecimiento tanto personal, como familiar por todo el apoyo que me brindáis. No soy capaz de expresar el sentimiento de poder formar parte de este aniversario.

Vuestra decisión de apoyarme me trajo oportunidades y logros que nunca pensé soñar y que, desde mi impaciencia y pensamientos, a veces equivocados, me parecían casi inalcanzables. Soy consciente que, por vuestro compromiso empresarial, así como por vuestra implicación en entidades deportivas, culturales y eventos patronales, no solo nos hacéis las cosas un poco más fáciles, sino que también fomentáis y fortalecéis nuestra convivencia, impulsáis la economía local y demostráis un verdadero compromiso con vuestro entorno. Ese tipo de implicación marca una gran diferencia y habla muy bien de vosotros tanto a nivel profesional como personal.

No todo el mundo apuesta por su entorno, y por su gente como vosotros lo hacéis. Por eso, agradezco vuestro esfuerzo, vuestra confianza en mí y sobre todo vuestro compromiso de seguir haciéndolo.

Me siento enormemente orgulloso y, reitero, privilegiado de poder llevar el nombre de FUENSANTA en cada una de las competiciones a las que asisto, el nombre de ese Agua, de esa Fábrica y ese Balneario, en cuyo entorno se criaron mis padres, abuelos y ahora lo hacemos mi hermano y yo.

Por último, felicitar a todos y cada uno que los que a lo largo de estos 180 formáis esa gran familia. Gracias



Fernando Canellada Crespo

Director de La Provincia

Fuente de vida y felicidad

Asturias nace del agua. Está en el principio de todo, podemos afirmar los de Nava como el griego Tales de Mileto. Desde el origen del reino astur el "agua de la montaña", que salvó a Pelayo de los sarracenos, mana en las entrañas de Fuensanta. Nava, parte esencial de Asturias, es hija del agua de Peñamayor, a la que se rinde homenaje.

Aunque es emotivo, nunca resulta fácil escribir sobre la tierra de los padres y a la que uno pertenece. Fuente Santa ha sido el paraíso de la infancia, donde se escribió nuestra biografía y en el que se forjó nuestra patria, con aventuras por Peñamayor y el río Pra. Ir a Fuensanta nos hizo libres, más fuertes y felices. De excursión, a por agua, o a perseguir los besos del primer amor. La cuesta de Ovín se abría a nuestros pies para llevarnos a mundos nuevos cargados de historia, laboriosidad y leyendas.

Recordar es vivir otra vez y la memoria configura nuestro pasado de modo selectivo. Crecimos con visitas terapéuticas al balneario con las aguas ferruginosas que tanto sorprendían por su olor. Con el tiempo, apreciamos el gusto del agua mineral y empezamos a gozar de las burbujas, del hierro y de otros escondidos minerales. Solo desde un gran hotel en Canarias comprendimos la necesidad de los tres turnos de embotellado en la planta de Fuensanta: el agua del manantial naveto era la que se servía, a todas horas, a miles de turistas.

En este 180 aniversario, con los mejores deseos para Fuensanta, sus propietarios y su personal, confío que sigan respondiendo a las exigencias y retos de la modernidad sin perder ninguna de sus virtudes antiguas y naturales, y que contribuyan, como hasta ahora, de la manera más adecuada y fecunda al porvenir de Nava y Asturias.

Asturias es una tierra donde el tiempo no se mide solo en años, sino en continuidad, en capacidad de permanecer y de transformarse sin perder la esencia. Una tierra que ha sabido mirar al futuro sin renunciar a lo que es. Por eso, que una empresa asturiana celebre 180 años de historia no es únicamente un aniversario: es una afirmación de identidad, de arraigo y de confianza en el valor de lo propio.

A lo largo del siglo XIX, Asturias vivió un profundo proceso de cambio económico, social y cultural. En ese contexto, la Universidad de Oviedo —con más de cuatro siglos de historia— fue consolidándose como una institución al servicio del conocimiento, del progreso y del desarrollo de la región. Desde sus aulas, pero también a través de la extensión universitaria, la Universidad contribuyó a llevar el saber, la ciencia y la cultura a la sociedad, acompañando a una Asturias que comenzaba a pensarse a sí misma desde la industria, la educación y la modernidad.

También entonces surgieron iniciativas empresariales que, como Aguas de Fuensanta, supieron echar raíces profundas en esta tierra y, al mismo tiempo, proyectarse hacia el futuro con una vocación clara de permanencia.

En mi memoria personal, Fuensanta no es solo una marca histórica: es también una imagen nítida de infancia. Recuerdo las botellas sobre la mesa en las comidas familiares, y cómo su presencia anunciaba que aquel no era un día cualquiera, sino una celebración. Cuando estaban esas botellas, sabíamos que era día de fiesta. Esa mezcla de cotidianidad y ocasión especial forma parte de nuestra memoria compartida como asturianos.

Desde la Universidad pública reconocemos bien el valor de ese esfuerzo sostenido en el tiempo. Sabemos lo que significa adaptarse a contextos cambiantes, atravesar generaciones, responder a nuevas demandas sociales sin perder el vínculo con la tierra que nos da sentido. Universidad y empresa comparten, cuando mejor funcionan, una misma lógica: la del compromiso con las personas, con el conocimiento y con el bienestar colectivo.

Celebrar los 180 años de Fuensanta es celebrar una historia hecha de constancia, de cuidado y de confianza en el futuro. Es también rendir homenaje a Asturias y a su talento, a quienes, desde distintos ámbitos, han contribuido a construir una comunidad orgullosa de su pasado y plenamente consciente de la responsabilidad que implica seguir escribiendo su historia.



Ignacio Villaverde Menéndez

Rector de la Universidad de Oviedo



Samuel Sánchez González

Exciclista Profesional

La bicicleta ha sido —y sigue siendo— una parte esencial de mi vida. A través de ella he tenido la suerte de poder conocer Asturias palmo a palmo, sus carreteras, sus montañas y también sus costumbres más sencillas. Entre ellas, una tan básica como imprescindible: el agua. Y ahí, casi sin darme cuenta, siempre estuvo Fuensanta.

Desde bien niño la llevaba en el bidón cuando salía a entrenar. En Asturias eso formaba parte del ritual: salir con agua de casa y, cuando tocaba, recargar en alguna de las fuentes que ya conocías por el camino. Algo casi sagrado para cualquier ciclista, en una tierra donde el esfuerzo y la naturaleza mandan, y donde el agua no es un detalle menor, sino parte del paisaje y de la cultura.

Pasé muchos años pasando por delante de la fábrica donde se embotella Fuensanta en mis entrenamientos. Es una zona muy frecuentada por ciclistas, un punto de paso habitual. Entrenar por la zona era parte de mi rutina, igual que la lluvia, el verde intenso o esas carreteras que te ponen a prueba pero te devuelven mucho más de lo que te quitan. Cuando me fui a vivir a Euskadi lo eché en falta.

Por eso siempre he sentido que Fuensanta está íntimamente ligada al deporte, y especialmente al ciclismo, en un lugar como Asturias donde esta disciplina es auténtica pasión. Una relación natural, honesta, sin artificios, como la forma de entender el esfuerzo aquí. Aquellos años cuando era pequeño y teníamos el CLAS y los equipos asturianos en Primera división. No sabíamos que era un momento especial.

Hoy me hace sonreír pensar que también disfruto de sus aguas con gas, algo que aquel guaje que pasaba por delante de la sede jamás habría imaginado. A veces cambiamos en nuestros gustos. Por eso que una empresa de esta tierra cumpla 180 años dice mucho de lo que es Asturias: raíces profundas, constancia, resiliencia y la capacidad de seguir adelante, generación tras generación, sin perder la esencia.

180 años de historia sin perder la esencia



Pedro Luis Fernández Pérez

Presidente de GAM

Fuensanta ha sabido evolucionar ampliando su saber hacer hacia nuevos productos, siempre fieles a los valores que la han convertido en un referente: calidad, compromiso y profundo respeto por su entorno.

Fuensanta forma parte de la historia de nuestra región. Es una de esas marcas que generan orgullo de pertenencia y que representan, como pocas, la autenticidad y la naturalidad de nuestra tierra.

Para quienes la vivimos y sentimos, Fuensanta es mucho más que una marca: es parte de nuestra identidad, un símbolo de calidad y un motivo de orgullo.

Gracias por estos 180 años de dedicación, de cuidado y de responsabilidad. Gracias por preservar y honrar aquello que nos identifica y que sentimos tan nuestro.

Tan dentro de nosotros



Pablo Junceda Moreno

Director General de Sabadell Herrero

Cuando uno se va acercando a la edad en la que comienza a hacer un tímido balance del pasado, se encuentra con algunas personas, no muchas, que han dejado poso en su vida. Y junto a ellas, recuerdos rodeados de aquellos elementos que son realmente auténticos en su trayectoria: **un libro, un disco, un olor, un paisaje, un sabor...** Podría citar algunos de ellos y siempre, en mi lista, aparecería una botella de Fuensanta presente. En una comida de celebración familiar; en aquella reunión que supuso un éxito profesional; al final de esa carrera en la que acababas exhausto, en esa rueda de prensa que tenía el inconfundible envase delante...

Entre mis buenos recuerdos, siempre aparece esa inconfundible botella...

Hoy, Fuensanta alcanza 180 años de vida desde que en 1846 fuera declarada agua minero-medicinal. Una muy larga vida en la que ha transitado con numerosos avatares, a veces buenos y a veces no tanto, lo que ha permitido conformar una historia única que siempre ha acompañado a los asturianos y a los españoles en todo este tiempo...y también a mi...

Que se haga un recuerdo especial como homenaje a estos primeros 180 años de vida e historia, demuestra que los actuales propietarios de la empresa -*herederos de un legado histórico formidable*- tienen la sensibilidad que necesitan las obras que perduran en el tiempo y, para mi, es un buen recuerdo más a añadir en la memoria. Llegar a cumplir casi dos siglos es, sin duda, el reflejo actual de una eficaz gestión, pero también de una apuesta decidida por mantener viva esa Asturias que cree en la importancia de combinar pasado y presente; naturaleza sostenible e innovación; crecimiento y respeto a las tradiciones.

Me gusta pensar que Fuensanta es un poco patrimonio de todos los asturianos.

Una enseña que nos identifica con la verdadera calidad de nuestra tierra, esa que emana de las entrañas de nuestros montes y de nuestros ríos. Apoyar esa síntesis de tanto bueno es una obligación de todos los que sentimos esta querida tierra en el corazón. Enhorabuena por estar ahí, por llevar a nuestro lado -***tan dentro de nosotros***- tantos y tantos años siendo un motivo de orgullo colectivo para Asturias y los asturianos.

Dentro de veinte años, cuando cumpláis los dos Siglos de vida, me gustaría también estar ahí, a vuestro lado...¡pero con una botella de Fuensanta para celebrarlo!. Nos vemos entonces.



Jose Antononio Campoviejo

Chef "El Corral Del Indianu"

Hace mucho tiempo, antes incluso de que existiera el mundo ,ya existía el agua, principio y origen de la vida, Y mucho tiempo antes de que existiéramos todos los que ahora estamos en este mundo , ya existía el agua de Fuensanta-180 años de agua discurriendo entre generaciones, llevando identidad asturiana por el mundo y acompañando a los de casa, "en todas las ocasiones"- Todos conocemos el agua de Fuensanta, evocadora de recuerdos, todos buenos, celebraciones y folixas de los años mozos y recuerdos de banquetes, entonces escasos, pero siempre bien regados.

El agua de Fuensanta nos acompaña hasta el día de hoy como un rio caudaloso que desde sierra de Peñamayor se va extendiendo por el mundo, dejando en sus riberas el sello de calidad y la identidad de la lluviosa y verde Asturias



Teresa Sanjurjo González

Directora de la Fundación Princesa de Asturias

Algunas cosas que rodean nuestra vida y nos parecen sencillas, son, en realidad, el resultado de una compleja y hermosa historia que las transforma y les confiere su importancia y su excelencia. Así sucede con el agua de Fuensanta, con esos botellines que tan acostumbrados estamos a ver, y de los que tan acostumbrados estamos a beber (también durante la Semana de los Premios Princesa de Asturias), y que contienen entre sus gotas de agua la magia de un camino que llega a parecer un mito.

Las cifras son realmente sorprendentes. El agua de Fuensanta nace en la Sierra de Peñamayor, a más 1200 metros de altitud. Despacio, sin prisa, recorre el interior de la montaña hasta llegar a un acuífero con más de 10 000 años de antigüedad. Cientos de años de un peregrinar que purifica y enriquece el agua, hasta que llega al manantial de Buyeres, en un proceso que es, en sí mismo, una maravilla de la naturaleza y que Aguas de Fuensanta ha sabido proteger, mimar y compartir para beneficio de todos.

Ahora, 180 años después del comienzo de esta aventura, hay que felicitar a todos los que la han hecho y la hacen posible. Y felicitarles por su perseverancia, por su visión de futuro, por su búsqueda constante de la calidad, por su cuidado del medio ambiente, porque garantizan la calidad y la sostenibilidad, por su vocación internacional, por su compromiso con la comunidad. Es un gran ejemplo de lo que el ser humano puede obtener de la naturaleza cuando vive en armonía con su entorno natural.

En un mundo de cambios acelerados, en el que la rapidez parece haberse convertido en al más destacado valor, la actividad de empresas como Aguas de Fuensanta, que descansa en ese ritmo lento, lentísimo del agua es un ejemplo de todo lo que puede hacerse cuando se trabaja con cariño, con respeto y con la mejor ambición. Felicidades.

4. GALERÍA DOCUMENTAL

Reglamento interior para el servicio de baños y

Servicio de baños.

Artículo 1º. Se administrará con aseo y oportunidad de agua mineral en bebida, á todas las personas á quienes se la prescriba el Médico Director por papeleta, que deberán presentar al encargado de suministrarla; pagando por toda el agua que beban durante la temporada cuatro reales, si también se bañasen; pero si no fuesen baño, y solo bebiesen el agua, pagarán un real diario.

Artº 2º. Cada baño de inmersion, de inyeccion ó de asiento, así como cada golpe de agua ó chorro en el baño hidroterápico, costará cuatro rvn; como asimismo la aspiracion de los gases en el balcon que hay dentro del depósito, donde brotan los manantiales sulfurosos de la materia.

Artº 3º. Las duchas ó chorros que no sean de agua ascendida y se prescriban en las sillas de inyeccion, pagarán tres rvn. por cada uno diario; dos id por los que tomen de este número; y por la ducha de los grifos de los respectivos baños, pagarán un real.

Artº 4º. Cada baño general de agua medicinal en Caja de cuerpo entero derramará en las galerías derecha é izquierda seis rvn.

Artº 5º. En la galería principal llamada de la Piedra derramará seis reales el baño general, y cuatro cada uno de los locales.

Artº 6º. Por cada estufa seca abonarán cinco reales; y siete, si se ordenase ó convinase con aparatos de sudacion en la cama.

Artº 7º. Por cada estufa humeda ó baño de vapor se abonarán ocho rvn; y diez si se auxiliase ó subrogase de procedimientos hidroterápicos ó balneoterápicos.

Artº 8º. Habrá dos pilas destinadas á admitir en ellas á los que justifiquen legalmente reunir las condiciones de pobres de solemnidad, y exhiban con arreglo á ello, los documentos correspondientes.

Artº 9º. Todos los individuos destinados á usar estos dos últimos baños, se abstendrán de entrar en el edificio principal: no siendo con el objeto de cumplimentar su prescripcion balnearia, y en este caso, lo harán por la puerta del patio esclusivamente.

Artº 10. Todos los que residan fuera del establecimiento, pagarán un real mas, por cada baño general.

Artº 11. Por cada botella de agua mineral que se exporte poniendo el dueño el embase, se cobrarán dos rvn: mas de que llevase el casco ó la botella vacía se le llenará gratuitamente.

Servicio de mesa y habitaciones de la casa.

Primera clase.

Artº 12. Ocuparán los individuos que pertenezcan á esta clase, habitacion con buena cama y servicio decente, dejando á eleccion de los huespedes, el que la ya blanca la pongan ó no ellos, lo cual no altera el precio.

Artº 13. Consistirá el desayuno en una onza de chocolate de la mejor calidad con bolla ó un par de bizcochos, ó en un almuerzo equivalente á dicho desayuno.

Artº 14. A la una del dia se comerá en mesa redonda; en la que habrá dos sopas diferentes, un puchero abundante de carne, gallina, jamon, chorizo, y garbanzos; dos principios, y dos veces cada semana un plato de dulce; y diariamente, tres postres variados.

Artº 15. A las siete de la tarde se servirá en el comedor otra onza de chocolate como por la mañana, ó dulce, si lo prefieren.

Artº 16. La cena será á las diez, y se compondrá de dos platos distintos y abundantes, y dos postres.

Artº 17. El precio de este servicio ha de ser el de veinte y cuatro rvn. diarios por cada persona, dandose vino blanco y tinto á la comida y la cena.

Artº 18. A los que no lleguen á la edad de ocho años, se les descontará la mitad, á los que tengan de ocho á catorce, una tercera parte, y los niños de pecho que duermen con sus madres ó nodrizas, pagarán cuatro rvn.

Artº 19. El que prefiera comer aparte pedirá billete, pagando si se le sirvia con los demas en el trato cuatro rvn. diarios, por cada persona poco mas ó menos: y tres por cada uno de los que pasen de este número y coman juntos en un cuarto.

Artº 20. Los que se consideren como de paso, y se agreguen á esta clase, pagarán doce rvn. por la comida á mesa redonda, diez y seis si solo comieren, desayunare y se desayunaren al siguiente dia; pero si completaren cinco ó dos de estancia, pagarán veinte y seis rvn. cada uno, así como pasados estos, se les exigirá veinte y cuatro reales diarios, cualquiera que sea el cuarto que ocupen.

PATRIMONIO DE ANDALUCIA ARCHIVO

aguas mineró-medicinales de Fuente-Santa

Artº 23. Tambien podrán tener mesa aparte estos transeuntes ó acompañantes observando las mismas proporciones de aumento que las señaladas en el artº 20.

Artº 24. Se conservará á los bañistas de esta clase, el derecho de mejorar de habitacion por riguroso turno de antigüedad, entendiéndose que los cuartos destinados para dos personas, solo podrán ser ocupados por una, cuando el número de los concurrentes lo permita, y abonando los mismos el importe diario de las estancias correspondientes.

Segunda clase.

Artº 25. Los individuos de esta clase tendrán habitacion en el piso 2º del Establecimiento con todas las circunstancias que marca el artº 12 para la clase 1ª.

Artº 26. El desayuno consistirá, en una jicara de chocolate bueno con pan correspondiente, ó un almuerzo equivalente al precio de este desayuno.

Artº 27. La comida á mesa redonda, ha de ser á las dos, y consistirá en una sopa de pan ó de arroz, un puchero abundante de carne fresca, tocino, y legumbres, un principio, y un postre variado.

Artº 28. En la cena que será á las nueve, habrá dos platos diferentes, y un postre variado.

Artº 29. El precio de esta clase, será diez y seis rvs. diarios; y respecto á las edades se observará el precio en la misma proporcion que se hace en el artº 19 clase 1ª

Artº 30. El que prefiera comer aparte podrá hacerlo bajo las mismas condiciones prevenidas en el artº 21.

Artº 31. Los transeuntes que se agreguen á esta clase, pagarán siete rvs. por la comida de medio dia, once si cenasen, durmiesen y se desayunasen en la casa, pero completando uno ó dos dias enteros, satisfarán diez y seis rvs. por cada uno.

Artº 32. Se proporcionará á los Señores concurrentes, dos periodicos de la Corte de distinto color político, y uno de la Provincia.

Tercera clase.

Artº 33. En los individuos que pertenezcan á esta clase, se les facilitará habitacion en la casa contigua al Establecimiento y cama compuesta de tijera, jergon, sabanas, manta y almohadas.

Artº 34. El desayuno consistirá en una jicara de chocolate, ó un par de huevos.

Artº 35. La comida que será á las doce, consistirá en sopa de pan y un puchero abundante de carne fresca, tocino y legumbres.

Artº 36. La cena será á las ocho, consistirá en un guisado de carne con patatas ú otro plato equivalente.

Artº 37. El precio será el de diez rvs por cada persona, guardandose igual proporcion con los de menor edad de la clase 2ª y 3ª

Artº 38. Los transeuntes que solo coman, pagarán cuatro rvs. y los que solo cenen, duerman y se desayunen siete; mas si completasen mas de los dos dias en la casa, se les cobrará como á los demas de esta clase, á razon de diez rvs diarios.

Artº 39. En toda comida se dará el pan correspondiente á cada respectiva clase, y á estas dos últimas se facilitará á precios corrientes al que lo pida, vino blanco y tinto, de la mejor calidad.

Artº 40. Asimismo tambien hay en la referida casa, varios cuartos ó habitaciones, desde cuatro á seis rvs, con cama y asistencia, que podrá alquilar toda persona que quiera que la comida ó mantenerse corra de su cuenta.

Habrá misa todos los dias de precepto, en la capilla de la Casa.

Fuente-Santa 15 de Junio de 1869.

Vº Bº
El Gobernador:

Por el Propietario.
Cayetano Alonso

Reglam

para el servicio de baños y aguas

Servicio de baños.

Artículo 1º. Se administrará con esmero y oportunidad el agua mineral en bebida á todas las personas á quienes se les prescriba el Medico Director por papeletas que deberán presentar al encargado de suministrarla, pagando por toda el agua que bebau durante la temporada cuatro rs. si tambien se bañasen; pero si no diesen baño, y solo bebiesen agua, pagarán un real diario.

Artº 2º. Cada baño de inmersion ó de asiento, asi como cada golpe de agua ó chorro en el baño hidroterapico, costara cuatro rs, como asimismo la aspiracion de los gases en el balcon que hay dentro del depósito, donde brotan los manantiales sulfurosos de la matriz; y en el cuarto donde se halla la columna de hierro por la que sale el agua sulfurosa que conduce á la nueva fuente de la galeria.

Artº 3º. Las duchas ó chorros que no sean de agua ascendida y se prescriban en las sillas de inyeccion pagarán tres reales por cada uno diario; dos el por los que esceda de este numero; y por la ducha de los grifos de los respectivos baños, pagarán un real.

Artº 4º. Cada baño general de agua medicinal en caja de cuerpo entero devengará en las galerias derecha é izquierda, seis reales.

Artº 5º. En la galeria principal llamada de la Reina devengará seis reales el baño general; y cuatro cada uno de los locales.

Artº 6º. Por cada ~~aplicacion~~ abonarán cinco rs; y siete, si se enlazase ó combinase con operaciones de sudacion en la cama.

Artº 7º. Por cada ~~ducha~~ humeda ó baño de vapor se abonarán ocho rs, y diez si se auxiliase ó subsiguiese de precedim.to hidroterapicos ó balneoterapicos.

Artº 8º. Habrá dos pilas destinadas á admitir en ellas á los que justifiquen legalmente reunir las condiciones de pobres de solemnidad, y exhiban con arreglo á ello los documentos correspondientes.

Artº 9º. Todos los individuos destinados á usar estos dos últimos baños, se abstendrán de entrar en el edificio principal, no siendo con el objeto de cumplimentar su prescripcion balnearia, y en este caso, lo harán por la puerta del patio exclusivamente.

Artº 10. Todos los que residan fuera del establecimiento, pagaran un real mas por cada baño general.

Artº 11. Por cada botella de agua mineral que se exporte pondrá el dueño el embase, se cobrarán dos reales, mas el que llevase el casco ó botella vacia se le llenará por medio real.

Artº 12. No se permite sin la papeleta del Medico Director, bañarse á dos ó mas individuos á la vez en una misma pila aunque sean de una sola familia; y en el caso de que se les conceda, pagará cada uno de por si el baño como si lo verificasen aisladamente.

Servicio de mesa y habitaciones de la casa.

Primera clase.

Artº 13. Tendran los individuos que pertenezcan á esta clase, habitacion con buena cama y servicio decente, dejando á eleccion de los huespedes el que la ropa blanca la pongan ó no ellos, lo cual no altera el precio.

Artº 14. Consistirá el desayuno en una onza de chocolate de la mejor calidad con bollo ó un par de bizcochos, ó en un alimento equivalente á aquel.

Artº 15. A la una del dia se comerá en mesa redonda, en la que habrá dos sopas diferentes, un puchero abundante, de carne, gallina, ó jamon, chorizo y garbanzos; dos principios y dos veces cada semana un plato de dulce, y diariamente tres postres variados.

Artº 16. A las siete de la tarde se servirá en el comedor otra onza de chocolate como por la mañana, ó dulce si lo prefieren.

Artº 17. La cena será á las diez, y se compondrá de dos platos abundantes y abundantes, y dos postres.

Artº 18. El precio de este servicio ha de ser el de veinte y cuatro reales diarios por cada persona, dandose vino blanco y tinto á la comida y cena.

Artº 19. A los que no lleguen á la edad de ocho años, se les descontará la mitad, á los que tengan de ocho á catorce, una tercera parte, y los niños de pecho que duerman con sus madres ó nodrizas, pagarán cuatro reales.

Artº 20. El que prefiera comer aparte podrá hacerlo, pagando si se le nivela con los demas en el trato cuatro rs diarios por cada persona sola; y tres por cada uno de los que posea de este numero y coman juntos en un cuarto.

Artº 21. Los que se consideren como de paso, y se agreguen á esta clase, pagaran doce reales por la comida de la mesa redonda, diez y seis si solo cenasen, almuerzo y se desayunasen al siguiente dia; pero si completasen uno ó dos de estancia, pagaran veinte y seis rs cada uno, asi como pasados estos se les exigirá veinte cuatro rs diarios, cualquiera que sea el cuarto que ocupen.

Artº 22. Tambien pueden tener mesa aparte estos huespedes observando las mismas proporciones señaladas en el numero 20.

nento interior
minero-medicinales de Fuen-Santa.

Art° 23. Se conserva á los bañistas de esta clase, el derecho de mejorar de habitacion por riguroso turno de antigüedad, entendiendose que los cuartos destinados para las personas, solo podrán ser ocupados por una, cuando el número de los concurrentes lo permita y abonando el importe diario de las estancias correspondientes.

Segunda clase

Art° 24. Los individuos de esta clase tendrán habitacion en el piso segundo del Establecimiento con todas las circunstancias que marca el artículo 19 para la clase primera.

Art° 25. El desayuno consistirá en una jicara de chocolate bueno con pan correspondiente ó su alimento equivalente al precio de aquél.

Art° 26. La comida á mesa redonda ha de ser á las dos, y consistirá en una sopa de pan ó de arroz, un puchero abundante de carne fresca, tocino y legumbres, un principio y un postre variado.

Art° 27. La cena que será á las nueve, habrá dos platos diferentes y un postre variado.

Art° 28. El precio de esta clase, será diez y seis rs diarios, y respecto á las edades se observará el precio en la misma proporcion que se hace en el artículo 19 clase primera.

Art° 29. El que profiera comer aparte podrá hacerlo bajo las mismas condiciones prevenidas en el artículo 20.

Art° 30. Los transeuntes que se agreguen á esta clase pagarán siete rs por la comida de medio dia, once si comasen, dormiesen y se desayunasen en la casa; pero completando uno ó dos dias enteros, satisfarán diez y seis rs por cada uno.

Art° 31. Se proporcionará á los Srs concurrentes, dos periodicos de la Corte de distinto color político y dos de la Provincia.

Tercera clase

Art° 32. A los individuos que pertenezcan á esta clase se les facilitará en la casa contigua al Establecimiento y cama compuesta de ligera, jergon, sabanas, manta y almoada.

Art° 33. El desayuno consistirá en una jicara de chocolate ó un par de huevos.

Art° 34. La comida que será á las doce consistirá en sopa de pan y puchero abundante de carne fresca tocino y legumbres.

Art° 35. La cena será á las ocho, consistirá en un guisado de carne con patatas ú otro plato equivalente.

Art° 36. El precio será el de diez reales por cada persona guardandose igual proporcion en los de menor edad segun las clases 1ª y 2ª

Art° 37. Los transeuntes que solo coman, pagarán cuatro reales, y los que solo coman duerman y se desayunen siete; mas si completasen mas de dos dias en la casa, pagarán como los demas de esta clase, á razon de diez reales diarios.

Art° 38. En toda comida se dará el pan correspondiente á cada respectiva clase, y á estas dos ultimas se facilitara á precios corrientes; al que lo pida, vino blanco y tinto de la mejor calidad.

Art° 39. Asimismo hay en la referida casa; varios cuartos ó habitaciones desde cuatro á seis reales, con cama y asistencia que podrá alquilar toda persona que quiera que la comida ó manutencion corra de su cuenta.

Art° 40. Se hallará previsto este Establecimiento de un botiquin cuyo valor de medicamentos indemnizará á cualquiera persona por el comun que fuese.

Habra misa todos los dias de precepto en la Capilla de la casa.

Fuen-Santa y Junio 15 de 1870.

Por el Propietario.
Cayetano Alonso

Casariego

V° B°
El Gobernador

Reglamento int

servicio de baños y aguas minero-

Servicio de baños.

Art. 1º. Se administrará con aseo y oportunidad el agua mineral en bebida á todas las personas á quienes se las prescriba el Médico Director por papeletas que deberán presentar al encargado de suministrarla, pagando por toda la que beban durante la temporada cuatro reales si se bañasen tambien; pero si no diesen baño, y solo bebiesen agua, pagarán un real diario.

Art. 2º. Cada baño de inmersion, de inyeccion ó de asiento, así como cada golpe de agua ó chorro en el baño hidroterapico, costará cuatro reales; como asimismo la aspiracion de los gases en el balcon que hay dentro del deposito donde brotan los manantiales sulfurosos de la matriz, y en el cuarto donde se halla la columna de hierro por la que sale el agua sulfurosa que conduce á la nueva fuente de la galeria.

Art. 3º. Las duchas ó chorros que no sean de agua ascendida y se prescriban en las sillas de inyeccion pagarán tres reales por cada uno diario; dos idem por los que escedan de este número, y por la ducha de los grifos de los respectivos baños pagarán un real.

Art. 4º. Cada baño general de agua medicinal en caja de cuerpo entero devengará en todas las galerias seis reales, esceptuandose el baño que ocupa el cuarto donde apareció el nuevo manantial, por el que se pagará un real mas, como asimismo tambien por el llamado de la Reina; en cuya galeria, los baños locales, costarán cuatro reales.

Art. 5º. Por cada estufa seca abonarán cinco reales, y siete si se enlazase ó convinase con operaciones de sudacion en la cama.

Art. 6º. Por cada estufa humeda ó baño de vapor se abonarán ocho reales, y diez si se auxiliase ó subiguiese de procedimientos hidroterapicos ó balneoterapicos.

Art. 7º. Habrá dos pilas destinadas á admitir en ellas á los que justifiquen legalmente reunir las condiciones de pobres de solemnidad, y exhiban con arreglo á ello los documentos correspondientes.

Art. 8º. Todos los individuos destinados á usar estos dos ultimos baños, se abstendrán de entrar en el dificio principal no siendo con el objeto de cumplimentar su prescripcion balnearia, y en este caso lo harán por la puerta del patio esclusivamente.

Art. 9º. Todos los que residan fuera del establecimiento pagarán un real mas por cada baño general.

Art. 10º. Por cada botella de agua mineral que se esporte, poniendo el dueño el envase, se cobran dos reales, mas el que llevase el casco ó botella vacia, se le llenará por medio real.

Art. 11. No se permite sin la papeleta del Médico Director bañarse á dos ó mas individuos á la vez en una misma pila aunque sean de una misma familia; y en el caso de que se les conceda, pagará cada uno de por si el baño como si lo verificara aisladamente.

Servicio de mesa y habitaciones de la casa.

Primera clase.

Art 12. Tendrán los individuos que pertenezcan á esta clase, habitacion con buena cama y servicio decente, dejando á eleccion de los huespedes el que la ropa blanca la pongan ó no ellos, lo cual no altera el precio.

Art 13. Consistirá el desayuno en una onza de chocolate de la mejor calidad con bollo ó un par de vizcochos, ó en un almuerzo equivalente á aquel.

Art. 14. A la una del dia se comerá en mesa redonda en la que habrá dos sopas diferentes, un puchero abundante de carne, gallina, jamon y garbanzos; dos principios, y dos veces cada semana un plato de dulce, y diariamente tres postres variados.

Art. 15. A las siete de la tarde se servirá en el comedor otra onza de chocolate como por la mañana ó dulce si lo prefieren.

Art. 16. La cena será á las diez, y se compondrá de dos platos distintos y abundantes y dos postres.

Art. 17. El precio de este servicio ha de ser el de veinte y cuatro reales diarios por cada persona, dandose vino blanco y tinto á la comida y cena.

Art. 18. A los que no lleguen á la edad de ocho años, se les descontara la mitad, á los que tengan de ocho á catorce una tercera parte, y los niños de pecho que duerman con sus madres ó nodrizas, pagarán cuatro reales.

Art. 19. El que prefiera comer aparte podrá hacerlo pagando si se le nivela con los demas en el trato, cuatro reales diarios por cada persona sola, y tres por cada uno de los que pasen de este numero y coman juntos en un cuarto.

Art. 20. Los que se consideren como de paso y se agreguen á esta clase, pagarán doce reales por la comida á mesa redonda, diez y seis si solo cenasen, durmiesen y se desayunasen al siguiente dia; pero si completasen uno ó dos de estancia, pagarán veinte y seis reales cada uno, asi como pasados estos se les exijirá veinte y cuatro reales diarios cualquiera que sea el cuarto que ocupen.

ersion para el
-medicinales de Fuen-Santa.

A rt. 21. Tambien pueden tener mesa aparte estos transeuntes ó acompañantes observando las mismas proporciones señaladas en el n.º 19.

A rt. 22. Se conserva á los bañistas de esta clase el derecho de mejorar de habitacion por riguroso turno de antiguedad, entendiendose que los cuartos destinados para dos personas solo podrán ser ocupados por una cuando el número de los concurrentes lo permita, y abonando los interesados el importe diario de las estancias correspondientes.

A rt. 23. Si algun bañista le acompañara doncella ó sirviente, que quisiera dormiese en su misma habitacion, siendo ésta del piso principal, pagará cuatro reales de exceso sobre la cuota tarifada para los de la clase segunda.

Segunda clase.

A rt. 24. Los individuos de esta clase tendrán habitacion en el piso segundo con todas las circunstancias que marca el art. 22 mientras no haya bañistas de la clase primera que quieran ocupar los cuartos, en cuyo caso tendrán que dejarlos á disposicion de estos, y trasladarse á ocupar una de las habitaciones de la casa nueva frente al establecimiento.

A rt. 25. El desayuno consistirá en una gicara de chocolate bueno con pan correspondiente, ó un almuerzo equivalente al precio de aquel.

A rt. 26. La comida á mesa redonda ha de ser á las dos, y consistirá en una sopa de pan ó de arroz, un puchero abundante de carne fresca, tocino y legumbres, un principio y un postre variado.

A rt. 27. A la cena que será á las nueve, habrá dos platos diferentes y un postre variado.

A rt. 28. El precio de esta clase será diez y seis reales diarios, y respecto á las dadas se observará el precio en la misma proporcion que se hace en el art. 19, clase primera.

A rt. 29. El que prefiera comer aparte podrá hacerlo bajo las mismas condiciones prevenidas en el art. 19.

A rt.º 30. Los transeuntes que se agreguen á esta clase pagarán siete reales por la comida de medio dia, entre si cenasen, durmiesen y se desayunasen en la casa; pero completando uno ó dos dias enteros, satisfarán diez y seis reales por cada uno.

A rt. 31. Se proporcionará á los Señores concurrentes dos periódicos de la Corte de distintos colores políticos y dos de la provincia.

Tercera clase.

A rt. 32. A los individuos que pertenezcan á esta clase se les facilitará habitacion en la casa contigua al establecimiento, y cama compuesta de tijera, gergon, sabanas, manta y almohada.

A rt. 33. El desayuno consistirá en una gicara de chocolate ó un par de huevos.

A rt. 34. La comida que será á las doce, consistirá en sopa de pan y un puchero abundante de carne fresca, tocino y legumbres.

A rt. 35. La cena será á las ocho: consistirá en un guisado de carne con patatas ú otro plato equivalente.

A rt.º 36. El precio será el de diez reales por cada persona, guardandose igual proporcion en los de menor edad segun las clases 1.ª y 2.ª

A rt. 37. Los transeuntes que solo coman pagarán cuatro reales, y los que solo cenen, duerman y se desayunen siete; mas si completasen mas de dos dias en la casa, se les cobrara como á los demas de esta clase á razon de diez reales diarios.

A rt. 38. En toda comida se dará el pan correspondiente á cada respectiva clase, y á estas dos ultimas se les facilitará á precios corrientes, al que lo pida, vino blanco y tinto de la mejor calidad.

A rt. 39. Asimismo hay en la referida casa varios cuartos ó habitaciones desde cuatro á seis reales con cama y asistencia que podrá alquilar toda persona que quiera que la comida ó manutencion corra de su cuenta.

A rt. 40. Si alguno de los que pertenecen á las referidas clases, faltase durante su estancia en el establecimiento, á cualquiera de las horas de comida en mesa redonda consignadas en este reglamento, perderá el derecho á ser indemnizado, á no ser que su ausencia ó falta fuese por mas de un dia seguido, en cuyo caso se le rebajará del precio de las estancias que hubiese devengado.

Habrá misa todos los dias de precepto en la capilla de la casa.

Fuen-Santa y Junio 18 de 1875.

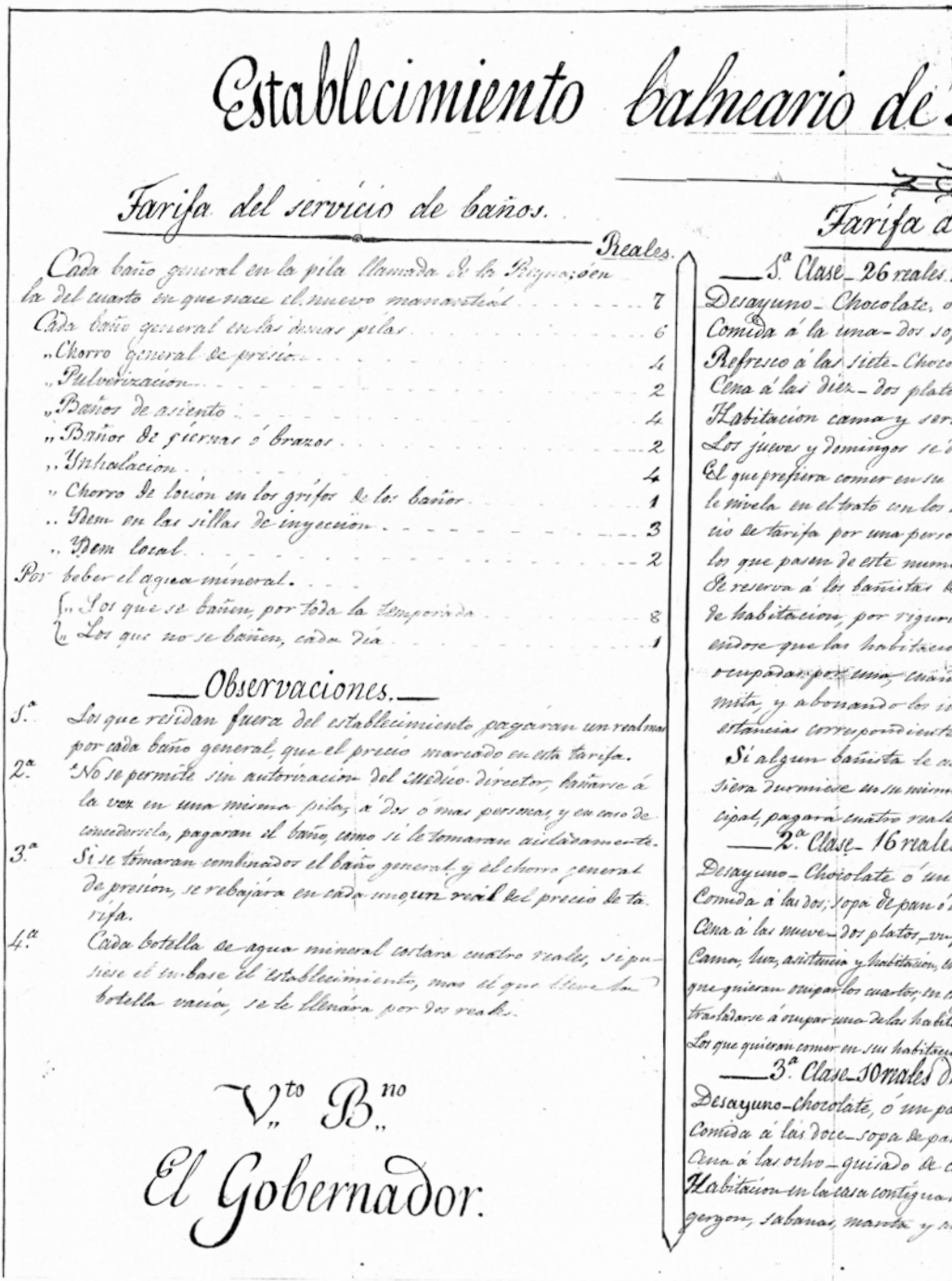
Por encargo del propietario.

Gaetano Alonso

Cayetano Alonso

V.to B.no
El Gobernador.

Aguilera



Establecimiento balneario de

Tarifa del servicio de baños.

	Reales.
Cada baño general en la pila llamada de la Reyna son la del cuarto en que nace el nuevo manantial	7
Cada baño general en las demas pilas	6
„ Chorro general de presion	1
„ Pulverizacion	2
„ Baños de asiento	4
„ Baños de piernas ó brazos	2
„ Inhalacion	4
„ Chorro de loccion en los grifos de los baños	1
„ Dem en las sillas de inyeccion	3
„ Dem local	2
Por beber el agua mineral.	
Los que se bañen por toda la temporada	8
Los que no se bañen, cada dia	1

Observaciones.

1.ª Los que reciban fuera del establecimiento pagarán un real mas por cada baño general, que el precio marcado en esta tarifa.

2.ª No se permite sin autorizacion del Medico-director, bañarse á la vez en una misma pila, á dos ó mas personas, y en caso de concederse la, pagaran el baño como si le tomaran aisladamente.

3.ª Si se tomaran combinados el baño general y el chorro general de presion, se rebajara en cada uno un real del precio de tarifa.

4.ª Cada botella de agua mineral costara cuatro reales, si pusiese el envase el establecimiento, mas el que lleve la botella vacia, se le llenara por dos reales.

V.to B.no

El Gobernador.

Tarifa a

1.ª Clase 26 reales

Desayuno – Chocolate, o

Comida á la una – dos so

Refresco á las siete – Choco

Cena á las diez – dos plat

Habitacion cama y ser

Los jueves y domingos se

El que prefiera comer en su

le nivela en el trato con los

cio de tarifa por una perso

los que pasen de este num

Se reserva á los bañistas

de habitacion, por rigur

endose que las habitacio

ocupadas por una, cuán

mita y abonando los

estancias correspondient

Si algun bañista le a

siera durmiese en su mism

cipal, pagará cuatro rea

2.ª Clase 16 reales

Desayuno – Chocolate ó un

Comida á las dos, sopa de pan ó

Cena á las nueve – dos platos, pr

Cama, luz, asistencia y habitacion,

que quieran ocupar los cuartos, m

trasladarse á ocupar una de las habi

Los que quieran comer en su habitacion

3.ª Clase 10 reales

Desayuno – Chocolate, ó un p

Comida á las doce – sopa de pa

Cena á las ocho – guisado de

Habitacion en la casa contigua

gazon, sabanas, manta y

Fuente Santa de Buyeres de Nava.

de fonda.

diarios 1ª Mesa redonda

é un almuerzo equivalente

pas- cocido- dos principios dos postres, y vino

late ó dulce á voluntad.

- dos postres- vino.

vicio correspondientes.

para un plato de dulce en la comida princi-

habitacion; podrá hacerlo pagando si se

demas cuatro reales diarios, sobre el pre-

na sola, y tres reales por cada una de

ero, y comen juntos en un cuarto

e esta clase el derecho de mejora

rso turno de antiguedad entendi-

ros para dos personas, solo podrán ser

do el número de concurrentes lo per-

otras dos, el importe diario de las

s.

compañia de doncella ó sirviente, que

a habitacion, siendo esta en el piso prin-

s de exceso sobre la cuota de segunda clase

diarios 2ª Mesa redonda

almuerzo equivalente

arroz- cocido- un principio- un postre-

postre.

el piso 2º mientras no haya bañistas de 1ª clase

uyo caso tendrán que dejarlos á disposicion de estos y

aciones de la casa nueva frente al Establecimiento.

ones pagarán el mismo precio que los de 1ª clase.

arios 3ª Mesa redonda

or de huevos.

n y cocido.

arne con patatas, ó un plato analogo.

al Establecimiento y cama compuesta de tijera

moda, luz y asistencia.

Transeuntes.

Se consideran como transeuntes los que solo permanezcan dos días ó menos en el Establecimiento y pagarán veinte y ocho reales diarios si se igualan á los de 1ª clase. Diez y ocho en 2ª y doce en 3ª si completan media. Si solo comen, abonarán doce reales en 1ª siete reales en 2ª y cuatro en 3ª Si comen duermen y se desayunan, diez y ocho reales en 1ª once en 2ª y siete en 3ª todo ello en mesa redonda. Si comiesen aparte, pagaran el mismo precio que los bañistas.

Observaciones.

1ª Los bañistas que usen ropa de cama de su pertenencia, no tendrán derecho á rebaja alguna de precio por este concepto.

2ª Los niños menores de diez años, pagarán la mitad de los precios de tarifa de la clase correspondiente y los de pecho que duerman con sus madres ó nodrizas pagaran cuatro reales.

3ª Si alguno de los que pertenecen á las referidas clases faltare durante su estancia en el Establecimiento á las comidas perderá el derecho á ser indemnizado, á no ser que su ausencia pase de mas de dos días seguidos, cobrando en este solo el alquiler de la habitacion, sino pudiese ser ocupada por otra persona durante su ausencia.

4ª Los bañistas de 2ª y 3ª clase que deseasen vino para las comidas, se les facilitara á precios corrientes.

5ª Habrá misa los días de precepto en la capilla de la casa y comodidades.

6ª Se proporcionara á los concurrentes dos periódicos de la Corte y dos de la Provincia.

Además, se alquilan varios cuartos por 4 ó 6 reales diarios con una cama, luz y asistencia á las personas que quieran que la comida corra de su cuenta.

Fuente Santa 5 de Junio de 1880.

El Propietario.

Cayetano Alonso

Ylundain

ESTABLECIMIEN

D

FUENTE-SANTA DE

TARIFA

DEL SERVICIO DE BAÑOS.

	Ptas.	Cts.
Cada baño general en la pila llamada de la Reina, ó en el cuarto en que nace el nuevo manantial.	1	75
Cada baño general en las demás pilas.	1	50
Chorro general de presión.	1	"
Pulverización.	"	75
Inhalación.	1	"
Chorro en las sillas de inyección.	1	"
Chorro local.	"	50
Baño de asiento.	1	50
Baño de piernas ó brazos.	"	75
Gargarismos por temporada.	2	"
Por beber el agua mineral.	2	50
Una botella de agua mineral.	1	"

OBSERVACIONES.

1.ª No se permite bañarse á la vez en una misma pila á dos ó más personas, sin autorización del Médico-director, y en caso de concedérsela, pagarán tantos baños como personas los tomen.

2.ª Los que lleven ó envíen botellas vacías para que se llenen de agua mineral, solo abonarán cincuenta céntimos de peseta por cada una.

V.º B.º

El Gobernador,

MESA

Precio 5 *p*

Desayuno.—Chocolate, café una.—Dos sopas, cocido, dos princip*co.*—De seis á siete.—Chocolate ó

Cena.—A las nueve.—Sopa, do

Los jueves y domingos se dará principal.

El que prefiera comer en su hab peseta diaria por persona sobre el p

MESA

Precio 3 *p*

Desayuno.—Chocolate ó café cocido, un principio y un postre.— Dos platos y postre.

Los que quieran comer en su ria más como los de primera.

HABITA

Cada persona que coma en m rias por la cama, servicio y habitaci haya vacantes de los pisos 1.º y 2.º, no tendrá derecho á ocupar una hab sola.

Los que coman en mesa de 2.ª peseta cincuenta cent.ª, y podrá piso tercero, en las mismas condicio

Si á un huésped le acompañase segunda mesa, y desée duerma en s diarias por la cama de aquella.

ITO BALNEARIO
E

BUYERES DE NAVA.

TARIFA DE LA FONDA.

DE 1.ª

setas diarias.

ó té á elección.—*Comida.*—A la
ios, dos postres y vino.—*Refres-*
lulce.
s platos, dos postres y vino.
un plato de dulce en la comida

itación, podrá hacerlo pagando una
recio indicado.

DE 2.ª

setas diarias.

—*Comida.*—A las dos.—Sopa,
Cena.—A las nueve y media.—

habitación pagarán una peseta dia-

CIONES.

sa de 1.ª abonará *dos* pesetas dia-
ón, pudiendo escoger entre las que
la que tenga por conveniente; pero
bitación de dos camas una persona

pagarán por iguales conceptos *una*
n escoger habitación entre las del
nes que los anteriores.
doncella ó sirvienta que coma en
a habitación, abonará *dos* pesetas

TRANSEUNTES.

Se consideran como tales los que solo permanezcan dos dias ó menos en el Establecimiento y pagarán por

	MESA DE 1.ª		MESA DE 2.ª	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Desayuno ó refresco.	"	50	"	50
Comida ó almuerzo.	3	50	2	50
Cena.	2	"	1	50
Habitación y cama.	2	"	1	50

OBSERVACIONES.

1.ª Los bañistas que usen ropas de su pertenencia, no tienen derecho á rebaja alguna de precio por este concepto. Tampoco se rebajará nada á los que dejen de hacer alguna ó algunas de las comidas que les correspondan con arreglo á la clase á que pertenezcan; pero á los que se ausenten por más de un dia del Establecimiento, solo se les cobrará la habitación, si no pudiera ser ocupada por otra persona.

2.ª Los niños menores de ocho años pagarán la mitad de los precios indicados, por la comida y habitación. Los de pecho que duerman con sus madres ó nodrizas pagarán una peseta diaria.

3.ª Los que coman en mesa 2.ª que deseen vino, se les facilitará á precio corriente.

4.ª Cualquier servicio fuera de las condiciones marcadas en esta tarifa se considera como extraordinario, pagándole aparte.

5.ª La habitación se pagará por dia completo, aunque solo la ocupen parte de él.

6.ª Se alquilan habitaciones en la casa inmediata al Establecimiento por 1 peseta ó 1,50 céntimos diarios por persona, con cama y asistencia á los que quieran comer por su cuenta

Fuente-Santa 1.º de Junio de 1890.

El Propietario,
Cayetano Alonso é Hijos

ESTABLECIMIEN
D

FUENTE-SANTA DE

TARIFA
DEL SERVICIO DE BAÑOS.

	Ptas.	Cts.
Cada baño general en la pila llamada de la Reina, ó en el cuarto en que nace el nuevo manantial.	1	75
Cada baño general en las demás pilas.	1	50
Chorro general de presión.	1	
Pulverización.	0	75
Inhalación.	1	
Chorro en las sillas de inyección.	1	
Chorro local.	0	50
Baño de asiento.	1	50
Baño de piernas ó brazos.	0	75
Gargarismos por temporada.	2	
Por beber el agua mineral.	3	
Una botella de agua mineral.	1	

OBSERVACIONES.

1.ª No se permite bañarse á la vez en una misma pila á dos ó más personas, sin autorización del Médico-director, y en caso de concedérsela, pagarán tantos baños como personas los tomen.

2.ª Los que lleven ó envíen botellas vacías para que se llenen de agua mineral, solo abonarán cincuenta céntimos de peseta por cada una.

V.º B.º
El Gobernador,

MESA

Precio 5,50 *p*

Desayuno.—Chocolate, café una.—Dos sopas, cocido, dos princi*co.*—De seis á siete.—Chocolate ó *Cena.*—A las nueve.—Sopa, do

Los jueves y domingos se dará principal.

El que prefiera comer en su habi peseta diaria por persona sobre el p

MESA

Precio 3 *p*

Desayuno—Chocolate ó café cocido, un principio y un postre.— Dos platos y postre.

Los que quieran comer en su h ria más como los de primera.

HABITA

Cada persona que coma en ms rias por la cama, servicio y habitad haya vacantes de los pisos 1.º y 2.º no tendrá derecho á ocupar una ha sola.

Los que coman en mesa de 2.ª *peseta cincuenta cent.*, y podrn piso tercero, en las mismas condicin

Si á un huésped le acompañas segunda mesa, y desée duerma en diarias por la cama de aquella.

ITO BALNEARIO
E

BUYERES DE NAVA.

TARIFA DE LA FONDA.

DE 1.ª

setas diarias.

é á elección.—*Comida.*—A la
ios, dos postres y vino.—*Refres-*
dulce.
platos; dos postres y vino.
un plato de dulce en la comida

tación, podrá hacerlo pagando una
recio indicado.

DE 2.ª

setas diarias.

—*Comida.*—A las dos.—Sopa,
Cena.—A las nueve y media.—

abitación pagarán una peseta dia-

IONES.

a de 1.ª abonará **dos** pesetas dia-
n, pudiendo escoger entre las que
a que tenga por conveniente; pero
tación de dos camas una persona

agarán por iguales conceptos **una**
escoger habitación entre las del
es que los anteriores.
loncella ó sirvienta que coma en
habitación, abonará **dos** pesetas

TRANSEUNTES.

Se consideran como tales los que solo permanezcan dos dias ó menos en el Establecimiento y pagarán por

	MESA DE 1.ª		MESA DE 2.ª	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Desayuno ó refresco.	0	50	0	50
Comida ó almuerzo.	3	50	2	
Cena.	2	„	1	50
Habitación y cama.	2	„	1	50

OBSERVACIONES.

1.ª Los bañistas que usen ropas de su pertenencia, no tienen derecho á rebaja alguna de precio por este concepto. Tampoco se rebajará nada á los que dejen de hacer alguna ó algunas de las comidas que les correspondan con arreglo á la clase á que pertenezcan; pero á los que se ausenten por más de un dia del Establecimiento, solo se les cobrará la habitación, si no pudiera ser ocupada por otra persona.

2.ª Los niños menores de ocho años pagarán la mitad de los precios indicados, por la comida y habitación. Los de pecho que duerman con sus madres ó nodrizas pagarán una peseta diaria.

3.ª Los que coman en mesa 2.ª que deseen vino, se les facilitará á precio corriente.

4.ª Cualquier servicio fuera de las condiciones marcadas en esta tarifa se considera como extraordinario, pagándole aparte.

5.ª La habitación se pagará por dia completo, aunque solo la ocupen parte de él.

6.ª Se alquilan habitaciones en la casa inmediata al Establecimiento por 1 peseta ó 1,50 céntimos diarios por persona, con cama y asistencia á los que quieran comer por su cuenta

Fuente-Santa 1.º de Junio de 1895.

El Propietario,

Cayetano Alonso Ybundain

ESTABLECIMIENT
DE

FUENTE-SANTA DE F

TARIFA
DEL SERVICIO DE BAÑOS.

	Ptas.	Cts.
Cada baño general en la pila llamada de la Reina, ó en el cuarto en que nace el nuevo manantial.	1	75
Cada baño general en las demás pilas.	1	50
Chorro general de presión.	1	"
Pulverización.	0	75
Inhalación.	1	
Chorro en las sillas de inyección.	1	
Chorro local.	0	50
Baño de asiento.	1	50
Baño de piernas ó brazos.	0	75
Gargarismos por temporada.	2	
Por beber el agua mineral.	2	50
Una botella de agua mineral.	1	

OBSERVACIONES.

1.ª No se permite bañarse á la vez en una misma pila á dos ó más personas, sin autorización del Médico-director, y en caso de concedérsela, pagarán tantos baños como personas los tomen.

2.ª Los que lleven ó envíen botellas vacías para que se llenen de agua mineral, solo abonarán cincuenta céntimos de peseta por cada una.

V.º B.º
El Gobernador,

MESA DI

Precio cinco pese

Desayuno.—Chocolate, café ó te
una.—Dos sopas, cocido, dos principios
co.—De seis á siete.—Chocolate ó dul
Cena.—A las nueve.—Sopa, dos pl
Los jueves y domingos se dará u
principal.
El que prefiera comer en su habitac
peseta diaria por persona sobre el prec

MESA DI

Precio tres pese

Desayuno.—Chocolate ó café.—
cocido, un principio y un postre.—*Ce*
Dos platos y postre.
Los que quieran comer en su ha
ria más como los de primera.

HABITACI

Cada persona que coma en mesa
rias por la cama, servicio y habitación
haya vacantes de los pisos 1.º y 2.º, la
no tendrá derecho á ocupar una habit
sola.
Los que coman en mesa de 2.ª pa
peseta cincuenta cent.s, y podrán
piso tercero, en las mismas condicione
Si á un huésped le acompañase d
segunda mesa, y desée duerma en su
diarias por la cama de aquella.

TO BALNEARIO

BUYERES DE NAVA.

TARIFA DE LA FONDA.

E 1.ª

tas diarias.

é á elección.—*Comida.*—A la
, dos postres y vino.—*Refres-*
ce.
latos, dos postres y vino.
n plato de dulce en la comida

ción, podrá hacerlo pagando una
io indicado.

E 2.ª

tas diarias.

Comida.—A las dos.—Sopa,
na.—A las nueve y media.—

bitación pagarán una peseta dia-

ONES.

de 1.ª abonará **dos** pesetas dia-
, pudiendo escoger entre las que
que tenga por conveniente; pero
nación de dos camas una persona

garán por iguales conceptos **una**
escoger habitación entre las del
es que los anteriores.
oncella ó sirvienta que coma en
habitación, abonará **dos** pesetas

TRANSEUNTES.

Se consideran como tales los que solo permanezcan dos dias ó menos en el Establecimiento y pagarán por

	MESA DE 1.ª		MESA DE 2.ª	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Desayuno ó refresco.	0	50	0	50
Comida ó almuerzo.	3	"	2	"
Cena.	2		1	50
Habitación y cama.	2		1	50

OBSERVACIONES.

1.ª Los bañistas que usen ropas de su pertenencia, no tienen derecho á rebaja alguna de precio por este concepto. Tampoco se rebajará nada á los que dejen de hacer alguna ó algunas de las comidas que les correspondan con arreglo á la clase á que pertenezcan; pero á los que se ausenten por más de un dia del Establecimiento, solo se les cobrará la habitación, si no pudiera ser ocupada por otra persona.

2.ª Los niños menores de ocho años pagarán la mitad de los precios indicados, por la comida y habitación. Los de pecho que duerman con sus madres ó nodrizas pagarán una peseta diaria.

3.ª Los que coman en mesa 2.ª que deseen vino, se les facilitará á precio corriente.

4.ª Cualquier servicio fuera de las condiciones marcadas en esta tarifa se considera como extraordinario, pagándole aparte.

5.ª La habitación se pagará por dia completo, aunque solo la ocupen parte de él.

6.ª Se alquilan habitaciones en la casa inmediata al Establecimiento por 1 peseta ó 1,50 céntimos diarios por persona, con cama y asistencia á los que quieran comer por su cuenta.

Fuente-Santa 1.º de Junio de 1893.

El Propietario,
Cayetano Alonso
é Hijos

ESTABLECIMIEN

DE

FUENTE-SANTA DE

TARIFA

DEL SERVICIO DE BAÑOS.

	Ptas.	Cts.
Cada baño general en la pila llamada de la Reina, ó en el cuarto en que nace el nuevo manantial.	1	75
Cada baño general en las demás pilas.	1	50
Chorro general de presión.	1	»
Pulverización.	»	75
Inhalación.	1	»
Chorro en las sillas de inyección.	1	»
Chorro local.	»	50
Baño de asiento.	1	»
Baño de piernas ó brazos.	»	75
Gargarismos por temporada.	2	»
Por beber el agua mineral.	2	50
Una botella de agua mineral.	1	»

OBSERVACIONES.

1.ª No se permite bañarse á la vez en una misma pila á dos ó más personas, sin autorización del Médico-director, y en caso de concedérsela, pagarán tantos baños como personas los tomen.

2.ª Los que lleven ó envíen botellas vacías para que se llenen de agua mineral, solo abonarán cincuenta céntimos de peseta por cada una.

V.º B.º
El Gobernador,

MESA D

Precio 5 *pes*

Desayuno.—Chocolate, café ó t
una.—Dos sopas, cocido, dos principios
co.—De seis á siete.—Chocolate ó dul
Cena.—A las nueve.—Sopa, dos
Los jueves y domingos se dará u
principal.
El que prefiera comer en su habitc
peseta diaria por persona sobre el pre

MESA D

Precio 3 *pes*

Desayuno.—Chocolate ó café.—
cocido, un principio y un postre.—*Ce*
Dos platos y postre.
Los que quieran comer en su hal
ria más como los de primera.

HABITACC

Cada persona que coma en mes
rias por la cama, servicio y habitación,
haya vacantes de los pisos 1.º y 2.º, l
no tendrá derecho á ocupar una habi
sola.
Los que coman en mesa de 2.ª pag
peseta cincuenta cent., y podrán
piso tercero, en las mismas condicio
Si á un huésped le acompañase lo
segunda mesa, y desée duerma en su
diarias por la cama de aquella.

TO BALNEARIO

BUYERES DE NAVA.

TARIFA DE LA FONDA.

E 1.ª

tas diarias.

é á elección.—*Comida.*—A la
s, dos postres y vino.—*Refres-*
ce.

latos, dos postres y vino.
n plato de dulce en la comida

ción, podrá hacerlo pagando una
io indicado.

E 2.ª

tas diarias.

Comida.—A las dos.—Sopa,
na.—A las nueve y media.—

bitación pagarán una peseta dia-

ONES.

de 1.ª abonará *dos* pesetas dia-
pudiendo escoger entre las que
que tenga por conveniente; pero
ción de dos camas una persona

garán por iguales conceptos *una*
escoger habitación entre las del
s que los anteriores.
oncella ó sirvienta que coma en
habitación, abonará *dos* pesetas

TRANSEUNTES.

Se consideran como tales los que solo permanezcan dos dias ó menos en el Establecimiento y pagarán por

	MESA DE 1.ª		MESA DE 2.ª	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Desayuno ó refresco.	"	50	"	50
Comida ó almuerzo.	3	50	2	50
Cena.	2	"	1	50
Habitación y cama.	2	"	1	50

OBSERVACIONES.

1.ª Los bañistas que usen ropas de su pertenencia, no tienen derecho á rebaja alguna de precio por este concepto. Tampoco se rebajará nada á los que dejen de hacer alguna ó algunas de las comidas que les correspondan con arreglo á la clase á que pertenezcan; pero á los que se ausenten por más de un dia del Establecimiento, solo se les cobrará la habitación, si no pudiera ser ocupada por otra persona.

2.ª Los niños menores de ocho años pagarán la mitad de los precios indicados, por la comida y habitación. Los de pecho que duerman con sus madres ó nodrizas pagarán una peseta diaria.

3.ª Los que coman en mesa 2.ª que deseen vino, se les facilitará á precio corriente.

4.ª Cualquier servicio fuera de las condiciones marcadas en esta tarifa se considera como extraordinario, pagándole aparte.

5.ª La habitación se pagará por dia completo, aunque solo la ocupen parte de él.

6.ª Se alquilan habitaciones en la casa inmediata al Establecimiento por 1 peseta ó 1,50 céntimos diarios por persona, con cama y asistencia á los que quieran comer por su cuenta

Fuente-Santa 1.º de Junio de 1890.

El Propietario,

Cayetano Alonso é Yundaín

290:12

Establecimiento balneario de

Tarifa del servicio de baños

	Pesetas	Cents
Cada baño general en la pila llamada de la Reina ó en el cuarto en que nace el nuevo manantial	1	75
Cada baño general en las demas pilas	0	50
Chorro general de presion	1	,,
Pulverizacion	,,	75
Inhalacion	1	,,
Chorro en las sillas de inyeccion	1	,,
Chorro local	,,	50
Baño de asiento	1	,,
Baño de piernas ó brazo	,,	75
Gargarismos por temporada	2	,,
Por beber el agua mineral	2	50
Una botella de agua mineral	1	-

Observaciones

1ª No se permite sin autorizacion del Medico-director bañarse á la vez en una misma pila á dos ó más personas, y en caso de concederse la pagaran tantos baños, como personas los tomen.

2ª Los que lleven ó envien botellas vacias para que se las llenen de agua mineral, solo abonaran 50 céntimos de peseta por cada una.

Vº Bueno
El Gobernador

Tarifa d

1ª clase

7 pesetas diarias comprendiendose en este precio habitacion, cama, comida y servicio correspondiente.
Desayuno, Chocolate, café ó thé á eleccion
Comida, á la una, dos sopas, cocido, dos principios dos postres.
Refresco, á las seis ó siete chocolate ó dulce
Cena á las nueve, sopas dos platos dos postres, vino
Los jueves y domingos se dará un plato de dulce en la comida principal.
El que prefiera comer en su habitacion podra hacerlo pagando si se nivela en el trato con los demas, una peseta diaria sobre el precio de tarifa por cada persona
Si alguno le acompañase doncella ó sirviente que quisiera dormir en su habitacion pagará una peseta de exceso sobre la cuota de 2ª clase.

2ª clase

4 pesetas 50 céntimos diarios, comprendiendose en este precio, comida, servicio, cama y habitacion correspondiente.
Desayuno, chocolate ó café.
Comida á las dos, sopa, cocido, un principio, un postre
Cena á las nueve y media, dos platos, un postre
Los que quieran comer en su habitacion pagaran una peseta diaria de exceso como los de 2ª clase.

Fuente-santa de Buyéres de Nava.

la Fonda

3ª clase.

2 pesetas 50 centimos diarios comprendiendose en este precio la habitacion, comida, cama y servicio correspondiente.
Desayuno chocolate ó leche.
Comida á las doce, sopa, cocido.
Cena á las ocho, un plato de carne ó otro equivalente.
La habitacion será en la casa contigua al establecimiento, y la cama se compondrá de tijeras, jergon y ropa correspondiente.

Transeuntes.

Se consideran como transeuntes los que solo permanezcan dos dias ó menos en el establecimiento, y pagarán si completan el dia.

	Pesetas	Cts
En 1ª clase	7	50
En 2ª id.	5	"
En 3ª id.	3	

Si no completan dia pagaran por

	1ª clase		2ª clase		3ª clase	
Desayuno ó refresco	"	50	"	50	"	50
Comida ó almuerzo	3	50	2	"	1	"
Cena	2	"	1	50	"	75
Habitacion y cama	2	"	1	50	1	"

Si comiesen aparte pagaran el esceso como los bañistas.

Observaciones

1ª Los bañistas que usen ropa de su pertenencia no tendran derecho á rebaja alguna de precio por este concepto. Tampoco se rebajará nada á los que dejen de haber alguna ó algunas de las comidas, que les correspondan con arreglo á la clase á que pertenezcan, pues á los que [illegible] del establecimiento por mas de dos dias seguidos, solo se les cobrará la habitacion, si no pudiera ser ocupada por otra persona, con arreglo á la tarifa de transeuntes.

2ª Los niños menores de ocho años pagarán la mitad de los precios de tarifa de la clase correspondiente y los de pecho que duerman con sus madres ó nodrizas pagaran una peseta diaria.

3ª Los bañistas de 2ª y 3ª clase que desearen vino para las comidas, se les facilitará á precio corriente.

4ª Habrá misa en la Capilla de la casa los dias de precepto.

5ª Cualquier servicio fuera de las condiciones marcadas en esta tarifa se considerará como estraordinario y se pagará aparte y á precio convencional.

Se alquilan habitaciones por 3 peseta ó 3 peseta 50 centimos diarios por persona con cama y asistencia á las personas que quieran comer por su cuenta.

Fuente-santa 1º de Junio de 1884.
El propietario—
Cayetano Alonso
é Ymaz

Establecimiento balneario de Fue

Tarifa del servicio de baños. Reales.

Cada baño general en la pila llamada de la Reina, ó en la del cuarto en que nace el nuevo manantial	7
Cada baño general en las demas pilas	6
" Chorro general de presion	4
" Pulverizacion	2
" Baños de asiento	4
" Baños de piernas ó braros	2
" Inhalacion	4
" Chorro de locion en los grifos de los baños	1
" Id. en las sillas de inyeccion	3
" Id. local	2
" Gargarismos por toda la temporada	8
Por beber el agua mineral.	
" Los que se bañen, por toda la temporada	8
" Los que no se bañen, cada dia	1

Observaciones.

1ª Los que residan fuera del establecimiento, pagarán un real mas por cada baño general, que el precio marcado en esta tarifa.

2ª No se permite sin autorizacion del Médico-director bañarse á la vez en una misma pila, á dos ó mas personas, y en caso de concederse la, pagarán el baño como si lo tomaran aisladamente.

3ª Si se tomaran combinados el baño general y el chorro general de presion, se rebajará en cada uno un real del precio de tarifa.

4ª Cada botella de agua mineral, costará cuatro reales si pusiese el embase el establecimiento, mas al que lleve la botella vacia, se le llenará por dos reales.

V.to B.no
El Gobernador.

Tarifa de la

1ª " clase 26 reales d

Desayuno - Chocolate, café, té, ó un

Comida á la una - 2 sopas, cozido, 2 p

Refresco á las siete - Chocolate ó du

Cena á las nueve - 2 platos - dos po

Habitacion, - cama y servicio corr

El que prefiera comer en su habitaci

le nivela en el trate con los demas, en

de tarifa por cada persona.

Los Jueves y domingos se dará un

Se reserva á los bañistas de esta clas

bitacion, por riguroso turno de antig

Si algun bañista le acompañare, d

durmiese en su misma habitacion (si

4 reales de esceso sobre la cuota de s

2ª clase 16 reales diarios.

Desayuno - Chocolate ó un par de

Comida á las dos - sopa, cozido, un pl

Cena á las nueve y media - dos plat

Cama, luz, asistencia y habitacion en

Los que quieran comer en sus habitacio

primera clase.

3ª clase 10 reales diari

Desayuno - Chocolate ó un par de

Comida á las doce - sopa y cozido

Cena á las ocho - un plato de carne gui

Habitacion - en la casa contigua al es

ligera, gergon, ropa correspondiente, luz

nte-santa de Buyéres de Nava.

fonda.

iarios-Mesa redonda.——
par de huevos.
rincipios-2 postres-vino.
lee á voluntad.
ostres-vino.
espondientes.
on; podrá hacerlo pagando si se
tro reales diarios sobre el precio

plato de dulce en la comida ppal
e el derecho de mejorar la ha-
üedad.
oncella ó sirviente que quisiera
iendo esta en el piso ppal pagará
egunda clase.
-Mesa redonda.——
huevos.
nicipio, un postre.
s, un postre.
la casa inmediata á la de baños
ies, pagarán el esceso como los de

ós-Mesa redonda.——
uevos.
ada ú otra cosa equivalente.
ablecim.to..y cama compuesta de
y asistencia.

Transeuntes.

Se consideran como transeuntes los que solo permanezcan dos dias ó menos en el establecim.to, y pagarán 28 reales diarios si se igualan á los de 1ª clase, 18 en 2ª y 12 en 3ª si completasen dia. Si solo comen, abonarán 12 reales en 1ª, 9 reales en 2ª y 4 en 3ª Si cenan, duermen y se desayunan, 18 reales en 1ª, 11 en 2ª, y 7 en 3ª, todo ello en mesa redonda- Si comiesen aparte, pagarán el esceso como los bañistas.

Observaciones.

1ª Los bañistas que usen ropa de cama de su pertenencia, no tendrán derecho á rebaja alguna de precio por este concepto.

2ª Los niños menores de diez años pagarán la mitad de los precios de tarifa de la clase correspondiente, y los de pecho que duerman con sus madres ó nodrizas, pagarán 4 reales.

3ª Si alguno de los que pertenezcan á las referidas clases falta se durante su estancia en el establecim.to á las comidas, perderá el derecho de ser indemnizado, á no ser que su ausencia fuese por mas de dos dias seguidos, cobrandole en este caso solo el alquiler de la habitacion, si no pudiese ser ocupada por otra persona durante su ausencia.

4ª Los bañistas de 2ª y 3ª clase que deseen vino para las comidas, se les facilitará á precios corrientes.

5ª Habrá misa los dias de precepto en la capilla de la casa, y correo diario.

6ª Se proporcionarán á los concurrentes dos periódicos de la corte y dos de la Provincia.

7ª Cualquier servicio fuera de las condiciones marcadas en esta tarifa, se considera como estraordinario y se pagará á parte y á precio convencional.

Ademas se alquilan varios cuartos por 4 ó 6 reales diarios con una cama, luz, y asistencia á las personas que quieran que la comida corra por su cuenta.

Fuente-santa 1º de Junio de 1881.

El propietario.

Cayetano Alonso
é Hijo

REGLAM
interior para el servicio de baños y ag
Fuente

Servicio de baños

Artículo 1º Se administrará con aseo y oportunidad el agua mineral en bebida á todas las personas á quienes se la prescriba el Médico Director por papeleta, que deberán presentar al encargado de suministrarla; pagando por toda el agua que beban durante la temporada cuatro reales, si tambien se bañasen; pero si no hicieren baño, y solo bebiesen el agua, pagarán un real diario.

2º Cada baño de inmersion, de inyeccion ó de asiento, así como cada golpe de agua ó chorro en el baño hidroterápico, costará cuatro rvs. como asimismo la aspiracion de los gases en el balcon que hay dentro del Depósito, donde brotan los manantiales sulfureos de la matriz.

3º Las duchas ó chorros que no sean de agua ascendida y se prestaran en las sillas de inyeccion, pagarán tres rvs por cada uno diario, dos idem por los que vuelan de este número, y por la ducha de los grifos de los respectivos baños, pagarán un real.

4º Cada baño general de agua medicinal en caja de cuerpo entero devengará en las galerias derecha é izquierda, cinco reales.

5º En la galeria principal llamada de la Reina devengará seis rvs. el baño general, y cuatro cada uno de los locales.

6º Por cada estufa seca abonarán cinco rvs. y siete si se enlazase ó convinase con operaciones de ducheion en la cama.

7º Por cada estufa humeda ó baño de Vapor se abonarán ocho rvs; y diez si se auxiliase ó subsiguiese de procedimientos hidroterapicos ó balneoterapicos.

8º Habrá dos pilas destinadas á admitir en ellas á los que justifiquen legalmente reunir las condiciones de pobres de solemnidad, y recibidan con arreglo á ello, los documentos correspondientes.

9º Todos los individuos destinados á usar estos dos ultimos baños, se abstendrán de entrar en el edificio principal, no siendo con el objeto de cumplimentar su prescripcion balnearia, y en este caso, lo harán por la puerta del patio esclusivamente.

10º Todos los que residan fuera del establecimiento, pagarán un real mas por cada baño general.

11º Por cada botella de agua mineral que se exporte poniendo el dueño el embase se cobrarán dos rvs, mas despues llevase el casco ó la botella vacia se le llevará gratis.

Servicio de mesa y habitaciones

Primera clase.

12 Tendrán los individuos que pertenezcan á esta clase, habitacion con buena cama y servicio decente dejando á eleccion de los huespedes, el que la ropa blanca la pongan ó no ellos, lo cual no altera el precio.

13 Servirá el desayuno en una onza de chocolate de la mejor calidad, con bolla ó un par de vizcochos, ó en un almuerzo equivalente á dicho desayuno.

14 A la una del dia se comerá en mesa redonda, en la que habrá dos sopas diferentes, un puchero abundante de carne, gallina, jamon, chorizo y garbanzos; dos principios, y dos veces cada semana un plato de dulce, y diariamente tres postres variados.

15 A las siete de la tarde se servirá en el comedor otra onza de chocolate como por la mañana, ó dulce si lo prefieren.

16 La cena será á las diez y se compondrá de dos platos distintos y abundantes y dos postres.

17 El precio de este servicio ha de ser el de veinte y cuatro rvs. diarios por cada persona, dando vino blanco y tinto á la comida y la cena.

18 Si los que no lleguen á la edad de ocho años, se les descontará la mitad, á los que tengan de ocho á catorce una tercera parte, y los niños de pecho que duerman con sus madres ó nodrizas, pagarán cuatro rvs.

19 El que prefiera comer aparte podrá hacerlo, pagando si se le sirvela con los demas en el trato cuatro rvs. diarios, por cada persona sola; y tres, por cada uno de los que pasen de este núm.º, y coman juntos en un cuarto.

IENTO
las minero-medicinales de
Fuenta.

27— Los que se consideren como de paso, y se agreguen á esta clase pagarán doce rvn. por la comida á mesa redonda, diez y seis si solo cenasen, durmiesen y se desayunasen al siguiente dia; pero si completasen uno ó dos dias de estancia, pagarán veinte y seis rvn. cada uno, asi como pasados estos, se les exigirá veinte y cuatro rvn. diarios, cualquiera que sea el cuarto que ocupen.

23— Tambien podrán tener mesa aparte estos transeuntes ó acompañantes observando las mismas proporciones de aumento q.e las señaladas en el art.º 22.

29— Se concede á los bañistas de esta clase, el derecho de mejorar de habitacion por riguroso turno de antigüedad, entendiéndose que los cuartos destinados para dos personas, solo podrán ser ocupados por una, cuando el núm.º de los concurrentes lo permita, y abonando los intervalos el importe diario de las estancias correspondientes.

Segunda clase

29— Los individuos de esta clase tendrán habitacion en el piso 2.º del Establecim.to con todas las circunst.s que marca el art.º 32 p.r la clase 3.ª

24— El desayuno consistirá en una gicara de chocolate bueno con pan correspondiente, ó un almuerzo equivalente al precio de este desayuno.

25— La comida á mesa redonda ha de ser á las dos, y consistirá en una sopa de pan ó de arroz, un puchero abundante de carne fresca, tocino y legumbres, un principio, y un postre variado.

26— A la cena que será á las nueve, habrá dos platos diferentes y un postre variado.

27— El precio de esta clase, será diez y seis rvn diarios; y respecto á las edades se observará el precio en la misma proporcion q.e señala en el art.º 18.º Caso.

28— El que prefiera comer aparte podrá hacerlo bajo las mismas condiciones prevenidas en el art.º 24.

29— Los transeuntes que se agreguen á esta clase, pagarán siete rvn por la comida de media dia, cena si cenasen, durmiesen y se desayunasen en la Casa, pero completando uno ó dos dias enteros, satisfarán diez y seis rvn. por cada uno.

30— Se proporcionará á los Sres. concurrentes dos periodicos de la Corte de distinto color politico, y dos de la Provincia.

Tercera clase.

31— A los individuos que pertenezcan á esta clase se les facilitará habitacion en la casa contigua al Establecimiento, y cama compuesta de tijeras, gergon, colchon, manta y almohada.

32— El desayuno consistirá en una gicara de chocolate, ó un par de huevos.

33— La comida que será á las doce consistirá en sopa de pan, y un puchero abundante de carne fresca, tocino y legumbres.

34— La cena será á las ocho, consistirá en un guisado de carne con patatas, ó otro plato equivalente.

35— El precio será el de diez rvn. por cada persona guardandose igual proporcion con los de menor edad de la clase 1.ª y 2.ª

36— Los transeuntes que solo coman, pagarán cuatro rvn, y los que solo cenen, duermen y se desayunen siete; mas si compartasen mas de dos dias en la casa, se les cobrará como á los demas de esta clase, á razon de diez rvn diarios.

37— En toda comida se dará el pan correspondiente á cada respectiva clase, y á estas dos últimas se facilitará á precios corrientes el que lo pida, vino blanco y tinto de la mejor calidad.

38— Asimismo tambien hay en la referida casa, varios cuartos ó habitaciones desde cuatro á seis rvn. con cama y asistencia, que podrá alquilar toda persona que quiera que la comida ó manutencion corra de su cuenta.

Habrá misa todos los dias de precepto en la Capilla de la Casa.

Fuente-Santa 15 de Junio de 1868.

Por el Propietario.

Cayetano Alonso


BAÑOS DE FUENTESANTA (ASTURIAS)
Vista parcial del Establecimiento.


BAÑOS DE FUENTESANTA (ASTURIAS)
Comedor.

LA VIDA DEL MUNDO — LA VIDA DEL MUNDO — LA VIDA DEL MUNDO

Más de 100 corridas contratadas por Sebastián Palomo «Linares»



Palomo Linares en un lance destacado, en la plaza de Valencia (Foto CIFRA)

* El «Niño torero» vive y piensa de y en los toros solamente
* A sus 19 años no ha pensado en novia: «¿Te parece poco las que cada tarde salen por el tercio?» ha dicho

GRAN TEATRO JOVELLANOS
REFRIGERADO
TARDE, 7'30 HOY NOCHE, 11
Presentación de la Compañía
PEDRO HURTADO
ISABEL PRADAS
con el fantasioso ESTRENO de la comedia original de BARILLET y GREDY
FLOR de CACTUS
con
Marta Puig • Gonzalo Cañas
Raúl Sender • Arturo Maestud
Lolita Peláez • Clotilde Sola
Dirección:
ALBERTO CLOSAS
EL MAS GRANDE EXITO COMICO DE TODOS LOS TIEMPOS!
Dos años en el Teatro Lara, de Madrid
¡UN EXITO MUNDIAL!
(Mayores de 18 años)

EL NUMERO CONSTA DE 14 PAGINAS

La VIDA del MUNDO

LA CORUÑA SE QUEDA SIN FIESTA TAURINA

La corrida de ayer se suspendió por las malas condiciones de una plaza desmontable

¡EL AGUA MINERAL DE ASTURIAS!



Rica pura y transparente agua mineral de mesa procedente de manantiales descubiertos en 1800
¡Ahora por primera vez en botellas!
ES MAS RICA
NATURALGASEADA

AGUA MINERAL DE MESA
FUENSANTA
deliciosa fuente de salud



LAS OBRAS DEL HABITAT MINERO

Página SIETE

5. BIBLIOGRAFÍA

5.- BIBLIOGRAFÍA

ANABE (2011): "El Libro Blanco de las Aguas de Bebida Envasadas", Asociación Nacional de Empresas de Aguas de Bebida Envasadas, Madrid, 84 págs.

Menéndez Aparicio, J.A. (2008): "Memorias de las aguas minero-medicinales españolas (siglos XIX y XX)" Universidad Complutense de Madrid, nº 3 extraordinario, 593 págs.

Cabal, Melquiades (1976): "100 médicos asturianos." Oviedo, 487 págs.

Cabal, Melquiades (1988): "100 médicos asturianos, 2ª serie." Oviedo.

Carrocera Fernández, Elías y San Vicente, José Ignacio (2023): "El Balneario Campestre Curativo Romano de Fuentesanta (Buyeres, Nava, Asturias): Ensayo Interpretativo. Universidad de Oviedo, 69 págs.

Barón Thaidigsshann, Javier (1997): "El arte en Asturias a través de sus obras", Editorial de Prensa Asturiana, Oviedo, 933 págs.

Bellmunt, Octavio y Canella Fermín (1900): "Asturias. Su historia y monumentos. Bellezas y recuerdos. Costumbres y tradiciones. El Bable. Asturianos ilustres. Agricultura e industria. Estadística." Gijón, tomo III, 514 págs.

Benito Ruano, Eloy (1977): "Historia de Asturias" Ed. Ayalga S.A., Asturias, 10 vol.

Crespo y Escoriaza, Benito (1868): "Memoria de los baños de Fuente Santa de Buyeres de Nava correspondiente a 1868."

De Lillo Cuadrado, Juan (1978): "Asturias: una crisis permanente" Ed. Ayalga S.A., Asturias, 422 págs.

Diaz Mayor, Jose Enrique (1964): "Biografía del concejo de Nava" Ed. Burbaya, Buenos Aires, 240 págs.

Doz y Gómez, Enrique (1889): "Aguas minero-medicinales de Fuentesanta de Buyeres de Nava, provincia de Oviedo." Oviedo, 95 págs.

Faya Díaz, M.ª Ángeles (2009): "Nava en el Catastro de Ensenada (1752)." KRK, 234 págs.

Fernández Cuesta, Gaspar (1992): "Geografía de Asturias" Editorial de Prensa Asturiana, S.A., Oviedo, 284 págs.

G. Rico, Eduardo (1997): "La vida y la época de Isabel II" Ed. Planeta S.A., Barcelona, 277 págs.

García-Prendes Salvadores, Asunción (1992): "El Balneario de Borines:", Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos, nº 140, págs. 393-436.

García-Prendes Salvadores, Asunción (1996): "El balneario de Fuensanta de Buyeres de Nava." Astura, nº 10, págs. 11-59.

Garófalo y Sánchez, José (1861): "Monografía de las aguas y baños minero-medicinales de Fuente Santa de Buyeres de Nava, Asturias." Madrid, 261 págs.

Gervilla, M.; Beroiz, C.; Pignateli, R.; Barón, A.; Coma, J.E.; Felgueroso, C.; Ramírez del Pozo, J. y Giannini, G. (1973): "Memoria del mapa geológico de España E. 1:50000 nº 30 (Villaviciosa)."

González Prieto, Luis Aurelio (2014): "El final de la Guerra Civil en Nava" Revista de Círculo Amigos de Nava, nº 1 (págs. 38 – 42).

Gutiérrez Caverol, M. y Torres Alonso, M. (1995): "Geología de Oviedo; descripción, recursos y aplicaciones." Ediciones Paraíso, Oviedo, 276 págs.

Grassi, M. et al. (1992): "Valutazione dell´ efetto di un´ acqua minerale bicarbonato cálcica sul PH esofageo e gastrico" Clin Dietol 92; 19:213-8.

López, Ignacio José (1846): "Tratado general y particular de los baños y bebida de las aguas sulfurosas de Fuen-Santa de Buyeres de Nava, en el Principado de Asturias." Madrid, 56 págs.

López Cuesta, J.A. et al (2001): "Las aguas subterráneas. Un recurso natural del subsuelo", IGME y Fundación Marcelino Botín, Madrid, 94 págs.

Martínez Álvarez, J.R. et al. (2006): "El consumo de bebidas en España: una guía directriz. En: Martínez Álvarez, J.R. et al. "El libro blanco de la hidratación", Madrid: Cinca:2006.

Martínez Faedo, Leonardo y Díaz García, Fructuoso (1996): "Notas sobre los orígenes romanos de Fuensanta." Astura, nº 10, págs. 125-126.

Martínez Reguera, Leopoldo (1897): ''Biografía Hidrológico- Médica Española. Segunda parte (manuscritos y biografías).'' Madrid.

Mases, J.A. (2007): ''Asturias vista por viajeros románticos extranjeros y otros visitantes y cronistas famosos. Siglos XV al XX'' Ed. Trea, Gijón. 3 volúmenes.

Mestre y Marzal, Carlos (1853): ''Monografía de las aguas termo-sulphidro-salino-ferruginosas de la Fuente Santa de Buyeres de Nava.'' Oviedo, 104 págs.

Meunier, P.J., et al. (2005): ''Consumption of a high calciun mineral wáter lowers biochemical índices of bone remodeling in postmenopausal women with low calcium intake'', Osteoporos int. 2005. Oct; 16(10):1203-9.

Muñoz Soria, Faustino (2017): ''Aguas de España y del mundo'' ed. Omega, Barcelona. 390 págs.

Nassini, R. et al. (2010): ''A bicarbonate – alkaline mineral wáter protects from etanol-induced hemorrhagic gastric lesions in mice''. Biol Pharm Bull. 33 (8):1319-23.

Nasuti, C. et al. (2005): ''Erytrocyte plasma membrane perturbations in rats fed a colesterol rich diet: effect of drinking sulphurous-mineral wáter''. Ann Nutr Metab. Jan-Feb:49(1):9-15. Epub 2005 Feb 25.

Paillette, Adriano (1844): ''Observaciones Químico-mineralógicas sobre las aguas de la Fuente Santa de Nava, Principado de Asturias, presentadas a su Sociedad Económica.'' Oviedo, 3 págs.

Pérez Granados, A.M. et al. (2010): ''Reduction in cardiovascular risk by sodium bicarbonated mineral wáter in moderately hypercolesterolemic Young adults''. J. Nutr. Biochem. 2010 Oct; 21(10):948-53.

Polo, Felipe (1844): ''Observaciones terapeuticas de las aguas de la Fuente Santa de Nava en el Principado de Asturias, presentadas a su Sociedad Económica.'' Oviedo, 15 págs.

Roza Candás, Maximino (1995): ''Los balnearios marítimos en Asturias, 1848-1935.'' Gijón, 237 págs.

Sánchez Ferré, José (1992): ''Guía de Establecimientos Balnearios de España.'' Barcelona, 357 págs.

Schoppen, S. et al. (2004): ''A sodium-rich carbonated mineral wá-

ter reduces cardivascular risk in postmenopausal women". J. Nutr. 2004 May; 134(5):1058-63.

Schulz, Guillermo (1836-43): "Viages por Asturias." Oviedo, 34 págs.

Schulz, Guillermo (1858): "Descripción geológica de la provincia de Oviedo." Madrid, 138 págs.

Suarez, O.; Cuesta, A.; Gallastegui, G. y Corretge, L.G. (1993): "Mineralogía y petrología de las rocas plutónicas de Infiesto (Zona Cantábrica, N de España)." Trabajos de Geología, Universidad de Oviedo, nº 19, págs. 123-153.

Tolivar Faes, José (1976): "Historia de la Medicina en Asturias." Salinas, 249 págs.

Torga Llamedo, Saúl (2008): "Notas sobre el municipio de Nava. Sus gentes, historia y costumbres" Fundación Melquiades Álvarez y Consejería de Cultura y Turismo, Oviedo, 618 págs.

Torrente Fernández, Isabel (1982): "El dominio del Monasterio de San Bartolomé de Nava, Siglos XII-XVI." Oviedo, 379 págs.

FUENSANTA

AGUA MINERO-MEDICINAL

DESDE 1846 – ASTURIAS